



**PARROQUIA ATAHUALPA**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
2019 - 2023

**PLAN DE DESARROLLO Y  
ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL PARROQUIA  
ATAHUALPA**

**VIEMPSA**  
VISIÓN EMPRESARIAL S.A.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2019-2023  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA ATAHUALPA**

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA ATAHUALPA**

Equipo Técnico:

Ing. Christian Soriano Reyes  
Presidente Gad Parroquial

Lcdo. Juan Carlos Borbor Orrala  
Administrador del Contrato

**CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNOS PARROQUIALES.  
RURALES DE SANTA ELENA.**

Equipo Técnico:

Ing. Viviana López Merchán  
Abg. Rafaela Matías Bejeguen

**VISION EMPRESARIAL**

Equipo Técnico:

Mcs. Bruno Fidel Carrasco Andrade  
Coordinador General

Ing. Jessy Glen Júpiter Wiles  
Componente Ambiental

Ing. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez  
Componente Económico Productivo

Componente Socio Cultural  
Arq. Pedro Holguer Orrala Reyes

Eco. Roberto Oswaldo Brito Velarde  
Componente Asentamientos Humanos

Lic. Gregorio Bernaldo Quintana Montiel  
Componente Político Institucional

Tnlga. Cinthya Beatriz Pozo Orrala  
Técnica en Procesamiento de información

Tec. Joseph Stanis Yagual Cedeño  
Técnico en Procesamiento de información

1.	MAPEO DE ACTORES .....	14
1.1	INTRODUCCIÓN.....	14
1.2	ANTECEDENTES .....	15
1.3	OBJETIVOS .....	16
1.4	IDENTIFICACIÓN DE ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA “ATAHUALPA” .....	16
1.5	TIPOLOGÍA DE ACTORES SOCIALES .....	16
1.6	MAPEO DE ACTORES .....	16
1.7	IDENTIFICACIÓN DE ACTORES POR SECTORES.....	17
1.8	ANÁLISIS DE RELACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES CON EL SISTEMA PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN. ....	20
1.9	ELEMENTOS PARA INTERRELACIÓN POR COMPONENTES DEL PDOT DE LA PARROQUIA "ATAHUALPA" .....	20
1.10	RELACIÓN CON EL SISTEMA BIOFÍSICO.....	20
1.11	RELACIÓN CON EL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO. ....	21
1.12	RELACIÓN CON EL SISTEMA SOCIOCULTURAL. ....	22
1.13	RELACIÓN CON EL SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	22
1.14	RELACIÓN CON EL SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL. ....	23
1.15	RESUMEN Y ANÁLISIS DE ACTORES POR COMPONENTE.....	24
1.16	VALORACIÓN DE LOS ACTORES SOCIALES. ....	25
1.17	MAPEO DE ACTORES O SOCIOGRAMA EN EL PDOT DE LA PARROQUIA ATAHUALPA..	27
1.18	ANÁLISIS DEL GRÁFICO MAPEO DE ACTORES O SOCIOGRAMA EN EL PDOT DE LA PARROQUIA “ATAHUALPA”.....	28
1.19	NIVEL DE INFLUENCIA SOBRE OTROS ACTORES DE LA ZONA DE PLANIFICACIÓN.....	30
1.20	NIVEL DE MAPEO DE ACTORES .....	31
1.21	CONCLUSIONES.....	32
1.22	RECOMENDACIONES.....	32
2.	INFORME DE EVALUACIÓN AL PDOT VIGENTE DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.....	33
2.1	INTRODUCCIÓN.....	33
2.2	OBJETIVO.....	33
2.3	METODOLOGÍA.....	33
2.4	EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL PDOT VIGENTE METODOLOGÍA MATRIZ DE LA SECRETARÍA TÉCNICA PLANIFICA ECUADOR .....	34
2.4.1	RESUMEN Y ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN AL COMPONENTE BIOFÍSICO .....	34
2.4.2	RESUMEN Y ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN AL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO .....	36
2.4.3	RESUMEN Y ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN AL COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....	38
2.4.4	RESUMEN Y ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN AL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....	40
2.4.5	RESUMEN Y ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN AL COMPONENTE MOVILIDAD.....	42

2.4.6	RESUMEN Y ANÁLISIS DE A EVALUACIÓN AL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ....	44
3.	DIAGNÓSTICO DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL .....	46
3.1	INTRODUCCIÓN.....	46
3.2	METODOLOGÍA EMPLEADA.....	48
3.3	INFORMACIÓN GENERAL DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.....	49
4.	COMPONENTE BIOFÍSICO .....	53
4.1	CLIMA DE ATAHUALPA .....	53
4.2	LLUVIA.....	54
4.3	SOL.....	54
4.4	ECOSISTEMAS DE ATAHUALPA .....	55
4.5	DIVERSIDAD Y ESPECIES DE FLORA Y FAUNA .....	57
4.6	EL AGUA EN LA PARROQUIA ATAHUALPA .....	60
4.7	CUENCAS HIDROGRÁFICAS.....	61
4.8	POZOS DE AGUA.....	62
4.9	USO ACTUAL DEL AGUA SUBTERRÁNEA EN LA ZONA .....	63
4.10	CALIDAD DEL AGUA .....	64
4.11	POTENCIAL DEL ACUÍFERO .....	65
4.12	EL SUELO DE ATAHUALPA .....	66
4.13	USO ACTUAL DEL SUELO Y COBERTURA VEGETAL .....	68
4.14	RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES EN LA PARROQUIA.....	68
4.15	CONTAMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.....	68
4.16	CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.....	69
4.17	CONTAMINACIÓN POR ANIMALES MENORES .....	69
4.18	RIESGOS EN LA PARROQUIA ATAHUALPA.....	73
4.19	PROBLEMÁTICA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO.....	74
4.20	SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA DEL COMPONENTE BIOFÍSICO .....	76
4.21	CONCLUSIONES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO .....	77
5.	COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	78
5.1	POBREZA POR INGRESOS .....	79
5.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS PRINCIPALES DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.....	83
5.3	LA MANUFACTURA DEL MUEBLE .....	86
5.4	CARENCIA DE PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS ARTESANALES DE LA PARROQUIA.....	87
5.5	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA .....	88
5.6	COMERCIO Y SERVICIOS .....	90
5.7	ESCASA LEGALIZACIÓN DE ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES PRODUCTIVAS EN LA PARROQUIA.....	91
5.8	POTENCIALES TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.....	92
5.9	CARENCIA DE GUÍA Y DIRECCIÓN PARA NUEVOS EMPRENDIMIENTOS EN LA PARROQUIA.....	94
5.10	INVERSIÓN PRIVADA .....	94

5.11	FACILIDADES TURÍSTICAS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.....	95
5.12	ESTÁNDARES REQUERIDOS PARA EL TURISMO DE LA PARROQUIA.....	95
5.13	PROBLEMÁTICA DEL SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	96
5.14	SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	98
5.15	CONCLUSIONES DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	99
6.	COMPONENTE SOCIO – CULTURAL.....	99
6.1	ANÁLISIS DEMOGRÁFICO .....	99
6.2	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDAD.....	100
6.3	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO .....	102
6.4	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA.....	103
6.5	DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR DISCAPACIDADES.....	103
6.6	PROYECTOS SOCIALES .....	105
6.7	EDUCACIÓN .....	105
6.8	NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN .....	106
6.9	ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACIÓN DE CALIDAD .....	107
6.10	ANALFABETISMO .....	108
6.11	SALUD .....	109
6.12	UNIDADES DE SALUD Y ACCESO A SERVICIOS DE CALIDAD.....	110
6.13	ACCESO Y USO DE ESPACIOS PÚBLICOS.....	111
6.14	ORGANIZACIONES SOCIALES PRESENTES EN LA PARROQUIA ATAHUALPA .....	112
6.15	DIVISIÓN POLÍTICA .....	113
6.16	PATRIMONIO CULTURAL Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL .....	113
	IDENTIDAD CULTURAL Y CÍVICA.....	113
6.17	PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE PRESENTE EN LA PARROQUIA ..	115
6.18	ATRATIVOS TURÍSTICOS, PARQUES, ALBARRADAS .....	115
6.19	SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL.....	117
6.20	CONCLUSIONES DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....	118
7	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.....	118
7.1	EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL CANTÓN SANTA ELENA- .....	120
7.2	JERARQUIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y USOS DEL SUELO .....	123
	ACCESO A AGUA POTABLE.....	123
7.3	ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL.....	125
7.4	RESIDUOS SÓLIDOS.....	126
7.5	INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS SOCIALES: EDUCACIÓN, SALUD Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO.....	128
7.6	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA .....	129
7.7	MOVILIDAD.....	131
7.8	TRANSPORTE PÚBLICO.....	132
7.9	CONECTIVIDAD.....	134

7.10	ENERGÍA.....	136
7.11	SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, CONECTIVIDAD, ENERGÍA Y MOVILIDAD.....	137
7.12	CONCLUSIONES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANO.....	138
8.	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	138
8.1	MARCO LEGAL VIGENTE DEL PDOT .....	139
8.2	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA 2008 .....	139
8.3	CÓDIGO ORGÁNICO, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA, DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD).....	140
8.4	CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (COPLAFIP) .....	141
8.5	LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (LOPC) .....	142
8.6	NORMATIVA VIGENTE DEL GAD .....	143
8.7	POLÍTICAS PÚBLICAS.....	145
8.8	PLAN NACIONAL “TODA UNA VIDA” (2017-2021).....	146
8.9	AGENDA ZONAL 5.....	147
8.10	LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.....	147
8.11	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....	149
8.12	INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN / GESTIÓN .....	151
8.13	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	152
8.14	SISTEMA PARROQUIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	152
8.15	MAPEO DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO TERRITORIAL .....	152
8.16	NIVELES DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES EN EL TERRITORIO .....	156
8.17	CONVENIOS.....	156
8.18	SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	158
8.19	CONCLUSIONES DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL .....	159
9.	MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	159
9.1	EL IMPACTO DE COVID 19 Y LOS ODS EN EL MODELO ACTUAL DE LA PARROQUIA ATAHUALPA. ....	161
10.	PROPUESTA PDOT 2019- 2023 .....	161
10.1	PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL “ATAHUALPA”.....	162
10.2	FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA.....	162
10.3	RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON PROGRAMAS, PROYECTOS Y TIPOS DE FINANCIAMIENTO. COMPONENTE BIOFÍSICO.....	163
10.4	COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	164
10.5	COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....	165
10.6	COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANOS – MOVILIDAD – ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.....	166
10.7	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	167
10.8	VISIÓN.....	167
10.9	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO.....	167

10.10	RELACIONAMIENTO DE OBJETIVOS DEL PDOT CON EL PND TODA UNA VIDA POR COMPONENTES.....	169
10.11	POLÍTICAS.....	170
10.12	CARACTERÍSTICA DE LOS INDICADORES.....	170
10.13	PROCESO DE ARTICULACIÓN DEL PDOT Y LA AGENDA .....	171
10.14	MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS BIOFÍSICO .....	173
10.15	MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ECONÓMICO PRODUCTIVO	174
10.16	MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIOCULTURAL .....	175
10.17	MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS ASENTAMIENTOS HUMANOS .....	176
10.18	MATRIZ REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS POLÍTICO INSTITUCIONAL ..	177
	LOS ENFOQUES DE IGUALDAD EN LA PLANIFICACIÓN LOCAL.....	178
10.19	MODELO TERRITORIAL DESEADO .....	184
11.	MODELO DE GESTIÓN.....	186
11.1	ESTRATEGIA DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA “ATAHUALPA”.	186
11.2	IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – COMPETENCIAS EXCLUSIVAS – GRUPO #1 .....	188
11.3	IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN – COMPETENCIAS CONCURRENTES – GRUPO #2.....	189
11.4	IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS– GRUPO #3.....	190
11.5	ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN.....	192
11.6	MODELO DE IMPLEMENTACIÓN.....	197
11.7	ESTRATEGIAS PARA COMBATIR LA” PANDEMIA DE COVID 19” EN EL ECUADOR.....	198

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA N° 1 DATOS GENERALES .....	14
TABLA N° 2 TIPOLOGÍA DE ACTORES SOCIALES .....	17
TABLA N° 3 SECTOR PÚBLICO DESCONCENTRADO .....	18
TABLA N° 4 ACTORES SOCIALES EN EL SECTOR DE LA SOCIEDAD CIVIL.....	19
TABLA N° 5 ACTORES SOCIALES CONSIDERADOS EN EL SECTOR PRIVADO.....	19
TABLA N° 6 ELEMENTOS PARA INTERRELACIÓN POR COMPONENTES DEL PDOT .....	20
TABLA N° 7 AFINIDAD DE LOS ACTORES SOCIALES CON TEMAS DEL COMPONENTES BIOFÍSICO .....	20
TABLA N° 8 AFINIDAD DE LOS ACTORES CON TEMAS DE COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO .....	21
TABLA N° 9 AFINIDAD DE LOS ACTORES CON TEMAS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL .....	22
TABLA N° 10 AFINIDAD DE LOS ACTORES CON TEMAS DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL .....	22
TABLA N° 11 AFINIDAD DE LOS ACTORES SOCIALES CON TEMAS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	23
TABLA N° 12 ACTORES POR COMPONENTE.....	24
TABLA N° 13 ACTORES SOCIALES Y SU CLASIFICACIÓN .....	29
TABLA N° 14 ACTORES INFORMADOS .....	29
TABLA N° 15 ACTORES SOCIALES INDECISOS O INDIFERENTE .....	29
TABLA N° 16 NIVELES DE INFLUENCIA DE LOS ACTORES .....	31
TABLA N° 17 RESUMEN Y ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN AL COMPONENTE BIOFÍSICO.....	34
TABLA N° 18 ANÁLISIS DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PDOT VIGENTE - BIOFÍSICO AMBIENTAL. ....	35
TABLA N° 19 RESUMEN Y ANÁLISIS AL COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO .....	36
TABLA N° 20 ANÁLISIS DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PDOT VIGENTE - ECONÓMICO PRODUCTIVO .....	37
TABLA N° 21 RESUMEN Y ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN AL COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....	38
TABLA N° 22 ANÁLISIS DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PDOT VIGENTE - COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....	39
TABLA N° 23 RESUMEN AL COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANO .....	40
TABLA N° 24 ANÁLISIS DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PDOT VIGENTE - COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANO .....	41
TABLA N° 25 RESUMEN AL COMPONENTE MOVILIDAD .....	42
TABLA N° 26 ANALISIS DE EJECUCION Y CUMPLIMIENTO DEL PDOT VIGENTE - COMPONENTE MOVILIDAD .....	43
TABLA N° 27 RESUMEN AL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONA Y PARTICIPACION CIUDADANA.....	44



TABLA N° 28 ANÁLISIS DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PDOT VIGENTE - COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ....	45
TABLA N° 29 ESPECIES VEGETALES DE LA PARROQUIA RURAL ATAHUALPA – 2020.....	57
TABLA N° 30 PLANTAS MEDICINALES.....	58
TABLA N° 31 REPTILES REPRESENTATIVOS DE LA PARROQUIA .....	58
TABLA N° 32 ESPECIES DE AVES DE LA PARROQUIA ATAHUALPA, 2020 .....	58
TABLA N° 33 NIVEL DE DEFORESTACIÓN.....	58
TABLA N° 34 ESPECIES MAMÍFEROS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA 2020 .....	59
TABLA N° 35 ANIMALES MENORES DE LA PARROQUIA ATAHUALPA 2020 .....	59
TABLA N° 36 CUENCAS HIDROGRÁFICAS.....	61
TABLA N° 37 POZOS DE LA PARROQUIA RURAL ATAHUALPA Y SU UBICACIÓN .....	63
TABLA N° 38 FICHA TÉCNICA DE UNIDAD ACUÍFERA .....	65
TABLA N° 39 COBERTURA DE RECOLECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR BARRIOS .....	69
TABLA N° 40 ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO .....	71
TABLA N° 41 AMENAZAS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.....	73
TABLA N° 42 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE BIOFÍSICO.....	76
TABLA N° 43 MATRIZ DE POBREZA PARROQUIA ATAHUALPA 2018 .....	82
TABLA N° 44 ACTIVIDADES ECONÓMICAS AFECTADAS POR EL COVID 19 .....	86
TABLA N° 45 NÚMERO DE PERSONAS DEDICADAS A LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS.....	89
TABLA N° 46 ESTADO DE PRODUCCIÓN.....	90
TABLA N° 47 EXTENSIÓN DE TIERRA PARA AGRICULTURA.....	90
TABLA N° 48 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS SECUNDARIAS .....	91
TABLA N° 49 ASOCIACIONES PRODUCTIVAS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.....	92
TABLA N° 50 TURISMO DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.....	93
TABLA N° 51 ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN .....	93
TABLA N° 52 NIVEL DE DIFICULTAD EN EL EMPRENDIMIENTO .....	94
TABLA N° 53 INVERSIÓN PRIVADA .....	94
TABLA N° 54 FACILIDADES PARA LOS TURISTAS Y VISITANTES DE LA PARROQUIA ATAHUALPA .....	95
TABLA N° 55 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO DE LA.....	98
TABLA N° 56 GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD .....	101
TABLA N° 57 POBLACIÓN SEGÚN SEXO E ÍNDICE DE MASCULINIDAD PARROQUIA ATAHUALPA, 2020.....	102
TABLA N° 58 PROYECTOS SOCIALES .....	105
TABLA N° 59 INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	106
TABLA N° 60 NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA PARROQUIA ATAHUALPA. ....	107
TABLA N° 61 INDICADORES EDUCATIVOS PARROQUIA ATAHUALPA 2020.....	108
TABLA N° 62 ESPACIOS PÚBLICOS .....	111

TABLA N° 63 EVENTOS CULTURALES .....	115
TABLA N° 64 ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y CULTURALES DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.	116
TABLA N° 65 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA SOCIOCULTURAL PARROQUIA ATAHUALPA .....	117
TABLA N° 66 PROYECCIÓN POBLACIÓN POR EDADES DE LA PARROQUIA ATAHUALPA. 2020 .....	122
TABLA N° 67 COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.....	124
TABLA N° 68 COBERTURA DE RED DE ALCANTARILLADO DE LA PARROQUIA ATAHUALPA. .....	126
TABLA N° 69 COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA. ....	127
TABLA N° 70 ESTÁNDARES PARA EVALUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DE ATAHUALPA.....	129
TABLA N° 71 RECURSO HUMANO DE TENENCIA POLÍTICA. ....	130
TABLA N° 72 ESTADO DEL UPC DE ATAHUALPA .....	131
TABLA N° 73 ESTADO DEL SISTEMA VIAL DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.....	132
TABLA N° 74 ESTADO DE CALLES Y VÍAS INTERVENIDAS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA .....	133
TABLA N° 75 COBERTURA DE INTERNET Y TELÉFONO INTELIGENTE A NIVEL NACIONAL .	134
TABLA N° 76 FICHA TÉCNICA DEL INFOCENTRO ATAHUALPA.....	135
TABLA N° 77 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES SISTEMA ASENTAMIENTO HUMANO PARROQUIA ATAHUALPA.....	137
TABLA N° 78 LEGISLACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT DEL GAD PARROQUIAL DE ATAHUALPA, 2020.....	143
TABLA N° 79 CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DE LA PARROQUIA ATAHUALPA, 2020 .	145
TABLA N° 80 FUENTES DE INFORMACIÓN DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO PARROQUIAL DE ATAHUALPA, 2020.....	153
TABLA N° 81 MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ATAHUALPA, 2020.....	154
TABLA N° 82 MAPEO DE ACTORES PRIVADOS INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ATAHUALPA 2020 .....	154
TABLA N° 83 MAPEO DE ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ATAHUALPA, 2020.....	155
TABLA N° 84 TIPOS DE ACTORES INVOLUCRADOS EN EL DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ATAHUALPA, 2020 .....	156
TABLA N° 85 ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA ATAHUALPA, 2020 .....	157
TABLA N° 86 SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL PARROQUIA ATAHUALPA .....	158
TABLA N° 87 IMPACTO DE COVID 19- ODS EN LOS SECTORES RURALES.....	161
TABLA N° 88 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON PROGRAMAS, PROYECTOS Y TIPOS DE FINANCIAMIENTO COMPONENTE BIOFÍSICO .....	163

TABLA N° 89 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON PROGRAMAS, PROYECTOS Y TIPO DE FINANCIAMIENTO ECONÓMICO PRODUCTIVO .....	164
TABLA N° 90 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON PROGRAMAS, PROYECTOS Y TIPOS DE FINANCIAMIENTOS COMPONENTE SOCIOCULTURAL .....	165
TABLA N° 91 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON PROGRAMAS, PROYECTOS Y TIPOS DE FINANCIAMIENTO COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANO MOVILIDAD ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.....	166
TABLA N° 92 RELACIONAMIENTO DE ACCIONES CON PROGRAMAS, PROYECTO Y TIPOS DE FINANCIAMIENTO COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL. ....	167
TABLA N° 93 RELACIONAMIENTO DE OBJETIVOS DEL PDOT CON EL PND TODA UNA VIDA. ....	170
TABLA N° 94 REFERENCIAL DE PROGRAMA Y PROYECTOS COMPONENTE BIOFÍSICO.....	173
TABLA N° 95 REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO .....	174
TABLA N° 96 REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE SOCIOCULTURAL .....	175
TABLA N° 97 REFERENCIAL DE PROYECTO Y PROYECTOS COMPONENTE ASENTAMIENTO HUMANO-MOVILIDAD-ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES .....	176
TABLA N° 98 REFERENCIAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL .....	177
TABLA N° 99 EQUIDAD .....	183
TABLA N° 100 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN- COMPETENCIAS EXCLUSIVAS GRUPO # 1 .....	188
TABLA N° 101 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS, ARTICULACIÓN DE COMPETENCIAS GRUPO#2.....	190
TABLA N° 102 IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS, ARTICULACIÓN DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES GRUPO #3.....	190
TABLA N° 103 ESTRATEGIAS PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD E INCREMENTAR RESILIENCIA .....	193
TABLA N° 104 PANDEMIA MÁS GRANDES DE LA HISTORIA .....	198

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1 IGLESIA ECLESIASTICA SAN JUAN BAUTISTA.....	14
GRÁFICO N° 2 FASES PARA EL MAPEO DE ACTORES .....	17
GRÁFICO N° 3 ANÁLISIS DE ACTORES POR COMPONENTE .....	24
GRÁFICO N° 4 VALORACIÓN DE ACTORES SOCIALES .....	26
GRÁFICO N° 5 MAPEO DE ACTORES O SOCIOGRAMA EN EL PDOT .....	27
GRÁFICO N° 6 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, METAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS - COMPONENTE BIOFÍSICO.....	35
GRÁFICO N° 7 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO, METAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS - ECONÓMICO PRODUCTIVO.....	37
GRÁFICO N° 8 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, METAS, PROGRAMAS Y PROYECTO – SOCIOCULTURAL.....	39
GRÁFICO N° 9 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, METAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS - COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS .....	41
GRÁFICO N° 10 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, METAS, PROGRAMAS Y PROYECTO - COMPONENTE MOVILIDAD .....	43
GRÁFICO N° 11 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, METAS, PROGRAMAS Y PROYECTO POLÍTICO INSTITUCIONAL.....	45
GRÁFICO N° 12 PROCESO METODOLÓGICO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.....	48
GRÁFICO N° 13 PRIMER TALLER DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.....	49
GRÁFICO N° 14 PRIMERA FERIA ARTESANAL DE ATAHUALPA .....	50
GRÁFICO N° 15 IGLESIA ANTIGUA DE ATAHUALPA.....	51
GRÁFICO N° 16 ANTIGUA GLORIETA 1985.....	51
GRÁFICO N° 17 TALLER DE LA PARROQUIA ATAHUALPA .....	52
GRÁFICO N° 18 UBICACIÓN DE POZOS SOMEROS .....	63
GRÁFICO N° 19 INCIDENCIA HISTÓRICA DE LA POBREZA POR INGRESOS.....	80
GRÁFICO N° 20 POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI).....	81
GRÁFICO N° 21 VALORES AGREGADOS DE LA VARIABLE “INGRESO”.....	82
GRÁFICO N° 22 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA.....	84
GRÁFICO N° 23 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA AÑO 2010 POR GRUPO DE OCUPACIÓN PARROQUIA ATAHUALPA.....	85
GRÁFICO N° 24 GRUPO DE OCUPACIÓN PARROQUIA ATAHUALPA 2020.....	85
GRÁFICO N° 25 EBANISTERÍA DE LA PARROQUIA .....	88
GRÁFICO N° 26 PRINCIPALES PROBLEMAS QUE TIENEN EN SU TRABAJO.....	96
GRÁFICO N° 27 EN QUÉ LUGARES COMPRAN LOS VÍVERES LAS FAMILIAS DE SU COMUNIDAD.....	96
GRÁFICO N° 28 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA ATAHUALPA. 2020.....	100
GRÁFICO N° 29 PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN POR QUINQUENIO DE LA PARROQUIA ATAHUALPA.....	102

GRÁFICO N° 30 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA.....	103
GRÁFICO N° 31 REGISTRO NACIONAL DE DISCAPACIDADES .....	104
GRÁFICO N° 32 ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA QUINCE DE MARZO .....	106
GRÁFICO N° 33 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO. ..	107
GRÁFICO N° 34 INDICADORES DE EDUCACIÓN EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA 2020 ..	109
GRÁFICO N° 35 CENTRO DE SALUD PARROQUIA ATAHUALPA .....	110
GRÁFICO N° 36 ORGANIZACIONES EXISTENTE EN LA PARROQUIA ATAHUALPA, 2020.....	112
GRÁFICO N° 37 EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN INTERCENSAL DEL CANTÓN SANTA ELENA .....	120
GRÁFICO N° 38 EVOLUCIÓN POBLACIONAL DE LA PARROQUIA ATAHUALPA, 2020.....	121
GRÁFICO N° 39 EVOLUCIÓN DEL ACCESO AL SERVICIO DE AGUA EN ECUADOR 1995-2015.	123
GRÁFICO N° 40 EVOLUCIÓN DEL ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL PAÍS	125
GRÁFICO N° 41 EVOLUCIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL PAÍS.....	127
GRÁFICO N° 42 ORGANIGRAMA DEL GAD PARROQUIAL .....	150
GRÁFICO N° 43 MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....	160
GRÁFICO N° 44 FLUJO DE ARTICULACIÓN DEL PDOT Y AGENDA 2030.....	171
GRÁFICO N° 45 MODELO TERRITORIAL DESEADO.....	184
GRÁFICO N° 46 PROCESO DE ARTICULACIÓN DEL PDOT .....	196

## ÍNDICE DE MAPAS

MAPA N° 1 MAPA DE TEMPERATURA MEDIA ANUAL .....	53
MAPA N° 2 MAPA DE PRECIPITACIÓN ANUAL PARROQUIA ATAHUALPA .....	54
MAPA N° 3 MAPA DE GEOMORFOLOGÍA PARROQUIA ATAHUALPA .....	56
MAPA N° 4 ABASTECIMIENTO DE AGUA.....	61
MAPA N° 5 MAPA DEL USO DEL SUELO DE ATAHUALPA .....	67
MAPA N° 6 MAPA DE INFILTRACIÓN.....	67
MAPA N° 7 MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD DE RIESGOS POR INUNDACIÓN .....	74
MAPA N° 8 MAPA DE SECTORES PRODUCTIVOS DE LA PARROQUIA ATAHUALPA .....	83
MAPA N° 9 MAPA DE GEOMORFOLOGÍA PARROQUIA ATAHUALPA. ....	119
MAPA N° 10 DENSIDAD POBLACIONAL PARROQUIAL ATAHUALPA.....	122
MAPA N° 11 COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS. ....	125

## 1. Mapeo de actores

### 1.1 Introducción

¿Qué es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial? Un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (Copfp. 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento, promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial incluyendo las áreas urbanas y rurales. Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población, se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.<sup>1</sup>

Datos generales de la Parroquia Atahualpa	
<b>Provincia</b>	Santa Elena
<b>Cantón</b>	Santa Elena
<b>Límites</b>	Al Norte: Santa Elena Sur: Parroquia Chanduy Este: Santa Elena Oeste: Parroquia Ancón
<b>Población</b>	6.078 habitantes
<b>Superficie</b>	94.14 km <sup>2</sup>

Tabla N° 1 Datos generales  
Fuente: GAD Parroquial Atahualpa  
Autor: VIEMPSA,2020



Gráfico N° 1 Iglesia Eclesiástica San Juan Bautista.  
Fuente: GAD Parroquial Atahualpa

<sup>1</sup> Guía para Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial.

## Geografía de la Parroquia rural Atahualpa

La población es una de las más antiguas de la región, ya existía cuando los españoles llegaron por primera vez a las costas del golfo de Guayaquil durante sus primeras expediciones de conquista. Situada en la península de Santa Elena, con el nombre de Engabao fue fundada como recinto en el año 1763, permaneciendo en el olvido durante la colonia y primeros años de la República. Con el paso del tiempo y gracias al esfuerzo de sus pobladores alcanzó un relativo desarrollo, por lo que con el nombre del último Inca fue parroquializada por acuerdo publicado en el **Registro Oficial No. 149 del 26 de febrero de 1941**, y solemnemente inaugurada el 15 de marzo del mismo año.

**Atahualpa**<sup>2</sup> es una de las 6 parroquias rurales que conforman el cantón Santa Elena perteneciente a la provincia del mismo nombre, conocida también como la Capital o Imperio del Mueble<sup>1</sup>, La cabecera parroquial está ubicada a 17 km de Santa Elena y a 5 km de la vía Salinas - Guayaquil. Posee una extensión territorial de 94.14 km<sup>2</sup>, tiene una sola comuna conocido como Entre Ríos.<sup>2</sup> Según la proyección realizada por el Instituto de Estadísticas y Censos del Ecuador, la población para el año 2020 será de 6078 habitantes<sup>3</sup>

La mayoría de sus habitantes labora en talleres de ebanistería y en los aserraderos que existen en el cantón, son hábiles artesanos, talladores y carpinteros que fabrican muebles de fina calidad y gran belleza, así como también otras artesanías para el hogar.

### 1.2 Antecedentes

En el marco de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural “Atahualpa” 2019-2023 en la primera fase, se requiere la identificación y análisis de actores sociales de la Parroquia, para ello se ha seguido las indicaciones de la guía metodológica de Planifica Ecuador 2019<sup>4</sup>.

En un primer momento se ha realizado el análisis del Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial, además se ha identificado a las instituciones del sector público desconcentrado y a los actores del sector de la sociedad civil con incidencia en la parroquia.

---

<sup>2</sup> [https://es.wikipedia.org/wiki/Parroquia\\_Atahualpa\\_\(Santa\\_Elena\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Parroquia_Atahualpa_(Santa_Elena))

<sup>3</sup> <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas/>

<sup>4</sup> Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial – Planifica Ecuador, 2019, Primera Edición.

### **1.3 Objetivos**

- Identificar los actores sociales a ser vinculados a la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “Atahualpa” 2019 - 2023.
- Realizar el análisis y valoración inicial de los actores sociales, en mención, desde el punto de vista del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Atahualpa.
- Proponer una metodología de mapeo de actores que se adapte a las condiciones socio organizativa y administrativa de la Parroquia.

### **1.4 Identificación de actores sociales de la Parroquia “Atahualpa”**

Es una técnica que permite identificar personas y organizaciones que se consideran importantes para la planeación, diseño e implementación de un proyecto. En Atahualpa el involucramiento de actores es parcial, en este contexto se analiza la tipología y afinidad con el Gobierno Autónomo, el interés del beneficio social.

### **1.5 Tipología de Actores Sociales**

Para comprender el concepto de “Mapeo de actores claves” es necesario entender también el concepto de actores sociales o stakeholder. Los actores sociales pueden ser personas, grupos u organizaciones que tienen interés en un proyecto o programa. Los actores claves son usualmente considerados como aquellos que pueden influenciar significativamente positiva o negativamente una intervención o son muy importantes para que una situación se manifieste de determinada forma. Usualmente son considerados actores aquellos individuos, grupos o instituciones que son involucrados o que afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia o alguna forma de poder para influenciar la acción de otros (ECFAO, 2006).

### **1.6 Mapeo de Actores**

Mapear actores sociales es una técnica muy sencilla que permite identificar a todas las personas y organizaciones que pueden ser importantes para la planeación, el diseño, la implementación y la evaluación de un proyecto específico, como la propuesta de política pública que se han diseñado.

En un mapa de actores sociales se debe señalar a las personas, grupos y organizaciones que pueden afectar o verse afectadas por la propuesta, para luego cualificarlas de acuerdo a características importantes, como pueden ser su poder en la toma de decisiones, su interés en la problemática, y la posición que podrían adoptar al respecto de la propuesta, en el siguiente grafico se aprecian cuáles son los pasos para un mapeo de actores eficaz.





Gráfico N° 2 Fases para el Mapeo de Actores  
Autor: Planifica EC

Para lo cual se procede de la siguiente manera:

1. **Listar a los actores:** En forma individual o colectiva.
2. **Enfocar:** Consiste en detallar información relacionada con los actores y autoridades, información de contactos intereses, etc.
3. **Categorizar:** Definir categorías de interés y clasificar los actores.
4. **Caracterizar:** Identificar algunas características importantes de los actores seleccionados  
**Posición** (a favor, indeciso, en contra, desconocida); **Interés** (Alto, medio, bajo, desconocido); **Influencia** (Alta, medio, baja, ninguna, desconocida).

### 1.7 Identificación de Actores por sectores

Como parte del análisis previo del mapeo de actores se identifican tres grandes grupos de actores sociales, los que se aprecian en la tabla siguiente:

Tipo de Actores Sociales en la Parroquia Rural "Atahualpa"	N° de Actores Sociales considerados
Gobiernos Autónomos Descentralizados	1
Sector Público Desconcentrado	9
Sociedad Civil	49
Empresa Privada	6
<b>Total</b>	<b>65</b>

Tabla N° 2 Tipología de actores sociales  
Fuente: GAD Parroquial Atahualpa  
Autor: VIEMPSA, 2020

En la categoría del Gobierno Autónomo Descentralizado, se ha considerado la parroquia rural del Cantón Santa Elena, “Atahualpa”, objeto del estudio. En un segundo momento se determinarán actores relevantes en cada uno de los cantones y parroquias.

En la categoría de Sector Público Desconcentrado, se han priorizado a las instituciones públicas dependientes del ejecutivo y que están vinculadas directa o indirectamente en temas de planificación y de ordenamiento territorial, todas ellas con incidencia parroquial. En un segundo momento se determinarán actores relevantes en el cantón Santa Elena y de las Parroquias Rurales circundantes a Atahualpa, tal como se detalla en la tabla siguiente:

<b>Actores del Sector Público Desconcentrado</b>	<b>N° Actores</b>
Tenencia Política (Ministerio de Gobierno)	1
Cuerpo de Bomberos (Municipio de Santa Elena)	1
Centro de Salud (Ministerio de Salud Pública del Ecuador)	1
Unidad de Policía Comunitaria (Ministerio de Gobierno)	1
Unidades Educativas (Ministerio de Educación)	3
Ministerio de Inclusión Económica y Social	1
Infocentro (Ministerio de telecomunicaciones)	1
<b>Total</b>	<b>9</b>

Tabla N° 3 Sector público desconcentrado

Fuente: Matriz de Identificación de Actores Sociales del GADPR, 2019

Autor: Equipo Consultor de VIEMP.SA. 2020

Como actores de la sociedad civil se han identificado básicamente a las siguientes organizaciones, asociaciones e instituciones pertenecientes o asentadas en la Parroquia Atahualpa. A este grupo de actores se clasifica a nivel general por categorías cualitativas de las siguientes maneras: (Véase en la Tabla 4)

Actores de la Sociedad Civil	Nº Actores
Barrios	12
Comuna	1
Organización de Mujeres	2
Clubes Deportivos	12
Organizaciones Culturales	3
Asociación de Personas con Necesidades Especiales	1
Asociación de Artesanos	1
Centro de Artesanos – Red Atahualpa	1
Grupos Culturales	4
Colectivos Ciudadanos	3
Iglesias (Católica, Evangélica, Testigo de Jehová)	4
Grupo Scout de Atahualpa	1
Reina de la Parroquia Atahualpa	1
Comité Religioso “Virgen de Fátima”	1
Proyecto Sociales del GAD “Atahualpa” (CDI - Discapacidad - Adultos Mayores)	3
Defensoría Comunitaria	1
<b>Total</b>	<b>49</b>

Tabla Nº 4 Actores sociales en el sector de la sociedad civil  
Fuente: Matriz de Identificación de Actores Sociales del GADPR  
Autor: Equipo Consultor de VIEMP S.A.

De las investigaciones realizadas en el territorio, se pudo conocer que existen seis empresas privadas, cuya responsabilidad social es incorporarse al desarrollo de la parroquia. Por lo que, desde las diferentes normas constitucionales y legales, así como en los instrumentos de planificación del desarrollo están involucrados y es necesario la incorporación de los mismos en el mapeo de actores.

Actores de la Empresa Privada	Nº Actores
Avesca	1
Pacipetrol	1
Complejo Acuático “YAKA”	1
Empresa/Tilapia	1
Rancho Bravo	1
Hacienda de Uvas	1
<b>Total</b>	<b>6</b>

Tabla Nº 5 Actores sociales considerados en el sector privado  
Fuente: Matriz de Identificación de Actores Sociales del GADPR, 2019  
Autor: Equipo Consultor de VIEMP S.A.

## 1.8 Análisis de relación de los Actores Sociales con el sistema Parroquial de planificación.

Una vez identificados los actores sociales, se procedió a realizar un primer análisis sobre afinidades con el Sistema de Planificación Parroquial y sus aspectos más relevantes por cada uno de los cinco componentes considerados en la guía de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador<sup>5</sup>: Biofísico, Económico Productivo, Sociocultural, Asentamientos Humanos (Incluye Movilidad Energía y Conectividad) y Político Institucional para determinar el interés que cada actor tiene y su correspondencia a cada componente.

## 1.9 Elementos para interrelación por componentes del PDOT de la parroquia "Atahualpa"

C. Biofísico	C. Económico Productivo	C. Sociocultural	C. Asentamientos Humanos (Movilidad, Energía y Conectividad)	C. Político Institucional
Cambio Climático	Turismo	Uso del Tiempo Libre	Conectividad	Participación Ciudadana
Gestión de Riesgos	Comercialización	Agendas de la Igualdad	Movilidad	Articulación Multinivel
Conservación Ambiental	Producción Sostenible	Actividades Culturales y Deportivas	Energía	Fortalecimiento Institucional
Restauración Ambiental	Producción		Agua Potable y Saneamiento	Fortalecimiento de Actores Sociales

Tabla N° 6 Elementos para interrelación por componentes del PDOT

Fuente: Matriz de Identificación de Actores Sociales del GADPR

Autor: Equipo Consultor de VIEMP S.A.

El punto de vista de esta valoración fue desde la práctica institucional de cada uno de los componentes, obteniendo los siguientes resultados.

### 1.10 Relación con el sistema Biofísico.

Actores del Componente Biofísico	Nº Actores
Ciudadanos involucrados en el Cambio Climático, Conservación Ambiental y Gestión de Riesgos	7
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>

Tabla N° 7 Afinidad de los actores sociales con temas del Componentes Biofísico

Fuente: Matriz de Identificación de Actores Sociales del GADPR

Autor: Equipo Consultor de VIEMP S.A

<sup>5</sup> Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial – Planifica Ecuador, 2019, Primera Edición.

### **Análisis:**

Cabe recalcar que de la información referente a los actores registrados por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia “Atahualpa”, no consta ninguna organización que realice acciones en el componente Biofísico o Ambiental. Pero en la Asamblea de inicio para el análisis y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, participaron en la mesa técnica ocho personas en forma individual<sup>6</sup>, que constan en el registro, que no pertenecen a ninguna organización, las mismas que realizaron su aporte en este componente.

Con respecto al componente no se logra ubicar a actores directos que trabajen en el tema Biofísico (Ambiental), por lo que es necesario realizar un trabajo para que exista el acercamiento y diálogo de estos ciudadanos y lograr su participación.

### **1.11 Relación con el Sistema Económico Productivo.**

<b>Actores de la Empresa privada, comercio, artesanal y emprendimiento</b>	<b>N° Actores</b>
Empresa privada	6
Centro de Artesanos - Red Atahualpa	1
Asociación de Artesanos Independiente	1
<b>Total</b>	<b>8</b>

Tabla N° 8 Afinidad de los actores con temas de componente económico productivo

Fuente: Matriz de Identificación de Actores Sociales del GADPR.

Autor: Equipo Consultor de VIEMP S.A

### **Análisis:**

La información referente a los actores registrados por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia “Atahualpa”, consta dos organizaciones de artesanos, además indicaron que en la parroquia están asentada 6 empresas privadas, es necesario realizar un censo de los negocios y emprendimientos en la parroquia.

A la mesa técnica acudieron 5 ciudadanos que procedieron a evaluar y a realizar un análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento quienes dieron su aporte para la actualización de este instrumento de planificación.

---

<sup>6</sup> Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador, 2008

## 1.12 Relación con el Sistema Sociocultural.

Actores de la Sociedad Civil	N° Actores
Barrios	12
Comuna	1
Organización de Mujeres	2
Clubes Deportivos	12
Organizaciones Culturales	3
Asociación de Personas con Necesidades Especiales	1
Asociación de Artesanos	1
Centro de Artesanos – Red Atahualpa	1
Grupos Culturales	4
Colectivos Ciudadanos	3
Iglesias (Católica, Evangélica, Testigo de Jehová)	4
Grupo Scout de Atahualpa	1
Reina de la Parroquia Atahualpa	1
Comité Religioso “Virgen de Fátima”	1
Proyecto Sociales del GAD “Atahualpa” (CDI – Discapacidad – Adultos Mayores)	3
Defensoría Comunitaria	1
<b>Total</b>	<b>50</b>

Tabla N° 9 Afinidad de los actores con temas del componente socio cultural  
Fuente: Matriz de Identificación de Actores Sociales del GADPR  
Autor: Equipo Consultor de VIEMP S.A

### Análisis:

La información referente a los actores registrados por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia “Atahualpa”, constan 50 actores que, de forma colectiva e individual se encuentran en la base de datos involucrados en forma directa en el componente Sociocultural, pero en la mesa técnica para evaluar solo participaron seis personas.

## 1.13 Relación con el Sistema Asentamientos Humanos.

Actores de: Asentamientos Humanos incluida Movilidad, Energía y Conectividad.	N° Actores
Barrios	12
Sectores No legalizados (25%)	3
<b>Total</b>	<b>15</b>

Tabla N° 10 Afinidad de los actores con temas del componente socio cultural  
Fuente: Matriz de Identificación de Actores Sociales del GADPR  
Autor: Equipo Consultor de VIEMP S.A

### Análisis:

Un asentamiento humano, es el lugar donde se establece una persona o una comunidad. El término asentamiento también puede referirse al proceso inicial en la colonización de tierras, o comunidades.

Sin embargo, se entiende generalmente por asentamiento a una agrupación de viviendas con un cierto grado de precariedad, ya sea desde el punto de vista de los servicios básicos presentes, o incluso desde el punto de vista de la legalidad de la ocupación de un determinado territorio. Pueden existir diversos tipos de asentamientos, según la ley se pueden dividir en asentamientos formales y asentamientos informales. Un establecimiento formal o asentamiento regular forma la parte de un esquema del planeamiento de la ciudad. Un establecimiento informal está fuera del esquema de planificación urbana.

La información referente a los actores del territorio se localiza que el 25% de los asentamientos son informales y un 75% es formal, por lo cual los primeros carecen de algunos servicios básicos, este mapeo de actores nos permitirá en el proceso de actualización de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial conocer las soluciones a la problemática de los sectores barriales de la parroquia.

#### 1.14 Relación con el Sistema Político Institucional.

Actores del Componente “Político Institucional”	Nº Actores
Participación Ciudadana	50
Articulación multinivel (GAD parroquial, Bomberos, Tenencia Política, Policía, Educación, Ministerio de Salud. etc)	9
<b>Total</b>	<b>56</b>

Tabla N° 11 Afinidad de los actores sociales con temas del componente político institucional

Fuente: Matriz de Identificación de Actores Sociales del GADPR,

Autor: Equipo Consultor de VIEMP S.A

#### Análisis:

La organización política administrativa del Gobierno Parroquial Rural y el escaso presupuesto que le corresponde, limita su accionar; por cuanto, el territorio que gobierna se ha desbordado por el crecimiento poblacional y económico desarrollo territorial que demanda cada vez más servicios.

En esta medida se evidencia , que existe una íntima relación causal entre el déficit público de dotación de servicios y la tradicional forma de organización social para conseguir superar dicho déficit.

Las políticas de gestión de infraestructura o equipamiento socio-comunitario tienden a incorporar a barrios y organizaciones como receptores pasivos de la modernidad en la política pública, la asignación de los activos comunitarios para el desarrollo del territorio.

En la mesa técnica participaron 9 actores de diferentes sectores y en especial de los barrios de la parroquia “Atahualpa”, no hubo presencia de los actores de la articulación multinivel.

### 1.15 Resumen y análisis de Actores por componente.

A la medida que avanza la planificación nacional y de los demás niveles de gobierno, quienes deben mantener una estrecha relación para lograr que la gestión del gobierno parroquial de Atahualpa se plasme en las obras propuestas y necesarias para la comunidad y que en la gestión participen, para encarar conjuntamente con otras instituciones del sector público y privado la planificación especial que contribuya a reducir las brechas de exclusión social y económica existentes y mitigar de esta forma la presión urbana, garantizando la consolidación organizada de asentamientos humanos, la participación puede seguir aumentando cuando el gobierno continúe con el fortalecimiento del capital social como la confianza, que es vital en las instituciones públicas. Para el presente caso se plantea la siguiente tabla y gráfico de relación de actores con el GAD Parroquial Atahualpa. (Véase en la tabla 12)

COMPONENTES	ACTORES	%
Biofísico	7	5%
Económico Productivo	8	6%
Sociocultural	49	37%
Asentamiento humano	14	11%
Político Institucional	55	41%
<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 12 Actores por componente

Fuente: Matriz de Identificación de Actores Sociales del GADPR,  
Autor: Equipo Consultor de VIEMP S.A

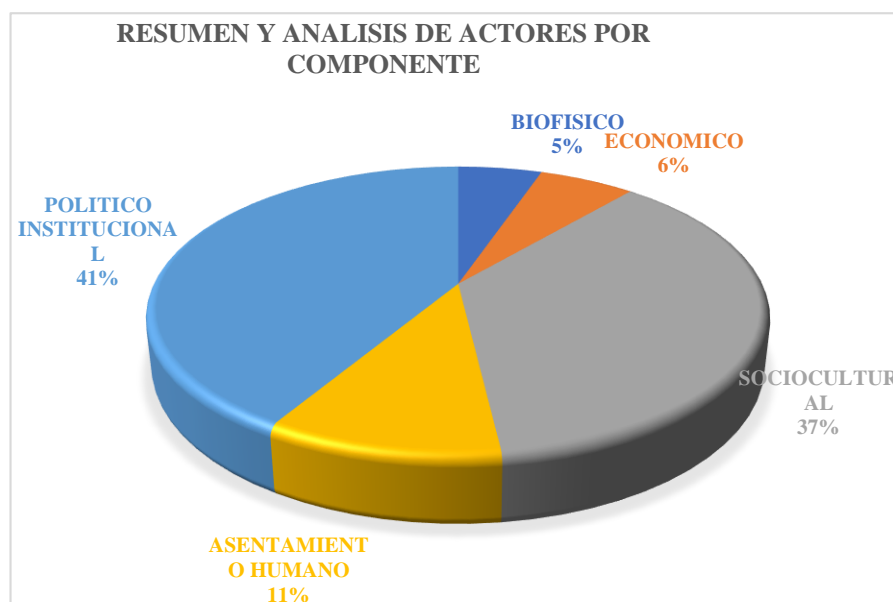


Gráfico N° 3 Análisis de actores por componente

Autor: Equipo Consultor de VIEMP S.A



## **Análisis.**

Como se observa en la tabla y gráfico de los actores que tienen una relación o participan de forma directa o indirecta con el GAD Parroquial Rural Atahualpa el 41% son parte del componente Político Institucional, el 37% forman parte del componente Sociocultural, el 11% son actores del componente Asentamiento Humano, el 6% forman parte del componente Económico Productivo y el 5% al Biofísico lo que refleja la participación directa de la ciudadanía así como las diferentes organizaciones que se involucra en las estrategias y acciones que desarrolla el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial en bien de los ciudadanos de la comunidad.

### **1.16 Valoración de los Actores Sociales.**

Para el análisis de los actores sociales se han establecido 4 parámetros, uno de ellos es la valoración del actor social. Para ello se analizó a cada uno de ellos desde la perspectiva de la potencial influencia que tendrían en el Sistema de Planificación Parroquial determinando si son actores claves, secundarios o en contra.

Los actores claves son aquellos con fortalezas que influyen significativamente en el Sistema de Planificación Parroquial debido a sus capacidades, sus conocimientos y experiencia en el territorio. En general, estos actores influyen significativamente en la toma de decisiones.

Los actores secundarios son aquellos que aportan desde sus espacios, enfoques y lineamientos al Sistema de Planificación Parroquial, sin estar muy relacionados con el mismo.

Los actores en contra no son contrarios, sino que en los momentos actuales no se han relacionado con el Sistema de Planificación Parroquial, por tanto, no se han evidenciado aportes de enfoques ni lineamientos específicos.

Para efectos de comprensión se grafica la siguiente simbología:










REFERENCIAS		
SECTORES	Público	
	Privado	
	Académico	
	Social	
	Medios	
PODER	<b>N1:</b> Actores con capacidad de decisión.	Ubicados en el primer círculo concéntrico del gráfico
	<b>N2:</b> Actores con influencia pero sin capacidad de decisión.	Ubicados en el segundo anillo concéntrico del gráfico
	<b>N3:</b> Actores con poder de veto.	Ubicados en el tercer círculo concéntrico del gráfico
RELACIONES	Colaboración/alianza	
	Tensión/conflicto	
	Intermitencia	
	Ausencia de relación	(Sin flechas)
	Influencia sobre	

Gráfico N° 4 Valoración de actores sociales  
Autor: Planifica Ecuador.

En este primer momento de mapeo de actores sociales, no se han identificado actores en contra, más bien, de los 65 actores enlistados, se han determinado 59 actores claves y 6 secundarios.

1.17 Mapeo de Actores o Sociograma en el PDOT de la Parroquia Atahualpa.

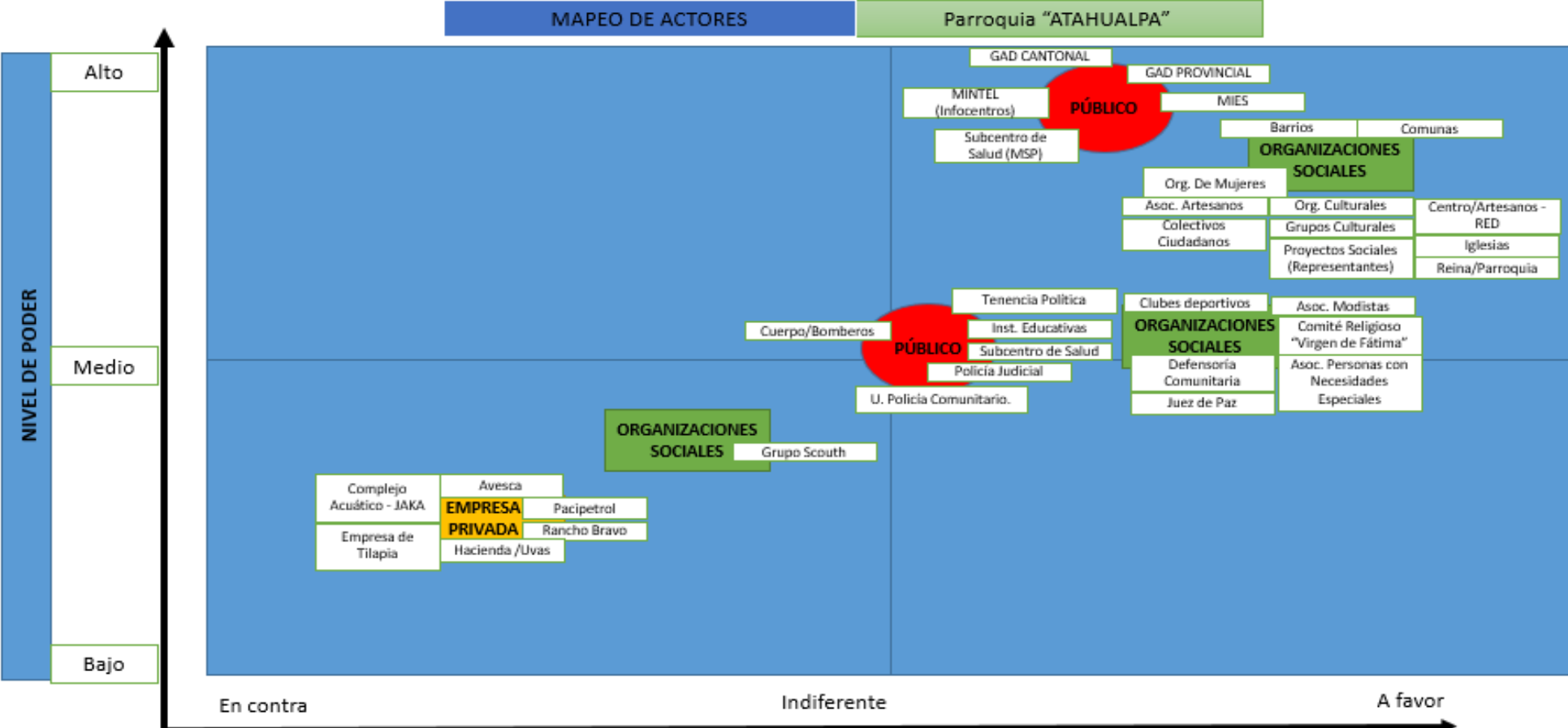


Gráfico N° 5 Mapeo de Actores o sociograma en el PDOT  
 Autor: Equipo Consultor de VIEMP S.A

### **1.18 Análisis del gráfico Mapeo de Actores o Sociograma en el PDOT de la Parroquia “Atahualpa”.**

Dentro del análisis de la matriz del gráfico anterior, se observa que existen diferentes actores que tienen una posición de confianza, intermedia y conflicto en la relación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Existen tres grandes grupos de actores que son: Gobierno Autónomo Descentralizado, Sector Público Desconcentrado y Sociedad Civil, tal como lo señala el Art. 100 de la Constitución del Ecuador, por ejemplo, los actores del régimen dependiente son varios, pero los que mantienen una relación de confianza son pocos, así mismo vemos como existe otros actores del desarrollo que es nula su participación como son la Empresa privada y la Iglesias.

Sería importante conocer más a fondo sus argumentaciones (en espacios abiertos de diálogo) para establecer si deben hacerse correctivos adicionales a la política (o a su planteamiento) que no han sido contemplados.

En el ejemplo pueden también encontrarse situaciones en donde los actores se cruzan o se superponen. Esto quiere decir que los actores comparten posiciones y grados de interés en un tema determinado. Por lo tanto, en un caso particular en donde se dificulta la interlocución con varios actores, el gobierno parroquial debe trabajar más a fondo sobre la participación ciudadana.

### **Relacionamiento del Actor Social respecto al sistema de Planificación Parroquial**

En este campo se relaciona la **posición del actor social** respecto al Sistema de Planificación Parroquial, identificando cuatro valores: A favor, informado, indeciso o indiferente y en contra.

**El actor a favor** es quien predomina su relación con el Sistema de Planificación Parroquial en términos de confianza y mutua colaboración.

**El actor informado** es aquel que mantiene alguna relación de información con el Sistema de Planificación Parroquial y a quienes, con cierta frecuencia mantiene informado el GAD Parroquial.

**El actor indeciso o indiferente** es aquel que, teniendo un interés intrínseco en el Sistema de Planificación Parroquial, no ha tenido la oportunidad de entablar relaciones, de información, y de mutua colaboración.

**El actor en contra** es aquel que mantiene una posición contraria al Sistema de Planificación Parroquial o se niega a integrarse.

Basados en estos criterios, se han identificado 25 actores a favor, 19 actores informados y 13 actores sociales indecisos o indiferentes. Nuevamente, en este campo de análisis no se han definido actores en contra, pudiendo

ser identificados a futuro, en otras instancias de análisis. A continuación, se presentan las tablas que en detallan los actores según su clasificación.

### Actores Sociales y su clasificación

Sector	N°
Barrios	12
Comuna	1
Organización de Mujeres	2
Organizaciones Culturales	3
Asociación de personas con Necesidades Especiales	1
Colectivos ciudadanos	3
Proyectos sociales del GAD Parroquial	3
<b>Total</b>	<b>25</b>

Tabla N° 13 Actores Sociales y su clasificación

Fuente: Matriz de Identificación de Actores Sociales del GADPR

Autor: Equipo Consultor de VIEMP S.A

Sector	N°
Cuerpo de Bomberos	11
Defensoría Comunitaria	1
Instituciones Educativas	3
Centro de Salud “Atahualpa”	1
Juez de Paz de la Parroquia “Atahualpa”	1
Comité de Salud	1
<b>Total</b>	<b>18</b>

Tabla N° 14 Actores informados

Fuente: Matriz de Identificación de Actores Sociales del GADPR

Autor: Equipo Consultor de VIEMP S.A

Sector	N°
Iglesias (Católica, Evangélica, Testigo de Jehová)	4
Grupo Scout de Atahualpa	1
Transportistas	1
Comité “Virgen de Fátima”	1
Empresa Privada	6
<b>Total</b>	<b>13</b>

Tabla N° 15 Actores sociales indecisos o indiferente

Fuente: Matriz de Identificación de Actores Sociales del GADPR

Autor: Equipo Consultor de VIEMP S.A

### **1.19 Nivel de influencia sobre otros Actores de la zona de planificación**

Con la finalidad de que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa, realice acciones de gestión y articulación, previo a la actualización de su PDOT debe identificar a todos los actores que influyen en el territorio, tales como: instituciones de la función ejecutiva, GAD, academias, organizaciones territoriales de base como representantes de organizaciones comunitarias, pueblos y nacionalidades, recintos, comités pro mejoras, entre otras ONG y actores privados; desde la percepción del GAD, definir la intensidad de su relación sean estas alta, media, baja, nula).

## 1.20 Nivel de Mapeo de Actores

PARROQUIA "ATAHUALPA"							
MAPEO DE ACTORES							
SECTOR	ACTOR		Actividad que realiza a nivel parroquial	Relación del Actor con el GAD-Parroquial			
	Nombre	Número		ALTA	MEDIA	BAJA	NULA
Gobierno central (Régimen dependiente)	Tenencia Política	1	De acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo 2428 - Registro Oficial 536 del 18 de Marzo/2002, están señaladas las competencias de las autoridades de gobierno en el territorio, en lo que respecta la Teniente Política mantienen acciones puntuales con el gobierno parroquial.		X		
	Instituciones Educativas	3	Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes, el gobierno parroquial realiza gestión ante el Distrito 24D01 de la provincia de Santa Elena.		X		
	Sub-centro de Salud (MSP)	1	Ejercer la rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y gestión de la Salud Pública en la parroquia, a través del subcentro de salud.	X			
	Cuerpo de Bomberos	1	Los cuerpos de bomberos del Ecuador son organismos de derecho público eminentemente técnicos, destinados específicamente a defender a las personas, naturaleza y propiedades públicas o privadas contra el fuego, el gobierno parroquial mantienen acciones puntuales que no están señalada en la planificación territorial.	X			
	UPC (Ministerio/Gobierno)	1	La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 158 manifiesta que "...la protección interna y el mantenimiento del orden público son funciones privativas del Estado y responsabilidad de la Policía Nacional...".	X			
	Infocentro (MinTel)	1	Los Infocentros Comunitarios son espacios de participación y encuentro en los que se garantiza el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), con el gobierno parroquial se mantienen un convenio.	X			
	MIES	1	Se tienen firmados tres convenios para la atención a los niños, adultos mayores y personas con discapacidad en la parroquia.	X			
	GAD (OTRAS PARROQUIAS, CANTONES Y PROVINCIAS)	1	De acuerdo a los señalado en el COOTAD, el gobierno parroquial, mantienen una articulación multivel con otras instancias.	X			
GAD	PACIPETROL	1	De acuerdo a los señalado en el COOTAD, el gobierno parroquial, mantienen una articulación multivel con otras instancias.				X
	COMPLEJO ACUATICO	1					
	EMPRESA/TILAPIA	1					
	RANCHO BRAVO	1					
	HACIENDA DE IVAS	1					
Organizaciones de la Sociedad Civil	Organizaciones Barriales	11	Las organizaciones barriales mantienen coordinación directa y permante con el gobierno, ya que son actores clave dentro de el funcionamiento y planificación del territorio, tal como lo señala las normas jurídicas del Ecuador.	X			
	Comuna (Entre Rios)	1	Forma de organización social y económica que se basa en la propiedad colectiva y mantiene una relación con el gobierno por acciones del desarrollo del territorio.	X			
	Organizaciones de Mujeres	2	Organizaciones que mantienen un acercamiento en vista de programas y proyectos que promueve el gobierno parroquial para el género.	X			
	Organizaciones Artesanales	2	Son unidades de producción que en los actuales momentos estan cordinados acciones con el gobierno parroquial y uno de los ejemplos es la Feria Artesanal realizada en el 2019 en la parroquial Atahualpa.	X			
	Organizaciones Deportivas	12	Son organizaciones que tienen por objeto procurar su desarrollo, coordinarlos, representarlos ante autoridades y ante organizaciones deportivas, mantienen una débil relación con el gobierno parroquial.		X		
	Colectivo Ciudadano	3	Ley Orgánica de Participación Ciudadana (Art. 65 y 297), mantienen un acciones directas con el gobierno parroquial.	X			
	Asociación de Personas con Necesidades Especiales (PCD)	1	Es una organización social, que mantienen una débil relación con el gobierno parroquial.		X		
	Grupos Culturales	4	Son espacios que mantienen acciones en conjuntas con el gobierno parroquial.	X			
	Comité de Salud Atahualpa	1	Son espacios que mantienen una relación con el centro de salud (MSP), pero no con el gobierno Parroquial.			X	
	Iglesias (Católica, Evangélica, Testigo de Jehová)	4	Su relación es baja con el gobierno parroquial.			X	
	Grupo Scout de Atahualpa	1	Su relación es baja con el gobierno parroquial.				X
	Comité Religioso "Virgen de Fatima"	1	Solo en acciones puntuales mantienen una relación y acercamiento con el gobierno parroquial.			X	
	Proyecto Sociales del GAD "Atahualpa" (CDI - Discapacidad - Adultos Mayores)	3	Organización no gubernamental, de asistencia y apoyo a la familia, coordina acciones puntuales con el gobierno parroquial.	X			
	Reina de la Parroquia Atahualpa	1	Son jóvenes que mantienen acciones permanentes con la comunidad y el gobierno parroquial.	X			
	Defensoria Comunitaria	1	Son formas de organización de la comunidad para la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de ciudadanos y ciudadanas. Ellos mantienen una relación directa con el gobierno parroquial.	X			
Juez de Paz	1	Se trata de un mecanismo alternativo que busca descongestionar el sistema de justicia (Consejo de la Judicatura), es un proceso de participación ciudadana.	X				
<b>TOTAL</b>		<b>65</b>		<b>35</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>7</b>

Tabla N° 16 Niveles de influencia de los actores

Fuente: Matriz de Identificación de Actores Sociales del GADPR

Autor: Equipo Consultor de VIEMP S.A

## **1.21 Conclusiones**

- Se complementó la información de los actores sociales en la base de datos del gobierno parroquial.
- La definición de actores cercanos al Sistema de Planificación Parroquial, facilitará la definición de mesas de concertación para la elaboración, implementación, seguimiento y evaluación de las agendas y políticas públicas.

## **1.22 Recomendaciones**

- Una vez realizado el análisis de actores es necesario establecer estrategias de acercamiento, articulación e interacción en los programas y proyectos por componente de planificación.
- Es necesario realizar un censo de actores sociales y realizar una promoción de la participación ciudadana como actores claves del desarrollo, tal como lo expresa el Art. 100 de la Constitución del Ecuador.



## **2. Informe de evaluación al PDOT vigente de la Parroquia Atahualpa**

### **2.1 Introducción**

El proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la Parroquia Atahualpa debe partir del análisis y evaluación del PDOT vigente para el presente caso del año 2015 – 2019, con el propósito de identificar elementos tendientes a mejorar sus contenidos y componentes a mediano y largo plazo a fin de proyectar el modelo territorial deseado, acción que se complementa con la revisión y ayuda de otros instrumentos, documentos e informaciones relativas así como de metodologías participativas que generen un diagnóstico real del cumplimiento de los objetivos, metas, proyectos y programas.

### **2.2 Objetivo**

Realizar el análisis y evaluación del cumplimiento del PDOT vigente tiene como objetivo primordial identificar todos aquellos objetivos, metas, proyectos y programas que se alcanzaron o que no se cumplieron, identificando las razones, causas y motivos por la que no se lograron en el periodo establecido, así mismo se deben identificar todos los factores sean estos internos o externos que incidieron para su cumplimiento, considerando para tal efecto criterios administrativos, financieros o de gestión, por el contrario, de falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias de las autoridades GAD Parroquial ante los niveles de gobierno.

### **2.3 Metodología**

Para el efecto y cumplimiento de la primera fase de la consultoría, el proceso de análisis y evaluación del PDOT vigente del GAD parroquial Atahualpa período 2015- 2019, se aplican metodologías recomendadas por la Secretaría de Planifica Ecuador la misma que consiste en la utilización y sistematización de matrices elaboradas para el efecto, además del análisis realizado en las respectivas mesas de trabajo organizadas por componente conformadas por autoridades, técnicos y la ciudadanía en general, a quienes se aplicaron matrices de evaluación a los objetivos, metas, proyectos y programas del documento.

## 2.4 Evaluación y análisis del PDOT vigente metodología matriz de la secretaría técnica Planifica Ecuador

En consideración a la metodología técnica recomendada por la Secretaría Planifica Ecuador se plantean las siguientes matrices de evaluación por cada uno de los componentes:

### 2.4.1 Resumen y análisis de la evaluación al componente Biofísico

CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDyOT Vigente							
COD	COMPONENTE	ELEMENTOS DEL PDyOT Vigente (2015 - 2019)	ESTADO		OBSERVACIONES (¿Por qué?)	Priorizar en la nueva propuesta	
			CUMPLIMIENTO				
OE1	BIOFÍSICO	Planificar en conjunto con el gobierno municipal, provincial, instituciones públicas y sector agropecuario la redistribución del recurso hídrico a zonas no beneficiada.		NO		SI	
OE2		Gestionar, coordinar y elaborar la aplicación de nuevas normativas que sancionen el incumplimiento de los planes preventivos- correctivos que contrarrestan el impacto ambiental.		NO		SI	
<b>METAS</b>							
M1		Gestionar al menos un estudio del estado de los acuíferos y su distribución para el uso agropecuario, del 2016 al 2019		NO		SI	
M2		Conseguir mínimo dos proyectos basados en la optimización del uso del recurso hídrico con la metodología de policultivos, del 2016 al 2019		NO		SI	
M3		Gestionar al menos dos planes de reforestación activos por la redistribución del recurso hídrico, del 2016 al 2019.		NO		SI	
M4		Procurar que mínimo el 50% del sector agropecuario se beneficie con el recurso hídrico, del 2016 al 2019.		NO		SI	
M5		Gestionar que al menos 5 zonas se beneficien por la extracción del petróleo con programa de mitigación de impacto ambiental, del 2016 al 2019.		NO		SI	
M6		Gestionar que al menos dos normativas nuevas regulen el manejo de los desechos sólidos, del 2016 al 2019.	SI			SI	
M7		Gestionar que al menos 5 de los pozos petroleros utilicen para su extracción planes preventivos y correctivos, del 2016 al 2019		NO		SI	
M8		Gestionar mínimo un proyecto de saneamiento ambiental para los ecosistemas deteriorados, del 2016 al 2019.		NO		SI	
<b>PROGRAMA/PROYECTOS</b>							
PP1		Estudio freático de los acuíferos de la parroquia Atahualpa.		NO		SI	
PP2		Optimización de los recursos agua y suelo a través de policultivos de Maíz y Yuca.		NO		SI	
PP3		Implementación de sistema riego para la recuperación de bosque protector Culiche.		NO		SI	
PP4		Prolongación del acueducto tramo Azúcar - Río Verde.		NO		SI	
PP5	Reforestación de zonas circundantes a los pozos petroleros como programa de mitigación de impacto ambiental.		NO		SI		
PP6	Implementación de nuevo y moderno relleno sanitario.		NO		SI		
PP7	Normativa que cada pozo de extracción de petróleo tenga su laguna de contención.	SI			SI		
PP8	Recolección de desechos sólidos en la parroquia Atahualpa.	SI			SI		

Tabla N° 17 Resumen y análisis de la evaluación al componente Biofísico  
Autor: VIEMP.S.A 2020

## Análisis de ejecución y cumplimiento al componente Biofísico.

PARROQUIA ATAHUALPA																
Elementos del PDOT Vigente (2015 - 2019)	Sistema o Componente	PERIODO FISCAL					ESTADO						Observaciones	Priorizar en la Nueva Propuesta		
	Biofísico (Ambiental)	AÑO					Cumplimiento			Ejecución				¿Por qué?	SI	NO
		2015	2016	2017	2018	2019	SI	NO	%	SI	NO	%			SI	NO
Objetivo del PDOT	2	0	0	0	0	0	2	0%					Falta de gestión e interés de las autoridades, se observa la poca comunicación con la población para reportar las diferentes acciones y actividades.	SI		
Metas	8	1	1	1	1	1	7	12%					Falta de compromiso de la autoridad y su personal técnico para alcanzar las metas propuestas, falta de gestión de los gobiernos locales.	SI		
Programas/Proyectos	8	2	2	2	2	2	6	25%					El desinterés en la ejecución de los proyectos y programas es evidente por parte de las autoridades para dar el seguimiento y a la ejecución de lo planificado.	SI		

Tabla N° 18 Análisis de ejecución y cumplimiento del PDOT vigente - biofísico ambiental.  
Autor: VIEMPSA,2020

### Cumplimiento de objetivos, metas, programas y proyectos -componente Biofísico

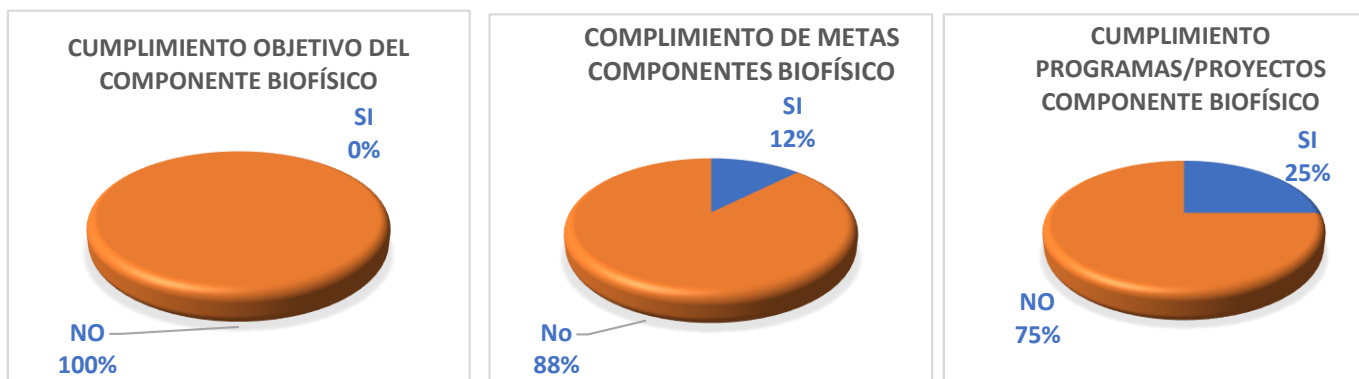


Gráfico N° 6 Cumplimiento de objetivos, metas, programas y proyectos - componente biofísico  
Autor: VIEMPSA,2020

**Análisis.** - En relación al componente Biofísico ambiental del PDOT vigente de la parroquia Atahualpa se observa que se plantearon dos objetivos con 8 metas de las cuales solo una se cumplió, lo que representa el 12,5 % de cumplimiento, de la misma forma en lo relativo a proyectos o programa

se detecta que se plantearon 8 de los cuales se cumplieron 2 lo que representa el 25% de cumplimiento, la mayoría de ellos deben ser priorizados o reconsiderados en la actualización del nuevo plan.

## 2.4.2 Resumen y análisis de la evaluación al Componente Económico Productivo

CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDyOT VIGENTE							
COD	COMPONENTE	ELEMENTOS DEL PDyOT Vigente (2015 - 2019)	ESTADO		OBSERVACIONES (¿Por que?)	Priorizar en la nueva propuesta	
		OBJETIVOS ESTRATEGICO DEL PDOT	CUMPLIMIENTO			SI	NO
			SI	NO			
OE1		Fomentar el desarrollo de las actividades productivas, aplicando la asociatividad y buenas prácticas ambientales.	SI			SI	
OE2		Impulsar el turismo sostenible como un eje dinamizador de la economía local, incluyente y generadora de empleo.	SI			SI	
<b>METAS</b>							
M1		Gestionar y realizar que un 50% de los alimentos cultivados en la parroquia se comercialicen internamente, del 2016 al 2019.		NO		SI	
M2		Gestionar que los 2 centros educativos existentes en la parroquia consuman los productos locales, del 2016 al 2019.		NO		SI	
M3		Gestionar y realizar que el 60% de la mano de obra a utilizar en trabajo de explotación minera y afines sea de la parroquia, del 2016 al 2019.		NO		SI	
M4		Gestionar e impulsar que un 50% de los productos artesanales se comercialicen a nivel local, nacional e internacional, del 2016 al 2019.	SI				
M5		Lograr que al menos 1.000 turistas visiten la parroquia, del 2016 al 2019.		NO		SI	
<b>PROGRAMA/PROYECTOS</b>							
PP1	ECONOMICO PRODUCTIVO	Gestionar la creación una red de producción y comercialización de productos agropecuarios		NO		SI	
PP2		Gestionar que las personas que brindan el servicio de catering, utilicen productos locales para elaborar los alimentos que ofertan en la Parroquia.		NO		SI	
PP3		Conformación de la Comisión participativa para la vigilancia de la responsabilidad social de empresas públicas y/o privadas que realizan actividades productivas de explotación de recursos no renovables y asentamientos en el territorio parroquial.		NO		SI	
PP4		Gestión para la legalización del terreno y construcción de un centro de capacitación y exposición artesanal.	SI			SI	
PP5		Gestionar que las organizaciones existentes y futuras se conformen de manera legal, para luego ser capacitadas en la producción de artesanías de calidad.		NO		SI	
PP6		Difusión y promoción de los productos artesanales locales de la parroquia.	SI			SI	
PP7		Gestionar la dotación de la infraestructura turística de la playa Santo Tomás.		NO		SI	
PP8		Implementar campañas de mercadeo para promocionar los atractivos turísticos de la parroquia a nivel nacional e internaciona		NO		SI	
PP9		Inventario y análisis de recuperación y mejoramiento de atractivos turísticos por tipología.		NO		SI	
PP10		Gestionar la construcción de centros de información y difusión del turismo de la parroquia.		NO		SI	
PP11		Gestionar la creación una red de producción y comercialización de productos agropecuarios.		NO		SI	

Tabla N° 19 Resumen y análisis al componente economico productivo  
Autor: VIEMPSA,2020

**Análisis de ejecución y cumplimiento del PDOT vigente.**

ANÁLISIS DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PDOT VIGENTE																
PARROQUIA ATAHUALPA																
Elementos del PDOT Vigente (2015 - 2019)	Sistema o Componente ECONÓMICO PRODUCTIVO	PERIÓDO FISCAL					ESTADO						Observaciones	Priorizar en la Nueva Propuesta		
		AÑO					Cumplimiento			Ejecución				¿Por qué?	SI	NO
	2015	2016	2017	2018	2019	SI	NO	%	SI	NO	%					
Objetivo del PDOT	2	1	1	1	1	1	0	50%						En lo relativo al componente económico productivo uno de dos se cumplió el incumplimiento de otro objetivo se responsabiliza por la falta de interés de las autoridades, también se debe fortalecer los canales de comunicación	SI	
Metas	5	2	2	2	2	2	3	40%						El incumplimiento de las metas de debe a la falta de compromiso de la autoridad y el personal asignados a la ejecución de las mismas	SI	
Programas/Proyectos	11	2	2	2	2	2	11	18%						Se percibe un marcado desinterés en la ejecución de los proyectos y programas de las autoridades de turno para cumplir con lo planificado.	SI	

Tabla N° 20 Análisis de ejecución y cumplimiento del PDOT vigente - económico productivo  
 Autor: VIEMPSA,2020

**Cumplimiento de objetivos, metas, programas y proyectos Componente Económico Productivo**



Gráfico N° 7 Cumplimiento de objetivo, metas, programas y proyectos - económico productivo  
 Autor: VIEMPSA,2020

**Análisis.** - En relación al componente Económico Productivo del PDOT vigente de la parroquia Atahualpa se observa que se plantearon 2 objetivos, los cuales se cumplieron a cabalidad alcanzando el 100%, en relación a las metas se formularán 5, de las cuales 2 se cumplieron alcanzaron el 40% de cumplimiento, de la misma forma en cuanto a proyectos o programa se plantearon 11 de los cuales 2 se ejecutaron en un cuyo índice de cumplimiento es del 18%, la mayoría de los proyectos deben ser priorizados en la actualización del nuevo plan.

### 2.4.3 Resumen y análisis de la evaluación al Componente Sociocultural

CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDyOT VIGENTE								
COD	COMPONENTE	ELEMENTOS DEL PDyOT Vigente (2015 - 2019)	ESTADO		OBSERVACIONES (¿Por qué?)	Priorizar en la nueva propuesta		
			CUMPLIMIENTO			SI	NO	
		OBJETIVOS ESTRATEGICO DEL PDOT	SI	NO		SI	NO	
OE1		Fomentar la ampliación de la cobertura de los servicios y espacios públicos para los grupos de atención prioritaria, mediante proyectos sociales inclusivos.	SI			SI		
OE2		Fomentar en la ciudadanía la importancia del patrimonio cultural y natural de la parroquia.		NO		SI		
<b>Metas</b>								
M1		Conseguir que mínimo 100 jóvenes participen de planes de prevención de embarazos en adolescentes, del 2016 al 2019.		NO		SI		
M2		Permitir que al menos 50 jóvenes se incorporen al campo laboral desarrollando emprendimiento productivo, del 2016 al 2019.		NO		SI		
M3		Gestionar que se apliquen las normas INEN, en 2 nuevas edificaciones públicas, para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad, del 2016 al 2019.		NO		SI		
M4	<b>SOCIOCULTURAL</b>	Gestionar la apertura de dos nuevos proyectos sociales inclusivos, en beneficio de los grupos de atención prioritaria, del 2016 al 2019.	SI			SI		
M5		Conseguir que mínimo 80 adolescentes y jóvenes, promuevan acciones para disminuir el índice de consumo de drogas y alcohol en la parroquia, del 2016 al 2019.		NO		SI		
M6		Lograr que mínimo 100 familias de la parroquia prevengan la violencia intrafamiliar y de género, con capacitación, del 2016 al 2019		NO		SI		
M7		Gestionar para la parroquia, mínimo tres proyectos de capacitación, sobre patrimonio cultural y natural, del 2016 al 2019.		NO		SI		
<b>Programa/proyectos</b>								
PP1			Proyecto de capacitación sobre sexualidad y prevención del abuso sexual		NO		SI	
PP2			Proyecto de apoyo a las iniciativas productivas Juveniles		NO		SI	
PP3		Aplicación de normativa jurídica		NO		SI		
PP4		Proyecto de atención a Jóvenes y mujeres víctimas de violencia Intrafamiliar	SI			SI		
PP5		Proyecto de capacitación sobre medidas de prevención para evitar el consumo de drogas.		NO		SI		
PP6		Capacitación y de encuentro de agrupaciones de mujeres.		NO		SI		
PP7		Capacitación sobre la importancia de conservación del patrimonio cultural.		NO		SI		

Tabla N° 21 Resumen y análisis de la evaluación al componente sociocultural

Autor: VIEMPSA, 2020

## Análisis de ejecución y cumplimiento del Componente Socio Cultural

ANÁLISIS DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PDOT VIGENTE															
PARROQUIA ATAHUALPA															
Elementos del PDOT Vigente (2015 - 2019)	Sistema o Componente	PERIODO FISCAL					ESTADO						Observaciones	Priorizar en la Nueva Propuesta	
	SOCIOCULTURAL	AÑO					Cumplimiento			Ejecución				¿Por qué?	SI
		2015	2016	2017	2018	2019	SI	NO	%	SI	NO	%			SI
Objetivos del PDOT	2	1	1	1	1	1	1	50%				El 50% de los objetivos no se cumplió por la evidente falta de gestión e interés de las autoridades, se puede observar que existe poca comunicación con la ciudadanía.	SI		
Metas	7	1	1	1	1	1	6	14%				En relación a las metas solo una de siete se cumplió por la falta de recursos y compromiso de la autoridad.	SI		
Programas/ Proyectos	7	1	1	1	1	1	6	14%				De los siete proyectos y programas planteados solo uno se ejecuto es evidente la falta de interés y gestión de las autoridades para dar el seguimiento a lo planificado.	SI		

Tabla N° 22 Análisis de ejecución y cumplimiento del PDOT vigente - componente sociocultural

Autor: VIEMPSA,2020

### Cumplimiento de objetivos, metas, programas y proyectos del Componente Sociocultural

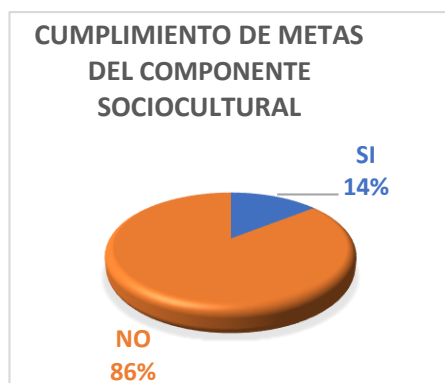


Gráfico N° 8 Cumplimiento de objetivos, metas, programas y proyecto – sociocultural

Autor: VIEMPSA,2020

**Análisis.** - En relación al componente sociocultural del PDOT vigente de la parroquia Atahualpa se observa que se plantearon 2 objetivos, de los cuales uno se cumplió alcanzando el 50%, en relación a las metas se formularon 7 de las cuales 1 se cumplió logrando el 14% de cumplimiento, de la misma forma en lo relativo a proyectos o programa se plantean 7 de los cuales solo 1 se cumplió cuyo índice marca el 14% de ejecución, estos proyectos la mayoría deben ser priorizados en la actualización del nuevo plan.

## 2.4.4 Resumen y análisis de la evaluación al Componente Asentamientos Humanos

CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDyOT Vigente								
COD	COMPONENTE	ELEMENTOS DEL PDyOT Vigente (2015 - 2019)	ESTADO		OBSERVACIONES (¿Por qué?)	Priorizar en la nueva propuesta		
			CUMPLIMIENTO			SI	NO	
		OBJETIVOS ESTRATEGICO DEL PDOT	SI	NO		SI	NO	
OE1	ASENTAMIENTO HUMANO	Gestionar ante el GADM de Santa Elena y AGUAPEN E.P. el mantenimiento y complementación de la red de alcantarillado sanitario y agua potable para la parroquia Atahualpa.		NO		SI		
OE2		Gestionar la implementación de la infraestructura física y nuevos profesionales para la salud educación en la parroquia Atahualpa.		NO		SI		
<b>METAS</b>								
M1		Gestionar ante el GADM de Santa Elena y AGUAPEN E.P. el mantenimiento y complementación de la red de alcantarillado sanitario para el 50% de los barrios de la cabecera parroquial, del 2016 al 2019.		NO		SI		
M2		Gestionar ante el GADM de Santa Elena y AGUAPEN E.P. mínimo el 50% de la repotencialización de las lagunas de oxidación en la parroquia, del 2016 al 2019.		NO		SI		
M3		Gestionar ante el GADM de Santa Elena y AGUAPEN E.P. la ampliación de la red de agua potable al menos en 4 barrios de la parroquia, del 2016 al 2019		NO		SI		
M4		Gestionar en un 50% la implementación de la infraestructura física del centro médico de la parroquia, del 2016 al 2019.		NO		SI		
M5		Gestionar que al menos 2 nuevos médicos especialistas laboren en el centro de salud de la parroquia Atahualpa, del 2016 al 2019.		NO		SI		
M6		Gestionar la reparación de la infraestructura física en las 2 unidades educativas básicas fiscales en la parroquia, del 2016 al 2019.		NO		SI		
M7		Gestionar al menos la contratación de 4 docentes para los centros educativos fiscales de la parroquia, del 2016 al 2019.		NO		SI		
<b>PROGRAMA/PROYECTOS</b>								
PP1		Mantenimiento y complementación de la red de alcantarillado sanitario para la parroquia Atahualpa.		NO		SI		
PP2		Repotencialización de las lagunas de oxidación de la parroquia Atahualpa.		NO		SI		
PP3		Ampliación de la red de agua potable para la parroquia Atahualpa.		NO		SI		
PP4		Implementación de la infraestructura física del Centro Médico de la parroquia Atahualpa.		NO		SI		
PP5		Solicitar médicos de especialistas para el centro médico de la parroquia Atahualpa.		NO		SI		
PP6		Reparación de la infraestructura física en las Unidades de Educación Básicas Fiscales de la parroquia Atahualpa.		NO		SI		
PP7	Contratación de Docentes para las Unidades de Educación Básicas Fiscales de la parroquia Atahualpa.		NO		SI			

Tabla N° 23 Resumen al componente asentamiento humano  
 Autor: VIEMPSA,2020



## Análisis de ejecución y cumplimiento del Componente Asentamientos Humanos.

PARROQUIA ATAHUALPA																
Elementos del PDOT Vigente (2015 - 2019)	Sistema o Componente	PERIODO FISCAL					ESTADO						Observaciones	Priorizar en la Nueva Propuesta		
	Asentamiento Humano	AÑO					Cumplimiento			Ejecución				¿Por qué?	SI	NO
		2015	2016	2017	2018	2019	SI	NO	%	SI	NO	%				
Objetivos del PDOT	2	0	0	0	0		0	2	0%				Falta de interés de las autoridades del GAD Parroquial Atahualpa, se la percibe una escasa coordinación con la comunidad en general.	SI		
Metas	7	0	0	0	0		0	7	0%				No se cumplió ni una sola meta por la Falta de compromiso de los gobernantes de turno y por la falta de gestión de las autoridades.	SI		
Programas/Proyectos	7	0	0	0	0		0	7	0%				El incumplimiento de los proyectos y programas de este componente se debe a la poca o nada gestión de las autoridades locales.	SI		

Tabla N° 24 Análisis de ejecución y cumplimiento del PDOT vigente - componente asentamiento humano  
Autor: VIEMPSA,2020

### Cumplimientos objetivos, metas, programas y proyectos Componente Asentamientos Humanos

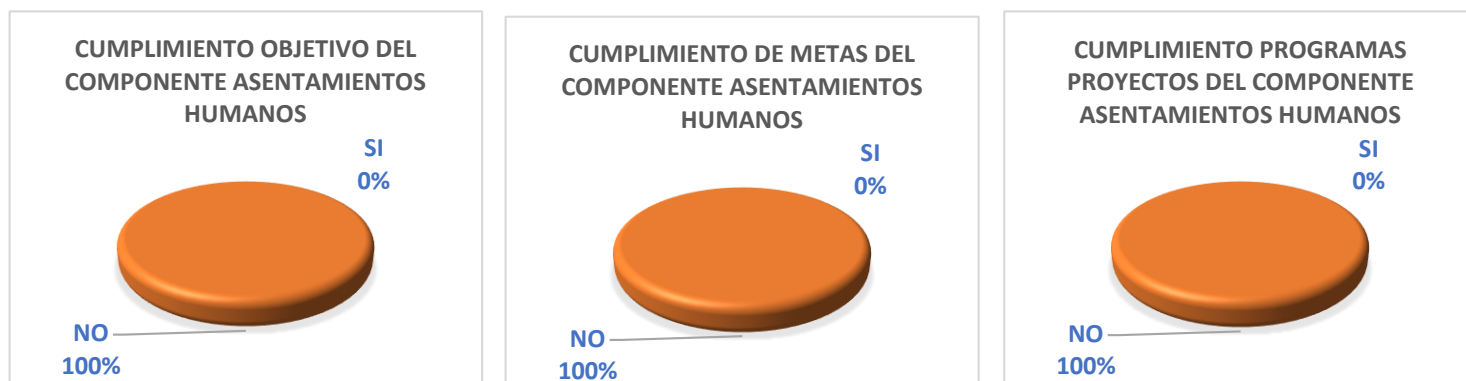


Gráfico N° 9 Cumplimiento de objetivos, metas, programas y proyectos - componente Asentamientos Humanos  
Autor: VIEMPSA,2020

**Análisis.** - En relación al componente Asentamientos Humanos del PDOT vigente de la parroquia Atahualpa se observa que se plantearon dos objetivos, 7 metas de las cuales ninguno se cumplió, de la misma forma en

lo relativo a proyectos o programas se detecta que se plantearon 7 de los cuales ninguno se cumplió, la mayoría de ellos deben ser priorizados en la actualización del nuevo PDOT.

## 2.4.5 Resumen y análisis de la evaluación al Componente Movilidad

CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDyOT VIGENTE							
COD	COMPONENTE	ELEMENTOS DEL PDyOT Vigente (2015 - 2019)	ESTADO		OBSERVACIONES (¿Por qué?)	Priorizar en la nueva propuesta	
			CUMPLIMIENTO			SI	NO
		OBJETIVOS ESTRATEGICO DEL PDOT	SI	NO		SI	NO
OE1		Gestionar ante el gobierno municipal, provincial y Ecuador Estratégico E.P. el asfaltado de vías, para permitir el mejoramiento del servicio de transportación pública.		NO		SI	
OE2		Mejorar, adecuar e implementar infocentros comunitarios, espacios públicos con acceso gratuito a internet y albergues	SI			SI	
<b>METAS</b>							
M1		Gestionar ante el GAD municipal, provincial y Ecuador Estratégico E.P. el lastrado y asfaltado de vías para la parroquia en un 30%, del 2016 al 2019.		NO		SI	
M2		Gestionar la ampliación del servicio de transporte público en la parroquia, en un 40%, del 2016 al 2019.	SI			SI	
M3		Gestionar la construcción e implementación de al menos un Infocentro, del 2016 al 2019.	SI			SI	
M4		Gestionar una zona de acceso libre a internet en cualquier espacio público de la parroquia, del 2016 al 2019.		NO		SI	
M5		Gestionar la adecuación de 2 espacios públicos como albergues para las personas damnificadas en caso de un posible desastre natural o evento adverso en la parroquia, del 2016 al 2019.		NO		SI	
<b>PROGRAMA/PROYECTOS</b>							
PP1		Lastrado y asfaltado de vías para la parroquia Atahualpa		NO		SI	
PP2		Ampliación del servicio de transporte público en la Parroquia, en un 40%, del 2016 al 2019.	SI			SI	
PP3		Proyecto de adecuación de Infocentro.	SI			SI	
PP4		Proyecto de instalación de internet en la parroquia y sus alrededores.		NO		SI	
PP5		Estudio para la construcción de un Albergue en la Cabecera Parroquial "Atahualpa"		NO		SI	

Tabla N° 25 Resumen al componente movilidad  
Autor: VIEMPSA,2020

## Análisis de ejecución y cumplimiento del Componente Movilidad

PARROQUIA ATAHUALPA																
Elementos del PDOT Vigente (2015 - 2019)	Sistema o Componente	PERIODO FISCAL					ESTADO						Observaciones	Priorizar en la Nueva Propuesta		
		AÑO					Cumplimiento			Ejecución				¿Por qué?	SI	NO
		2015	2016	2017	2018	2019	SI	NO	%	SI	NO	%				
Objetivos del PDOT	2	1	1	1	1		1	1	50%					Se evidencia la falta de gestión e interés de quienes eran las autoridades de turno, aun cuando un objetivo se cumplió se puede percibir la poca comunicación con la ciudadanía a fin de socializar las acciones y actividades relativas a los objetivos de este componente.	SI	
Metas	5	2	2	2	2		2	3	50%					Solo la mitad de las metas planteadas se cumplieron las que restan faltaron por la poca gestión y seguimiento de las autoridades y personal asignada al cumplimiento de las mismas.	SI	
Programas/Proyectos	5	2	2	2	2		2	3	50%					La mitad de los proyectos y programas no se ejecutaron por la falta de colaboración e interés de las autoridades de turno.	SI	

Tabla N° 26 Analisis de ejecucion y cumplimiento del pdot vigente - componente movilidad  
Autor: VIEMPSA,2020

### Cumplimiento de objetivos, metas, programas y proyectos del Componente Movilidad

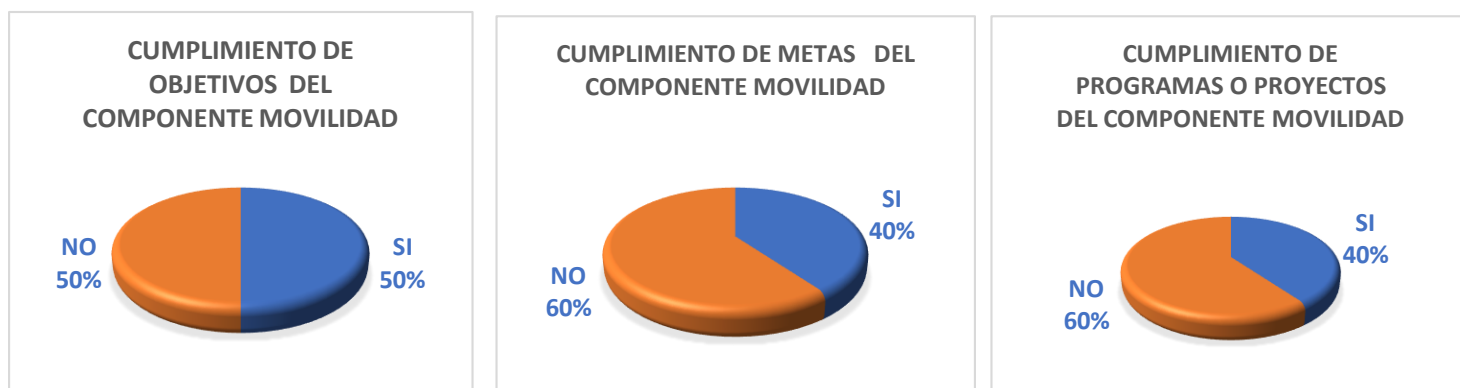


Gráfico N° 10 cumplimiento de objetivos, metas, programas y proyecto - componente movilidad  
Autor: VIEMPSA,2020

**Análisis.** - En relación al componente Movilidad del PDOT vigente de la parroquia Atahualpa se observa que se plantearon 2 objetivos, de los que uno se cumplió alcanzando el 50%, en relación a las metas se formularon 5 de las cuales 2 se cumplieron logrando el 40% de cumplimiento, de la misma forma en lo relativo a proyectos

o programa se plantean 5 de los cuales solo 2 se cumplieron cuyo índice marca el 40% de cumplimiento, la mayoría de ellos deben ser priorizados en la actualización del nuevo PDOT.

## 2.4.6 Resumen y análisis de la evaluación al Componente Político Institucional y Participación Ciudadana.

CONSIDERACIONES PARA EL ANÁLISIS DEL PDyOT VIGENTE								
COD	COMPONENTE	ELEMENTOS DEL PDyOT Vigente (2015 - 2019)	ESTADO		OBSERVACIONES (¿Por qué?)	Priorizar en la nueva propuesta		
			CUMPLIMIENTO			SI	NO	
		OBJETIVOS ESTRATEGICO DEL PDOT	SI	NO		SI	NO	
OE1	POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	Fortalecer las capacidades de los servidores públicos del GADPR, mediante cursos intensivos relacionados a la administración pública, para obtener mejores resultados en la gestión institucional, y así beneficiar a la ciudadanía de la parroquia.	SI			SI		
		Reforzar los conocimientos de los representantes de la ciudadanía y entidades públicas locales, mediante cursos de capacitación sobre planificación participativa que involucren a instituciones públicas y privadas, para el seguimiento de la actualización del PDYOT.		NO		SI		
		<b>METAS</b>						
M1		Alcanzar que los 5 vocales del GADPR Atahualpa, sean capacitados en la administración pública, del 2016 al 2019.	SI			SI		
M2		Capacitar en administración gubernamental a los 3 servidores públicos que laboran en el GADPR de Atahualpa, del 2016 al 2019.	SI			SI		
M3		Lograr que los 3 representantes de la ciudadanía ante el consejo de planificación local de Atahualpa, sean capacitados en planes de desarrollo y participación ciudadana, del 2016 al 2019.		NO		SI		
M4		Lograr que mínimo el 90% de los dirigentes de la comuna Entre Ríos sean capacitados, del 2016 al 2019.		NO		SI		
M5		Conseguir que mínimo el 90% de los directivos de las asociaciones de la parroquia Atahualpa, sean capacitados del 2016 al 2019.		NO		SI		
M6		Lograr que al menos el 90% de los directivos de las agrupaciones de la parroquia sean capacitados, del 2016 al 2019.		NO		SI		
M7		Capacitar mínimo al 90% de los directivos de los clubes existentes en la parroquia, del 2016 al 2019.		NO		SI		
		<b>PROGRAMA/PROYECTOS</b>						
PP1		Repotenciar y fortalecer los conocimientos de los vocales del GADPR Atahualpa, mediante capacitación sobre administración pública, planificación participativa y PDyOT.	SI			SI		
PP2		Repotenciar y fortalecer los conocimientos de los servidores públicos del GADPR Atahualpa, mediante cursos sobre administración pública, planificación participativa y PDyOT.	SI			SI		
PP3		Repotenciar y fortalecer los conocimientos de los 3 representantes de la ciudadanía, ante el consejo de planificación local de Atahualpa, sobre administración pública, planificación participativa y PDyOT.		NO		SI		
PP4		Ampliar y fortalecer los conocimientos de los directivos del Recinto Entre Ríos, mediante cursos sobre planificación participativa.		NO		SI		
PP5	Ampliar y fortalecer los conocimientos de los directivos de las asociaciones existentes en la parroquia, mediante cursos sobre planificación participativa.		NO		SI			
PP6	Ampliar y fortalecer los conocimientos de los directivos de los Gremios, existentes en la parroquia, mediante cursos de planificación participativa.		NO		SI			
PP7	Ampliar y fortalecer los conocimientos de los directivos de los clubes de la parroquia, mediante capacitación en planificación participativa.		NO		SI			

Tabla N° 27 Resumen al componente político institucional y participación ciudadana

Autor: VIEMPSA, 2020

## Resumen del análisis al Componente Político Institucional y Participación Ciudadana

ANÁLISIS DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PDOT VIGENTE																
PARROQUIA ATAHUALPA																
Elementos del PDOT Vigente (2015 - 2019)	Sistema o Componente	PERIODO FISCAL					ESTADO						Observaciones	Priorizar en la Nueva Propuesta		
		AÑO					Cumplimiento			Ejecución				¿Por qué?	SI	NO
	PARTICIPACIÓN	2015	2016	2017	2018	2019	SI	NO	%	SI	NO	%			SI	NO
Objetivo del PDOT	2	1	1	1	1	1	1	50%					La mitad de los objetivos se cumplieron sin embargo el 50% restante no se cumplió debido al desinterés y falta de gestión y colaboración de las autoridades	SI		
Metas	7	2	2	2	2	2	5						En el incumpliendo se refleja la falta de compromiso de la autoridad y su personal técnico para alcanzar las metas planteadas en este componente.	SI		
Programas /Proyectos	7	2	2	2	2	2	5						El nivel de interés de las autoridades relativamente es bajo lo que resulta la escasa ejecución de los proyectos y programas formulados para este componente.	SI		

Tabla N° 28 Análisis de ejecución y cumplimiento del PDOT vigente - componente político institucional y participación ciudadana.

Autor: VIEMPSA,2020

### Cumplimiento de objetivos, metas, programas y proyectos del Componente Participación

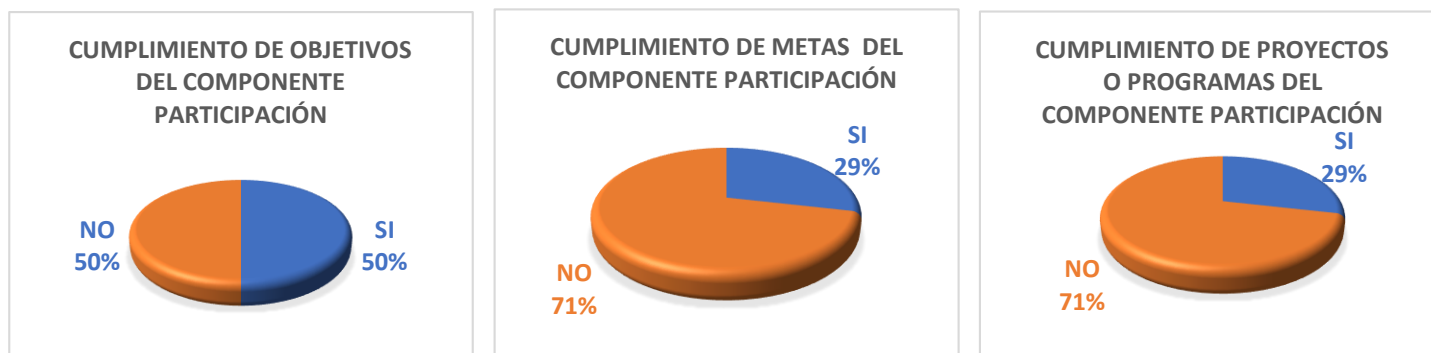


Gráfico N° 11 cumplimiento de objetivos, metas, programas y proyecto político institucional

Autor: VIEMP. SA, 2020

**Análisis.** - En relación al componente Político Institucional del PDOT vigente de la parroquia Atahualpa se observa que se plantearon 2 objetivos, de los cuales uno se cumplió alcanzando el 50%, en relación a las metas se formularon 7 de las cuales 2 se cumplieron alcanzando el 29% de cumplimiento, de la misma forma en

cuanto a proyectos o programas se plantearon 7 de los cuales 2 se ejecutaron cuyo índice de cumplimiento fue del 29%, la mayoría de los proyectos deben ser priorizados en la actualización del nuevo plan.

### **3. Diagnóstico del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial**

#### **3.1 Introducción**

Considerando que el proceso dinámico de transformación y evolución que vive el país y al ajuste a las políticas públicas que rigen a los gobiernos en todos sus niveles sean estos parroquiales, cantonales, provinciales, zonales y nacionales considerados como Gobiernos Autónomos Descentralizados quienes tienen la responsabilidad de planificar las acciones, estrategias, proyectos y programas que se detallan en su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT que originalmente se diseñó en el año 2011 y se actualiza en el año 2015 y por mandato se actualiza en el 2019-2023

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Atahualpa dispone la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, observando la información levantada en los PDOT a nivel cantonal y provincial y otros instrumentos de nivel nacional, considerando además las prioridades y principios del Plan de Desarrollo Nacional Toda una Vida, la Agenda Zonal y los PDOT Provincial y Municipal de la misma forma otros instrumentos y normativas legales así como también los objetivos de desarrollo sostenible, enfoque de igualdad y de género entre otros

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) son los instrumentos de Planificación previstos por la Constitución de la República del Ecuador, así como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización Planificación y Finanzas Públicas, instrumentos que permitirán a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADS), desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral. La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores. De acuerdo a lo que establece el art. 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD’s respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el art. 43 del Código de Planificación y Finanzas Públicas “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.

En ese sentido, las directrices de desarrollo que son el sustento de los planes respectivos, determinan y orientan los contenidos y políticas del ordenamiento territorial y de la gestión del territorio. Pero de igual manera, las capacidades y potencialidades del territorio definen las posibilidades del desarrollo integral social, económico y ambiental que deben alcanzarse para el logro del bienestar de la ciudadanía.

El proceso de formulación del PDOT comprende tres fases: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión. El diagnóstico, que es lo que compete a este documento, constituye la primera fase en la formulación de cualquier instrumento de planificación y permite conocer la situación actual del territorio en su conjunto y es el sustento técnico para la toma de decisiones o formulación de la fase de propuesta del PDOT y posteriormente, la puesta en marcha dentro del modelo de gestión.

En esta sección se analizan los componentes: biofísico ambiental; socio-cultural; económico productivo; asentamientos humanos; movilidad, energía y telecomunicaciones; político institucional, a partir de lo establecido en los procesos anteriores. El objetivo será complementar los contenidos, principalmente problemas y potencialidades de acuerdo a las realidades locales de la jurisdicción de la parroquia Atahualpa. Se debe considerar el diagnóstico cantonal e insumos que se generen del proceso provincial, y en función de las particularidades de cada territorio y ámbito de sus competencias se pueda ampliar dicho análisis, al final se establecerán los problemas y potencialidades.

Es importante destacar que la actualización del PDOT está íntimamente ligada a los PDOT cantonal y provincial, enmarcados en metas y objetivos del Plan Nacional “Toda una vida” 2017-2021.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) son fruto del acuerdo alcanzado por los Estados Miembros de las Naciones Unidas y se componen de una Declaración, 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas. Los Estados Miembros han convenido en tratar de alcanzarlos para el año 2030. La salud ocupa un lugar fundamental en el ODS 3 «Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades», articulado en torno a 13 metas que cubren un amplio abanico de la labor de la OMS. La mayoría de los ODS están relacionados

directamente con la salud o contribuirán a la salud indirectamente. El nuevo programa, basado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, tiene por objeto ser pertinente a todos los países y se centra en mejorar la igualdad para responder a las necesidades de las mujeres, los niños, las personas más necesitadas y desfavorecidas.

El presente documento, cumple a cabalidad con la propuesta metodológica impartida por el equipo técnico de **secretaría técnica Planifica Ecuador** y solicitado por la Guía Metodológica de la misma entidad.

### 3.2 Metodología empleada.

El diagnóstico constituye la primera fase en la formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Atahualpa, su objetivo es conocer la situación actual del territorio parroquial en su conjunto y es el sustento técnico de la fase de propuesta. En esencia, el diagnóstico es el soporte técnico para la toma de decisiones o formulación de las propuestas de los PDOT; debe mostrar la situación que atraviesa la parroquia y su población, medida no solo por sus deficiencias o carencias, sino especialmente por sus causas, sus efectos y las posibilidades de solución desde la propia población y sus instituciones. A continuación, se presenta un gráfico que representa el proceso metodológico de la actualización estratégica del diagnóstico de la parroquia.

#### Proceso metodológico de la actualización del PDOT de la Parroquia Atahualpa.

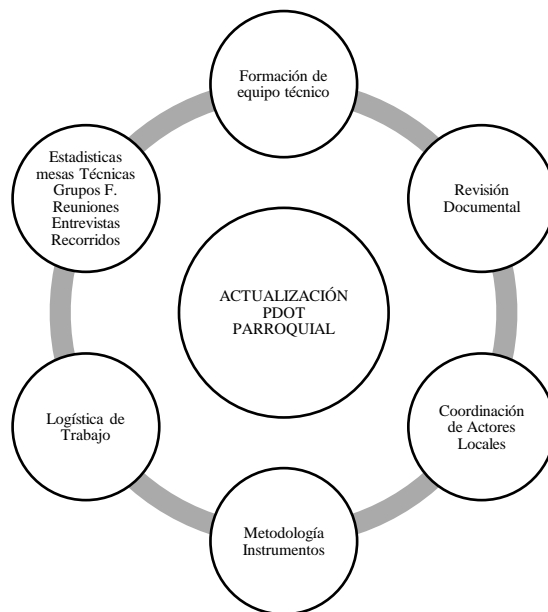


Gráfico N° 12 Proceso Metodológico de la Actualización del PDOT de la Parroquia Atahualpa.  
Fuente: David Alan Neill, Liliana Cortez Suárez. “Procesos y fundamentos de la investigación científica”  
Editorial Utmach.  
Autor: VIEMP.SA Equipo Técnico, 2020.

La Guía Metodológica o también denominada “Caja de Herramientas” de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, propone algunas definiciones, instrumentos y acciones para la actualización del PDOT parroquial.



Las definiciones propuestas serán sumadas a la revisión documental que se propone en este proceso; se ha elaborado varios instrumentos que en algunos casos son más precisos o son más amplios que los sugeridos por la guía, siempre manteniendo la esencia del proceso que es la participación ciudadana, la normativa vigente, las políticas públicas nacionales e internacionales, y la rectoría de las instituciones del Estado.

### **3.3 Información general de la Parroquia Atahualpa.**

Conocida antes como recinto “Engabao”, se crea como parroquia rural del Cantón Santa Elena, el 26 de febrero de 1941 mediante ordenanza municipal; tiene una extensión territorial de 94.14 Km<sup>2</sup>, su densidad poblacional es de 6078 habitantes por hectárea la parroquia está formada por la cabecera parroquial y la comuna Entre Ríos.



Gráfico N° 13 Primer Taller de la Parroquia Atahualpa  
Fuente: Concurso de Fotografía Atahualpa de Antaño 2019  
Autor: VIEMPSA S.A. Equipo Técnico, marzo 2020.

Según relatos de los antepasados Atahualpenses, la comunidad se inició cuando los moradores de la población de Santa Elena, particularmente personas dedicadas a la cría de ganado, que, por la falta del líquido vital para la subsistencia de los seres vivientes, realizaban grandes desplazamientos para proveerse de agua en los manantiales, vertientes u ojos de agua que providencialmente encontraban.

La caravana salía en la madrugada desde Santa Elena hasta alta horas de la noche, descansando en medio camino, producto de esas migraciones, lejos de la ribera del Pacífico y con el único beneficio de contar en sus entrañas el ansiado elemento requerido para la sobre vivencia humana, se constituye un caserío al que se lo denomina Engabao (en lengua vernácula: “amistad con el agua”). Para diferenciarlo de los Engabao de Playas y del Morro, su nombre completo era el de Engabao de Santa Elena.

En este caserío denominado Engabao, excavan un pozo para encontrar agua y así poder llevar el preciado líquido vital que cada día se ponía escaso.

Los habitantes en esta población subsistían de la agricultura, y la ganadería, al llegar la sequía no pudieron seguir con su forma de vida y esto obligó a emigrar a otro sitio.

Los que permanecieron en Engabao buscaron otra forma de vida, entre la actividad que empezaron a desarrollar fue la ebanistería, utilizaban la leña seca para realizar trabajos rústicos que de apoco.

fueron perfeccionando, con la llegada de los ingleses en la Parroquia Ancón los cuales necesitaban, la ayuda de ebanistas para realizar sus casas y es allí donde consiguieron especializarse en la ebanistería, ya que desarrollaban la habilidad para poder construir estas casas.

Su población aproximada en la actualidad es de 4.629 habitantes de los cuales el 49% son hombres y 51% son mujeres, además se conoce que el 98,50 % de la población vive en la cabecera parroquial y el área poblada es de 110 hectáreas.

La implementación de actividades artesanales en muchas de sus ramas, particularmente la Ebanistería, han logrado elevar a un alto nivel de la población; reconociéndolas a nivel nacional como “La Capital del Mueble”.



Gráfico N° 14 Primera Feria Artesanal de Atahualpa  
Fuente: Concurso de Fotografía Atahualpa de Antaño 2019  
Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020



Gráfico N° 15 Iglesia Antigua de Atahualpa.  
Fuente: Concurso de Fotografía Atahualpa de Antaño 2019  
Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020



Gráfico N° 16 Antigua Glorieta 1985  
Fuente: Concurso de Fotografía Atahualpa de Antaño 2019  
Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

Por el año 1938, se conformó el comité de parroquialización y sus integrantes pensaron que se tenía que cambiar el nombre del recinto ENGABAO. Entre estos nombres escogieron: Simón Bolívar, Sucre, Atahualpa. Se analizó cada uno de esos nombres y sacaron muchas conclusiones escogiendo el nombre de ATAHUALPA, debido a que este nombre encierra una gran historia, en homenaje al último Emperador del Tahuantinsuyo.

La firma del documento se realizó el 4 de octubre de 1939 y el 21 de enero de 1941 se otorgó la respectiva ordenanza municipal en la cual se crea la Parroquia Atahualpa, del Cantón Santa Elena, por decreto ejecutivo N° 134 de febrero del mismo año, publicado en el registro oficial N° 149 – 150 del 26-27 de febrero del mismo año, con un ambiente político hostil, debido a la incoherencia, entre ediles Santaelenenses y dirigentes de la parroquia en aquel tiempo a crearse, motivo que impidió darle territorialmente lo que por derecho histórico y justicia le correspondía.

Con estos antecedentes, se resume que los Atahualpenses, vivieron de la ganadería, de la agricultura, de la industria del sombrero de paja toquilla, luego pasaron a ser trabajadores de la empresa Anglo. Hoy preparan con sus manos laboriosas la madera, para elaborar preciosos muebles, por lo que Atahualpa se le conoce como EL IMPERIO DEL MUEBLE o también como LA CAPITAL DEL MUEBLE. Así mismo, se le ha dado el denominativo de ATENAS DE LA PENÍNSULA, pues sus hijos no se estancan en sus estudios y buscan la senda del saber, de allí que en Atahualpa encontramos Bachilleres Técnicos, Contables, Petroquímicos, Bachilleres en Humanidades, en ciencias de la Educación, Profesores de Primaria, Tecnólogos en la Madera, Tecnólogos Industriales, Licenciados, Abogados, Ingenieros, Economistas, Arquitectos, Médicos y otros que dan lustre a su patria chica Atahualpa.

La parroquia Atahualpa tiene una marcada vocación artesanal, que la ha convertido en un centro reconocido a escala nacional e internacional, esta actividad es la principal fuente de ingreso para los habitantes de la parroquia; su principal materia prima la obtiene de la provincia de Manabí y del cantón Pedro Carbo.

También trabajan en la agricultura principalmente en el recinto Entre Ríos, que tiene 42 hectáreas donde se cultivan productos de ciclo corto como el zapallo, melón, tomate, yuca, frejol, sandía, etc. Esta actividad se ha realizado generalmente en la época de invierno y ciertos meses del verano con las aguas que quedan en las albarradas, las que actualmente están deterioradas lo que ha perjudicado esta actividad, además desarrollan, aunque en menor magnitud avicultura y la porcicultura (Estudio de factibilidad, M. Soriano 2014)



Gráfico N° 17 Taller de la Parroquia Atahualpa  
Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020



## 4. Componente Biofísico

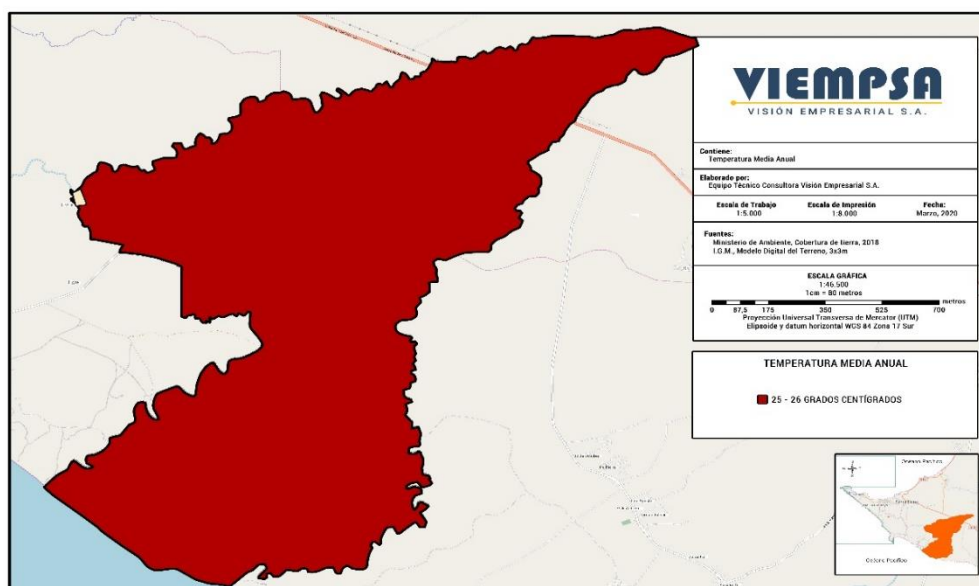
El estudio de este componente constituye la base para el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, es el medio natural sobre el cual se asienta la población y sus actividades, describe y analiza la situación general de este componente en base a variables como relieve, uso y cobertura del suelo, información climática, recursos naturales degradados y causas, contaminación del entorno ambiental, agua, ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

### 4.1 Clima de Atahualpa

El clima de la parroquia Atahualpa es cálido, con aproximaciones de 12 horas diarias de luz solar, durante el año se aprecia escasas lluvias en época que van desde el mes de enero hasta abril, su clima es el más representativo en la provincia de Santa Elena, con temperaturas medias anuales de aproximadamente 24°C, con máximas que rara vez superan 32°C y mínimas que van desde 16°C.

La Península de Santa Elena cuenta con tres zonas climáticas: clima tropical húmedo que se concentra en la cordillera Chongón Colonche, clima tropical seco localizado en la faja costera y clima tropical sabana, que por lo general cubre la mayor parte de la provincia especialmente en las partes bajas y valles como es el caso de la parroquia Atahualpa.

### Mapa de temperatura media anual



Mapa N° 1 Mapa de temperatura media Anual

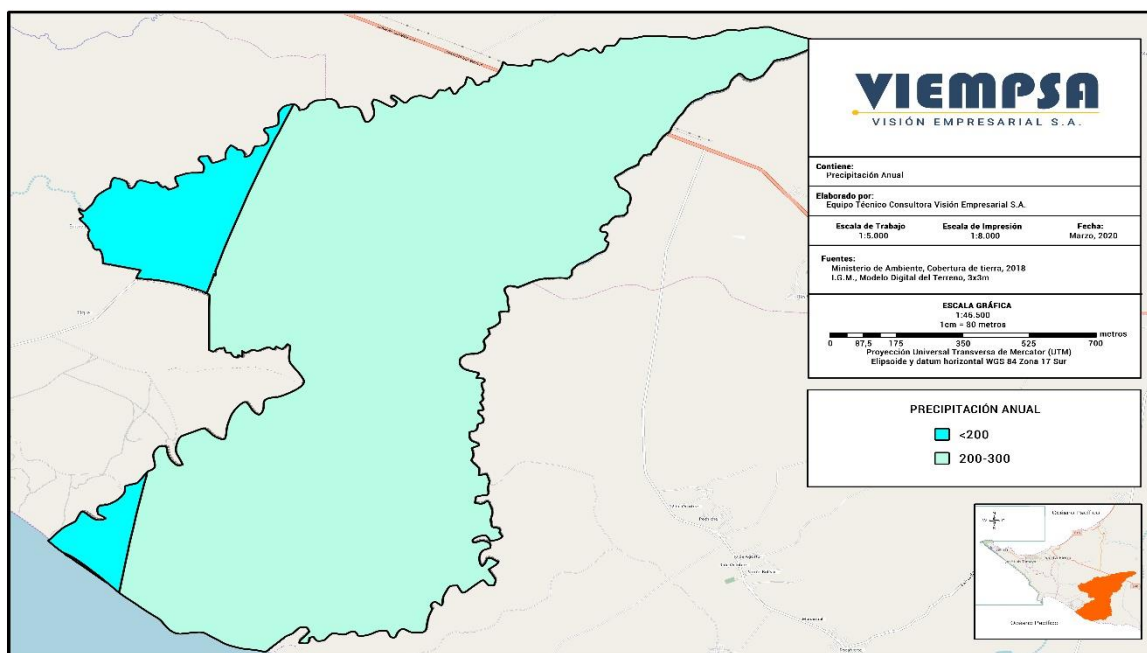
Fuente: Instituto Geográfico Militar. Cartografía Base 2020

Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

## 4.2 Lluvia

La temporada de lluvias como en toda la región peninsular se presentan desde el mes de diciembre a junio, con un marcado incremento durante el mes de marzo, la acumulación total promedio es de 129 milímetros, los periodos sin lluvias generalmente son en los meses de junio a diciembre, la época más seca y árida se la encuentra entre los meses de agosto y septiembre.

### Mapa de precipitación anual de la Parroquia Atahualpa



Mapa N° 2 Mapa de precipitación Anual Parroquia Atahualpa  
Fuente: Instituto Geográfico Militar. Cartografía Base 2020  
Autor: VIEMP.SA Equipo Técnico, 2020

## 4.3 Sol

La duración del día en Santa Elena no varía considerablemente durante el año, solamente varía 15 minutos de las 12 horas en todo el año. En 2020, el día más corto es el 20 de junio, con 12 horas y 0 minutos de luz natural; el día más largo es el 21 de diciembre, con 12 horas y 15 minutos de luz natural.

La salida del sol más temprana es a las 6:01 el 6 de noviembre, y la salida del sol, más tardía es 31 minutos más tarde a las 6:32 el 16 de febrero. La puesta del sol más temprana es a las 18:12 el 29 de octubre, y la puesta del sol más tardía es 31 minutos más tarde a las 18:43 el 6 de febrero.

Para describir que tan agradable es el clima en Atahualpa durante el año, calculamos dos puntuaciones para viajar, la puntuación de turismo favorece los días despejados y sin lluvia con temperaturas percibidas entre

18 °C y 27 °C. En base a esta ponderación, la mejor época del año para visitar la parroquia de Atahualpa para las actividades turísticas es desde el mes de mayo hasta octubre.

#### **4.4 Ecosistemas de Atahualpa**

Se conoce como ecosistema al espacio o entorno geográfico delimitado de acuerdo a determinadas características sean estas biológicas, físicas y ecológicas del sector en la que se consideran cantidad de lluvia, temperatura ambiental, luz solar, especies de plantas y animales, disponibilidad de agua, el tipo de suelo, entre otros elementos biofísicos que marcan una diferencia sustancial con otros espacios o entornos (Josse, 2001).

##### **Ecosistema terrestre**

###### **Trópico seco**

El ecosistema terrestre de la parroquia Atahualpa se caracteriza por la presencia de vegetación seca y espinosa, y se la encuentra desde los 50 metros de altitud, se aprecia también en la zona la presencia de cactus y leguminosas, la vegetación arbórea es dispersa y la vegetación herbácea es densa, donde se puede encontrar helechos y pastos, los bosques de esta localidad pueden llegar a medir hasta 20 metros de altura.

La topografía es muy irregular con determinadas pendientes y llanuras que por lo general ocupa la totalidad del territorio de la parroquia Atahualpa (100 %). Cuenta con bosques secos, que son considerados importantes y prioritarios para la conservación, se lo considera como un ecosistema especializado, con una alta biodiversidad endémica, forma parte de la Bio Región Tumbesina.

En Atahualpa se aprecian escasos remanentes de vegetación natural en buen estado para su conservación en varios sectores: Río Tambo, Entre Ríos, Río La Seca o la Pampa del Pájaro y Santo Tomás. Entre las especies vegetales se encuentran el algarrobo, algodón de montaña, cactus, barbasco, guasango, muyuyo, cascol, frutilla, ciruela, palo santo, guayacán, jigua, morocho, palo de vaca, prieto, tillo entre otros.

La deforestación, la tala ilegal, y retiro de la cubierta vegetal primaria con la intención de establecer asentamientos humanos, realizar actividades agrícolas o para la explotación de hidrocarburos, han causado una marcada afectación en los ecosistemas terrestres, como la pérdida de Biodiversidad entre ellos, zorros, guantas, cuchuchos, murciélagos, roedores, reptiles como serpientes, lagartijas, entre las aves más comunes del sector se aprecian gallinazos, garrapateros, gavilanes, lechuzas, palomas silvestres entre otras, especies que por la cacería indiscriminada han ocasionado casi su extinción en el sector, la contaminación por desechos domésticos, lubricantes, aceites, obstaculización de acceso a las playas y las erosiones de los acantilados han acentuado la problemática ambiental.(MAE 2020).

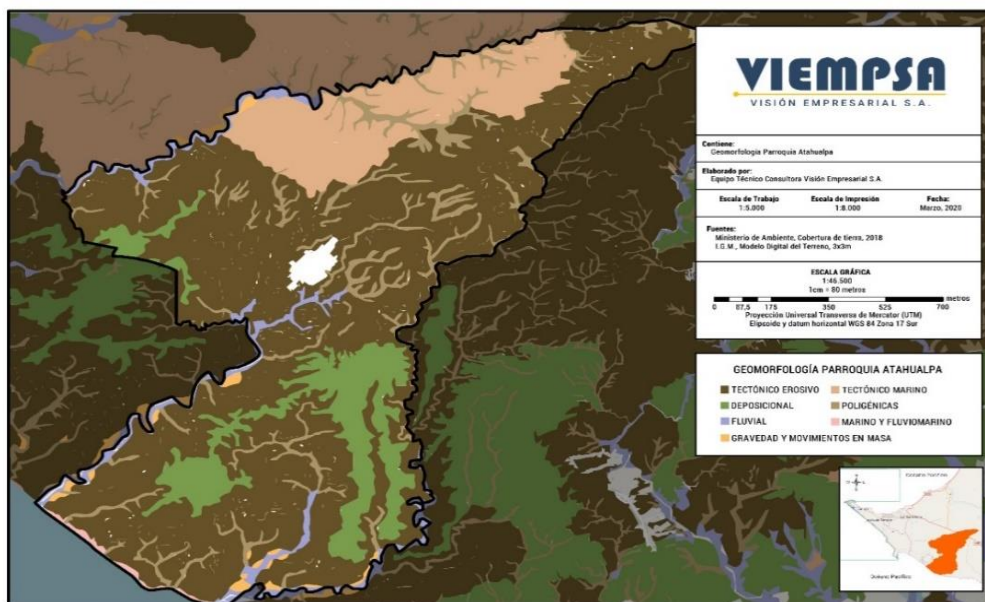
## Ecosistema marino y costero

La parroquia Atahualpa está ubicada al sur de la provincia, con zonas que van directamente al océano Pacífico por lo que cuenta con varios ecosistemas marinos y costeros, entre los más representativos están: Los acantilados, sitios propicios para observar la diversidad de aves marinas y terrestres, al mismo tiempo que se aprecia la majestuosidad del mar; hermosas playas arenosas que son visitadas por turistas locales y foráneos en temporada y en feriados.

El ecosistema de las playas de Atahualpa es muy dinámico y a la vez, muy vulnerable al impacto humano, causado por el sobreuso y la erosión, este tipo de ecosistemas se lo encuentra en los sectores los Chinos, Guinea, Costa Azul, al pie de los acantilados, las zonas intermareales son ecosistemas que por lo general regulan y confluyen los sistemas fluviales y marinos, marcando la interdependencia mar - tierra.

Estos ecosistemas se los puede apreciar a lo largo del perfil costero de Atahualpa, y tienen un objetivo indispensable en el ciclo de vida de peces, crustáceos y moluscos, en el área marina, existen arrecifes rocosos en los que se han formado algunos parches de coral.

## Geomorfología de la Parroquia Atahualpa



Mapa N° 3 Mapa de Geomorfología Parroquia Atahualpa  
Fuente: Instituto Geográfico Militar. Cartografía Base 2020  
Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020



## 4.5 Diversidad y especies de flora y fauna

### Flora.-

Valverde (1998), sostiene que en la zona de Atahualpa existen evidencias sobre la domesticación de plantas de la época Precolombina y que abundan en la península de Santa Elena. Una de las especies más importantes fue el maíz de cuyo uso y cultivo hay hallazgos en diferentes sitios y periodos prehispánicos de la península (Marcos, et. al 1976; Naranjo 1994; Pearsall 1978; Stother 1976 – 77; Zevallos & Holm 1960; Zevallos 1961), otras especies son el algodón, ají, zapallo que fueron cultivadas como parte del sustento de pueblos indígenas en tiempos precolombinos.

Para el período de la colonia se extrae mucha madera fina de los bosques de la región, para la construcción de navíos y embarcaciones actividad que continuó en la época republicana, ocasionando un alto nivel de deforestación, madera que también se utilizó en la instalación del ferrocarril y las actividades petroleras (Álvarez 2001).

Las actividades agrícolas en la parroquia Atahualpa ha decrecido notablemente como resultados de la sequía y ausencia de lluvia causados por la deforestación extensiva de la zona, se aprecia en la región suelo muy seco sin embargo existe vegetación arbustiva e hierbas que se han adaptado a la escasez de agua, esta vegetación se caracteriza por ser seca y espinosa, con notable presencia de cactus tal como lo detalla la siguiente tabla:

**Especies vegetales de la Parroquia rural Atahualpa - 2020**

Nombre común	Nombre científico
Ceibo	<i>Ceiba trichistandra</i> (A. Gray) Bakh.
Ciruelo	<i>Spondias purpurea</i> L.
Guayacan	<i>Tabebuia chrysantha</i> (Jacq.) G. Nicholson
Palo santo	<i>Bursera graveolens</i> (Kunth) Triana & Planch
Uña de gato	<i>Uncaria tomentosa</i>
Cactus	Cactaceae
Algarrobo	<i>Ceratonia siliqua</i>
Verdolaga de playa	<i>Sesuvium portulacastrum</i>
Muyuyo	<i>Cordia lutea</i>
Barbasco	<i>Lonchocarpus urucu</i>

Tabla N° 29 Especies Vegetales de la Parroquia Rural Atahualpa – 2020

Fuente: MAE 2020

Elaboración: Equipo Técnico de VIEMPSA 2020

En el sector se encuentran otras especies florísticas que se han adaptado a la zona seca y que se utiliza en la comunidad como medicina natural, en la siguiente tabla se presentan las plantas medicinales.

Nombre común	Utilidad	Nombre científico
Ceibo	Para la hernia	Ceiba pentandra
Uña de gato	Prevenir infección urinaria	Lantana spp.ca

Tabla N° 30 Plantas Medicinales

Fuente: MAE 2020

Elaboración: Equipo Técnico de VIEMPSA, 2020

**Reptiles.** – Referente a la información proporcionada por el MAE y los habitantes de la parroquia en la siguiente tabla se mencionan los reptiles representativos que habitan en el sector:

Nombre común	Nombre científico
Lagartija	Lacerta ssp.

Tabla N° 31 Reptiles representativos de la parroquia

Fuente: MAE 2020

Elaboración: Equipo Técnico de VIEMPSA, 2020

**Aves.** - Debido a la incidencia y cercanía al Bosque Protector Chongón Colonche, es posible encontrar parte de las especies de aves registradas en ese sitio, las mismas que se detalla en la siguiente tabla:

#### Especies de aves de la Parroquia Atahualpa

Nombre común	Nombre científico
Gallinazo	Sarcoramphus papa
Garrapatero	Crotophaga sulcirostre
Gavilán	Elanoides ssp.
Lechuza	Tyto alba
Negro Fino	Valatinia Jacarina
Paloma silvestre	Leptotilla ssp
Perico	Brotogeris ssp.
Pisón Sabanero	Sicalisflaveola
Saca la llave	Campylorhynchusfasciatus
Tordo	Turdusreevei

Tabla N° 32 Especies de Aves de la Parroquia Atahualpa, 2020

Fuente: MAE 2020

Elaboración: Equipo Técnico de VIEMPSA, 2020

#### Problemática de flora, tala de madera

Nombre científico	Nombre común	Nivel de deforestación		
		Alto	Medio	Bajo
Ceiba trichistandra	Ceibo			X
Bursera graveolens	Palo Santo	X		
Cordia lutea	Muyuyo			X
Spondias purpurea	Ciruelo			X
Ceratonia siliqua	Algarrobo		X	

Tabla N° 33 Nivel de Deforestación

Fuente: MAE 2020

Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

## Fauna

En relación a la fauna de la parroquia Atahualpa debido al clima seco se pueden apreciar en la zona iguanas y dos especies de lagartijas: *Microlophus occipitalis* (Tropiduridae), y *Ameivasp.* (Teiidae) y otras especies de animales.

**Mamíferos.** - En relación a los mamíferos, los aportes de los habitantes de las diferentes localidades y en la comuna “Entre Río” y el caserío el Cucurucho de la Parroquia Atahualpa, confirman que se observan algunas especies de mamíferos, entre ellos, se detallan los siguientes:

### Especies de mamíferos de la Parroquia Atahualpa

Nombre común	Nombre científico
Murciélago	<i>Cabreramops aequatorius</i>
Oso hormiguero	<i>Mymecophaga tridactyla</i>
Roedor	<i>Proechymis</i> ssp.
Vampiro	<i>Desmodus rofundus</i>
Zorro	<i>Vulpes vulpes</i>

Tabla N° 34 Especies mamíferos de la Parroquia Atahualpa 2020

Fuente: MAE 2020

Elaboración: Equipo Técnico de VIEMPSA, Marzo 2020

### Animales domésticos de la Parroquia Atahualpa

En relación a los animales domésticos más representativos que se puede encontrar en la parroquia Atahualpa, se muestra la siguiente tabla

Nombre castellano	Nombre científico
Caballo	<i>Equus caballus</i>
Chanco	<i>Sus</i>
Gato	<i>Felis catus</i>
Perro	<i>Canis familiares</i>
Pollos o gallina	<i>Gallus gallus domesticus</i>
Vaca	<i>Bos taurus</i>
Chivo	<i>Capra aegagrus hircus</i>

Tabla N° 35 Animales menores de la Parroquia Atahualpa 2020

Fuente: MAE 2020

Elaboración: Equipo Técnico de VIEMPSA, 2020

## 4.6 El agua en la Parroquia Atahualpa

Por el territorio de la parroquia Atahualpa se encuentran las cuencas de los ríos Salado y La Seca, cuyas corrientes se concentran en la estrecha zona de recarga. La salinización de las aguas es una consecuencia inmediata en el agua subterránea por estar ubicado en la zona cerca al mar, razón por el cual es alto el contenido salino en las aguas subterráneas, característica que se evidencia en la vegetación de la zona que es más tolerante a la salinidad en la parte inferior en la cuenca hidrográfica.

La recarga del acuífero generalmente ocurre por infiltración en los cauces arenosos, éstos son extremadamente limitados, los ríos y esteros que se identifican en el territorio son: río La Seca, río Tambo, río Maluco, Los Chinos, río Engabao, río Santo Domingo, estos ríos y esteros se caracterizan por ser de tipo intermitente, se forman solo cuando llueve, lo que beneficia actividad agrícola y ganadero en época seca permanecen sin agua, además existen varias quebradas, riachuelos y reservorios.

Hace algunos años se construyeron las albarradas Atahualpa y Santo Domingo con el objeto de aprovisionar de agua, además de 3 pozos someros comunitarios, también se aprecian dos pequeños represamientos en los sectores Entre Ríos, San José, y El Cerrito . Existen vertientes de agua natural en el sector Cucurucho.

El abastecimiento del agua en la península de Santa Elena empezó con el proyecto del trasvase Daule-Santa Elena que integra un grupo de obras hidráulicas cuyo objetivo principal es dotar el líquido vital para riego y para el consumo humano e industrial a la península. Se lo denominó Plan Hidráulico Acueducto Santa Elena (PHASE), diseñado mediante convenio bilateral entre el consorcio español Centro de Estudios Hidrográficos (CEH) y por la antes CEDEGÉ, en el año 1977. Esto representaba el sueño de miles de familias campesinas peninsulares que apostaron todas sus esperanzas a la aspiración de desarrollo y progreso.

La compañía brasileña Odebrecht inició los trabajos en 1987, planificados en dos etapas. En la primera, captación de agua desde el río Daule hasta el embalse de Chongón y ahí hasta la presa. El Azúcar para culminar en Atahualpa (planta procesadora de agua potable) hoy AGUAPEN E.P; fue el comienzo de una obra sin final feliz porque ha sido construida en territorio de Santa Elena sólo el 7% de lo planificado por el Phase. Del canal que abastece a la planta procesadora de agua potable es que se abastecen los moradores cercanos para la actividad agrícola, mientras que los más lejanos del canal no les llega por lo que pocos son beneficiados con el recurso, la parroquia Atahualpa se beneficia, por el recurso al estar cerca de AGUAPEN E.P. goza de agua potable, pero no de agua para fines agrícolas, tal como lo detalla la siguiente imagen

<http://www.oocities.org/ecuaguide/CEDEGE/trasvase.htm>

## Abastecimiento de agua



Mapa N° 4 Abastecimiento de agua

Fuente: <http://www.oocities.org/ecuaguide/CEDEGE/trasvase.htm>

Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico 2020

### 4.7 Cuencas hidrográficas.

La parroquia Atahualpa cuenta con dos cuencas principales, una es la del río Salado y otra la del río La Seca.

#### Tramo río verde – El azúcar.

##### Ramales laterales

El Canal Azúcar-Río Verde: Parte del embalse de Azúcar, existente antes del PHASE, y con una longitud de 20 km, y un caudal de 5,5 m<sup>3</sup> atiende el área agrícola de Río Verde para 2.800 hectáreas tal como lo detalla la siguiente tabla .

Cuencas hidrográficas		
Cuencas Hidrográficas	Extensión km 2	Régimen
Cuenca del Río Salado	310.71	Efímero
Cuenca del Río La Seca	0	Intermitente

Tabla N° 36 Cuencas Hidrográficas

Fuente: Ex CLIRSEN 2012, ahora IEE- 2020

Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

## 4.8 Pozos de agua

Un pozo es una obra de captación de agua que actúa de forma vertical, esta tiene un diámetro mucho menor que su profundidad, tiene como fin aprovechar el recurso contenido en diversos tipos de cuerpos de agua subterránea, así, el agua obtenida de la fuente llega a nivel del terreno por medio de bombeo (manual o automático). Existen dos tipos de pozo los profundos y los de menor profundidad o someros (Chico, 1977).

- Pozos someros: Son de poca profundidad, no necesitan mucha tecnificación para su construcción y su costo es muy bajo, son utilizados para extraer el recurso hídrico de aguas subterráneas superficiales.
- Pozos profundos: Es una captación vertical revestida, en esta se utiliza bombeo generalmente centrifugado, se lo utiliza para extraer el recurso hídrico a mayor escala y de una fuente que puede ser más profunda.

Los pozos además, se pueden clasificar de acuerdo al método constructivo del mismo, entre ellos se mencionan:

- Pozo excavado: Su proceso de construcción es rudimentario, se utilizan picos, palas o pequeña maquinaria de excavación como cucharones de arena.
- Pozo taladrado: Es aquel cuya excavación se realiza con ayuda de taladros rotatorios
- Pozo de chorro: Es aquel cuya excavación se da mediante las altas presiones de agua en forma de un chorro a alta velocidad.
- Pozo Hincado: Este tipo de pozo se lo construye clavando una rejilla con punta en el terreno, a medida que esta rejilla penetra se agregan secciones de tubos enroscados.
- Pozo perforado: Es aquel cuya excavación se la realiza mediante sistemas de rotación.

El acuífero semiconfinado localizado en Atahualpa, tiene una extensión de 10 Km<sup>2</sup> aproximadamente y el espesor del acuífero en un promedio de 50 m, su volumen es de 950`000.000 m<sup>3</sup>, con una porosidad en el orden del 20%.

### Pozos de la parroquia rural “Atahualpa” y su ubicación

Coordenadas		Altura (h)	Profundidad del pozo (m)	Diámetro del pozo (m)	Nivel del agua (m)
X	Y				
525206	9745212	54	9.6	1.30	7.9
525328	9745259	56	11	1.30	7.9
525930	9744707	60	6.25	1	6.10

Tabla N° 37 Pozos de la parroquia rural Atahualpa y su ubicación

Fuente: Escuela de Ingeniería en Ciencias de la Tierra – ESPOL (Estudio Geo eléctrico y Planeamiento de explotación de aguas subterráneas en el sector Santa Elena, Atahualpa 2018)

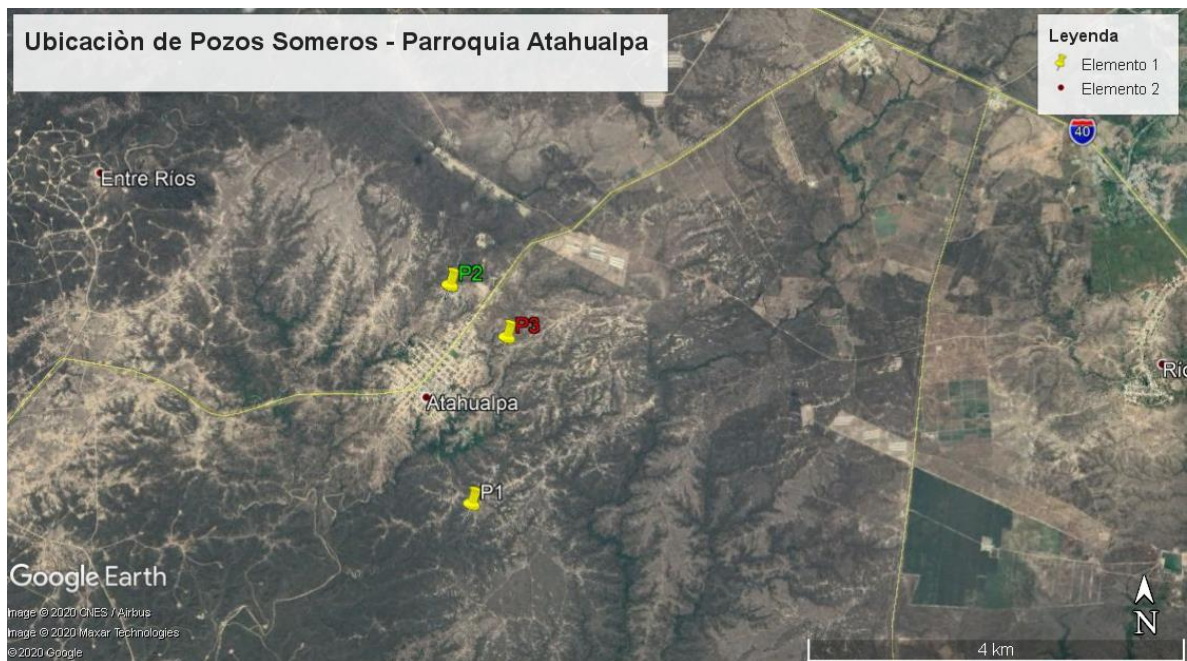


Gráfico N° 18 Ubicación de Pozos Someros

Fuente: Escuela de Ingeniería en Ciencias de la Tierra – ESPOL (Estudio Geo eléctrico y Planeamiento de explotación de aguas subterráneas en el sector Santa Elena, Atahualpa 2018)

#### 4.9 Uso actual del agua subterránea en la zona

La parroquia Atahualpa al encontrarse en una zona semi-árida, del Cantón Santa Elena tiene un déficit hídrico que se agrava en ciertos meses del año. El agua subterránea que tiene como fuente el acuífero “Atahualpa” es la única fuente de agua para consumo humano y riego disponible en ciertas localidades.

Por esta razón, las aguas subterráneas de la zona se han venido explotando en forma de 65 pozos, en su mayoría de menos de 15 metros de profundidad. Estos pozos son explotados por comunas y son administrados por las juntas de agua del sector. Además, de estos pozos se puede decir que sus caudales de servicio son bajos rondando los 0.2-1.0 l/s. Cabe también mencionar que los pozos someros son de uso de pequeñas poblaciones y las condiciones de explotación de estos no está tecnicada ni sigue normas sanitarias (CEDEX, 1989).



El acuífero Atahualpa se encuentra en una zona con clima semi-árido. Las precipitaciones en este sector son de aproximadamente 300 a 700 mm al año. Además, estas precipitaciones no ocurren de manera uniforme a lo largo del año, sino que en el período de diciembre a mayo ocurre la mayoría de estas dejando a los demás meses con un gran déficit hídrico en el sector.

En los grupos hidrográficos Javita y Zapotal se encuentran cinco acuíferos aluviales: Atahualpa, El Consuelo, Guangala, Valdivia y Río Seco-Monteverde. Debido a la carencia de precipitaciones, y por ende a la escasez del recurso hídrico en el sector estos acuíferos se convierten en una fuente de agua para las comunidades rurales que los rodean. El acuífero Atahualpa es de especial importancia en este contexto debido a sus características hidrogeológicas como:

- Profundidad media de 7 metros
- Alta permeabilidad y porosidad
- Acuífero libre

### **Acciones para la recuperación de Pozos**

Siendo los pozos someros de agua una alternativa para obtener el líquido vital que serviría para actividades agrícolas se plantean su recuperación a mediano y largo plazo con intervención de mejoramiento continuo por parte de las autoridades pertinentes como el Gad provincial y municipal.

#### **4.10 Calidad del agua**

Hacen falta estudios recientes que determinen la calidad del agua subterránea en los pozos. Sin embargo, los habitantes de las poblaciones rurales de Santa Elena han mencionado un sabor extraño en el agua de los pozos, por lo cual se presume podría existir intrusión salina en este acuífero.

Existen datos de 1989, estos mencionan que al analizarse 60 pozos de los 77 existentes en ese entonces se obtuvo resultados de sólidos totales disueltos por encima de los niveles permitidos de 1.00 mg/l en al menos 32 de los mismos. Asimismo, ya se advertía una presencia de salinidad elevada sobre todo en pozos ubicados en las regiones de Manglaralto, la cual está directamente relacionada con el acuífero “Atahualpa” (CEDEX, 1989).

La salinidad de los pozos de esta zona puede deberse a múltiples factores, y es la amenaza de contaminación de mayor riesgo para este acuífero. Una de las causas para la presencia de este fenómeno puede ser la existencia de depósitos evaporíticos, o depósitos de sales, en el sector de Ancón. Adicionalmente, se puede mencionar



como posible factor la poca infiltración de agua que recibiría el acuífero como consecuencia de escasas precipitaciones y alta evo transpiración potencial (CEDEX, 1989).

Sin dudas, este último factor es el que representa un mayor problema debido a que alertaría que la recarga del acuífero es inadecuada para los niveles de uso que se le da. No existe información sobre otros contaminantes para el acuífero.<sup>7</sup>

#### 4.11 Potencial del acuífero

##### Área de estudio.

El presente estudio constituye el resultado de una campaña de prospección Geofísica (Resistividad Eléctrica) realizada en el sector de Santa Elena, Ancón, Atahualpa y Pechiche en una superficie de aproximadamente 184 Km<sup>2</sup>, cuya finalidad es el abastecimiento de agua dulce al sector, considerado prioritario para su desarrollo sustentable, junto a análisis de datos de inventarios de pozos, análisis químico de agua, fisiografía y datos que complementan el conocimiento del sector en referencia al agua subterránea.

De acuerdo a la información proporcionada por la zona se manifiesta que este acuífero es mayormente explotado por pozos que funcionan como fuente de abastecimiento rural y que extraen un caudal aproximado de 6-7 L/s tal como lo detalla la siguiente tabla.

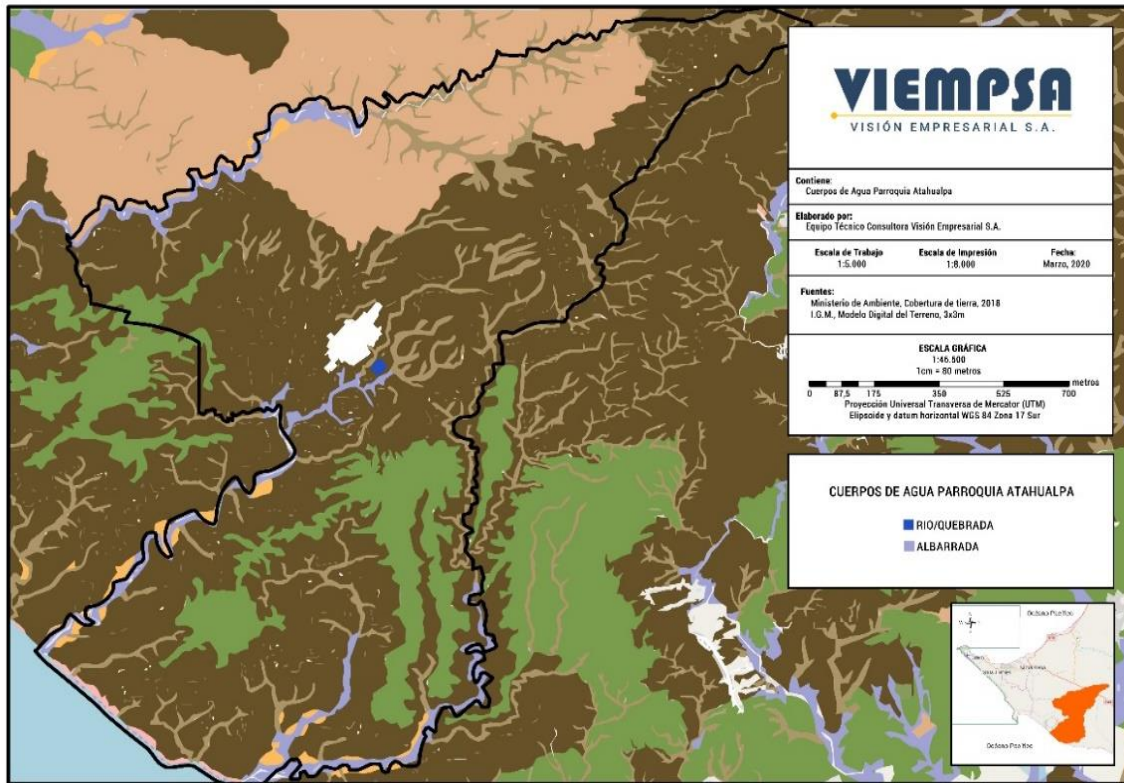
Unidad Acuífera	
<b>Tipo de Acuífero</b>	Acuífero semiconfinado
<b>Localización</b>	Esta unidad se encuentra localizada cerca de Atahualpa
<b>Litología del acuífero</b>	Conglomerado calcáreo con megafósiles y microfósiles (Coquina), de la F. Tablazo.
<b>Estructuras</b>	La disposición de las capas que en épocas invernales recibe agua por incidencia de los ríos Engabao y El Tambo.
<b>Hidrogeología</b>	Hidrogeológicamente una cobertura de material semipermeable compuesto por la mezcla de arenas y arcillas en menor proporción. Esta última le da características semipermeables.
<b>Área de cobertura del acuífero</b>	19 Km <sup>2</sup>
<b>Espesor promedio del acuífero</b>	50 m.
<b>Porosidad efectiva</b>	20%
<b>Volumen</b>	190`000.000 m <sup>3</sup>
<b>Rata de producción permitida por el acuífero</b>	3 l/s
<b>Promedio de vida</b>	500 años para un pozo

Tabla N° 38 Ficha técnica de unidad Acuífera  
Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

El siguiente mapa refleja los cuerpos de agua en la parroquia Atahualpa.

<sup>7</sup> <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/8160/1/142303.pdf>

## Mapa de cuerpos de agua de la parroquia Atahualpa



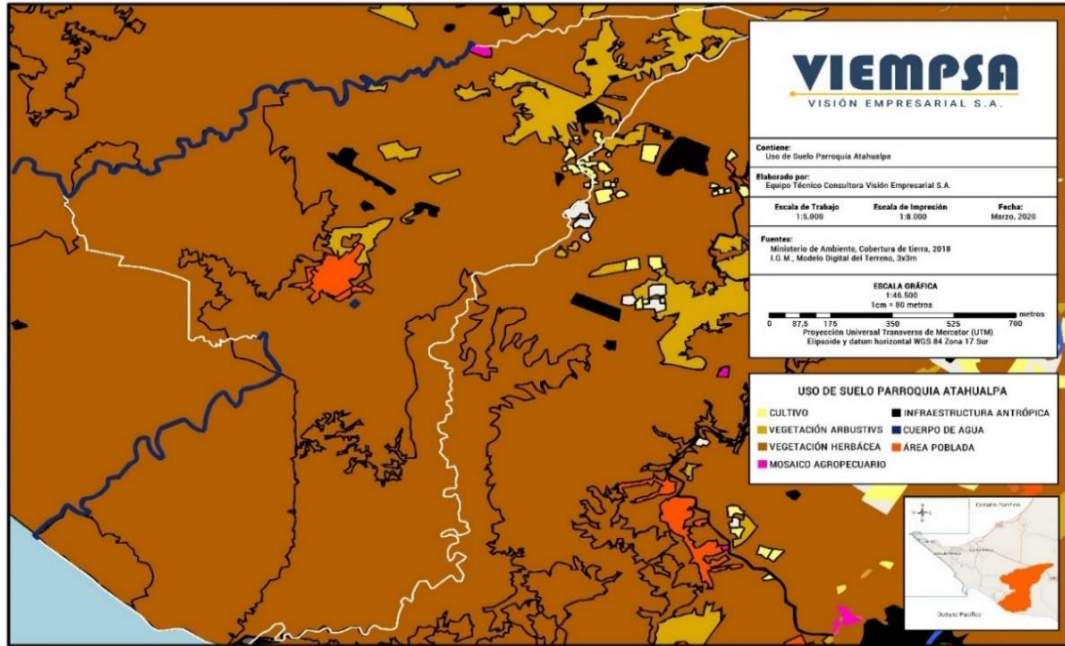
Mapa N° 1 Mapa de cuerpos de agua en la Parroquia Atahualpa  
Fuente: Instituto Geográfico Militar. Cartografía Base 2020  
Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

### 4.12 El suelo de Atahualpa

El suelo de Atahualpa se caracteriza por una matriz limoarenosa que engloba cantos angulosos de grauvacas, areniscas y lutitas, de diámetros milimétricos a decimétricos, de tipo coluviales, con espesor decimétricos a decamétricos, dispuestos caóticamente.

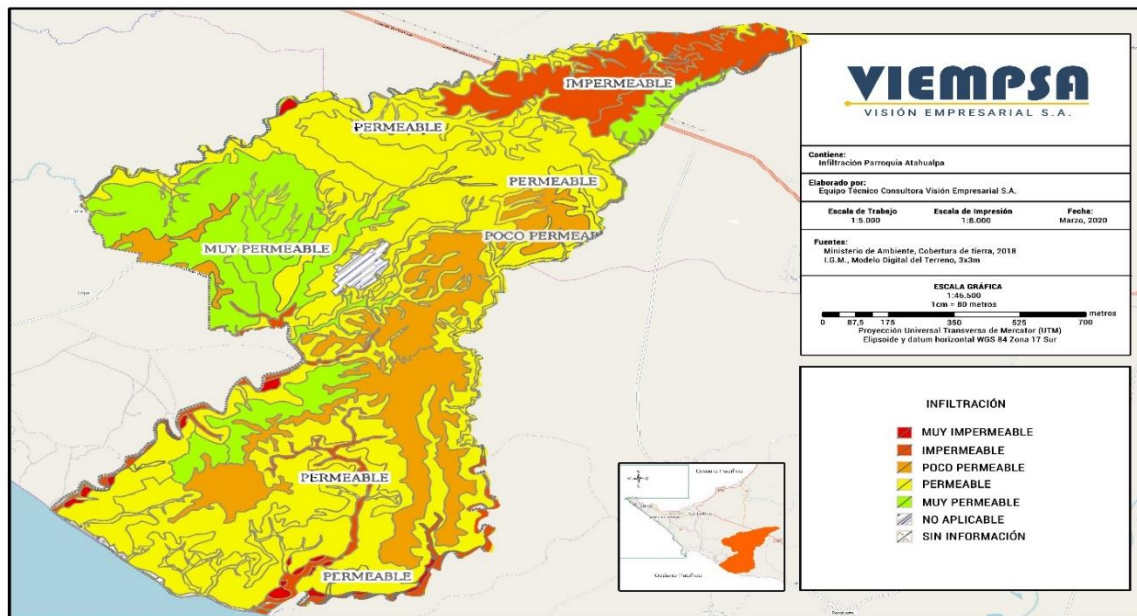
En general el suelo es franco arcilloso, de tono café oscuro de textura suave, propicio para actividades de producción agrícola, se observan suelo de consistencia arenosa, principalmente en los ríos; suelo arcilloso, en el sector de Entre Ríos; suelo calcáreo, por el sector de la Pampa; y suelo rocoso, en el sector de las Canteras por los Cerritos. (Instituto Geográfico Militar. Cartografía Base 2020)

## Mapa del uso del suelo de la parroquia Atahualpa



Mapa N° 5 Mapa del uso del Suelo de Atahualpa  
 Fuente: Instituto Geográfico Militar. Cartografía Base 2020  
 Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

## Mapa de infiltración



Mapa N° 6 Mapa de infiltración  
 Fuente: Instituto Geográfico Militar. Cartografía Base 2010  
 Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

#### **4.13 Uso actual del suelo y cobertura vegetal**

De acuerdo a la información proporcionada por el departamento municipal de Áridos y Pétreos del cantón Santa Elena más del 70% de la superficie de la parroquia Atahualpa son terrenos ligeramente ondulados y se aprecian áreas con pendientes moderadas en ángulos superiores al 12% especialmente en las zonas de los acantilados.

Varios dirigentes y ciudadanos de la comunidad mencionaron que el suelo de la parroquia Atahualpa es muy fértil y propicio para la agricultura, tanto de ciclo corto como ciclo largo, que todo depende del acceso al agua, que ha sido un problema serio desde que las lluvias se alejaron del sector y la tierra se volvió árida y seca, sostienen que el clima ha cambiado drásticamente los últimos veinte años lo que impide realizar actividades agrícolas.

#### **4.14 Recursos naturales no renovables en la Parroquia**

Entre los recursos naturales no renovables de la parroquia Atahualpa se mencionan la arcilla que es un mineral que predomina en ciertas zonas sin embargo existen zonas como la Albarrada y la cantera que no cuenta con dicho mineral.

Se puede encontrar minas y canteras de piedra, en la vía que conduce a la planta de Aguapen, sector de Entre Ríos, río La Seca, por los Cerritos, de la misma forma se aprecian minas de arena, en los ríos, esteros y playas, otros de los recursos es el petróleo especialmente en los sectores Entre Ríos, Santo Tomás, Santo Domingo, donde existen aproximadamente más de 250 pozos en producción varios de ellos aun activos.

#### **4.15 Contaminación de desechos sólidos.**

##### **Contaminación y tipos de contaminación**

La contaminación ambiental está originada principalmente por causas derivadas de la actividad humana.

En la parroquia Atahualpa existen varios problemas de contaminación, entre ellos la contaminación por desechos sólidos. La parroquia Atahualpa accede al servicio de recolección de basura en un 90%. El carro recolector realiza el recorrido completo todos los días pero no abastece para todos los barrios de la parroquia, por dicha razón los habitantes que no son beneficiados por la cobertura de desechos sólidos optan por quemar la basura en el patio de sus domicilios o en terrenos baldíos

## Cobertura de recolección y eliminación de residuos sólidos en la parroquia por barrio.

Barrios	Por carro recolector	La queman
B. 1 de Enero		X
B. Hogar de Cristo		X
B. Villamil	X	
B. 9 de Octubre	X	
B. 5 de Junio	X	
B. Central	X	
B. 10 de Agosto	X	
B. Eloy Alfaro	X	
B. Jimmy Candell	X	
B. San José	X	
B. Nuevo Atahualpa	X	
B. Nueva Esperanza	X	

Tabla N° 39 Cobertura de recolección y eliminación de residuos sólidos por barrios  
Fuente: EMASA – Dirigentes Barriales  
Elaborado : VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

### 4.16 Contaminación atmosférica

También conocida como polución, se produce a causa de la emisión de sustancias químicas a la atmósfera que afectan directamente a la calidad del aire, en la parroquia Atahualpa se identifica esta amenaza por la acumulación de chatarra debido a la quema de basura y aserrín en los sectores del cementerio, San José y los cerritos y 10 de agosto.

### 4.17 Contaminación por animales menores

La contaminación por animales menores se convierte en un problema en la parroquia Atahualpa por el aumento constante de la producción porcina, los cerdos se encuentran en los patios de los habitantes y no tienen un manejo de los residuos que ellos ocasionan.

## Cambio climático

### La Estrategia Nacional de cambio climático en la Actualización Del PDOT del Gad Parroquial de Atahualpa.

El ordenamiento jurídico ecuatoriano considera al cambio climático como una política nacional, promoviendo la incorporación de criterios en los diferentes instrumentos de la planificación a nivel nacional y sub-nacional, en este contexto, el Ecuador cuenta con líneas de acción de la planificación sectorial que orienta el desarrollo del país hacia una economía resiliente y baja en emisiones de carbono. La alineación de la planificación

territorial a las prioridades nacionales permitirá integrar acciones de adaptación y mitigación del cambio climático en los programas y proyectos de los GAD para abordar los efectos negativos y aprovechar los impactos positivos del cambio climático, en función de sus competencias y capacidades.

Considerando al Cambio climático como un eje transversal dentro de la política nacional y trabajar creando consensos con otros actores públicos, empresa privada y la sociedad civil, así como la cooperación internacional.

En relación al cambio climático y las competencias del Gad Parroquial se plantea la siguiente tabla por cada uno de los componentes del PDOT.

Competencias GAD Parroquial Rural de Atahualpa	Adaptación de los componentes al cambio climático: Alta (3) – Media (2) – Baja (1) - No Existe (0)					Mitigación de componentes al cambio climático Alta (3) – Media (2) – Baja (1) - No Existe (0)				
	Biofísico	Asentamientos Humanos	Productivo	Socio Cultural	Político Institucional	Biofísico	Asentamientos Humanos	Productivo	Socio Cultural	Político Institucional
1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial	1	1	1	2	1	0	0	0	1	1
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
3. Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	0	1	0	2	1	0	0	0	0	0
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	1	1	1	2	1	0	0	0	1	1
<b>Totales</b>	6	7	6	10	7	1	2	0	4	4
<b>Ponderación Media</b>	<b>30%</b>					<b>9%</b>				
<b>Condición Actual</b>	<b>La adaptación al CC en Atahualpa es Baja</b>					<b>Las acciones de Mitigación en Atahualpa son casi nulas</b>				

Tabla N° 40 Estrategia Nacional de cambio Climático

Autor: VIEMPSA Equipo Técnico. 2020



## Gestión de riesgos

El proceso de gestión de riesgos incluye el conjunto de actividades de prevención, mitigación, preparación, alerta, respuesta, rehabilitación y reconstrucción de los efectos de los desastres de origen natural, socio-natural o antrópico, para el presente caso se consideran las diferentes amenazas que pueden afectar a la comunidad de la parroquia Atahualpa.

### Las amenazas de la Parroquia Atahualpa 2020

N°	Tipo	Amenazas	Eventos	Alta	Media	Baja	No Aplica	Biofísico	Asentamiento Humanos	Económico Productivo	Sociocultural	Sociopolítico
1	Naturales	Biológicas	Epidemias	1					0,25	0,25	0,25	0,25
2	Naturales	Biológicas	Plagas			1			0,25	0,25	0,25	0,25
3	Naturales	Geológicas	Actividad volcánica				1	0	0	0	0	0
4	Naturales	Geológicas	Deslizamientos				1	0	0	0	0	0
5	Naturales	Geológicas	Derrumbes				1	0	0	0	0	0
6	Naturales	Geológicas	Hundimientos			1		1				
7	Naturales	Geológicas	Subsidencias				1	0	0	0	0	0
8	Naturales	Geológicas	Sismos			1		0,20	0,20	0,20	0,20	0,20
9	Naturales	Geológicas	Tsunamis		1			0,20	0,20	0,20	0,20	0,20
10	Naturales	Geológicas	Licuefacción				1	0	0	0	0	0
11	Naturales	Hidrometeorológicas	Avalancha				1	0	0	0	0	0
12	Naturales	Hidrometeorológicas	Aluvión				1	0	0	0	0	0
13	Naturales	Hidrometeorológicas	Déficit Hídrico	1				0,20	0,20	0,20	0,20	0,20
14	Naturales	Hidrometeorológicas	Desertificación	1				0,20	0,20	0,20	0,20	0,20
15	Naturales	Hidrometeorológicas	Granizada				1	0	0	0	0	0
16	Naturales	Hidrometeorológicas	Inundación			1		0,20	0,20	0,20	0,20	0,20
17	Naturales	Hidrometeorológicas	Oleajes			1		0,20	0,20	0,20	0,20	0,20
18	Naturales	Hidrometeorológicas	Sedimentación			1		0,5		0,5		
19	Naturales	Hidrometeorológicas	Socavamientos				1	0	0	0	0	0
20	Naturales	Hidrometeorológicas	Tormenta eléctrica			1		0,5	0,5			
21	Naturales	Hidrometeorológicas	Vendaval			1		0,5	0,5			
22	Naturales	Cambio climático	Lluvias intensas			1		0,33	0,33	0,33		
23	Naturales	Cambio climático	Altas temperaturas	1				0,20	0,20	0,20	0,20	0,20
24	Naturales	Cambio climático	Heladas				1	0	0	0	0	0
25	Naturales	Cambio climático	Sequías	1				0,20	0,20	0,20	0,20	0,20
26	Antrópicas	Tecnológicas	Accidente minero				1	0	0	0	0	0
27	Antrópicas	Tecnológicas	Colapso de represas				1	0	0	0	0	0
28	Antrópicas	Tecnológicas	Derrame de químicos				1	0	0	0	0	0
29	Antrópicas	Tecnológicas	Explosión				1	0	0	0	0	0



30	Antrópicas	Tecnológicas	Fuga de radioactividad				1	0	0	0	0	0
31	Antrópicas	Tecnológicas	Incendio estructural			1			1			
32	Antrópicas	Degradación ambiental	Incendio forestal				1	0	0	0	0	0
33	Antrópicas	Degradación ambiental	Contaminación ambiental			1		0,20	0,20	0,20	0,20	0,20
34	Antrópicas	Sociales	Desplazados forzosos			1			0,33		0,33	0,33
35	Antrópicas	Sociales	Conmoción social				1		0,33		0,33	0,33
	<b>Subtotal</b>			<b>5</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	4,63	<b>5,29</b>	3,13	2,96	2,96
	<b>Ponderación</b>			<b>14%</b>	<b>3%</b>	<b>34%</b>	<b>49%</b>	<b>24%</b>	<b>28%</b>	<b>16%</b>	<b>16%</b>	<b>16%</b>

Tabla N° 41 Amenazas de la Parroquia Atahualpa  
Autor: VIEMPSA Equipo Técnico. 2020

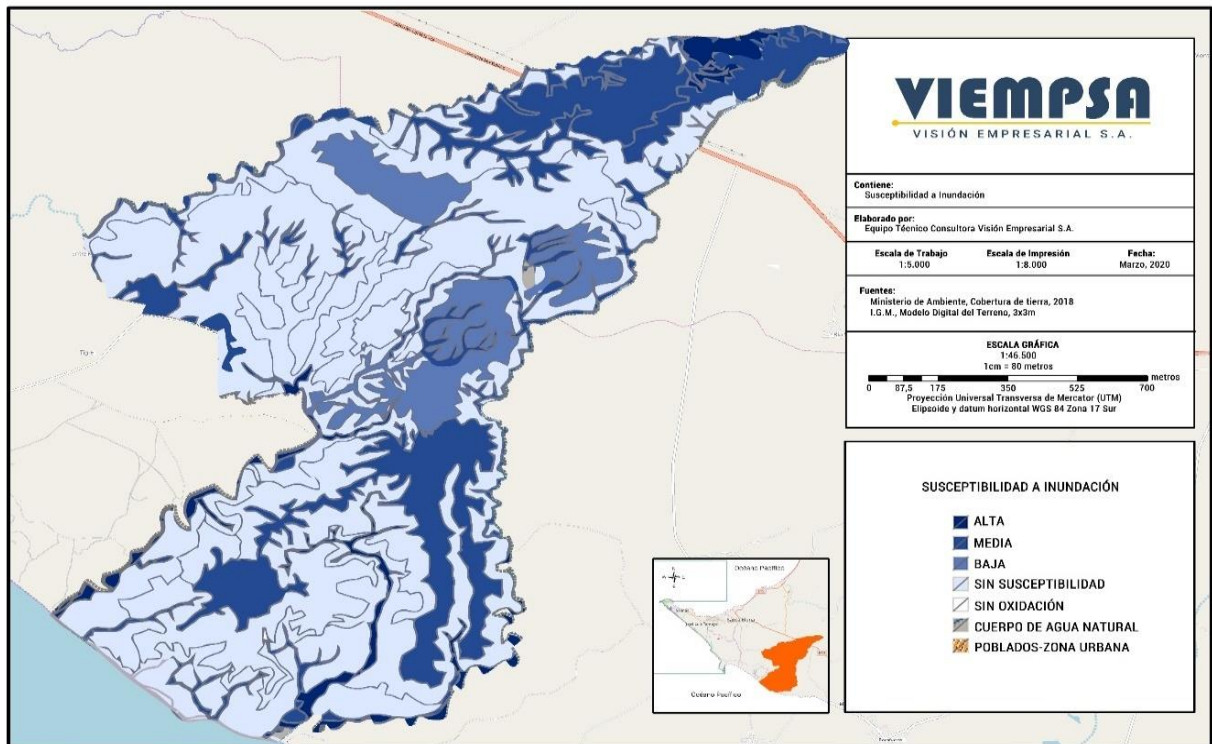
#### 4.18 Riesgos en la Parroquia Atahualpa.

La parroquia Atahualpa se encuentra ubicada en una zona de alta complejidad tectónica, en donde las placas de Nazca y Sudamérica constantemente generan alta actividad sísmica, adicionalmente, se encuentra en la Zona de Convergencia Intertropical lo que produce amenazas de origen Hidrometeorológicas entre ellas inundaciones, sequías, tormentas, y efectos producidos generalmente por las corrientes del fenómeno de El Niño y por sus condiciones geomorfológicas soporta procesos como deslizamientos especialmente hacia los acantilados, flujos de lodos y erosión que impactan de forma negativa a los habitantes de la comunidad.

Los habitantes de Atahualpa consideran que la comunidad es segura, que las amenazas y riesgos naturales son mínimas salvo eventos fuertes como un terremoto o inundaciones como las corrientes del Niño, se acostumbraron a vivir con las sequías por lo que se dedican a otras actividades productivas menos la agricultura.

De la información recabada en relación al impacto de los riesgos naturales se resumen en el siguiente mapa.

## Mapa de susceptibilidad a inundación



Mapa N° 7 Mapa de susceptibilidad de riesgos por inundación  
Fuente: Instituto Geográfico Militar. Cartografía Base 2020  
Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

### 4.19 Problemática del Componente Biofísico

En la parroquia Atahualpa las dificultades y problemas ambientales son varios, inclusive cuando los organismos de estado y ministerios han planteado varias acciones y proyectos, en la práctica, no se cumplen porque las instituciones encargadas de su ejecución no realizan acciones de seguimiento, acompañamiento, control y regulación, entre ellos los gobiernos locales cantonales y provinciales, la falta de coordinación entre las instituciones rectoras como el Ministerio del Ambiente, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Turismo, Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, y el Ministerio de Acuacultura y Pesca, así mismo se debe señalar la falta de colaboración de la propia sociedad civil y comunidad que muchas veces no se organizan ni exigen a las instituciones el cumplimiento de la planificación.

Entre las problemáticas más comunes en la Parroquia Atahualpa en el tema biofísico, los registros del MSP, MAE, AGUAPEN, moradores y dirigentes barriales mencionaron que los problemas más graves son:

- Existencia de pozos petroleros varios de ellos activos a cargo de PACIFPETROL y otros pasivos, los que a través del tiempo han causado contaminación del suelo y afectación en la salud de los habitantes que se asientan con sus viviendas cerca de estos a causa de la expansión poblacional, por la emisión

de gases que contaminan el aire provocando problemas respiratorios, como asma y rinitis que se asocian a la exposición de estos contaminantes.

- Otra de las dificultades de la producción petrolera es el bodegaje o desechos de materiales como chatarra que también contaminan el entorno de Atahualpa especialmente en sector Santo Tomás donde se asientan la mayoría de los pozos.
- El 60% de la parroquia no tiene servicio de alcantarillado.
- El 60 % de la zona urbana no cuenta con calles asfaltadas
- La corriente del Niño también es un problema por las inundaciones que provoca aunque en la actualidad las lluvias se han alejado del sector.
- La sequía es otro de los problemas, la falta de agua ha causado que las actividades agrícolas sean mínimas en el sector, a pesar que el terreno es propicio y extenso para la producción agropecuaria, las instalaciones del trasvase llegan a la planta de potabilización de AGUAPEN, y realiza sus actividades en territorio de Atahualpa.
- El 71% de las personas encuestadas (Dirigentes Barriales) mencionaron que la falta de lluvias y el calor afectan en el desarrollo de las actividades agropecuarias de la comunidad, mencionan que antes aprovechaban las estaciones de lluvia para sembrar productos de ciclos cortos en pequeñas chacras familiares que encontraban en los patios de sus viviendas o en las inmediaciones de la comunidad.
- La deforestación y las actividades de ebanistería han causado la extinción de árboles maderables endémicos de la zona, situación que afecta la flora y fauna del sector.
- Mencionan también que existe una marcada contaminación en el ambiente porque los habitantes de la parroquia se dedican a la cría de cerdos y chivos, esa producción conlleva problemas que afectan al medio ambiente debido a la degradación de los recursos de agua, suelo y aire ocasionados por los residuos que estos generan
- En relación a eventos telúricos como terremotos o desastres naturales de gran magnitud por la ubicación de la península, como potencial problema manifiestan la falta de capacitación o talleres relativos a los temas gestión de riesgos o planes de prevención como parte de la cultura.

#### 4.20 Sistematización de problemas y potencialidades sistema del componente Biofísico

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas	Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación	Donde se localiza la situación identificada	Acciones
Abandono de todos los acuíferos naturales que proveían de agua para actividades agrícolas en la localidad.	Mayoría de la población se ve afectada por el problema de falta de agua para la agricultura.	El problema se localiza de forma general en toda la comunidad.	Gestión del Estudio freático de los acuíferos de la parroquia Atahualpa.
Desforestación de árboles y vegetación autóctona del sector	Toda la población de la parroquia se ve afectada por la desforestación de árboles	En todo el entorno parroquial	Proyecto de Reforestación de Guayacán y otras especies nativas en la zona urbana
Afectación ambiental causada por la acumulación de residuos sólidos en la comunidad.	Mayoría de la población se ve afectada por el problema de contaminación causado por los desechos sólidos.	El problema se localiza de forma general en toda la comunidad.	Plan de gestión para las campañas de manejo de residuos y recolección de desecho sólido.
Insuficiente frecuencias en la recolección de basura y residuos sólidos en la parroquia.	Mayoría de la población se ve afectada por el problema de falta de recolección de basura y desechos sólidos.	El problema se localiza de forma general en toda la comunidad.	Campaña de Recolección de desechos sólidos en la parroquia Atahualpa.
El suelo de Atahualpa por tradición ha sido agrícola es rico en nutrientes que se pueden aprovechar con agricultura urbana o huertos familiares	La mayoría de la población se beneficiaría al aprovechar espacios en sus terrenos que se dediquen a la agricultura	En la comunidad en general	Capacitación y elaboración de huertos familiares en la comunidad
Marcada contaminación en el ambiente causado por la cría de cerdos y animales menores.	Toda la comunidad en su conjunto	En todo el territorio de la parroquia y la zona que lo rodea	Gestionar con las autoridades del estado para las respectivas medidas y prácticas ambientales en las actividades de manejo de animales, plan de capacitación para sensibilizar a la comunidad dedicada a estas actividades, así como promover la protección ambiental a los niños, niñas y jóvenes en la parroquia.

Tabla N° 42 Sistematización de problemas y potencialidades Componente biofísico.

Fuente: Grupos Focales, Mesas Técnicas y Entrevistas realizadas en la parroquia Atahualpa, 2020.

Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico. 2020.

#### **4.21 Conclusiones del componente Biofísico**

En relación a las problemáticas identificadas en el proceso de actualización del PDOT de la Parroquia Atahualpa en cuanto al componente Biofísico se aprecia un abandono de todos los acuíferos naturales recursos que proveían de agua para actividades agropecuario en la localidad, recurso necesario para impulsar la productividad y desarrollo económico factor que se suma a la falta de recursos técnico y económico que sirvan de puntal para fortalecer la recuperación de actividades agrícolas en la parroquia.

La deforestación de árboles y vegetación típica de la parroquia afecta notablemente al entorno y ambiente del sector acompañado por los cambios climáticos que en los últimos años han provocado la ausencia de lluvias e incrementando una sequía prolongada.

La contaminación y afectación ambiental es otro de los problemas causado por la acumulación de residuos sólidos y residuos de materiales de construcción que se observan en diferentes sectores de la comunidad, como en el sector Santo Tomas, San José y los Cerritos además de aquellos que son arrojados en las principales calles y avenidas de la zona urbana de la parroquia, problema que se incrementa con la insuficiente frecuencia en la recolección de basura y residuos sólidos por parte de la entidad municipal.

Otro de los problemas que afecta el ambiente es la contaminación visual y física causada por la cría de animales menores por parte de varias familias como cerdos y chivos que circulan libremente por las calles de la comunidad afectando su entorno.

## 5. Componente Económico Productivo.

La parroquia Atahualpa es prácticamente urbana, a pesar de que es identificada como una parroquia rural, posiblemente por su territorio comunal que tiene más de mil quinientas hectáreas y pertenece a la comuna Entre Ríos. La parroquia pertenece y está relativamente muy cerca de la cabecera cantonal de Santa Elena, la parroquia Atahualpa tiene una cobertura de población proyectada al año 2020, de acuerdo a la tasa de crecimiento del INEC, de 4,629 habitantes.

Históricamente, más del 95% de la población de Atahualpa está constituida por nativos ecuatorianos, con escasa evidencia fenotípica de mestizaje. Si bien la parroquia Atahualpa fue fundada bajo ese nombre en 1941, existe alguna evidencia histórica que soporta la existencia de este poblado siglos atrás (bajo otro nombre), cuando los conquistadores españoles llegaron a tierras ecuatorianas. Antes de su fundación con el nombre de Atahualpa, el pueblo se llamaba Recinto Engabao de Santa Elena es probable que haya tenido alguna relación con el pueblo costero de Engabao actual, localizado cerca de General Villamil, Playas, ya que las poblaciones indígenas Huancavilcas, Chongones o Puruháes, solían tener caseríos dobles, uno al pie del mar y el otro en zonas relativamente alejadas de éste, donde se movilizaban en épocas de lluvia. ( Emma Cervone, Freddy Rivera- Ecuador Racista)

Atahualpa es un poblado modesto desde el punto de vista socio-económico, sin embargo, ha progresado urbanísticamente en las últimas décadas, debido a la pavimentación de sus calles principales y a la construcción de casas por parte del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), al mejoramiento de los servicios básicos como el acceso al servicio de agua potable y electricidad , lo que ha mejorado las condiciones de vida de sus pobladores y también ha mejorado el sistema de eliminación de excretas.

La parroquia Atahualpa es famosa por su mano de obra artesanal, esta es la actividad comercial más importante, luego están las actividades económicas complementarias como el comercio, los servicios de transporte y una actividad agrícola a pequeña escala a pesar de tener tierras comunales, pero carece de agua para riego.

Los residentes de esta parroquia se han ido especializando durante décadas en el ámbito de la artesanía.

Este componente nos permite hacer un análisis del conjunto e interrelación de los factores vinculados con el desarrollo de la economía del territorio, de su problemática, así como de sus posibles soluciones. Serán parte de este análisis los procesos productivos, de intercambio y financieros desde la perspectiva territorial lo que implica conocer la ubicación espacial de las principales actividades económicas y su caracterización.

Se analizará la estructura productiva de la parroquia; los indicadores de trabajo y empleo; la infraestructura existente; el mercado y comercialización de los principales productos; el financiamiento de la economía territorial y, las situaciones de riesgo diagnosticadas en el componente biofísico cuya ocurrencia afecta al desarrollo económico del territorio. Para finalizar, en el diagnóstico de este componente, se presentarán los problemas, sus causas, efectos y posibles soluciones, los mismos que se enfocarán tanto al desarrollo endógeno de la parroquia, su nivel de competitividad, así como la posibilidad de aportar al cambio de la matriz productiva de la parroquia enmarcada en la dinámica económica del cantón y la provincia.

## 5.1 Pobreza por ingresos

En la parroquia Atahualpa el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) se ubica en el 67,50% de los habitantes, lo que muestra una población pobre, por necesidades básicas insatisfechas, cabe recalcar que no existe una investigación detallada que permita indicar la pobreza coyuntural de esta parroquia ni la capacidad adquisitiva de sus habitantes para adquirir la canasta básica, la misma que de acuerdo al INEC en febrero de 2020 tenía un valor de \$713,00 dólares.

Los objetivos de “Toda una vida” a través de la generación de empleo para disminuir los índices de pobreza por medio de capacitaciones sobre este tema, amparados en la Constitución de la República, han sido acogidos por las instituciones como prioridad. El obtener una mejora continua, crea la necesidad de asociarse para que en conjunto se pueda alcanzar los niveles de desarrollo y liderazgo requeridos en un mercado netamente competitivo, ya que en los actuales momentos afrontan desventajas que solo no serán capaces de superarlas entre las cuales se mencionan las siguientes: Falta de recursos financieros y humanos, además de poco acceso al crédito por no estar legalmente constituidos como una entidad, sin olvidar el grado de desconfianza que existe cuando el usuario lleva su equipo a reparar ya que muchas personas han desprestigiado esta actividad por su manera de proceder. Los avances tecnológicos de la informática, las comunicaciones, el auge y crecimiento de la aplicación de calidad y servicio son de vital importancia, la mayoría de las instituciones empresariales, deben obligatoriamente adaptarse a las nuevas exigencias.

De acuerdo a los datos del Sistema Integrado de Conocimientos y Estadística Social del Ecuador (SICES), la pobreza estimada por el ingreso de los hogares, ha tenido una evolución favorable en la provincia de Santa Elena. Tal como se puede observar el gráfico, en el período comprendido entre los años 2009 y 2017, la pobreza por ingresos se ha reducido en 32,4 puntos porcentuales. Sin embargo, estamos por debajo del promedio nacional que es de 21,5% en el año 2017 y por debajo del promedio de la región costa que es de 20,4%. Es decir, el promedio de familias que tienen incidencia de pobreza por ingresos es alta en la Península comparada con el promedio de la región costa y con el promedio del país.

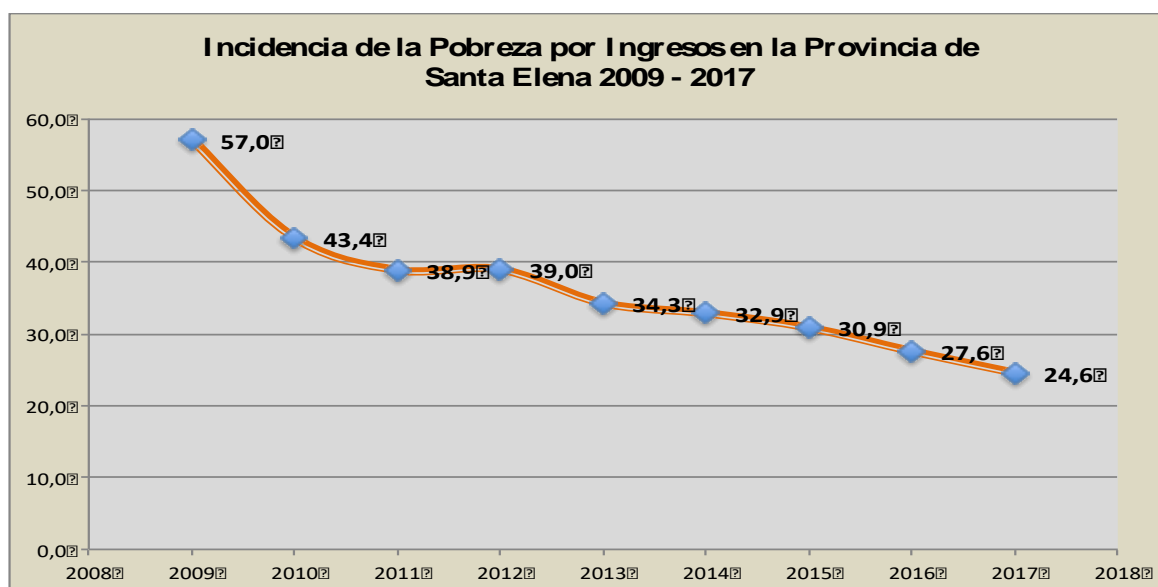


Gráfico N° 19 Incidencia histórica de la pobreza por ingresos.

Fuente: Sistema Integrado de Conocimientos y Estadística Social del Ecuador (SICES), 2019

Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

Es difícil determinar con precisión la pobreza por ingresos, pues la variable “Ingresos”, es muy amplia y compleja, la CEPAL en su actualización metodológica y de resultados del año 2018, define así a esta variable:

“En las economías modernas, el ingreso es el principal medio para acceder a los bienes y servicios esenciales para alcanzar bienestar material, por ello, el ingreso, entendido como el flujo de recursos que recibe un hogar durante un período determinado, es la medida habitualmente utilizada para expresar la capacidad de consumo de bienes y servicios de ese hogar. Como se plantea en la introducción, debido al estrecho vínculo existente entre el ingreso y el bienestar material, la insuficiencia de ingresos suele ser indicativa de una situación de pobreza”<sup>8</sup>.

Pero reconoce que es difícil cuantificar el valor de las diferentes actividades primarias y secundarias de los miembros de un hogar.

### **Pobreza por necesidades básicas insatisfechas**

Del análisis realizado en las mesas técnicas y grupos focales realizados en la parroquia Atahualpa que, la percepción de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) se ubica en el 68% de los habitantes, lo que muestra una población pobre desde el punto de vista de acceso a servicios básicos y equipamiento urbano.

<sup>8</sup> CEPAL, 2018. Medición de la pobreza por ingresos.



## Necesidades Básicas Insatisfechas.

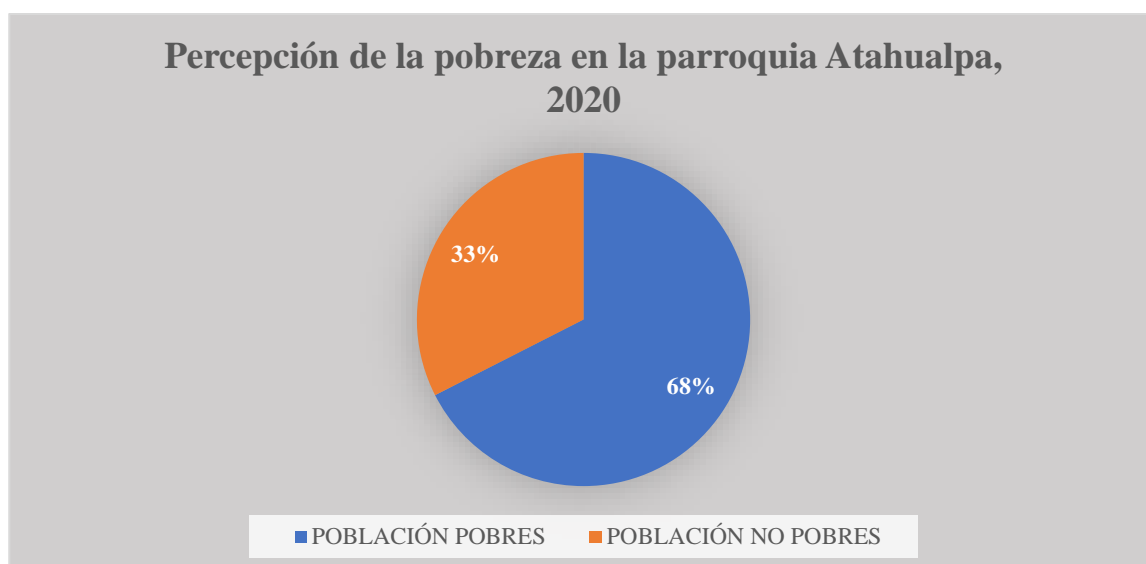


Gráfico N° 20 Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)  
Fuente: INEC. Resultados Definitivos de los Censos de Población 2010  
Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020

Es importante relacionar esta percepción con las estadísticas oficiales, sin olvidar que el debate sobre la pobreza por largo tiempo ha sido un tema de gran importancia para muchos estados, su estudio en los últimos años logra determinar las magnitudes, las probables causas para poder realizar una visión global de la problemática. Varios países y organizaciones internacionales destinan recursos a la generación de estadísticas y métodos para medir la pobreza, ya que sus insumos son un referente para la elaboración de proyectos y toma de decisiones<sup>9</sup>.

De acuerdo al INEC, la pobreza por NBI en el país, para el año 2018 fue de 29,6%, la definición metodológica de las NBI es la siguiente: Una persona es pobre por necesidades básicas insatisfechas si pertenece a un hogar que presenta carencias en la satisfacción de al menos una de sus necesidades básicas representadas en cinco componentes:

- a) calidad de la vivienda,
- b) hacinamiento,
- c) acceso a servicios básicos,
- d) acceso a educación y
- e) capacidad económica.

La provincia de Santa Elena para el año 2018, registra pobreza por NBI un 33,7%, por encima de la media nacional.

---

<sup>9</sup> Costa Castro, Santiago. “El método de necesidades básicas insatisfechas en el Ecuador: sus ventajas y limitaciones técnicas. Una propuesta multidimensional de medición de la pobreza”. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito 2013.

La percepción de la población es más radical, mientras que para las cifras oficiales tres de cada diez personas son pobres por NBI, para las personas de la parroquia son siete de cada diez personas los que son pobres por NBI. A continuación, se aprecia una tabla en la que se refleja los diferentes índices de pobreza.

Indicador	Estimador	Santa Elena
Pobreza por ingresos	Indicador	<b>26,2%</b>
	Error estándar	0,017
	Límite inferior	22,9%
	Límite superior	29,4%
	Coefficiente de variación	6,4
Pobreza extrema por ingresos	Indicador	<b>6,6%</b>
	Error estándar	0,009
	Límite inferior	4,8%
	Límite superior	8,5%
	Coefficiente de variación	14,0
Coefficiente de desigualdad de Gini	Indicador	<b>0,427</b>
	Error estándar	0,01
	Límite inferior	0,402
	Límite superior	0,453
Tasa de pobreza multidimensional	Indicador	<b>40,1%</b>
	Error estándar	0,016
	Límite inferior	37,0%
	Límite superior	43,3%
	Coefficiente de variación	4,0
Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	Indicador	<b>33,7%</b>
	Error estándar	0,016
	Límite inferior	30,5%
	Límite superior	37,0%
	Coefficiente de variación	4,9

Tabla N° 43 Matriz de Pobreza Parroquia Atahualpa 2018  
 Fuente: INEC. ENEMDU, Pobreza Ecuador 2018  
 Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020

### Valores agregados de la variable “Ingreso”

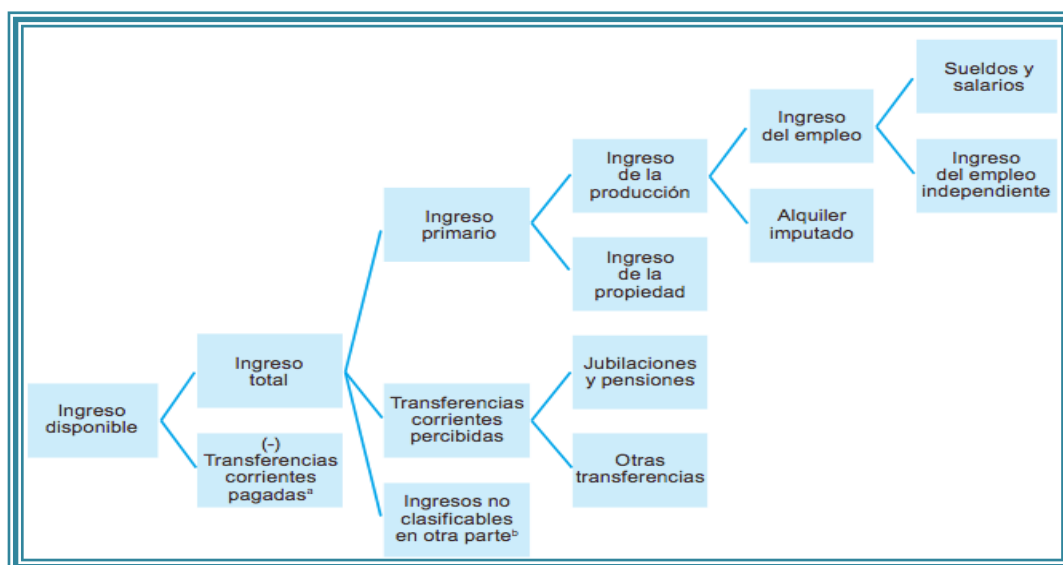


Gráfico N° 21 Valores agregados de la variable “Ingreso”  
 Fuente: CEPAL. Medición de la pobreza por ingresos. Actualización Metodológica. Santiago 2018  
 Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, Marzo 2020

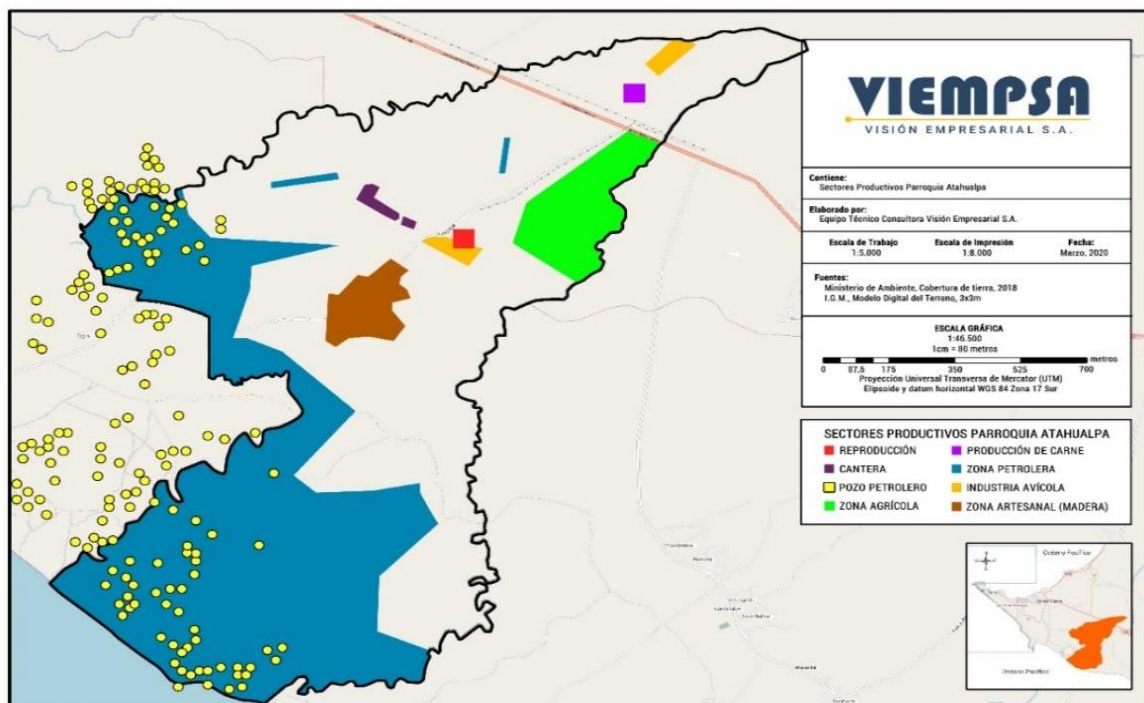
Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, los ingresos de los hogares de la región están sustentados en los ingresos totales menos los gastos o transferencias pagadas, sostienen que

los ingresos se originan de la producción que son los sueldos y salarios de empleos, subempleos sean estos dependientes o independientes, también son aquellos valores ocasionados por arriendos de propiedades, por otro lado también se consideran las transferencias por jubilaciones o remesas de familiares del exterior.

## 5.2 Actividades productivas principales de la Parroquia Atahualpa.

Las estadísticas nacionales no se han actualizado desde el último censo del año 2010, algunas instituciones como el INEC, el MAG, el MAE, realizan encuestas para recabar información actualizada, esto no es fácil por los costos que demanda, sin embargo, se proyectaba realizar el nuevo censo 2020 de población y vivienda pero por la pandemia se pospuso para el 2021. Se debe precisar que desde el año 2000 no se ha realizado un censo agropecuario, por lo que es imposible tomar decisiones en términos de planes, programas y proyectos en nuestro país, este censo agropecuario es fundamental para la economía del país que es netamente agrario.

### Mapa de sectores productivos de la Parroquia Atahualpa



Mapa N° 8 Mapa de sectores productivos de la parroquia Atahualpa  
Fuente: Instituto Geográfico Militar. Cartografía Base 2020  
Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

## Población económicamente activa por rama de actividad productiva de la provincia de Santa Elena

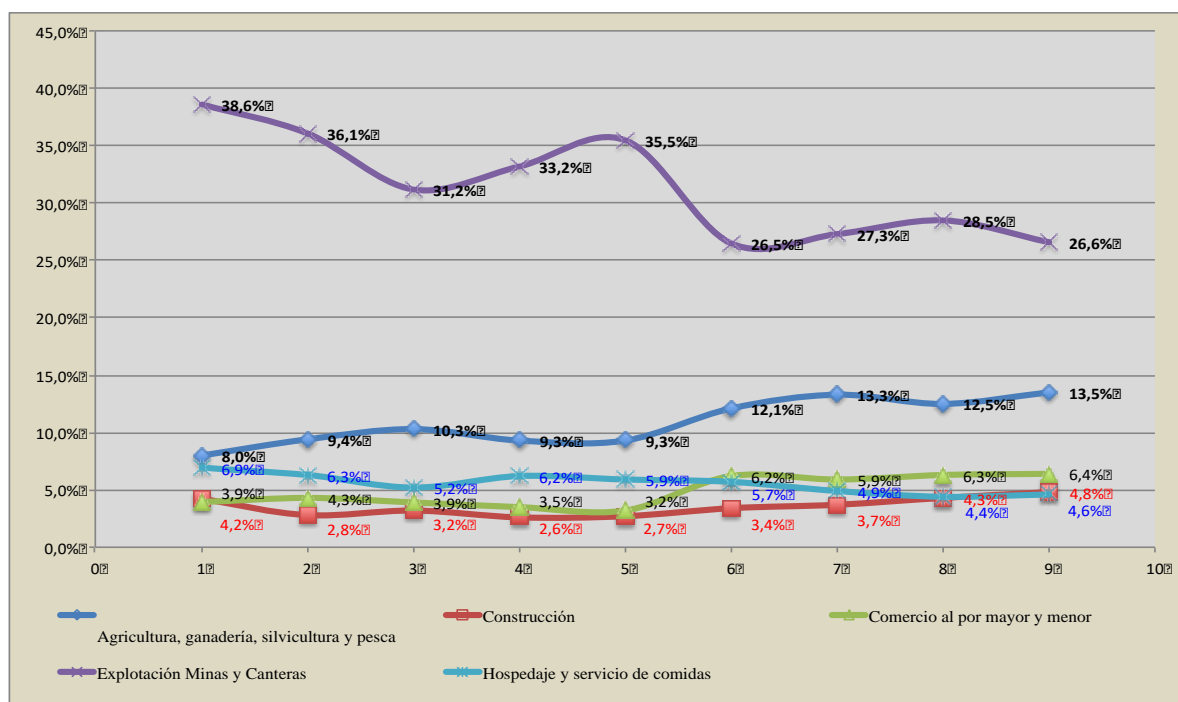


Gráfico N° 22 Población Económicamente Activa por rama de actividad productiva de la provincia de Santa Elena.  
Fuente: Sistema Integrado de Conocimientos y Estadística Social del Ecuador (SICES), 2019  
Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, marzo 2020

El gráfico que se presenta en la parte superior nos muestra cinco actividades productivas destacadas de la provincia de Santa Elena. Podemos visualizar que destaca la actividad productiva extractiva, es decir, la explotación de minas y canteras. Las personas en edad de trabajar y que están trabajando (PEA Ocupada), desde el año 2009 hasta el 2017 ha decrecido 12 puntos porcentuales, sin embargo, es la rama que capta mayor cantidad de población laboral.

Otras de las actividades que predomina se definen de manera general en la categoría: agricultura, ganadería y silvicultura pero realmente, la agricultura y la pesca son las que han evolucionado positivamente de 8% a 13,5%, es decir, hay un incremento de 5,5 porcentual.

Por último, hay tres ramas productivas que tienen un mismo peso específico, y son la construcción, el comercio al por mayor y menor, y el hospedaje y servicio de comidas. La construcción ha tenido un ligero crecimiento productivo, apenas 0,6%; el comercio se ha incrementado un 2,5%; por último, el hospedaje y la venta de comida ha decrecido en (-2,3%).

Si extrapolamos esta información al interior de la provincia es evidente, que la explotación de minas y canteras se realiza en el cantón Santa Elena, el comercio es propio de los tres cantones con más influencia en el cantón La Libertad, pero sin negar, que la construcción del Terminal Terrestre Provincial ha afectado el comercio en este cantón.

Hay que precisar que la parroquia Atahualpa es eminentemente artesanal y con mano de obra orientada a la ebanistería, es decir, a la producción de muebles. En este sentido la tendencia es que al menos estas actividades económicas se han mantenido. El servicio de ventas al menudeo de las denominadas “tiendas” y de comidas ha sufrido un decrecimiento en los últimos años. Otras actividades productivas se detallan el siguiente gráfico.

### Población económicamente activa por grupo de ocupación

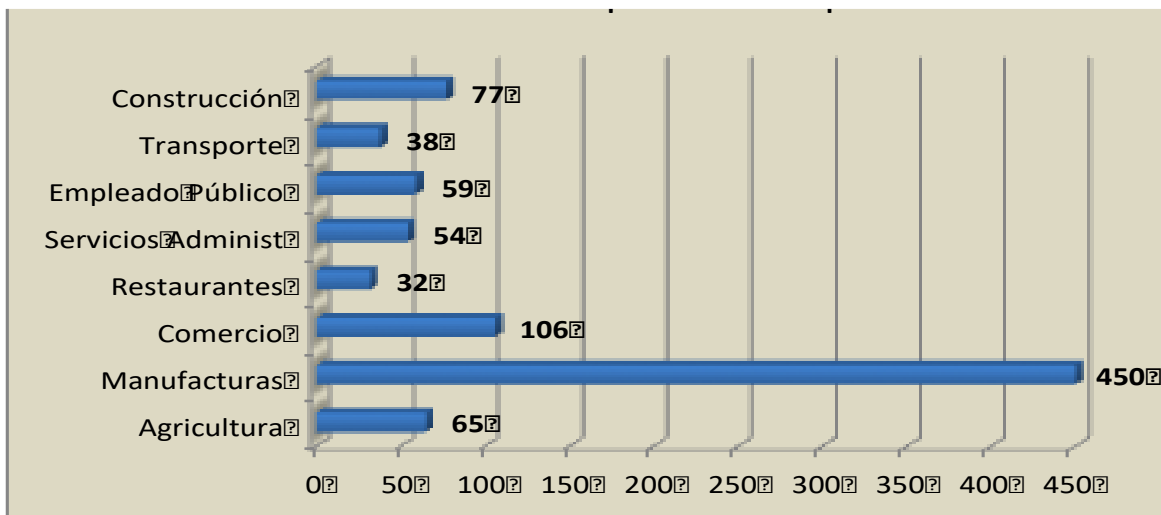


Gráfico N° 23 Población Económicamente Activa Año 2010 por Grupo de Ocupación Parroquia Atahualpa  
Fuente: INEC, 2010.  
Elaboración: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

Aunque estos datos son del año 2010, y son citados en el anterior PDOT 2015, se observa que las ramas ocupacionales que destacan son las Manufacturas, el comercio, y la construcción.

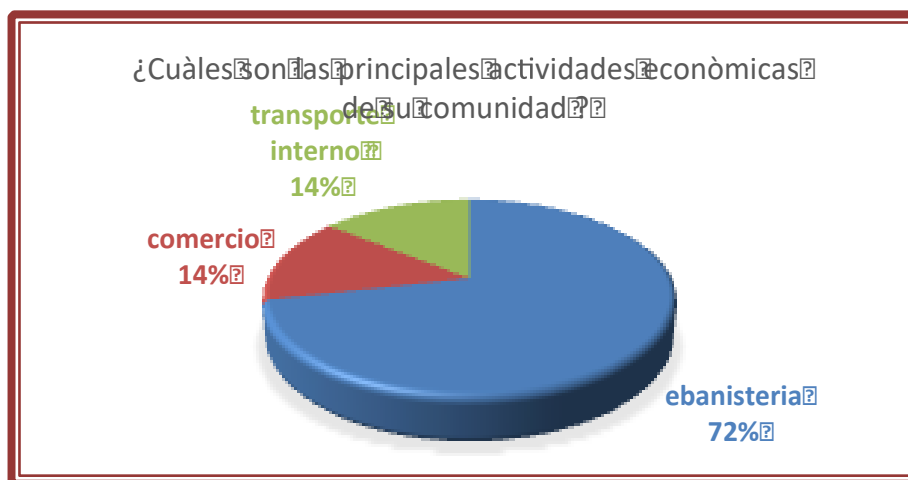


Gráfico N° 24 Grupo de Ocupación Parroquia Atahualpa 2020  
Fuente: Entrevistas a líderes comunitarios de la parroquia Atahualpa. 2020.  
Elaboración: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020.

Las entrevistas realizadas a dirigentes barriales nos permiten observar que las actividades que todavía predominan son las manufacturas que se refiere a la ebanistería con el 72%, el comercio con el 14% y el

transporte interno con el 14%. Estas actividades también se vieron afectadas por la pandemia del COVID 19 tal como lo detalla la siguiente tabla:

Actividades económicas	%	Afectación covid19		
		Alta	Media	Baja
Ebanistería	72%	X		
Comercio	14%	X		
Transporte interno (camionetas)	14%	X		
<b>Total</b>	<b>100%</b>			

Tabla N° 44 Actividades Económicas afectadas por el Covid 19  
 Fuente: Entrevistas a líderes comunitarios de la parroquia Atahualpa. 2020.  
 Elaboración: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

Tal como lo refleja la tabla anterior la mayoría de las personas trabajan en sus propios talleres o de familiares, se observa que una parte se dedica al comercio entre ellas tiendas, farmacias, panaderías, costura y un pequeño mercado ubicado en el centro de la localidad, en relación a la afectación a las actividades económica todas se vieron afectadas en un alto nivel causada por el confinamiento y emergencia sanitaria situación que generó una marcada crisis económica en la comunidad.

### 5.3 La manufactura del mueble

Es importante señalar los resultados de un estudio realizado por la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena el año 2019, sobre la economía del mueble de la cual se expone los resultados más relevantes de esta investigación<sup>10</sup>.

- En la parroquia la mayor parte de la población se dedica a la actividad de producción artesanal de muebles, por eso recae la denominación “Capital del Mueble”, actualmente producen muebles más elaborados con mejor calidad y diseño.
- Los directivos en la parroquia, indican que todavía es rentable, pero se requiere del apoyo gubernamental para proseguir con esta actividad que tiene décadas de haber sido establecida.
- El 39,76% de los artesanos superan los cincuenta años de edad, ellos son quienes han permanecido en esta actividad, en el mejor de los casos han logrado mejorar su negocio, pero otros se han quedado en el tiempo.
- Por otra parte, el grupo de jóvenes que labora en la producción de muebles es del 2,41%, por lo tanto, no hay mayor inserción en este campo de parte de las nuevas generaciones, debido a que se aspira mejorar la situación económica por medio de otras actividades en ciertos casos son los

<sup>10</sup> Criollo Zabala Jennifer. La Producción artesanal de muebles y su impacto en el desarrollo económico de la parroquia Atahualpa, cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena. 2017.

mismos padres quienes animan a sus hijos a seguir otras carreras, hay jóvenes que por superación personal y la facilidad al acceso de la educación se mantienen en formación de otras especialidades, de tal forma que alcancen mejores plazas de trabajo y sea más rentable.

- La producción de muebles se realiza en un 66,3% bajo pedido, esto ocurre cada que un cliente acude a los locales y desean un mueble al gusto y preferencia, con los diseños o detalles que soliciten.
- Por otra parte, también se despunta la elaboración de muebles para la venta, que la realizan quienes tienen la capacidad económica para invertir en los muebles y esperar que un cliente los visite para que sean adquiridos, por tal razón la contraparte prefiere trabajar al momento o también para otros talleres debido a que es su único sustento diario y esto se ve reflejado con el 12,05% del grupo de artesanos.
- De acuerdo al resultado del levantamiento de información el 43,37% corresponde a la distribución local, las ventas y producción se la realiza netamente en la parroquia y no tienen locales fuera de aquel sector, la promoción que se realiza para acceder al mercado únicamente, es poner una valla publicitaria en la entrada de la comunidad, de acuerdo a la información proporcionada por los dirigentes barriales atraen el 41% de población nacional porque la mayor parte donde se direcciona el producto es a nivel de las provincias aledañas.
- Los artesanos se han caracterizado en el tiempo por la calidad del mueble, el elaborado y acabado que debe ser netamente de madera y los costos elevados, para esto ellos hacen uso de la materia prima que los caracterizó en un principio, un 25,60% es el uso del guayacán en los muebles, aunque debido a las leyes ambientales han tenido que disminuir la producción haciendo uso de otras maderas el 21,60 % son maderas amarillas, Fernán Sánchez, Bálsamo entre otros.
- Las viviendas en la localidad están siendo remodeladas y algunos artesanos han optado por la reutilización de la madera de las casas antiguas.

#### **5.4 Carencia de promoción de los productos artesanales de la Parroquia.**

Como ya se mencionó la mayoría de las personas se dedican a la actividad de producir muebles de madera entre ellas:

- Muebles de salas
- Juego de comedor
- Juegos de dormitorios
- Anaqueles de cocina
- Bares
- Mesas
- Taburetes
- Puertas
- Tocadores

- Escritorios
- Muebles de patio

Producción que se elabora bajo ciertas condiciones entre ellas bajo pedido, catálogo o producción en serie para llevar a todas ciudades del país, una de las dificultades es la comercialización no existen canales específicos para vender los productos que muchas veces son almacenados o embodegados para ser rematados o vendidos a bajo costo ocasionando pérdidas a los artesanos.



Gráfico N° 25 Ebanistería de la parroquia  
Fuente: Elaborado por Equipo Técnico VIEMPSA, 2020

## 5.5 Producción agrícola

La producción agrícola ha sido relegada a un segundo plano, no por falta de tierras, al contrario, toda la Península ha sido históricamente una zona de tierras comunales, en la parroquia Atahualpa está asentada la comuna Entre Ríos con aproximadamente mil quinientas hectáreas. El gran problema de la parroquia es la carencia de agua para riego. Se consideran algunos datos importantes de un estudio realizado sobre esta actividad productiva en la parroquia Atahualpa por parte de la Universidad Estatal de la Península de Santa Elena el año 2015<sup>11</sup>.

- El 49 % de los habitantes de la parroquia Atahualpa tienen conocimientos de agricultura y el 88% muestra interés en la idea de ser partícipes en la producción de sus propios alimentos.
- Solo el 6% de la población realiza prácticas de agricultura, el 37% ha recibido charlas en temas agropecuarios por parte de entidades públicas, el 31% cuenta con tierras cultivables.
- Solo el 4% tiene conocimientos sobre seguridad y soberanía alimentaria y tienen cierta predisposición a contribuir en la conservación medio ambiente.

<sup>11</sup> Ortiz Franco, Carolina. "Diseño de un modelo de agricultura urbana para el desarrollo de huertos familiares en la parroquia Atahualpa, provincia de Santa Elena". 2015



- El 16% de la población encuestada produce alimentos para autoconsumo en muy pequeña escala, utilizando para la producción materiales de reciclaje, tales como botellas plásticas, madera, entre otros; de esta manera, el 83% considera que es factible la reducción de gastos en la economía del hogar.
- El 64% ha escuchado sobre los huertos familiares, y el 86% estaría interesado en participar activamente en la propuesta, incursionar en la producción agrícola en huertos urbanos, a fin de incrementar las fuentes de trabajo, tanto para varones, pero de manera especial para madres de familia preocupadas en la alimentación de sus hijos en el hogar con productos sanos y con alto valor nutricional, cosechados con sus propias manos en pequeñas áreas.

La Producción agrícola de la parroquia Atahualpa se desarrolla en función a la cantidad de agua que posee el sector se puede decir que la parroquia Atahualpa es una de la más afectada ya que no cuenta con ríos, o riachuelo donde puedan abastecerse de agua para regar las plantaciones, al no poseer suficiente liquido los resultados no son suficiente ni rentables afectando la economía de los agricultores quienes abandonan la actividad, generando migración hacia otras provincias, ciudades o cantones cercanos en busca de fuentes de empleo entre las que se menciona la construcción, asistentes domésticas, comerciantes informales, entre otros.

La parroquia Atahualpa posee un suelo muy fértil para realizar agricultura de ciclo corto y largo que crearía fuentes de subsistencia para quienes habitan en el lugar e incluso para comercializar en la provincia y fuera de ella, pero esto se ha visto condicionado por la dificultad para acceder al agua, es decir que, en los últimos años, se han reducido considerablemente esta fuente de trabajo afectando la economía y desarrollo de comunidad.

En un estudio realizado se evidencian varios grupos familiares que se dedicaban a las actividades agrícolas de las cuales el 60% son varones y el 40% mujeres dedicadas a la agricultura, tal como lo detalla la tabla adjunto:

<b>Categoría</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Hombres</b>	200	<b>60%</b>
<b>Mujeres</b>	147	<b>40%</b>
<b>Total</b>	347	<b>100%</b>

Tabla N° 45 Número de personas dedicadas a las actividades agrícolas  
Fuente: Ing. Ronny Wilson Jaramillo Solorzano, tesis Universidad de Guayaquil  
Elaboración: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

Otro dato relevante del estudio es la identificación del tipo de agricultura que se desarrolla en el sector, entre ellos: chías, cebolla, sábila, sandía, entre otros tal como se detalla en la tabla siguiente que evalúa el estado de producción:

Productos	Estado de producción		
	Buena	Regular	Mala
Chía			X
Cebolla			X
Sábila			X
Sandía			X
Melón			X
Maiz			X
Tomate			X

Tabla N° 46 Estado de producción  
Fuente: Universidad de Guayaquil  
Elaboración: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

Se consultó el estado de producción de estos productos los actores mencionaron que todos consideran que es mala que no se puede producir sin agua, aun cuando se aprecia que en varias familias en la zona urbana producen en escala muy pequeñas, otro dato relevante es la extensión de tierra que disponen para la agricultura tal como se aprecia en la siguiente tabla:

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
0 a 4 Cuadras	98	28%
5 a 9 Hectáreas	148	43%
10 en adelante	101	29%
<b>Total</b>	347	100%

Tabla N° 47 Extensión de tierra para agricultura  
Fuente: Universidad de Guayaquil  
Elaboración: VIEMPSA. Equipo Técnico, Marzo 2020

Tradicionalmente las familias desarrollaban agricultura de invierno aprovechando la época de lluvias donde sembraban productos de ciclo corto en áreas familiares conocidas como chacras.

## 5.6 Comercio y servicios

De acuerdo al levantamiento de información en la parroquia, existen actividades productivas secundarias y la mayoría no son registradas legalmente pero evidentemente los habitantes deciden seguir emprendiendo. En la siguiente tabla se mencionan los servicios que ofrecen:

### Actividades Productivas Secundarias

Actividades	Cantidad
Tienda de Abarrotes	34
Comedores	6

Catering	1
Papelería y bazar	4
Ferretería	3
Carnisariato	2
Mercado	1
Panaderías	6
Farmacias	3
Taller de computación	1
Relojerías y otros servicios	1

Tabla N° 48 Actividades Productivas Secundarias

Fuente: Visita de Campo

Elaboración: VIEMPSA. Equipo Técnico, Marzo 2020

### **5.7 Escasa legalización de Organizaciones y Asociaciones productivas en la Parroquia.**

En la parroquia Atahualpa se aprecia varios procesos asociativos en el ámbito productivo o comercial, estos consisten en un mecanismo de desarrollo sostenible y sostenido de cooperación entre empresas pequeñas y medianas en donde cada participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía, decide voluntariamente intervenir en un esfuerzo conjunto con los otros participantes para la búsqueda de un objetivo común (Rosales 1997)

Estos sectores asociativo son constituidas por personas naturales con actividades económicas productivas similares o complementarias con el objeto de producir, comercializar y consumir bienes y servicios lícitos y socialmente necesarios, auto abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, o comercializar su producción en forma solidaria y auto gestionada bajo los principios de la Ley.” (EC 2011, art.18)

Estas van asociada a la familia y a la comunidad, que busca vivir mejor teniendo como límite la satisfacción de las necesidades pues no se basa en la acumulación de riqueza, sino en la reproducción de las condiciones de vida cada vez mejores; es decir; en perspectiva de la vida digna, del Buen Vivir.

Se aprecian las siguientes asociaciones productivas de la parroquia Atahualpa y su estado actual en la siguiente tabla :

N°	Asociaciones	Estado de legalización	Estado		Tipo de servicio	N° de integrantes
			Activa	Inactiva		
1	Centro de artesanos RED Atahualpa.	Legalizada	X		Servicio de Ebanistería	15
2	Asociación de damas Atahualpenses.	Legalizada	X		Servicio Social	120
3	Productores de Muebles Atahualpa	No legalizada	X		Servicio de Ebanistería	40

Tabla N° 49 Asociaciones Productivas de la parroquia Atahualpa.

Fuente: Visita de campo.

Elaboración: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020.

La asociación Productores de muebles Atahualpa fue creado en el año 2019, se activan por temporadas en las exposiciones de ferias (expo feria de Liquidación Santa Elena, expo feria La libertad, expo feria Atahualpa) actualmente no se encuentra legalizada, entre las dificultades que encuentran para legalizarse se mencionan las siguientes:

- Falta de conocimiento para iniciar el proceso
- Falta de asesoramiento legal
- Dificultad al ponerse de acuerdo entre los socios
- Dificultad para acceder a la cuenta de integración
- Tiempo que se demora la institución para emitir la vida jurídica.
- Falta de recursos económicos
- Trámite burocráticos

### 5.8 Potenciales turísticos de la Parroquia Atahualpa.

Entre la actividad turística que tiene la Parroquia Atahualpa es la vocación artesanal, lo que ha convertido a este sector en un centro artesanal reconocido a escala nacional e internacional. Esta comunidad tiene una pequeña extensión, pero con gente de grandes aspiraciones, dispuestos a experimentar nuevas alternativas que ayuden a fomentar el turismo sostenible.

La denominación de la “Capital del Mueble” se la ha ganado por la habilidad y trabajo de sus productores de muebles, que se esfuerzan cada día en mejorar su calidad, para ofrecer al turista, artículos con un buen acabado para atraer más visitantes, además la familia atahualpense tiene costumbres y tradiciones que también deben ser recuperados, aprovechados y potenciados como parte del turismo, de la misma manera

el mejoramiento de la cancha con césped sintético ,el parque acuático que debe de ser recuperado, actualmente se encuentra en mal estado, esto fortalecerá con el turismo en la parroquia .

De acuerdo al potencial turístico como actividades productivas de la parroquia Atahualpa se considera la siguiente tabla la misma que muestra el nivel de promoción.

Turismo	Descripción	Nivel de promoción		
		Alto	Medio	Bajo
Turismo Cultural	Las costumbres y tradiciones nativas de la comunidad que se celebran cada año, como las fiestas de la parroquialización, el día de los difuntos, feria de muebles, fiestas barriales, fiestas en honor a la Virgen de Fátima, fiesta San Juan, Fiesta de la comuna Entre Ríos.			X
Turismo de Sol y playa	Su extensa playa llamada “La boca Engabao” más conocida como playa los Chinos es del disfrute de las familias atahualpenses que la visitan con frecuencia.			X
Turismo Deportivo	Los pobladores de la comunidad realizan tardes deportivas en la canchas de Atahualpa y en temporada playera en “La Boca Engabao” organizan eventos de futbol y bolley para niños, jóvenes y adultos.			X
Turismo Religioso	Los creyentes católicos celebran cada año, las fiestas del Patrono San Juan Bautista y en el recinto Cucurucho la fiesta en honor a la Virgen de Fátima.			X
Turismos artesanales	Los artesanos aprovechan el feriado de noviembre para realizar un expo feria de muebles cada año		X	
Turismo de aventura	Atahualpa por su ubicación geográfica cuenta con acantilados propicios para escaladas y parapente			X

Tabla N° 50 Turismo de la parroquia Atahualpa.

Fuente: Visita a Campo

Elaboración: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

En relación a la promoción de las artesanías y muebles producidos por los artesanos de la parroquia Atahualpa se ha hecho muy poco para impulsar el desarrollo de esta actividad y poder llegar a la mayor cantidad de compradores la única actividad que se desarrolla es la expo feria artesanal que se lleva a cabo en el mes de noviembre de cada año de la misma forma se ha tratado de llegar por medio de la página web del Gad y redes sociales, de acuerdo a información recabada el impacto y alcance de esta estrategia se refleja en la siguiente tabla, las mismas que muestran el nivel de promoción.

Actividad de promoción	Alcance local			Alcance provincial			Alcance nacional		
	Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja	Alta	Media	Baja
Expo feria artesanal		X			X				X
Página web			X			X			X
Redes sociales			X			X			X

Tabla N° 51 Actividad de Promoción

Fuente: Visita a Campo

Elaboración: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

## 5.9 Carencia de guía y dirección para nuevos emprendimientos en la Parroquia.

La parroquia Atahualpa al igual que otras comunidades y sectores de la provincia también han desarrollado actividades de emprendimientos especialmente en el área de comercio y alimentación que se aprecian en las calles principales, entre ellos varios puestos de ventas de alimentos preparados, farmacias, panaderías y cyber que con mucha dificultad han surgido entre los problemas que generalmente presentan este tipo de pequeños negocios, respecto a la cantidad de estos emprendimientos y sus dificultades se detallan en la siguiente tabla

Factores o necesidades	Nivel de dificultad en el emprendimiento		
	Alto	Medio	Bajo
Económico	x		
Administrativo	x		
Comercialización	x		
Infraestructura	X		
Legalización	X		

Tabla N° 52 Nivel de dificultad en el emprendimiento

Fuente: Visita a Campo

Elaboración: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

El factor económico siempre es un problema pues nunca es suficiente para empezar y es complicado conseguir un financiamiento o crédito en instituciones financieras, otro de los problemas es la falta de experiencia o conocimiento en temas administrativos, control y evaluación de resultados acompañado de la falta de estrategias para desarrollar canales o sistemas de comercialización, otro factor de análisis son las estructuras o locales donde funcionan los emprendimientos, generalmente el precio del alquiler son elevados, la legalización y formalización de los emprendimientos también es una dificultad conseguir los permisos y autorizaciones requiere tiempo e inversión para su trámite.

## 5.10 Inversión privada

De acuerdo a la información recabada en el territorio también se aprecian inversiones privadas que fortalecen el sistema productivo económico de la parroquia varios de ellos cuenta con mano de obra local ayudando a la economía de las familias.

Emprendimientos	Cantidad	Nombre
Complejo Turístico	1	Yaka
Granjas Avícolas	2	San Rubén , Santa Elena
Haciendas y Fincas	6	Finca "Libaro" – Comuna Entre Ríos Hacienda "Las Voladoras" – Comuna Entre Ríos Criaderos de Pollos (Ingreso a la población de Atahualpa)

Tabla N° 53 Inversión privada

Fuente: Visita a Campo

Elaboración: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

### 5.11 Facilidades turísticas de la Parroquia Atahualpa.

Con el objetivo de desarrollar el potencial turístico de la parroquia Atahualpa fomentando e impulsando los atractivos naturales y artesanales de la localidad se hace necesario analizar las facilidades que brinda para los turistas y visitantes para lo cual se formula la siguiente tabla.

Facilidades	Cantidad	Estado		
		Bueno	Regular	Malo
Servicio de Alojamiento	0			
Servicio de Alimentación	5		x	
Servicio de Transportes	1		x	
Servicio de Guianza	0			

Tabla N° 54 Facilidades para los turistas y visitantes de la parroquia Atahualpa

Fuente: Visita a Campo

Elaboración: VIEMPSA. Equipo Técnico, Marzo 2020

Como se aprecia en la tabla anterior no existen lugares de alojamiento ni servicios de guianza y en relación al transporte solo existe una línea inter cantonal TRUNSA línea 12 y respecto a lugares que brinden el servicio de alimentación existen 6 que deben ser intervenidos para lograr los estándares de calidad, con el objeto de brindar una gran variedad de platillos y que se adecuen a la necesidad del turista y visitante, atendiendo siempre sus requerimientos .

### 5.12 Estándares requeridos para el turismo de la Parroquia

A fin de que los restaurantes y sitios de expendios de alimentos preparados alcancen los estándares requeridos por el Ministerio de Turismo y brinden el servicio de alimentación a turistas nacionales y extranjeros que visiten la parroquia Atahualpa es necesario la intervención en varios aspectos entre ellos:

- Mejora en infraestructura
- Capacitación en nutrición y proteínas
- Manejo y almacenamiento de alimentos
- Servicios y atención a clientes

#### **Falta de impulso al turismo local en la parroquia.**

El turismo es una actividad alternativa para el desarrollo local que aprovechan las potencialidades naturales, artesanales y culturales que se encuentran en el territorio de la parroquia Atahualpa sin embargo como se mencionó en los acápite anteriores son pocos los esfuerzos y estrategias aplicadas por las autoridades sean estas parroquiales, municipales y provinciales para promocionar y empoderar este recurso que fortalecería el desarrollo sostenible, social y económico de las familias de la comunidad.

### 5.13 Problemática del sistema Económico Productivo.

De manera general se señala algunas de las percepciones de los líderes y lideresas entrevistados en el marco de este proceso de planificación territorial. Las personas que trabajan en las diferentes actividades productivas señalan como problemas principales la falta de recursos propios para mantener sus emprendimientos y negocios, ante esta situación la imposibilidad de acceder al crédito productivo.



Gráfico N° 26 Principales problemas que tienen en su trabajo  
Fuente: Entrevistas a líderes comunitarios de la parroquia Atahualpa. 2020.  
Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

El comercio de la parroquia también ha sido afectado por las grandes cadenas de supermercados, TIA, Mi Comisariato, Akí, que, si bien es cierto dan trabajo a cierta población joven, sin embargo, desmoviliza la dinámica comercial de las comunidades. Las personas entrevistadas manifestaron que los campos de productos de primera necesidad un 29% la realiza en las tiendas del barrio o sector y un 71% lo realiza en estos supermercados.

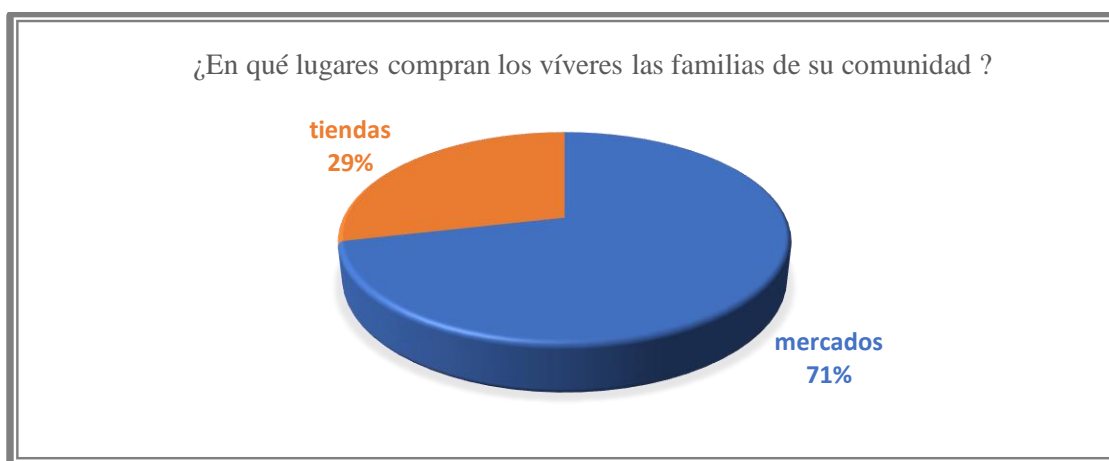


Gráfico N° 27 En qué lugares compran los víveres las familias de su comunidad.  
Fuente: Entrevistas a líderes comunitarios de la parroquia Atahualpa. 2020.  
Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020



A continuación, se identifica la problemática de la parroquia en el ámbito productivo, tratando de entender las dinámicas actualizadas y como éstas que permiten observar desde la población los problemas que surgen, sus causas, efectos y posibles soluciones.

### 5.14 Sistematización de problemas y potencialidades sistema del componente Económico Productivo.

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas	Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación	Donde se localiza la situación identificada	Acciones
Deterioro del Comercio en la parroquia que afecta la economía local.	Mayoría de la población que se dedica al comercio se ve afectada por el problema al no tener un espacio para la exposición de sus productos.	El problema se localiza de forma general en la cabecera parroquial.	Fortalecer el comercio local con ferias para la venta de productos de la zona. Gestionar espacios físicos para la construcción del centro de exposiciones artesanales.
Producciones agrícolas se deterioran en el entorno parroquial.	Mayoría de la población que se dedica al comercio se ve afectada por el problema.	El problema se localiza de forma general en la cabecera parroquial.	Gestionar estudios para la creación de una red de producción y comercialización de productos agrícolas, que incluya formación técnica y financiamiento de entidades financieras.
Falta de impulso a los atractivos turísticos y naturales existentes en la parroquia.	Personas dedicadas al turismo local.	El problema se localiza en toda parroquia.	Estudio para determinar el Inventario y análisis de recuperación y mejoramiento de atractivos turísticos y albarradas.
Carencia de promoción de los productos artesanales de la parroquia.	Personas dedicadas a la fabricación de productos artesanales en la localidad.	El problema se localiza en la parroquia.	Fortalecimiento de la economía del sector artesanal de la parroquia Atahualpa mediante la difusión y promoción de las artesanías y muebles que se elaboran dentro del sector, utilizando los medios de comunicación local, nacional y sobre todo el Internet y Redes Sociales.
Poco apoyo a las iniciativas juveniles en la parroquia, con innovación en la artesanía en la parroquia.	Jóvenes que desean dedicarse a esta actividad económica.	Se establece en los sectores juveniles de la parroquia.	Capacitación para Jóvenes emprendedores (Soldadura, Serigrafía y Otros).
Carece de programas innovadores para diseño de artesanías en la parroquia.	Personas dedicadas a la fabricación de artesanías y muebles de la localidad.	El problema se localiza en la parroquia.	Impulsar la capacitación para generar proyectos innovadores para un mejor uso y diseño de la madera y de otros productos en la localidad.

Tabla N° 55 Sistematización de problemas y potencialidades sistema económico productivo de la Parroquia Atahualpa

Fuente: Entrevistas a líderes comunitarios de la parroquia Atahualpa. 2020.

Elaboración: VIEMPSA. Equipo Técnico, marzo 2020

## **5.15 Conclusiones del Componente Económico Productivo.**

En cuanto al componente económico de la parroquia Atahualpa se aprecia el deterioro de las actividades comerciales afectando la economía de las familias en la localidad, entre ellas las agropecuarias .

Otro de los problemas que se detecta especialmente en los artesanos dedicados a la producción de muebles, artesanías en madera; es el tema de legalización, la obtención de vida jurídica de asociaciones, para la formalización de los nuevos negocios y comerciantes organizados.

Aun cuando ha existido estrategias de promoción de los productos artesanales y de la localidad no es suficiente, la poca difusión es otro de los problemas que se detecta en este componente a este se suma el potencial turístico de la localidad que no se aprovecha como un recurso para el desarrollo socioeconómico de las familias locales.

Se aprecian en la población la formación de nuevos emprendimientos, sin embargo, la mayoría carecen de guía y dirección para lograr resultados positivos, la falta de orientación y capacitación es evidente entre ellas las dedicadas a la costura, confecciones y servicios de catering.

Se detecta también el poco apoyo a las iniciativas juveniles en la parroquia, en temas de innovación en la artesanía y otras actividades en la parroquia., acompañado de problemas sociales, ambientales y económicos.

## **6. Componente Socio – Cultural**

El ordenamiento territorial, es la proyección en el espacio de estrategia, de carácter económico, social, ambiental, asentamiento humano conectividad y político; dentro de esta estrategia, la población es el elemento activo, para el caso de la parroquia Atahualpa, esta actúa mediante actividades primarias, secundarias y de relación social, su población se ha adaptado al medio físico de la parroquia particularmente a una zona con relieve irregular y una zona de alto riesgo geológico donde la comunidad desarrolla sus actividades.

### **6.1 Análisis demográfico**

De acuerdo al censo de población y vivienda del 2010 la población de la parroquia Atahualpa alcanza a 3532 habitantes, sin embargo, según la proyección del INEC para el año 2020; la población se proyecta a 4.629 habitantes con una tasa de crecimiento del 31% tal como se observa en el siguiente gráfico.

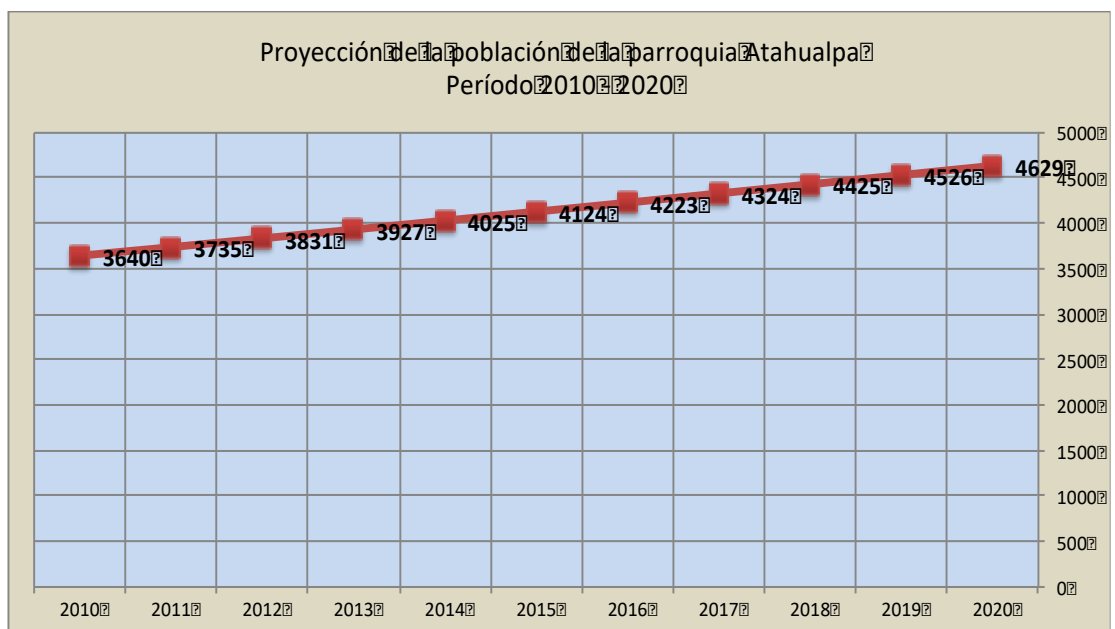


Gráfico N° 28 Proyección de la población de la parroquia Atahualpa. 2020

Fuente: INEC. Proyección de la población Parroquial, 2010 - 2020

Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

La población de la Parroquia Atahualpa, ha tenido un crecimiento más amplio que las otras parroquias del cantón, evidenciando que la dinámica demográfica está influenciada por el desarrollo económico de la zona, a través de sus actividades más importantes como: el comercio, artesanía, bienes y servicios de la localidad.

## 6.2 Distribución de la población por edad.

En el siguiente cuadro se puede apreciar que la población de Atahualpa, vista por grupos de edad, quinquenio del cual el 2% corresponde a niños menores de 1 año, 9% son menores de 5 años, el 20% menores de 15 años lo que denota que entre jóvenes y adultos que corresponde a la de edad de 15 a 34 representa un 36% lo que refleja una población relativamente joven.

<b>Grupos quinquenales de edad</b>	<b>Total</b>	<b>%</b>
Menor de 1 año	81	2%
De 1 a 4 años	319	9%
De 5 a 9 años	353	10%
De 10 a 14 años	339	10%
De 15 a 19 años	333	9%
De 20 a 24 años	380	11%
De 25 a 29 años	328	9%
De 30 a 34 años	241	7%
De 35 a 39 años	185	5%
De 40 a 44 años	156	4%
De 45 a 49 años	151	4%
De 50 a 54 años	145	4%
De 55 a 59 años	140	4%
De 60 a 64 años	122	3%
De 65 a 69 años	90	3%
De 70 a 74 años	54	2%
De 75 a 79 años	48	1%
De 80 a 84 años	39	1%
De 85 a 89 años	18	1%
De 90 a 94 años	7	0%
De 95 a 99 años	3	0%
<b>Total por quinquenio</b>	<b>3532</b>	<b>100%</b>

Tabla N° 56 Grupos quinquenales de edad  
Fuente: INEC. Proyección de la población Parroquial, 2010 - 2020  
Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020

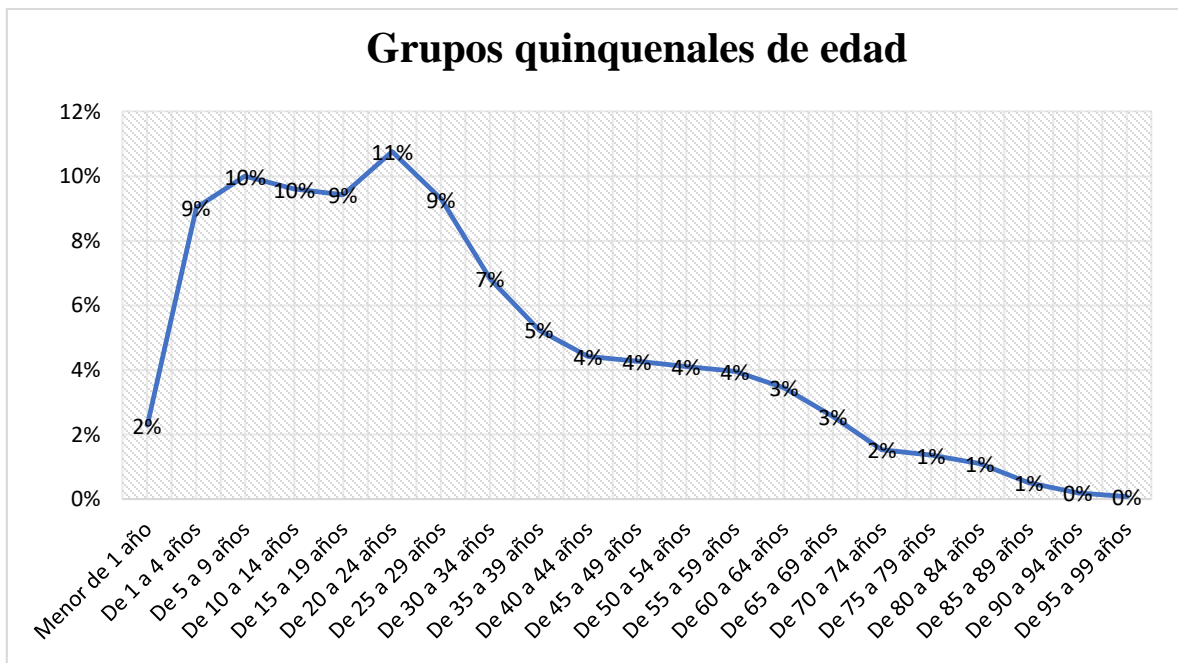


Gráfico N° 29 Proyección de la Población por quinquenio de la parroquia Atahualpa.  
 Fuente: INEC. Proyección de la población Parroquial, 2010 - 2020  
 Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

### 6.3 Distribución de la población por sexo

Tomando los datos estadísticos del INEC 2020, se ha determinado que, en la Parroquia Atahualpa, la composición de la población por sexo, se presenta de la siguiente manera; de un total de 4.629 habitantes, el 48% corresponden a hombres; y el 52% mujeres; con estos datos se puede evidenciar que la población masculina es mayor, pero la diferencia con respecto a la población femenina es mínima.

AÑO	HOMBRES	MUJERES	I.M.=(H/M)*100
<b>2010</b>	1.689	1.843	91,6
<b>2020</b>	2690	1939	104,5

Tabla N° 57 Población según Sexo e Índice de Masculinidad Parroquia Atahualpa, 2020  
 Fuente: INEC. “Proyección del Censo de Población 2010 - 2020”  
 Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

#### 6.4 Distribución de la población por auto identificación étnica

De los datos estadísticos obtenidos del INEC en el año 2010, además de la percepción de las personas consultadas en las mesas técnicas y aplicación de encuestas, se ha logrado determinar que, la mayor parte de la población de la Parroquia Atahualpa se identifica como mestiza, representando el 92,3%, población negra o afro ecuatoriano 4,4%, indígena 0,5, mulatos un 0,6%, blanco 2,3%.

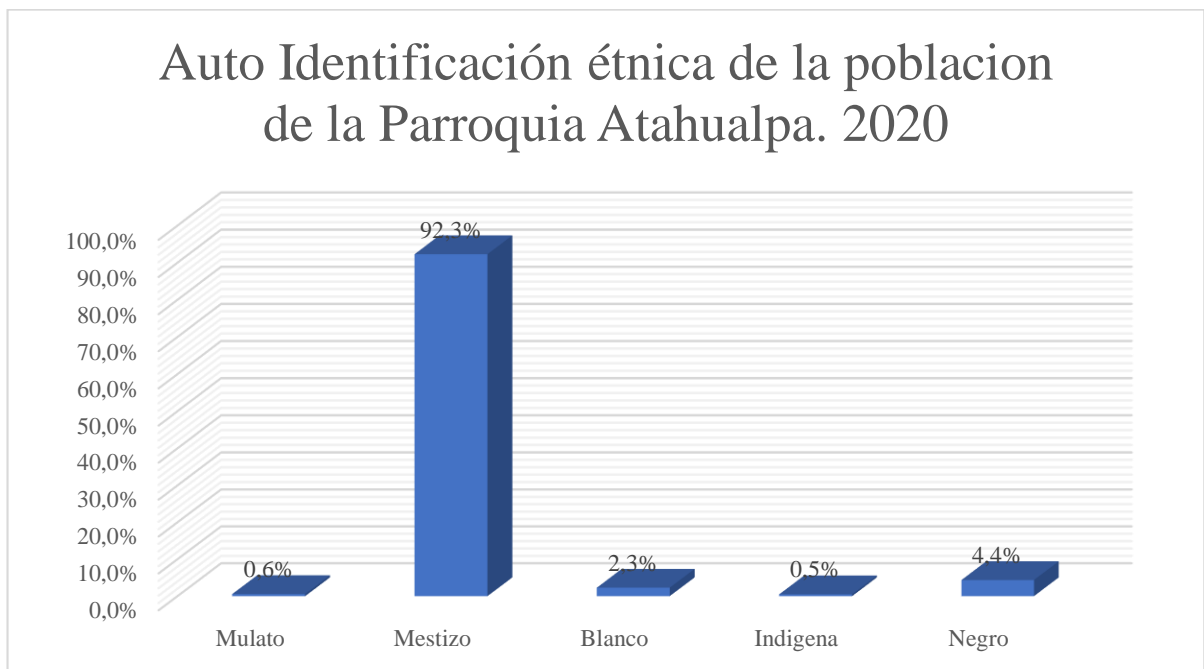


Gráfico N° 30 Distribución de la Población por Auto Identificación Étnica  
Fuente: INEC. “Resultados Definitivos de los Censos de Población 2010”  
Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

#### 6.5 Distribución de la población por discapacidades.

Los datos de la proyección poblacional 2010 INEC, sumado a la estadística que maneja el MIES, CONADIS y el mismo GAD Parroquial, se ha logrado determinar que, en la Parroquia Atahualpa, existe un aproximado de 375 personas con capacidades diferentes, que corresponde al 5.5% de la población total de la parroquia, citado en el PDOT 2015 del Gad Parroquial. Es muy difícil acceder a información secundaria actualizada por parte de las instituciones del estado. De acuerdo a la información del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, de junio de 2019, la discapacidad con mayor cantidad de personas afectadas es la física lo que representa el 46,62%, la Intelectual con el 22,35%, la Auditiva el 14,12%, Visual el 11,79% y Psicosocial el 5,13%. Se extrapola la información censal y el crecimiento porcentual de los tipos de discapacidad para obtener datos cercanos a la realidad de las discapacidades en la parroquia; el dato extrapolado es de 463 personas con discapacidades. A continuación, se muestra un gráfico donde se puede apreciar la evolución de las diferentes discapacidades en la parroquia.

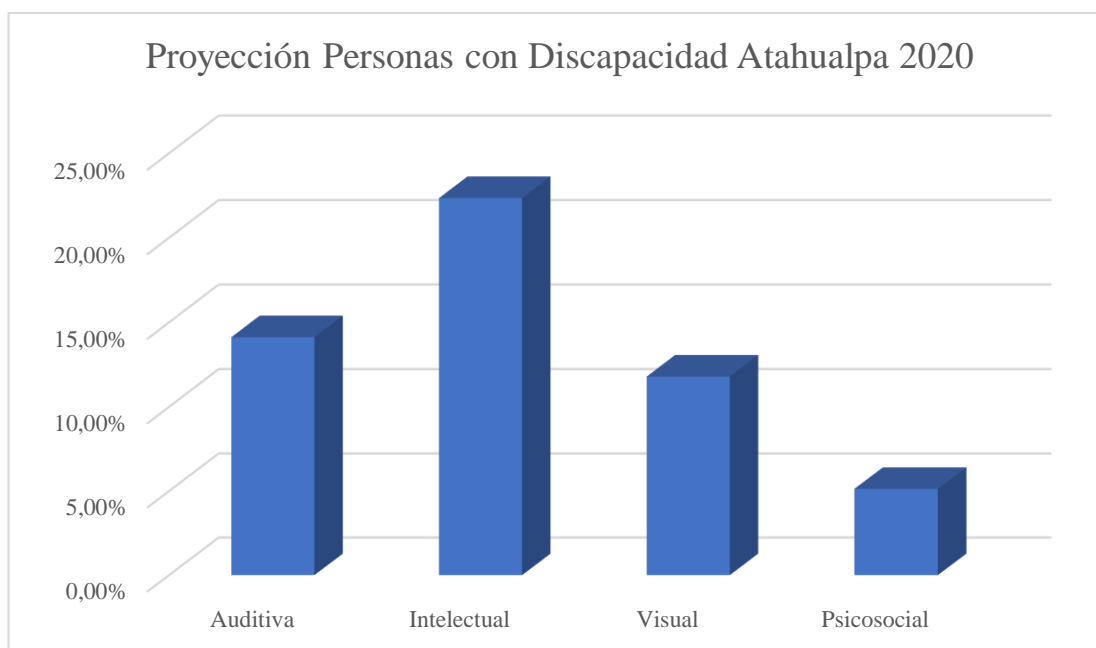


Gráfico N° 31 Registro Nacional de Discapacidades  
 Fuente: INEC. “Resultados Definitivos de los Censos de Población 2010”  
 Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

### Enfoques de igualdad

Son lineamientos que emiten los Consejos Nacionales para la Igualdad a través de sus agendas, para incorporarlos de manera obligatoria en la elaboración e implementación de políticas públicas locales. Tienen la finalidad de superar las desigualdades, eliminar toda forma de discriminación, así como asegurar la vigencia y el ejercicio de los derechos consagrados en la Constitución.

Se establecen cinco enfoques de igualdad a ser tomados en consideración en el PDOT, a continuación, se detallan:

**Enfoque de género:** permite visibilizar, reconocer y tomar medidas para superar la existencia de relaciones de poder jerárquicas y desiguales entre hombres y mujeres, que devienen en la imposibilidad del ejercicio pleno de derechos para las mujeres y personas LGBTI.

**Enfoque intergeneracional:** reconoce la protección integral, por parte del Estado, de los derechos humanos en todas las personas, a lo largo de su vida.

**Enfoque intercultural y plurinacional:** acepta y respeta la diversidad identitaria de comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianas y montubias para establecer relaciones interculturales que superen su exclusión y discriminación.

**Enfoque de discapacidad:** reconoce esta condición desde un enfoque de derechos humanos y autonomía personal para impulsar un entorno que efectivice su plena participación en la sociedad y en igualdad de condiciones con los demás.



**Enfoque de movilidad humana:** es el derecho de las personas a moverse libremente de un lugar a otro, garantizando el ejercicio de otros derechos y sin atentar contra su dignidad, la de su familia o la de la comunidad de acogimiento, reconoce los principios superiores para la protección de las personas en situación de movilidad: ninguna persona puede ser calificada como “ilegal”; existe el derecho a la libre circulación y ciudadanía universal.

## 6.6 Proyectos sociales

Los proyectos sociales son programas que tienen como objetivo atender a la población vulnerable de la parroquia Atahualpa, cuenta con 3 proyectos sociales, los cuales se detalla en la siguiente tabla identificando el número de beneficiarios, modalidad y el tipo.

N°	Instituciones	Proyecto Social	Beneficiarios
1	MIES – GAD PARROQUIAL	Centro de Desarrollo Infantil CDI	81
2	ATAHUALPA (Convenio)	Mis Mejores Años	42
3		Personas con discapacidad	30
4	MINTEL – GAD PARROQUIAL ATAHUALPA (Convenio)	Infocentro	40- 10 mensual

Tabla N° 58 Proyectos sociales

Fuente: MIES Y GAD Parroquial Atahualpa

Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020

## 6.7 Educación

La educación es un proceso continuo y los niños, niñas y jóvenes deben seguir aprendiendo, en la Parroquia Atahualpa, el sistema educativo fiscal, se encuentra en desventaja en cuanto a alcanzar los niveles de estándares de calidad adecuados, ya que la mayoría de estas instituciones no cuentan con el equipamiento y la tecnología acorde a los nuevos tiempos que vivimos las sociedades. Otros de los factores que afectan notablemente la educación es la confinación causada por el virus COVID-19, pues paralizó los procesos educativos presenciales para impulsar métodos tecnológicos mediante plataformas zoom por internet.



Gráfico N° 32 Escuela de Educación Básica Quince de Marzo  
Fuente: Visita al campo Equipo Técnico VIEMPSA, 2020

En relación a las instituciones educativas en la parroquia Atahualpa se plantea la siguiente tabla que identifica la ubicación y estado.

Instituciones Educativas				
Coordenadas (X,Y)		Estado		
Nombre/Institución	Ubicación	Bueno	Regular	Malo
CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA "15 DE MARZO"	B. Eloy Alfaro		X	
U.E.B. JUAN ALBERTO PANCHANA PADRÒN	B. Jimmy Candell		X	

Tabla N° 59 Instituciones Educativas  
Fuente: Ministerio de Educación Distrito Santa Elena  
Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020

### 6.8 Nivel de escolaridad de la población

Respecto al nivel de la escolaridad en la parroquia Atahualpa, se evidencia que la población tiene mayoritariamente el nivel primario de educación formal. Para el INEC, los años promedio de escolaridad se define como: “El número promedio de años aprobados en instituciones de educación formal, para las personas de 24 y más años de edad”. El nivel de escolaridad a nivel de país es de 10,18 años, mientras que el nivel de escolaridad de la provincia de Santa Elena es de 9,32 años, por debajo de la media nacional, tal como se detalla en la siguiente tabla

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	De 3 a 5 años	De 6 a 12 años	De 13 a 18 años	De 19 a 25 años	26 años y más	Total
Preescolar	220	68	4	7	37	336
Educación Básica	256	1265	679	147	165	2512
Bachillerato - Educación Media	-	-	540	305	523	1368
Superior	-	-	58	516	1187	1761
Postgrado	-	-	-	9	92	101
<b>Total</b>	<b>476</b>	<b>1333</b>	<b>1281</b>	<b>984</b>	<b>2004</b>	<b>6078</b>

Tabla N° 60 Nivel de Escolaridad de la parroquia Atahualpa.

Fuente: INEC. “Resultados Definitivos de los Censos de Población 2010”

Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

### 6.9 Acceso a servicios de educación de calidad

La Parroquia Atahualpa cuenta con unidades educativas, Juan Alberto Panchana y Quince De Marzo. Como se puede observar en el Gráfico de Distribución de la población por establecimiento educativo el 59,7% a instituciones fiscales, el 30 % a particulares como se detalla en el siguiente gráfico.

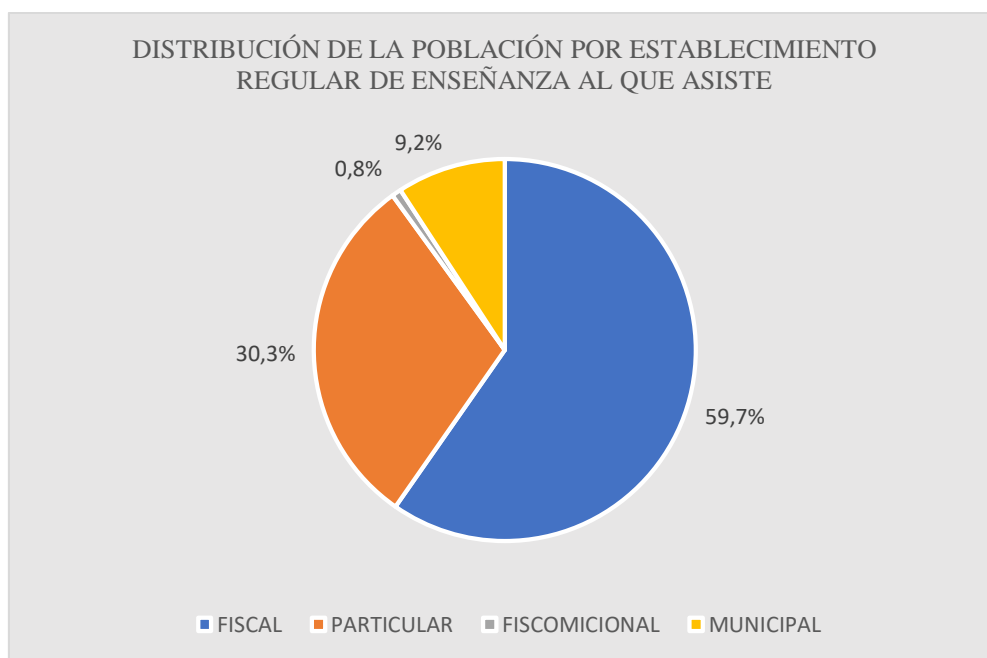


Gráfico N° 33 Distribución de la población por establecimiento educativo.

Fuente: INEC. “Resultados Definitivos de los Censos de Población 2010”

Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

Respecto si las personas con discapacidades que pueden acceder a servicios especializados de educación, las audiencias consultadas expresan que, a nivel de las unidades educativas en la parroquia, no hay la infraestructura, equipamiento y capacitación adecuada de los maestros para atender a este grupo vulnerable.

## 6.10 Analfabetismo

Según los datos de proyección del censo de población 2010, el índice de analfabetismo en la población adulta de la Parroquia Atahualpa alcanza el 1,35% del total de la población parroquial. Durante la consulta en las mesas técnicas o grupos focales, se mencionó que en la parroquia actualmente no existen instituciones o programas enfocados en campañas de alfabetización.

### Deserción escolar y sus causas en la Parroquia

Según los resultados de las mesas técnicas, los participantes manifestaron que a nivel de la parroquia las principales causas de deserción escolar:

- Madres y padres que trabajan fuera de la parroquia
- Cambio de domicilio de las madres y padres
- Motivos personales, retiro por decisión familiar
- Unión libre a temprana edad, retiro voluntario
- Embarazo riesgoso
- Por enfermedad
- Consumo de drogas

### Indicadores de educación en la Provincia de Santa Elena

Indicador	Estimador	Santa Elena
Años promedio de escolaridad	Indicador	<b>9,32</b>
	Límite inferior	9,08
	Límite superior	9,56
Tasa de analfabetismo	Indicador	<b>4,9%</b>
	Límite inferior	4,1%
	Límite superior	5,7%
Tasa neta de asistencia a primaria	Indicador	<b>94,1%</b>
	Límite inferior	92,4%
	Límite superior	95,8%
Tasa neta de asistencias Educación General Básica	Indicador	<b>94,4%</b>
	Límite inferior	93,1%
	Límite superior	95,7%
Tasa neta de asistencia a secundaria	Indicador	<b>82,6%</b>
	Límite inferior	79,5%
	Límite superior	85,8%
Tasa neta de asistencia a bachillerato	Indicador	<b>71,4%</b>
	Límite inferior	66,9%
	Límite superior	75,9%

Tabla N° 61 Indicadores Educativos Parroquia Atahualpa 2020  
Fuente: INEC. ENEMDU, Pobreza Ecuador 2018  
Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020

El cuadro recoge los principales indicadores de educación en la provincia de Santa Elena para el año 2018. La tasa de analfabetismo para la provincia es de 4,9%, menor a la media del país que es de 6,5%; la tasa neta de asistencia a la primaria es de 94,1%, es alta como cobertura y está a la par de la tasa del país que es de 94,6%; la tasa neta de asistencia a la educación general básica es de 94,4%, la de asistencia a la secundaria es del 82,6% y la tasa neta de asistencia al bachillerato es de 71,4%. Conforme se acerca a los niveles más avanzados de la educación formal la tasa decrece, se puede observar en el siguiente gráfico.

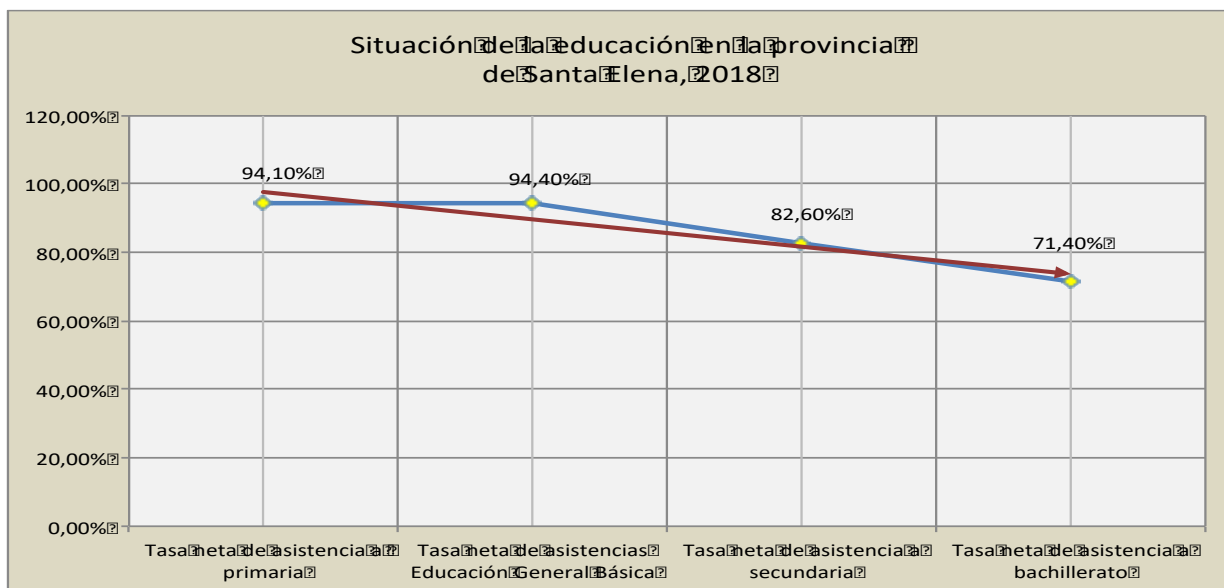


Gráfico N° 34 Indicadores de educación en la provincia de Santa Elena 2020

Fuente: INEC. ENEMDU, Pobreza Ecuador 2018

Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020

## 6.11 Salud

La salud es otro de los elementos considerados en el componente Socio Cultural. En la actualidad, el concepto de salud ha evolucionado de una categoría dialéctica de salud-enfermedad a una categoría multidimensional: las Naciones Unidas ha promovido esta estrategia desde los años setenta de manera focalizada, sin embargo, a partir de la década de 2010, esta estrategia volvió a ser propuesta y promovida por medio de la OMS/OPS y los Ministerios de Salud de América latina y el Caribe.

Un Municipio saludable no es un producto, como señala la OMS, es un proceso que considera componentes estos pueden ser, libre de contaminación, generar espacios saludables, fomentar la movilidad saludable, impulsar la economía saludable, incentivar prácticas saludables, gestionar riesgos y planificar de forma participativa.

Es importante señalar este tema, porque la salud en la actualidad ya no se circunscribe solo a la infraestructura, al equipamiento médico, a la dotación de medicinas y personal de la salud. La parroquia se encargaría de realizar la gestión con GAD de Santa Elena y realizar el respectivo control de seguimiento para velar que este proceso se cumpla plenamente.



Gráfico N° 35 Centro de Salud Parroquia Atahualpa  
Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020

## 6.12 Unidades de salud y acceso a servicios de calidad

Dentro de la Parroquia Atahualpa se ofrecen servicios de salud los cuales están cubiertos por el Ministerio de Salud Pública, se observa un Sub - Centro de Salud ubicado en el Barrio 10 de Agosto que en casos fermos el paciente deba ser hospitalizado, este es redirigido al hospital regional de Santa Elena “Dr. Liborio Panchana Sotomayor”

En lo que se refiere a la infraestructura del centro de salud, no se encuentra adecuado, ya que no existe el equipamiento necesario y en muchas ocasiones no tienen los medicamentos suficientes especialmente para enfermedades respiratorias, diabetes e hipertensión.

De acuerdo con la información proporcionada por la dirección del el Sub – Centro de Salud de la parroquia las enfermedades más comunes que presenta la población son la diabetes, Rinofaringitis Aguda, Gastroenteritis, problemas respiratorios e hipertensión

Los moradores y participantes de las mesas técnicas o grupos focales manifiestan que, dependiendo de la emergencia de salud, acuden principalmente a establecimientos particulares, y esto se debe al trato y atención inmediata que reciben, mientras que la atención en los centros médicos públicos es deficiente.

Los problemas identificados en las mesas técnicas que tienen relación a la salud pública; se identifica consumo de drogas y alcohol que ocupan el primer lugar, este tipo de adicciones están afectando principalmente a la población joven entre 14 y 16 años; en menor proporción se presenta el embarazo en adolescentes.

La percepción de las personas considera, que es necesario que las autoridades se preocupen de controlar y erradicar el problema de adicciones, mientras que en lo que se refiere a embarazos en adolescentes, consideran que con charlas dirigidas a jóvenes sobre “sexualidad y prevención del embarazo” en instituciones educativas y centros médicos se puede reducir significativamente el índice en la parroquia.

### 6.13 Acceso y uso de espacios públicos

Con respecto al acceso y uso de espacios públicos en la Parroquia Atahualpa, se puede decir que hay una adecuada infraestructura pública recreativa al servicio de la comunidad, tales como un parque central recreativo, que cuenta con juegos infantiles, baños, una plazoleta para la realización de eventos culturales, un centro de capacitación artesano, mercado de víveres, canchas deportivas, parque acuático, ubicados estratégicamente en la comunidad,

La siguiente tabla indica el equipamiento de los espacios públicos y deportivos de la parroquia Atahualpa y su estado actual.

#### Equipamiento y espacios públicos.

EQUIPAMIENTOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS PARROQUIAL						
Equipamiento	Descripción	SECTOR	Cantidad	Estado		
				Bueno	Regular	Malo
Recreativos	Parque Central	B. Central	1			X
	Parque Eloy Alfaro	B. Eloy Alfaro	1		X	
	Parque Acuático	B. 1 de Enero	1			X
Deportivo	Cancha de Césped sintético de Fútbol	B. 1 de Enero	1		X	
	Cancha/Usos Múltiple	B. Villamil	1			X
	Cancha de Tierra	B. 10 de Agosto	1			X
	Cancha de Tierra	B. Hogar Cristo	1			X
	Cancha de Tierra	B. Jimmy Candell	1			X

Tabla N° 62 Espacios Públicos

Fuente: Estudio de campo

Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020

En lo que se refiere a las actividades deportivas, la parroquia cuenta con varios clubes deportivos que se encuentran activos y utilizan varias canchas de hormigón donde practican varias disciplinas principalmente el fútbol en horas de la tarde y noche; una cancha sintética, una cancha de tierra ; al referirnos al estado de la infraestructura, esta evidencia un notorio deterioro y la falta de adecuación, de lograrse una mejora a la referida infraestructura, esto ayudaría a implementar un semillero futbolero entre los niños, jóvenes y toda persona que guste de la práctica deportiva.

El contar con los espacios públicos de calidad es un derecho ciudadano, pero cuando se abandonan los espacios públicos, estos ya no son percibidos como útiles o propios y no se invierten recursos en mejorar su estado, con lo que se da paso a su deterioro. Los espacios públicos deteriorados a su vez fomentan la criminalidad y la inseguridad.

#### 6.14 Organizaciones Sociales presentes en la Parroquia Atahualpa

La Parroquia Atahualpa está conformada por barrios, asociaciones juveniles, clubes deportivos, organizaciones sociales, asociaciones de mujeres, entre otras, las que están representadas por un directorio elegido por sus miembros y socios, y su función está enfocada en fortalecer su organización, participación y gestión con las autoridades locales para mejorar la provisión de servicios e infraestructura para la comunidad.

Entre las organizaciones presentes en la parroquia y el rol que representan, muchas de ellas están orientadas a temas de gestión de obras, ayuda a grupos vulnerables, pro-defensa de derechos humanos, otras se enfocan a fines comerciales, turísticos y deportivo EN parroquia las que se detallan en la siguiente tabla.

Comité pro mejora del caserío Cucurucho
Proyecto Arce
Proyecto Aflatoun
Amigos por la vida
Asociación red Atahualpa
Asociación amigos del arte gráfico
Asociación Arco Iris de Esperanza
Grupos de productores Artesanales
Asociación de artesanos
Asociación de personas con discapacidades especiales
Asociación Halcones
Asociación 24 de Mayo
Asociación 10 de Agosto
Agrupación mujeres Atahualpenses (A.M.A)
Agrupación de damas Atahualpenses (A.D.A.)
Agrupación visión al futuro
Agrupación 12 de octubre
Asociación de trabajadores de Arte y Cultura A.T.R.A.E.
Fundación Agrícola Ecológica F.U.D.A.E.C.O.
Comité Virgen de Fátima
Grupo Cultural Hijos del Sol

Gráfico N° 36 Organizaciones existente en la Parroquia Atahualpa, 2020

Fuente: Secretaria del GAD Parroquial Atahualpa

Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020



Las organizaciones comunales son los organismos que son reconocidos por la Constitución de la República del Ecuador, como una forma ancestral de organización territorial. Éstas se encuentran integradas a la federación de comunas provincial de Santa Elena.

Las comunidades son organizaciones muy activas en la zona rural, con un nivel importante de convocatoria y que se relacionan activamente con los diferentes gobiernos autónomos descentralizados. La percepción de 5 participantes, manifiestan que hay un buen nivel organizativo y de participación en mingas comunitarias, eventos sociales, culturales, deportivos, entre otros. También manifiestan que hay que mejorar los espacios de coordinación, inclusión y participación conjunta en los temas de interés con el GAD Parroquial.

### **6.15 División Política**

Según datos proporcionados por la federación de comunas de la provincia de Santa Elena existe una sola comuna en el territorio parroquial, que está legalmente constituida por la Ley de comunas de 1938, y actualmente regulada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Y Pesca MAGAP, la misma que es una organización social que representan al territorio de la zona rural del cantón.<sup>5</sup>

Toda su población es rural (Clasificación OECD: es población rural cuando la densidad poblacional es inferior a 100 h/km<sup>2</sup>) y se concentra en la cabecera parroquial, que está conformada por 11 barrios y un nuevo asentamiento conocido como Nueva Esperanza, además de un pequeño asentamiento ubicado en la vía principal Guayaquil - Salinas a la entrada frente a la planta potabilizadora de agua potable AGUAPEN EP.

Otro centro poblado que pertenece a Atahualpa, aunque muy pequeño, es la comuna Entre Ríos; su importancia radica, en que en ella se inició la conformación de la parroquia, de este sector se desplazaron especialmente hacia la parroquia Ancón en busca de oportunidades de trabajo; en actividades petroleras o en la pesca.

### **6.16 Patrimonio cultural y conocimiento ancestral**

#### **Identidad cultural y cívica.**

La parroquia Atahualpa, mantiene tradiciones propias de la localidad tales como la celebración de los Fieles Difuntos, donde es tradición preparar la “mesa de muerto” con los alimentos favoritos de los finados, además de celebrar sus fiestas patronales San Juan Bautista.

Su gastronomía es también parte de su patrimonio cultural, en ella se recrea una variedad de platos, sin embargo, consideran el seco de chivo como el más representativo de la parroquia. La principal actividad productiva es el desarrollo de trabajo en madera, más allá de ser una actividad económica, es un referente ancestral y cultural que aún sigue vigente, es una de las más importantes actividades económicas, pero no se le ha dado la promoción cultural que corresponde.

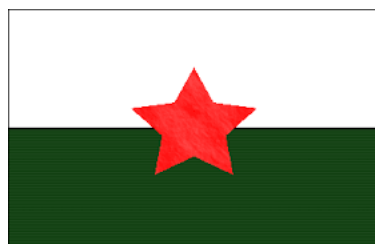
La Parroquia Atahualpa es una de las poblaciones más antiguas de la región sus primeros moradores fueron personas dedicadas a la crianza del ganado vacuno, caballar y caprino; labores alternadas con actividades agrícolas que se realizaban en las húmedas y fértiles tierras denominadas Entre Ríos, que se ubican paralelas al río El Tambo, cuya cabecera se sitúan en las colinas de Baños de San Vicente y desemboca en lo que hoy es la represa “Velasco Ibarra”, pero al agotarse el agua buscaron otra forma de vida, por lo que empezaron a desarrollar la ebanistería.

Utilizaban leña seca para realizar trabajos rústicos que poco a poco fueron perfeccionando con la llegada de los ingleses en la parroquia Ancón, quienes los necesitaban para construir sus casas; esto les permitió perfeccionar su arte y desarrollar sus habilidades creando diseños únicos y novedosos que atraen a propios y extraños.

Localizada en la provincia de Santa Elena, la parroquia rural Atahualpa se encuentra ubicada geográficamente a 2° 16' 49,22" S de latitud y a 80° 43' 59,02" W de longitud, a 63 msnm. Se encuentra aproximadamente a 300 metros del Km 120 de la Vía Guayaquil – Salinas. Posee una extensión de 7780 hectáreas y una densidad baja que bordea las 58,80 habitantes por hectáreas. Atahualpa fue y es considerada la “Capital del Mueble de madera”, debido a que la mayoría de sus pobladores se dedican a la producción de muebles y otros objetos de madera y en 1989 con la primera Expo-feria cuyo lema fue “La Capital del Mueble”, obtuvo dicho reconocimiento a nivel nacional e internacional. información proporcionada por la secretaria del GAD Parroquial Atahualpa.

Debemos señalar que la Confraternidad de Educadores Atahualpenses, en coordinación con las fuerzas vivas constituye el Comité Pro Bodas de Oro Parroquial de Atahualpa, entrega el 15 de Marzo de 1991, el proyecto de lo que debe ser la Bandera y el Escudo de la Parroquia Atahualpa, para que mediante ordenanza se oficialicé.

La misma que se aprueba con los siguientes colores:



## 6.17 Patrimonio cultural tangible e intangible presente en la Parroquia

De la información consultada en los datos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en la parroquia Atahualpa no se ha realizado nuevos hallazgos a los ya establecidos en época anterior por lo que no hay datos nuevos que agregar en este proceso de actualización del plan.

### Festividades Barriales

Los barrios Eloy Alfaro, 10 de agosto, 5 junio, 9 de octubre, 1 de enero, Hogar de Cristo, Villamil, Central de los Artesanos, 10 de agosto, Eloy Alfaro, Jimmy Candell, San José, Nueva Atahualpa y Nueva Esperanza y otras organizaciones realizan sus festividades con juegos populares como son: Ensacados, palo ensebado, encuentros deportivos, gallo despescuezado, carreras de bicicleta, entre otros considerados tradicionalmente.

### Fiestas de Cucurucho

Se realiza en la Comuna Entre Ríos, la celebración se lleva a efecto cada 13 de mayo en honor a la Virgen de Fátima. La jornada de fiesta empieza a las 6 de la mañana con la llegada de Virgen a la Parroquia de Atahualpa, acompañada de su banda de músicos. A las doce del mediodía se realiza un recorrido desde la Parroquia Atahualpa hasta llegar a la comunidad de Cucurucho para la respectiva misa en honor a la Virgen de Fátima. Aquí se reúnen personas que en algún momento habitaron en este recinto y que por diferentes motivos emigraron hacia otras comunidades. En la actualidad vienen desde Anconcito, Atahualpa y Ancón. Entre las festividades que se realizan se detallan en la siguiente tabla.

Eventos Culturales		
N°	Tipo / Actividad	Fecha
1	Fiestas Patronales (San Juan Bautista)	15 de Marzo
2	Fiestas del Cucurucho (Virgen de Fátima)	13 de Mayo
3	Fiestas de Parroquialización	15 de Marzo
4	Feria del Mueble	31 de Octubre al 4 de Noviembre
5	Día de los fieles Difuntos	1 y 2 de Noviembre

Tabla N° 63 Eventos culturales  
Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020

## 6.18 Atractivos turísticos, parques, albarradas

La parroquia Atahualpa cuenta con varios atractivos turísticos, áreas verdes, especies vegetales locales, entre otros. En la siguiente tabla se detalla los diferentes atractivos turísticos.

PARROQUIA "ATAHUALPA"		
Nº	Atractivos turísticos	Ubicación
1	Planta procesadora de Petrolero	Ingreso a Cucurucho - Carretera Atahualpa – Ancón
2	Sector del Ecosistema terrestre	(Río Tambo, Entre Ríos, Río la Seca o la pampa del pájaro y Santo Tomas)
3	Playas	Los Chinos y Guinea
4	Estadio de la Parroquia	Al ingreso a la cabecera parroquia (Calle Guayaquil)
5	Cancha de Uso Múltiple	Calle 5 de Junio y Calle 24 de Mayo – Barrio Eloy Alfaro
6	Parque acuático	1 de Enero
7	Complejo turístico YAKA	Carretera Guayaquil - Santa Elena
8	Parque Central	Calle 24 de Junio y Avenida 9 de Octubre
9	Iglesia de Atahualpa	Barrio central de los artesanos
11	Iglesia Evangélica “Nueva Jerusalén”	Barrio 5 de Junio
12	Iglesia Evangélica Apostólica del Nombre de Jesús	Barrio Primero de Enero
13	Centro Cristiano “Monte de Olivar”	Barrio Primero de Enero
14	Sede del Gobierno Parroquial	Calle 5 de Noviembre y la Calle Juan Panchana
15	Centro de Artesanos Red Atahualpa	Barrio Primero de Enero
16	Defensoría Comunitaria	Calle 24 de Julio y la Calle Juan Panchana
17	Juez de Paz	
18	Sede Barrial	10 de Agosto
19	Cementerio	Nueva Jerusalén
20	Unidad de Policía Comunitaria - UPC	1 de Enero
21	Cuerpo de Bombero	Barrio 10 de Agosto
22	Centro de Salud	Calle 10 de Agosto y la Calle Sin fin
23	Mercado	Barrio Central Los Artesanos

Tabla N° 64 Atractivos turísticos y culturales de la Parroquia Atahualpa

Fuente: Mesas Técnicas ciudadanas, proceso de Actualización PDOT

Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020

## 6.19 Sistematización de problemas y potencialidades sistema del componente Socio Cultural.

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas	Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación	Donde se localiza la situación identificada	Acciones
Bajo nivel educativo e instrucción en la población en temas de sexualidad y prevención de embarazo en adolescentes y enfermedades venéreas.	Jóvenes y adultos de la población lo que se proyecta a la población adulta.	El problema se localiza de forma general en toda la parroquia	Proyecto de capacitación sobre sexualidad y prevención del abuso sexual.
Índice considerable de personas víctimas de violencia intrafamiliar en la localidad.	Jóvenes y mujeres de la población de la parroquia Atahualpa	El problema se localiza de forma general en toda la parroquia	Gestionar la atención a Jóvenes y mujeres víctimas de violencia Intrafamiliar
Se detecta consumo de drogas en varios sectores de la comunidad.	Jóvenes y adultos de la población de la parroquia Atahualpa.	El problema se localiza de forma general en toda la parroquia.	Proyecto de capacitación sobre medidas de prevención para evitar el consumo de drogas para jóvenes y adultos de la localidad.
Se aprecia que muchos ciudadanos han perdido su identidad cultural y cívica.	Ciudadanía de la población de la parroquia Atahualpa.	El problema se localiza de forma general en toda la parroquia.	Gestionar el Fomento de la Cultura, las festividades religiosas y cívica en la parroquia.
Baja cobertura especializada de profesionales en los servicios de salud pública.	La población en general de la parroquia	El problema se localiza en toda la parroquia	Gestionar con las autoridades pertinentes , la incorporación de médicos al subcentro de salud.
Marcada desigualdad Económica, social y política para grupos prioritarios de la parroquia Atahualpa.	Los grupos prioritarios de la parroquia.	En toda la cabecera parroquial se puede detectar grupos prioritarios donde se aprecia la exclusión, desigualdades.	Gestionar programas de capacitación y empoderamiento de derechos, igualdad, inclusión y equilibrio en desigualdades de género para grupo prioritarios coordinadas con entidades del estado.
Escaso apoyo a la recreación deportiva en la parroquia, por parte del gobierno parroquial	Jóvenes y adultos de la población de Atahualpa	El problema se localiza de forma general en toda la parroquia.	Impulsar las jornadas recreacionales y deportivas con la participación de los barrios de la parroquia Atahualpa

Tabla N° 65 Sistematización de problemas y potencialidades sistema Sociocultural Parroquia Atahualpa

Fuente: Mesas Técnicas ciudadanas, proceso de Actualización PDOT

Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

## **6.20 Conclusiones del componente Sociocultural**

En relación al componente Socio Cultural de la parroquia Atahualpa se detecta el bajo nivel educativo e instrucción en la población especialmente en jóvenes en temas relativos a la sexualidad, así como la prevención de embarazo en adolescentes, enfermedades venéreas.

También se observa un índice considerable de casos de personas víctimas de violencia intrafamiliar en la localidad además del problema del consumo de drogas en varias esquinas de la comunidad.

Otro de los problemas es la pérdida de identidad, cultural y cívica de los habitantes de la comunidad.

Los servicios de salud públicos y privados no son suficiente para atender las necesidades de la comunidad. En cuanto a la desigualdad económica, social y política para grupos prioritarios de la parroquia Atahualpa se detecta un alto nivel

No se aprecian planes de asistencias ni estrategias ante eventos como desastres naturales, pandemias, y contingencias que afectan a la población, además de falta de apoyo a la recreación deportiva y apoyar actividades productivas sociales post pandemia y ajustados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

## **7 Componente Asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones.**

El presente trabajo tiene como objetivo obtener un documento que describa y muestre el fenómeno social de asentamientos humanos en la parroquia Atahualpa, siendo una modalidad, el ocupar, organizar, acondicionar y utilizar el espacio urbano y rural de las comunidades, por ciudadanos que buscan oportunidades y recursos para satisfacer sus necesidades.

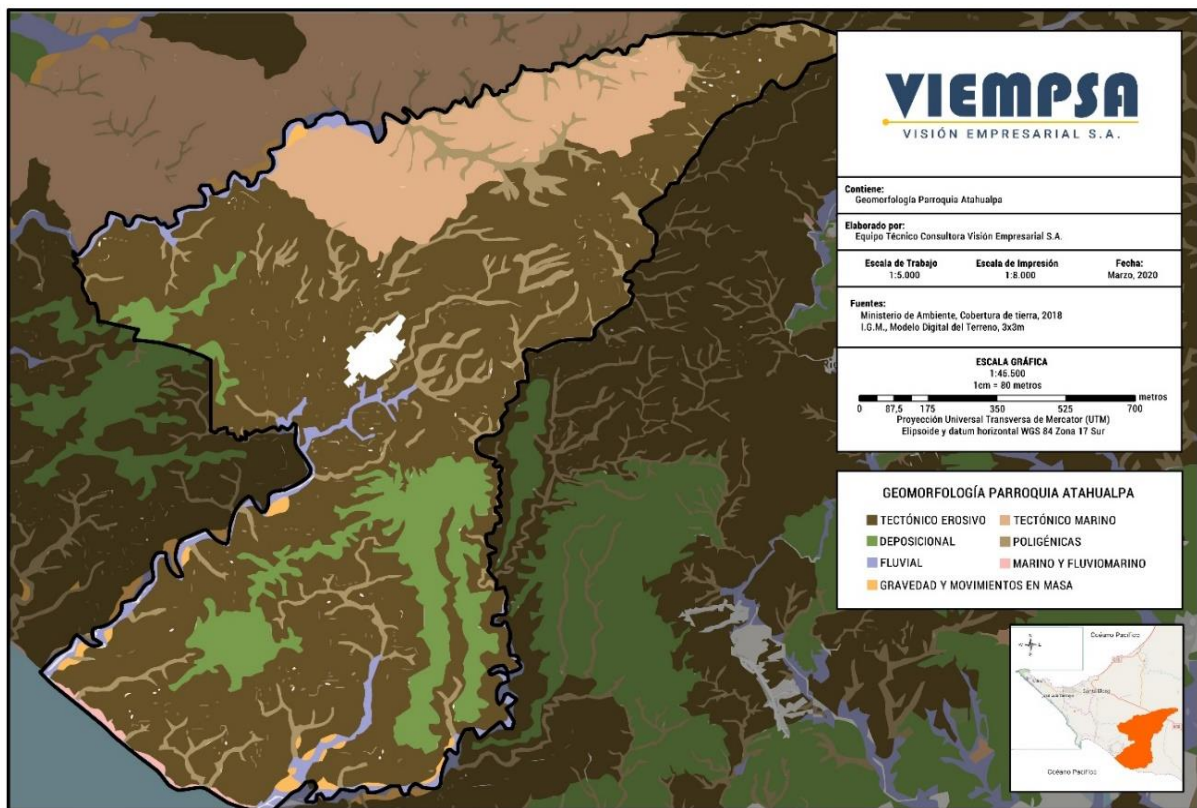
Consolidar la planificación en el territorio, como el instrumento para frenar la expansión territorial desordenada en cada una de las zonas de la parroquia, fomentando el desarrollo rural ordenado, incluyendo la protección a los derechos de propiedad en corresponsabilidad con las familias de la parroquia orientado conjuntamente los esfuerzos de las instituciones y la población hacia la planificación y ordenamiento del territorio.

La planificación y el ordenamiento territorial apoyan a los ciudadanos y hogares a llevar a cabo los procesos de regularización que les permitan acceder a la formalidad, seguridad jurídica de sus propiedades, con el fin de propiciar un desarrollo rural ordenado. A través de la regularización se logran generar sinergias para actuar en otros ámbitos de atención como lo es la dotación de infraestructura en materia de servicios básicos, agua, alcantarillado, seguridad, energía, educación, salud, vivienda, medio ambiente, prevención de riesgos, vías entre otros.

Este componente se ha convertido en una de las herramientas importantes para la planificación del territorio, considerando que desde los primeros tiempos el hombre busco satisfacer las necesidades en relación a la posesión de territorio, conociendo cómo se encuentra distribuido y ocupado dicho territorio por sus habitantes. La población de un territorio se integra por las personas que pertenecen a la localidad por ancestro y residencia permanente y la población flotante, la población constituye todas aquellas personas nativas que permanecen en la localidad, la emigración no es un fenómeno relevante que incide en la composición.

La parroquia Atahualpa del cantón Santa Elena, provincia del mismo nombre, a través del tiempo ha ido construyendo su verdadera identidad. Entre los diferentes grupos humanos establecidos, los mismos que buscan bienestar por medios los servicios básicos, sociales y la calidad del entorno, la que muestra la realidad de la parroquia. A futuro se espera que este último segmento tenga variación positiva porque existe una tendencia en las personas del mundo a buscar residencia en la provincia de Santa Elena, además, si se concreta la reactivación de la explotación petrolera modificaría la composición poblacional actual de la parroquia.

### Mapa de geomorfología de la Parroquia Atahualpa



Mapa N° 9 Mapa de Geomorfología Parroquia Atahualpa.  
Fuente: Instituto Geográfico Militar. Cartografía Base 2020  
Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

## 7.1 Evolución de la Población del Cantón Santa Elena-

La historia de la población parroquial comienza a través del tiempo, recordando los avances y el crecimiento poblacional; su vida parroquial inicia el año 1941. Es interesante ver la evolución de la población, no existe un detalle intercensal de la población parroquial, es muy difícil acceder a este tipo de información y solo se accede en estudios e investigaciones autorizadas por el estado.

Sin embargo, se estima esta situación tomando como referencia la evolución de la población cantonal de Santa Elena, a la que pertenece la parroquia Atahualpa.

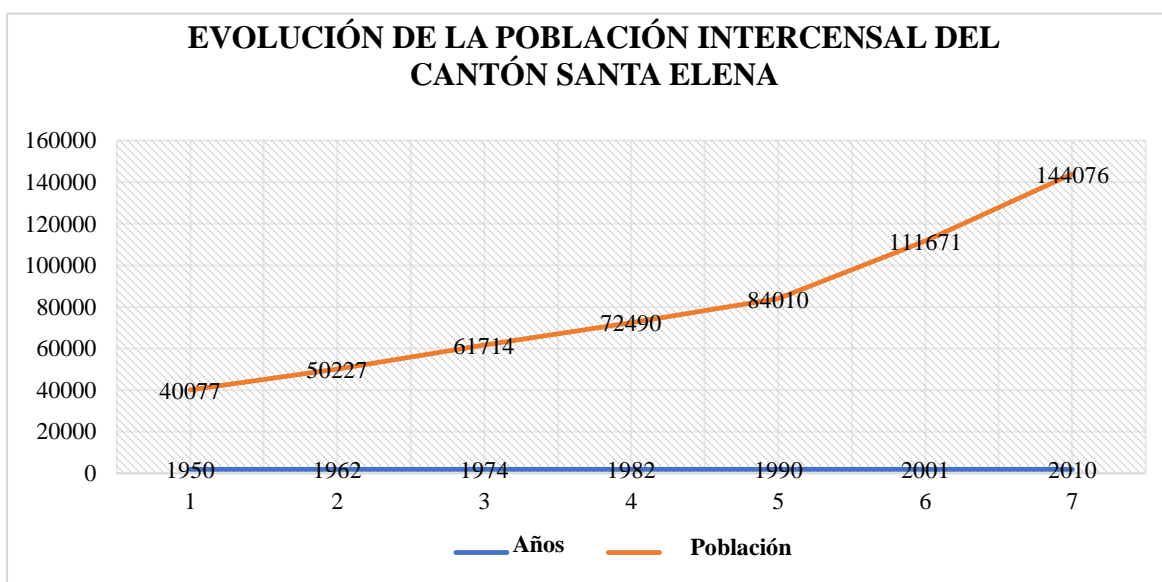


Gráfico N° 37 Evolución de la población intercensal del cantón Santa Elena

Fuente: INEC, 2010

Autor: VIEMPSA S.A. Equipo Técnico. Marzo 2020

Contextualizando estas cifras, primero en ese período no existía la provincia de Santa Elena, el cantón de Santa Elena era parte de la provincia de Guayas. Para el 2001, el INEC, registró una migración internacional de la provincia del Guayas de un 2,7% del total de la población provincial y de 23,6% del total de la migración internacional a esa fecha. Se puede prorratear porcentualmente y tener una evolución estimada de la población parroquial en ese período, sin embargo, no será la exacta, e incluso podría ser alejada de las cifras estadísticas reales.

El mismo INEC ha realizado proyecciones poblacionales de cantones y parroquias hasta el año 2020, lo que permite conocer con más criterio estadístico la situación real del crecimiento poblacional de la parroquia Atahualpa.



A continuación, se presenta un gráfico donde se puede observar la evolución. En la parroquia Atahualpa ha existido un crecimiento constante del 0,126% anual y se concluye con una población proyectada de 4,629 habitantes, es decir, un incremento de 1,26 en el período de los 10 años, desde 2010 al 2020.

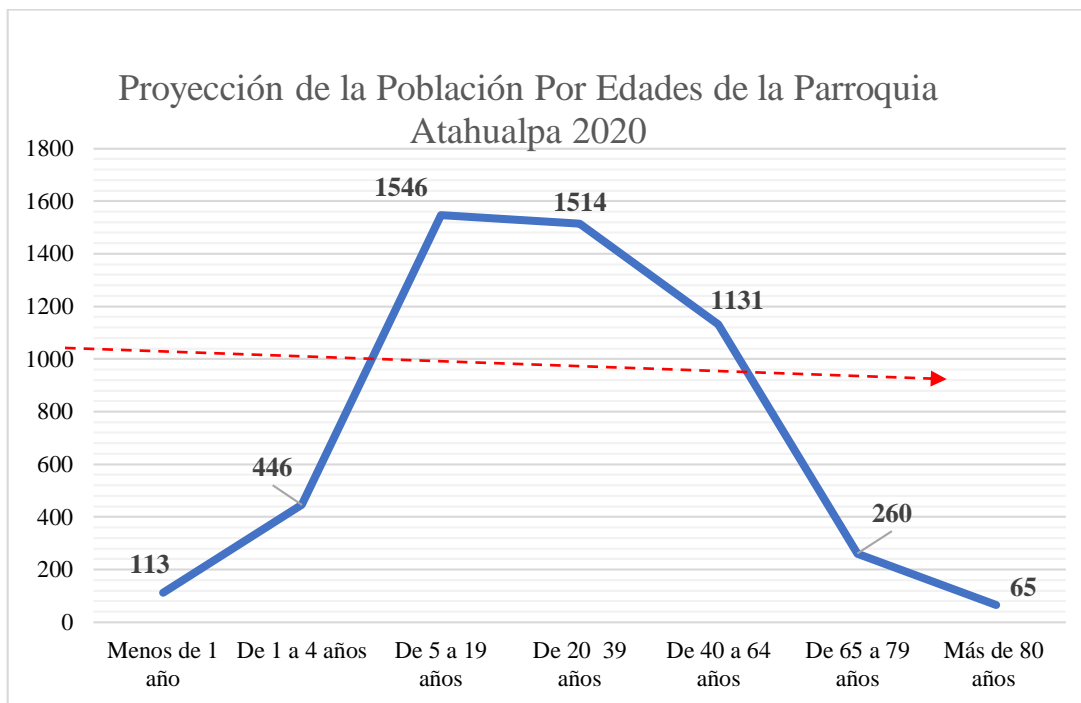


Gráfico N° 38 Evolución poblacional de la Parroquia Atahualpa, 2020  
 Fuente: INEC, 2020  
 Autor: VIEMPSA Equipo Técnico. 2020

En el gráfico se aprecia la evolución de la población proyectada de la parroquia Atahualpa en el año 2020: El segmento poblacional más alto o con mayor cobertura corresponde a los rangos de 5 a 19 años y de 20 a 39 años.

La tendencia que es la flecha intermitente en color rojo, señala que conforme la población tiene mayor edad, la curva disminuye, tiene una pendiente negativa, a mayor edad, menor población.

Es importante conocer ciertos detalles de la evolución de la población porque sabiendo quienes son y cuántos son se puede organizar adecuadamente los proyectos sociales, productivos y políticos del territorio. Este gráfico muestra de manera general el tamaño de la población.

Se ha elaborado una proyección de la población por edades de la parroquia Atahualpa al año actual, 2020, en base a los datos provinciales y cantonales del INEC, que permiten estimarlos. Para realizar esta proyección se abrevia los rangos de edades, como se presenta la siguiente tabla:

Grupos de edad	Población	%
Menos 1 año	113	2%
De 1 a 4 años	446	9%
De 5 a 19 años	1546	30%
De 20 a 39 años	1514	30%
De 40 a 64 años	1131	22%
De 65 a 79 años	260	5%
Más de 80 años	65	1%
<b>Total</b>	<b>5074</b>	<b>100%</b>

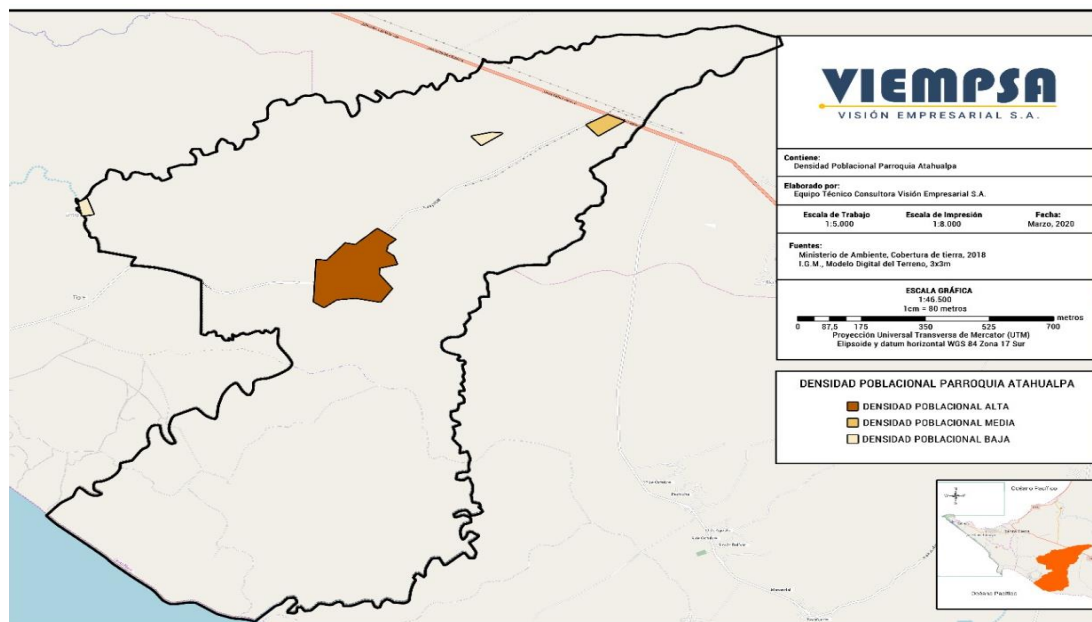
Tabla N° 66 Proyección Población por Edades de la Parroquia Atahualpa. 2020

Fuente: INEC, 2020

Autor: VIEMPSA Equipo Técnico. 2020

Es evidente que las poblaciones que destacan en la parroquia, la primera es la población infantil, adolescente y juvenil, considerada entre los 5 y 19 años, representa el 30% de la población parroquial; luego está la población joven y adulta que está en el rango de edades de 20 a 39 años y representa el 30% de la población; los adultos en edad productiva están entre los 40 y 64 años y representan un importe del 22%. Por último, los adultos mayores representan el 5%. Los niños y niñas menores de un año son el 2% y los de 1 a 4 años el 9% de la población de la parroquia.

### Densidad poblacional de la Parroquia Atahualpa



Mapa N° 10 Densidad Poblacional Parroquial Atahualpa

Fuente: Instituto Geográfico Militar. Cartografía Base 2010

Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

## 7.2 Jerarquización de la población y usos del suelo

La parroquia Atahualpa pertenece administrativamente al cantón Santa Elena y a la provincia de Santa Elena que existe como tal desde el 7 de noviembre de 2007. La parroquia es eminentemente rural, está conformada por 11 barrios consolidados: 1 de Enero, 10 de Agosto, Hogar de Cristo, Eloy Alfaro, Villamil, Jimmy Candell, 9 de Octubre, San José, Barrio Central, Nueva Atahualpa y 5 de Junio. Otro centro poblado que pertenece a Atahualpa, aunque muy pequeño, es la comuna Entre Ríos, Nueva Esperanza es otro sector que fue creado como un proyecto de del MIES ubicada en las inmediaciones del cementerio, compuesta por 11 casa del MIDUVI, dirigido por la presidenta Pita Malavé. La parroquia Atahualpa posee en el sector Rio Culiche un remanente de tipo de bosque seco occidental.

### Acceso a agua potable

Como se menciona en el componente Biofísico, AGUAPEN, desde 2013 forma el consorcio con los tres GADs municipales de la provincia de Santa Elena brinda el servicio de agua potable a la parroquia Atahualpa. De acuerdo a los pobladores tienen acceso permanente al servicio de agua potable, pero han comentado que no todos cuentan con este servicio, además mencionan no recibir de parte de la empresa informes económicos, ni de la calidad del agua. De acuerdo a los datos del INEC, el acceso por parte de la población a los servicios de agua potable ha ido creciendo positivamente en el país, como se observa en el gráfico siguiente que sirve para el análisis de este servicio en la parroquia.

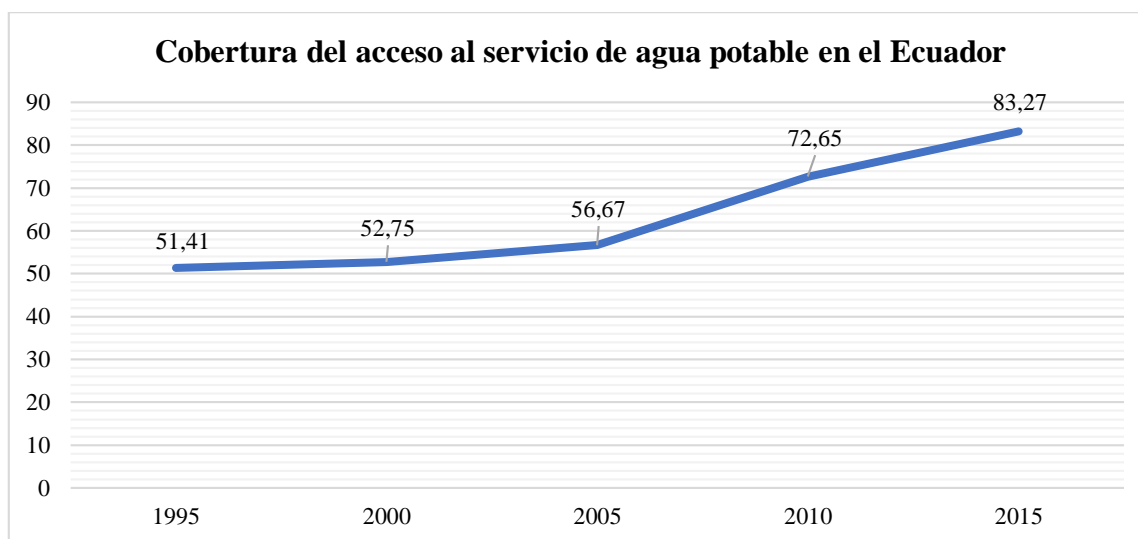


Gráfico N° 39 Evolución del acceso al servicio de agua en Ecuador 1995-2015

Fuente: INEC, 2020

Elaboración: VIEMPSA S.A. Equipo Técnico 2020

El gráfico muestra la evolución del acceso a red de agua a nivel de país, para el año 2015, el 78,02% de las viviendas acceden a una red de agua segura. De acuerdo al INEC 2010, las viviendas de la parroquia Atahualpa

que se conectan a la red de agua es el 58,9%; una conexión fuera de la vivienda se da en el 22,8%; y el 18,3% no tiene agua por medio de la red pública.

### Cobertura de agua potable y estado de la parroquia Atahualpa

La siguiente tabla muestra la cobertura agua potable de los sectores de la parroquia Atahualpa, sectores como el barrio Villamil, 9 de octubre, Eloy Alfaro no cuentan en su totalidad con el servicio de agua potable.

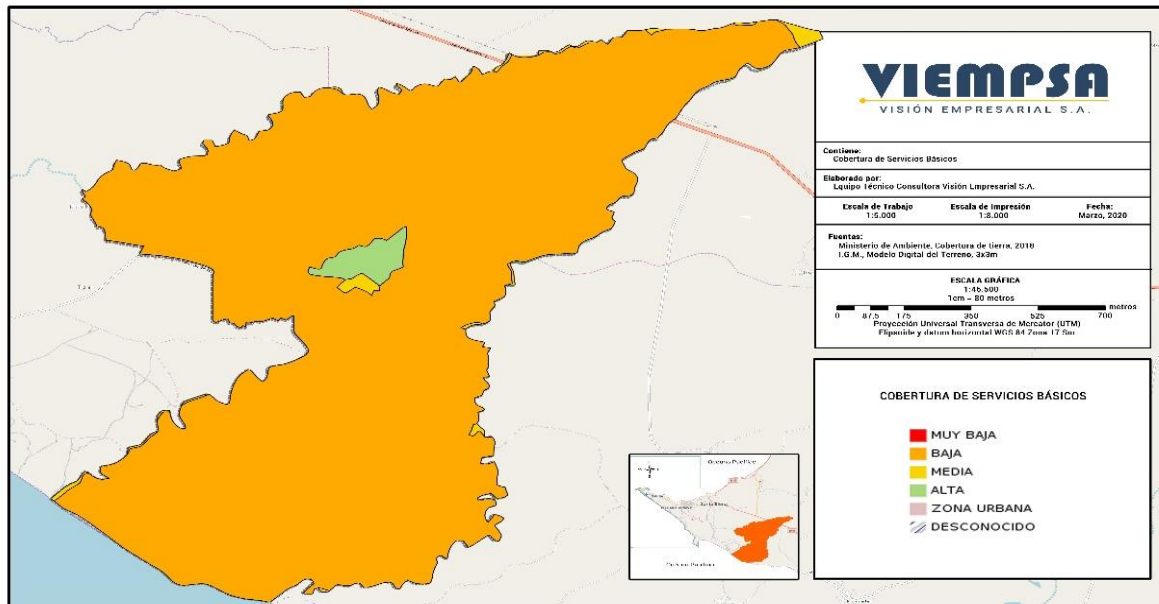
Cobertura de agua potable			
N°	Sector / barrio	Agua potable	
		Si tiene	No tiene
1	B. 1 de Enero	80%	20%
2	B. Hogar de Cristo	75%	25%
3	B. Villamil	80%	20%
4	B. 9 de Octubre	80%	20%
5	B. 5 de Junio	100%	0%
6	B. Central	100%	0%
7	B. 10 de Agosto	90%	10%
8	B. Eloy Alfaro	50%	50%
9	B. Jimmy Candell	80%	20%
10	B. San José	10%	90%
11	B. Nuevo Atahualpa	100%	0%
12	Nueva Esperanza	100%	0%

Tabla N° 67 Cobertura de Servicios Básicos.

Fuente: AGUAPEN EP 2020

Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico 2020

## Mapa de cobertura de servicios básicos



Mapa N° 11 Cobertura de Servicios Básicos.  
Fuente: Instituto Geográfico Militar. Cartografía Base 2010  
Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

### 7.3 Alcantarillado sanitario y pluvial

El servicio de saneamiento es deficitario en la parroquia, es muy común que el sistema colapse por la falta de mantenimiento en los barrios consolidados, en los sectores periféricos el servicio no existe, de igual manera la empresa pública AGUAPEN, es la responsable de proporcionar este servicio a la población, para el efecto se consideran los datos del INEC en cobertura de acceso a la red pública de alcantarillado en el país.

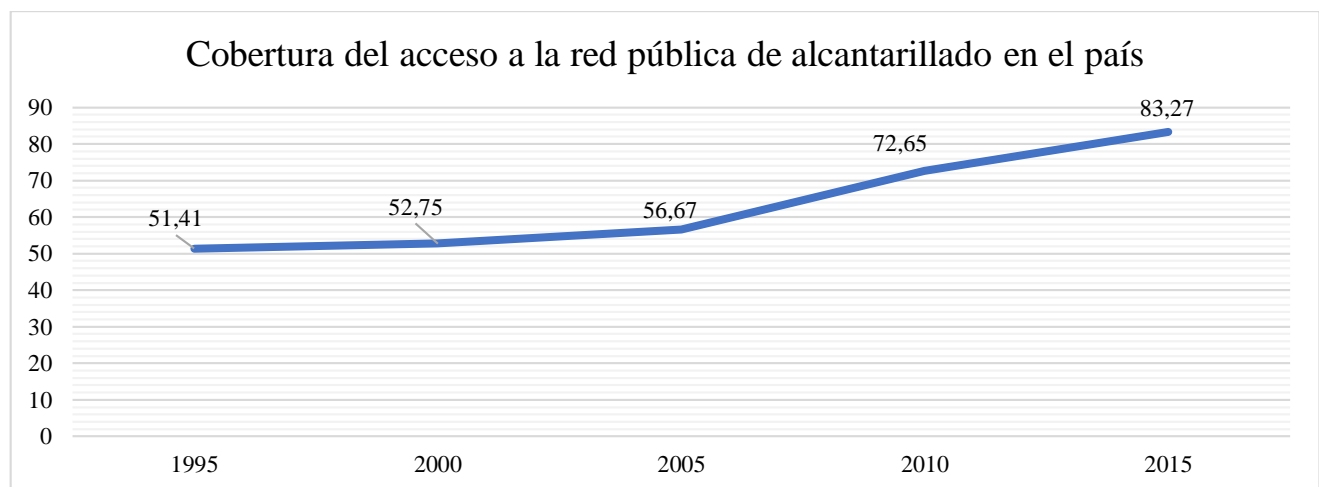


Gráfico N° 40 Evolución del acceso al servicio de alcantarillado en el país  
Fuente: INEC, 2020  
Elaboración: VIEMPSA. Equipo Técnico. 2020

De acuerdo al diagnóstico de la parroquia del año 2015, tan solo el 29% de las viviendas de la parroquia accedían a conectarse a la red de alcantarillado, pero esto contrasta con los datos del INEC que estimó para el año 2014 una cobertura promedio a nivel de país del 60%, muy por encima de la cobertura parroquial de Atahualpa, datos que se aprecian en la siguiente tabla :

**Tabla de cobertura de red de alcantarillado**

N°	Sector	Porcentaje
1	B. 1 de Enero	10%
2	B. Hogar de Cristo	0%
3	B. Villamil	20%
4	B. 9 de Octubre	80%
5	B. 5 de Junio	100%
6	B. Central de los Artesanos	90%
7	B. 10 de Agosto	20%
8	B. Eloy Alfaro	50%
9	B. Jimmy Candell	0%
10	B. San José	0%
11	B. Nuevo Atahualpa	0%
12	Nueva Esperanza	0%

Tabla N° 68 Cobertura de red de alcantarillado de la Parroquia Atahualpa.  
 Fuente: AGUAPEN EP- 2020  
 Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

El problema no se limita a la cobertura limitada de este servicio básico, sino que se debe indicar que en los barrios centrales ciertos alcantarillados ya han cumplido su vida útil. Esto refleja una vez más la fragilidad de las instituciones del ejecutivo del cantón. La parroquia no posee un sistema de alcantarillado pluvial completo, lo que agrava la situación de las aguas lluvia y su adecuada eliminación. Lamentablemente se postergan las obras necesarias para una vida digna y segura de la mayoría de los habitantes, las instituciones públicas están en función de lo individual y no de lo colectivo mencionaron los integrantes de las mesas de trabajo.

#### **7.4 Residuos sólidos**

El sistema integral de eliminación de residuos sólidos, líquidos y peligrosos es muy incipiente en nuestro país. Lo que abundan son rellenos a campo abierto o también denominados anti técnicos. La recolección de la basura es limitada, algunos días a la semana, sin clasificación domiciliaria de los residuos, y sin eliminación y tratamiento para dotarle de un valor agregado a este proceso de saneamiento ambiental, los datos del INEC reflejan la evolución del país, tal como lo detalla el siguiente gráfico:

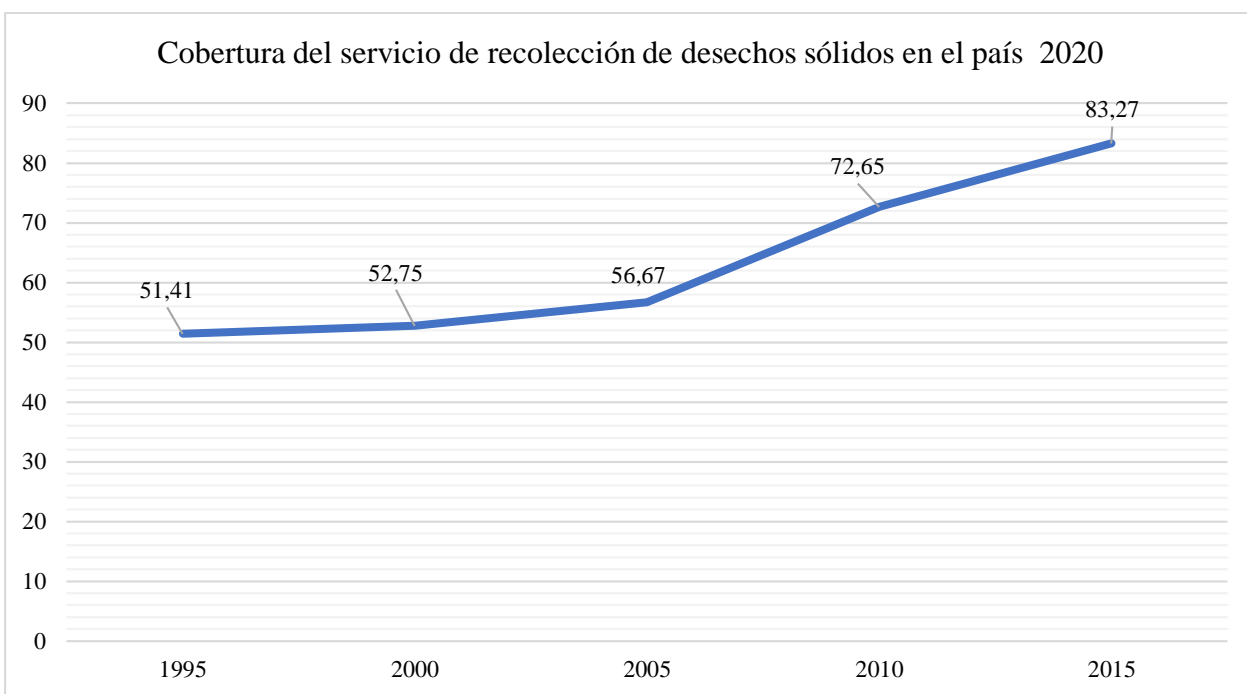


Gráfico N° 41 Evolución del servicio de recolección de desechos sólidos en el país  
Fuente: INEC, 2020  
Autor: VIEMPSA Equipo Técnico. 2020

De acuerdo a la última actualización del diagnóstico parroquial, el centro y sus barrios acceden en un 90% al servicio de recolección de basura, es decir el camión recolector pasa con cierta frecuencia a la semana y en determinados horarios por los barrios y sectores tal como lo reporta EMASA datos que se detallan en la siguiente tabla:

### Cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos de la parroquia

N°	Sector	Porcentaje
1	B. 1 de Enero	80%
2	B. Hogar de Cristo	80%
3	B. Villamil	80%
4	B. 9 de Octubre	100%
5	B. 5 de Junio	100%
6	B. Central	100%
7	B. 10 de Agosto	100%
8	B. Eloy Alfaro	100%
9	B. Jimmy Candell	100%
10	B. San José	80%
11	B. Nuevo Atahualpa	100%
12	Nueva Esperanza	100%

Tabla N° 69 Cobertura del servicio de recolección de desechos sólidos de la parroquia Atahualpa.

Fuente: EMASA - 2020  
Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

Aun cuando el carro recolector pasa por los diferentes barrios y sectores de la parroquia se observa que una parte de la población elimina la basura, quemándola, o arrojándola en acequias, canales y quebradas o en sectores baldíos como las inmediaciones al cementerio de la localidad, varios habitantes manifiestan que las unidades de recolección de basura que llegan a la parroquia no abastecen para todos los barrios, además la localidad no cuenta con programas de reciclaje, las instituciones educativas no realizan campañas que incrementen los índices de reciclaje a fin de incentivar a niños, jóvenes y adultos a contribuir a la solución para mitigar el problema de la contaminación ambiental.

### **7.5 Infraestructura y acceso a servicios sociales: Educación, salud y equipamiento comunitario**

Como parte de la actualización del Diagnóstico Estratégico, se solicitó información de la infraestructura al Distrito de Salud 24D01 Santa Elena. Quienes informan que en la parroquia existe un Centro de Salud del Ministerio de salud pública, Centro Médico Atahualpa.

La infraestructura de salud en la parroquia como parte de los servicios de los asentamientos humanos, solo consta de un centro de salud pública, en caso de requerir servicio de hospitalización, los habitantes deben salir de la parroquia y dirigirse al Hospital Liborio Panchana Sotomayor de Santa Elena, o al Hospital del IESS de Ancón siendo afiliados al Seguro Social o jubilados.

En cuanto a la infraestructura educativa y a su equipamiento se puede afirmar que es adecuado tanto a nivel de educación básica como de bachillerato.

En la parroquia existen otros organismos del estado para apoyar sobre todo a la población vulnerable, en este sentido el equipamiento comunitario no solo está dado por la propia casa parroquial, sino también por los espacios públicos como parques, calles y veredas. Existen programas sociales dirigidos a la capacitación de jóvenes y mujeres, así como los tradicionales centros de cuidado infantil, los programas con adultos mayores y con personas con discapacidad. A pesar que la comunidad manifiesta que la municipalidad realiza pocas obras en la parroquia.

#### **Estándares para evaluación de espacios físicos de Atahualpa**

De acuerdo a los estándares cualitativos se plantean promedios justificados en la metodología de calificación, que sostiene el estado actual de los espacios públicos entre ellos se consideran: Accesibilidad, Uso, Comodidad, Carácter físico, Área verde y Seguridad tal como se plantea en la siguiente tabla:





de demandas al sistema de justicia, siendo una tendencia baja de servicio. En las zonas rurales y periurbanas, la inseguridad aumenta por la falta de presencia de la policía nacional y la falta de una adecuada organización local.

De la información recabada se considera el trabajo de investigación de la Universidad Estatal Península de Santa Elena que aborda el tema de la seguridad ciudadana desde las políticas públicas, que son el conjunto, de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo el gobierno en todos sus niveles con el fin de solucionar los problemas que la ciudadanía considera prioritario en relación a la seguridad ciudadana.

La búsqueda de las políticas públicas en materia de seguridad ciudadana representa una modernización de la esfera pública. En torno a estas políticas públicas se puede: acotar las discusiones políticas, diferenciar problemas y soluciones de manera específica, precisar las diferencias, vincular los temas a soluciones más amplias o secuenciales, plantearse esfuerzos compartidos entre la comunidad y las instituciones pública, participación de manera específica, entre autoridades locales y nacionales<sup>12</sup>.

Estas mejoras requieren cambios en el sistema político y en el GAD Parroquial de Atahualpa, los partidos, los grupos sociales y las personas requieren interiorizarse, el análisis de políticas públicas de seguridad ciudadana para la parroquia y promover desde estas políticas al desarrollo social, cultural y económico en beneficio de toda la comunidad. La parroquia cuenta con una tenencia política ubicada en el barrio central y un UPC ubicado en el barrio primero de enero. Las siguientes tablas detallan la disposición del recurso humano, estructura física y condición de la Tenencia Política.

<b>Cantidad</b>	<b>Personal</b>
1	Teniente Político
1	Secretario

Tabla N° 71 Recurso humano de Tenencia Política.

Fuente : Visita de Campo

Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, 2020

---

<sup>12</sup> Tómalá Rodríguez Eliana. *Diseño de un plan de políticas públicas de seguridad ciudadana dirigido al GAD parroquial de Atahualpa, del cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena para el período 2013-2016*, La Libertad, 2013.

Infraestructura de la unidad de policía comunitaria UPC	Posee		Estado		
	Si	No	Bueno	Regular	Malo
Oficina de atención al público	X		X		
Baños 2	X			X	
Dormitorio 5	X		X		
Patrullero	X			X	
Radiofrecuencia 1	X			X	
Teléfono convencional	X		X		
Teléfono Celular	X		X		
Sistema de cámaras de seguridad		X			

Tabla N° 72 Estado del UPC de Atahualpa  
Fuente: Tenencia Política de Atahualpa, 2020  
Autor: VIEMPSA S.A. Equipo Técnico. 2020

### 7.7 Movilidad

El sistema vial de la parroquia Atahualpa se compone de vías internas y externas, en relación a las internas son pocas las calles que se encuentran en buen estado especialmente aquellas que fueron intervenidas por el gobierno provincial y cantonal la mayoría están en mal estado afectando la movilidad de los vehículos y de las personas se estima que solo un 25% de las calles están en estado aceptable, el 75% son calles polvorientas, sin bordillo, veredas y señaléticas.

En relación a las vías externas una de las importante es la que conecta con la parroquia San José de Ancón la misma que se encuentra en regular estado, con tramos que requieren mantenimiento, otra de las vías relevantes para la parroquia es la que se une a la vía Guayaquil – Salinas a la altura de la planta de AGUAPEN esta se encuentra en buen estado y facilita el acceso a la comunidad.

En la siguiente tabla se detalla el estado de las vías de la Parroquia Atahualpa.

## Estado del Sistema Vial de la Parroquia Atahualpa

Competencia vial	Rutas inter-estatal	Descripción	Capa de rodadura		Estado		
			Asfalto	Tierra	Bueno	Regular	Malo
Red Vial Estatal en la Parroquia	E40 Ingreso a Atahualpa (AGUAPEN Ep) - Santa Elena - K1	Se define como red vial estatal al conjunto de caminos de propiedad pública sujetos a la normatividad y marco institucional vigente. Está integrado por las redes primaria y secundaria, que se la ha denominado red nacional; más las redes terciaria y vecinal, denominada provincial.	X		X		
Red Vial Provincial	Ingreso de Atahualpa (AGUAPEN Ep.) - Cucurucho que va a San José de Ancón	El Gobierno Provincial es responsable de las redes viales intercantonales, interparroquiales. Las vías provinciales secundarias conectan cabeceras de parroquias y zonas de producción con los caminos de la Red Vial Nacional y caminos vecinales.	X		X		
Red Vial Cantonal	Calles de la Cabecera Parroquial Atahualpa	Vialidad urbana que corresponde a los gobiernos municipales.	X		X		
III Orden - Senderos (Caminos)	Carretera a San José de Ancón - Comuna Entre Ríos	Las vías terciarias enlazan los flujos desde las vías secundarias a los caminos vecinales y los caminos vecinales sirven para enlazar los flujos desde los predios hacia los caminos terciarios		X		X	
	Carretera a San José de Ancón - Sector Cucurucho (B. Enriqueta Candell)			X			X

Tabla N° 73 Estado del Sistema vial de la parroquia Atahualpa

Fuente: GADPR Atahualpa - 2020

Autor: VIEMPSA Equipo Técnico. Marzo 2020.

### 7.8 Transporte público

Existe en la parroquia solo una línea de bus que da el servicio de transporte de pasajeros reconocida como línea 12, que pertenece a la Cooperativa TRUNSA y cubre la ruta: Atahualpa – San José de Ancón – Anconcito - Prosperidad – El Tambo – Sta. Elena – Terminal Terrestre Ballenita – La Libertad – José Luis Tamayo – Salinas. El horario de este servicio es desde las 6H00 hasta las 19H30, con una frecuencia promedio de 1 hora. Hay que precisar que varias de estas unidades son de carrocería vieja, por lo que el servicio es regular, de lunes a viernes en las mañanas colapsa debido a que la mayoría de los habitantes requieren movilizarse hacia Ancón, Santa Elena, Libertad o Salinas, por cuestiones personales, trabajo y estudios.

Además, existe carencia del servicio nocturno desde las (19h30) hacia y fuera de la parroquia, lo que dificulta la movilización a ciertos lugares de trabajo y de regreso a los hogares de los que viven en el sector, para cubrir esta necesidad existen camionetas que brindan este servicio desde Santa Elena y Ancón hasta Atahualpa y viceversa, a partir de las 19h30 en adelante, permitiendo de esta forma el traslado de los diferentes usuarios. La Cía. TRUNSA, es parte de las ocho compañías que actualmente forman parte del grupo CITSE- Consorcio Integrado de Transporte de Santa Elena.

El sector Cucurucho no cuenta con transporte público alguno, y debido a esto la ciudadanía que reside en este sector se moviliza a pie o en camionetas que brindan este servicio.

Con el funcionamiento de la terminal terrestre provincial “Sumpa”, ubicada en el sector de Ballenita perteneciente al cantón Santa Elena, el servicio de transporte público ha mejorado en su gran mayoría, influyendo directamente en el ordenamiento del transporte cantonal e interprovincial, lo que ha permitido brindar un mejor servicio de calidad para propios y extraños que visitan y se trasladan fuera de la provincia.

### **Análisis para incorporar barrios que requieren de obras públicas.**

La parroquia de Atahualpa tiene un 75% de vías asfaltadas en la actualidad, cabe recalcar que existen barrios que todavía no cuentan con obras de asfaltado porque no existe alcantarillado, en la siguiente tabla se detalla los sectores intervenidos en el asfaltado vial de la parroquia.

#### **Estado de calles y vías intervenidas de la parroquia Atahualpa**

<b>N°</b>	<b>Sector</b>	<b>Porcentaje</b>
1	B. 1 de Enero	40%
2	B. Hogar de Cristo	10%
3	B. Villamil	75%
4	B. 9 de Octubre	80%
5	B. 5 de Junio	100%
6	B. Central	70%
7	B. 10 de Agosto	20%
8	B. Eloy Alfaro	40%
9	B. Jimmy Candell	0%
10	B. San José	0%
11	B. Nuevo Atahualpa	0%
12	Nueva Esperanza	0%

Tabla N° 74 Estado de calles y vías intervenidas de la parroquia Atahualpa  
 Fuente: Levantamiento de información en campo - 2020  
 Autor: VIEMPSA Equipo Técnico. Marzo 2020.

## 7.9 Conectividad

De acuerdo con la información proporcionada por el INEC dentro de la encuesta multipropósito TIC 2019 señala que los hogares que disponen de servicio de internet alcanzan el 45,5%, y las personas que hacen uso de telefonía celular es el 46%, lo que quiere decir que más de la mitad de las familias no cuentan con estos servicios a nivel nacional tal como lo refleja los siguientes gráficos:

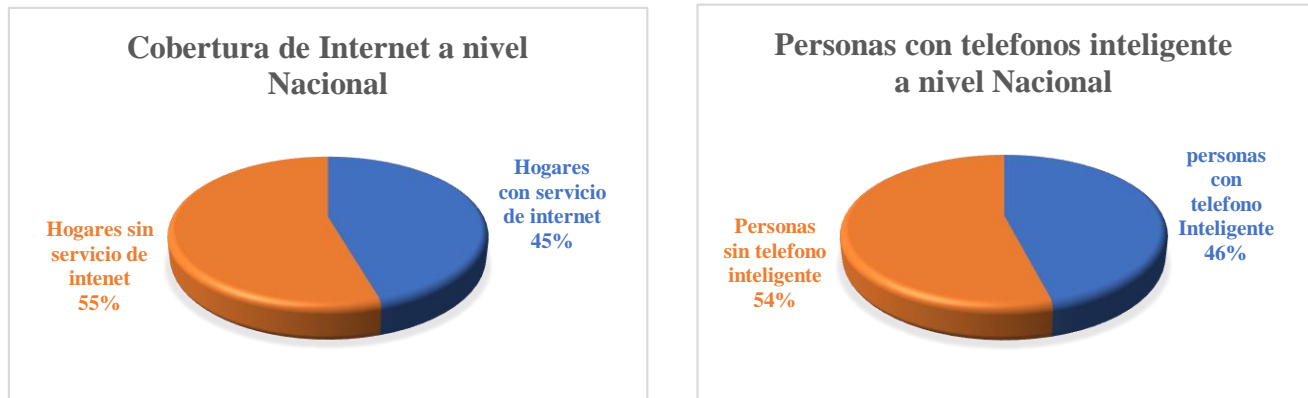


Tabla N° 75 Cobertura de internet y teléfono inteligente a nivel Nacional  
Fuente: Encuesta Multipropósito INEC 2019  
Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico. 2020

El informe también detalla que el área con menos cobertura es la rural, la que alcanza el 28,8% de uso de teléfono inteligente y el 21% de cobertura de internet en los hogares.

En relación a la provincia de Santa Elena los índices para el servicio de internet alcanzan el 49,3% de los hogares y el uso del teléfono celulares llega al 49,4% de las personas que viven dentro de los límites de la provincia.

En la parroquia Atahualpa la mayoría de la población tiene un teléfono móvil, el mismo que permite una comunicación rápida e ilimitada por sus diferentes aplicaciones como redes sociales, mensajería e internet, servicios proporcionados por CNT empresa pública y como empresas privadas Claro y Movistar, los habitantes sostienen que la cobertura y señal de Claro es de buena calidad pues tiene instalada una antena en la parroquia, no así las otras operadoras que tienen ciertas limitaciones y dificultad de conexión.

### Infocentro de la Parroquia Atahualpa

Para el efecto es necesario reconocer que los Infocentros Comunitarios son espacios de participación y encuentro en los que se garantiza el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), contribuyendo a la reducción de la brecha digital, fomentando el desarrollo, la innovación y el emprendimiento, gracias al aprovechamiento de las tecnologías, este programa de carácter nacional tiene como misión: Consolidar la sociedad de la información en todos los estratos sociales y productivos de las zonas rurales y urbanas marginales del Ecuador, buscando el desarrollo económico y productivo, por medio del conocimiento, la innovación y el emprendimiento,

cuya visión se sustenta en asegurar la democratización de las Tecnologías de Información y Comunicación, favorecer el acceso universal a las TIC, con la finalidad de reducir la brecha digital, acercándolas a la ciudadanía, a fin de fomentar la innovación, el emprendimiento y el desarrollo.

Los objetivos y metas de los Infocentros en el país son:

- Brindar acceso universal y democratizar las TIC.
- Fomentar el conocimiento y uso de las TIC para disminuir la brecha digital.
- Fomentar la innovación y el emprendimiento.
- Promover el uso de los servicios gubernamentales en línea.
- Apoyar a la prevención de problemáticas sociales.
- Motivar a la creación de proyectos y soluciones tecnológicos.

Los infocentros son instalados por el Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (MINTEL) bajo convenio con los diferentes GADS, para su mantenimiento y sostenibilidad, situación que en la que interviene el GAD Parroquial Atahualpa con la operación técnica del Infocentro ubicado en la cabecera parroquial de Atahualpa el mismo que se encuentra habilitado, brindando servicio directo a toda la ciudadanía que utilizan este espacio comunitario, siendo un soporte estratégico en época de emergencia sanitaria por el COVID 19 especialmente a los estudiantes de diferentes niveles.

A continuación, se detalla la ficha técnica del Infocentro de la parroquia Atahualpa

NOMBRE	No	CÓDIGO	TIPO	PROYECTO	ZONA	PROVINCIA	CANTÓN	DIRECCION	COORDENADAS GEOGRÁFICAS
ATAHUALPA	721	SAE-I-006	INFOCENTRO	PAUTIC	RURAL	SANTA ELENA	SANTA ELENA	BARRIO 10 DE AGOSTO CALLE 5 DE NOVIEMBRE S/N Y BOLÍVAR PANCHANA	-2.3145755, -80.771829

FECHA DE INSTALACIÓN	DIAS DE LABORABLES	HORARIO DE ATENCIÓN	NÚMERO ESTACIONES DE TRABAJO	TIPO DE CONECTIVIDAD	ANCHO DE BANDA	COMPARTICION CONFIGURADA
2012	LUNES A VIERNES	LUNES - MARTES - JUEVES VIERNES DE 09:00 A 13:00 y 14:00 A 18:00 MIERCOLES 08:00 A 13:00 PM Y 14:00 A 17:00 PM	9	ADSL	2048/768	2:1

Tabla N° 76 Ficha técnica del Infocentro Atahualpa

Fuente: Encuesta Multipropósito INEC 2019

Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico. 2020

## **7.10 Energía**

CNEL-EP es la empresa pública que brinda el servicio de energía eléctrica en la parroquia. Prácticamente el 100% de la población de la parroquia accede al servicio de energía eléctrica, normalmente las personas y las viviendas que no acceden son asentamientos humanos no consolidados y que transitoriamente no tendrían el servicio, pero que accederán en la medida que su habitabilidad se regulariza. Uno de los temas sensibles es el servicio de alumbrado público, aunque la gran mayoría se beneficia, sin embargo, la percepción de la población es que la vida útil de estas lámparas es muy corta y esto también agrava las condiciones de seguridad ciudadana al mantener en oscuridad algunos sectores de la parroquia.

Se evidencia que nuevos ciudadanos han sido beneficiados con este servicio básico, CNEL E.P. en estos últimos 5 años, ha extendido su cobertura de energía eléctrica en la parroquia Atahualpa. Sin embargo, se debería aplicar la tecnología alternativa en la parroquia, debido a que constantemente sus habitantes necesitan utilizar energía eléctrica para actividades agrícolas, aviar y ganadero a quienes el servicio de energía eléctrica en la actualidad les resulta muy alto, afectando los costos de producción.

La cobertura de energías eléctrica domiciliaria fue catalogada como buena por los habitantes de Atahualpa, sin embargo, en lo relativo al alumbrado público en gran parte de la parroquia Atahualpa sigue siendo deficiente e inclusive existen sectores que no tienen alumbrado en las calles o las lámparas que necesitan mantenimiento, lo que vuelve oscuro e inseguro a diferentes sectores.



## 7.11 Sistematización de problemas y potencialidades del componente Asentamientos humanos, conectividad, energía y movilidad.

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas	Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación	Donde se localiza la situación identificada	Acciones
Falta de espacios para la recuperación de biodiversidad que afectan el entorno de la Parroquia.	La ciudadanía afectada por no poseer un espacio verde de recuperación.	En todo el territorio y zona adyacente de la parroquia.	Gestionar ante los otros niveles de gobierno la realización del Estudio de factibilidad para la creación del Parque Ecológico
Vías en mal estados, calles sin asfaltar lo que provoca polvo y malestar a la ciudadanía.	La periferia de la capital parroquial.	El problema se localiza en ciertos sectores periféricos la parroquia	Gestionar con las autoridades responsables el mejoramiento de vías
Deficiencia en la cobertura del servicio de alcantarillado y falta de mantenimiento de las piscinas de oxidación de la parroquia Atahualpa.	Especialmente la periferia de la capital parroquial.	Barrios que bordean la zona urbana y comunas de la parroquia Atahualpa	Gestionar ante las autoridades responsable el mantenimiento y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y la repotencialización de las lagunas de oxidación de la parroquia Atahualpa.
Deficiencia en la cobertura en los servicios de agua potable, alcantarillado y piscina de oxidación de la parroquia Atahualpa.	Especialmente la periferia de la capital parroquial.	Barrios que bordean la zona urbana y comunas de la parroquia Atahualpa.	Gestión para ampliación del centro de la red de agua potable.
Deficiente cobertura del servicio de salud en la localidad y traslado en casos de emergencias	Toda la población de la parroquia Atahualpa.	En toda la parroquia Atahualpa.	Realizar la gestión para una ambulancia (donación en comodato al Cuerpo de Bombero/MSP).
Asentamientos vulnerables por amenazas naturales y antrópicas, enfermedades, epidemias y pandemias	Toda la población de la parroquia Atahualpa.	En toda la parroquia Atahualpa.	Gestionar el Plan de capacitación de gestión de riesgos que se presentan en la localidad y que afectan los asentamientos humanos a fin de disminuir la vulnerabilidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes.
Se detecta que cuando existe una contingencia causada por desastres naturales o emergencia sanitaria no existe un sitio donde albergar a las víctimas.	Toda la población de la parroquia Atahualpa.	El problema se localiza en toda la parroquia en general	Gestionar el Plan de capacitación de gestión de riesgos que se presentan en la localidad, además de los estudios para el albergue.
Por falta de presupuesto del gobierno central, dejan insubsistente el funcionamiento de los Infocentro en la parroquia.	Toda la población de la parroquia Atahualpa.	En toda la parroquia Atahualpa.	Gestión para continuar con la operatividad del Infocentro.
Se detectan espacios públicos en mal estado causados por la falta de mantenimiento.	Toda la población de la parroquia Atahualpa.	En toda la parroquia Atahualpa.	Gestionar el mejoramiento de espacios públicos

Tabla N° 77 Sistematización de problemas y potencialidades sistema Asentamiento Humano Parroquia Atahualpa

Fuente: Grupos Focales de la Parroquia Atahualpa. 2020

Autor: VIEMPSA Equipo Técnico. 2020

## **7.12 Conclusiones del componente Asentamiento Humano**

En cuanto a este componente no existe ningún estudio previo para impulsar la creación de un Parque Ecológico en la parroquia.

Se detecta que las vías se encuentran en mal estado, la mayoría de las calles no están asfaltadas provocando una nube de polvo que afecta la salud de los habitantes.

En relación al servicio de transporte público este es escaso afectando el desarrollo integral de la parroquia, otra necesidad en este componente es la inexistencia de un sitio que sirva de albergue para casos extremos y emergencia.

En relación a la cobertura en los servicios de agua potable, alcantarillado y piscina de oxidación de la parroquia Atahualpa se detectan las falencias y necesidades de repotenciación, de la misma forma los servicios de salud en la localidad.

Otra dificultad es la falta de financiamiento para ampliar y mantener los servicios y cobertura de los Infocentros, incrementando la problemática la intención del Gobierno Nacional de cerrar estos proyectos en todo el país .

## **8. Componente Político Institucional**

El análisis del componente Político Institucional dentro del proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), permite comprender el contexto y dinámica organizacional y funcional del territorio para ello, se establecen cinco elementos básicos a considerar:

PRIMERO. Sustentar el marco legal que da soporte a la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), como el instrumento orientador en la planificación estratégica territorial, que tiene su sustento jurídico en la Constitución del año 2008, el Código Orgánico de Desarrollo Territorial Autonomías y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFIP) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) además de la Legislación Local vigente;

SEGUNDO. Analizar y transversalizar las Políticas Públicas Nacionales a través de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), con la finalidad de mejorar su implementación en el territorio;

TERCERO. Implica analizar la capacidad política, administrativa y operativa del GAD Parroquial, en base a su estructura organizativa, sus instrumentos de planificación y gestión que han venido elaborando, así como a las experiencias que se han venido gestando en materia de desarrollo;

CUARTO. Elementos que atañe a la organización y participación ciudadana como medio para el logro efectivo de la gobernanza, entendida ésta como la capacidad de involucramiento de los y las ciudadanos y ciudadanas de manera protagónica en la toma de decisiones de su localidad;

QUINTO. Analizar las formas de coordinación y articulación de los actores involucrados en el desarrollo del territorio y el establecimiento de futuros escenarios de participación institucionalizados; así mismo se plantea identificar, analizar y priorizar la problemática del territorio en el contexto político institucional, partiendo de la percepción de la población y el planteamiento de sus posibles alternativas de solución.

### **8.1 Marco legal vigente Del PDOT**

En este capítulo se cita el marco legal que da sustento al PDOT, como una herramienta metodológica de planificación estratégica del territorio, este marco legal está dado por la legislación nacional y local, constituye uno de los elementos rectores que permite la implementación adecuada y concertada de las políticas públicas en el territorio, a continuación, se detalla el marco legal al que se hace referencia.

### **8.2 Constitución de la República 2008**

La Constitución de 2008, estableció un marco normativo novedoso en torno a las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Una de las más relevantes y que, en este diagnóstico corresponde, es el tema de planificación y los mecanismos que deben implementarse, sobre todo en temas de participación ciudadana para llevarla a cabo.

El artículo 275, expresa lo siguiente: “El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, (...) La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente”. Al momento en que se establece la necesidad de una participación descentralizada y desconcentrada, entran como actores ejecutores de este mandato, los gobiernos autónomos descentralizados. La rectoría sobre la Parroquia, la ejercen los GAD Parroquiales.

De igual manera, la misma Constitución establece al interior de los principios generales de organización territorial del Estado, el artículo 241 que señala que: “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.”

Al ser, por tanto, la planificación un mandato constitucional, implica que el GAD Parroquial, debe emplear todos sus esfuerzos en establecerla y ejecutarla.

En atención a las competencias de los GAD Parroquiales, encontramos que el artículo 267 de la Constitución, establece que: Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el Gobierno Cantonal y Provincial.

### **8.3 Código Orgánico, Organización Territorial, Autonomía, Descentralización (COOTAD)**

El COOTAD es un cuerpo legal que busca regular el funcionamiento de los gobiernos autónomos descentralizados y sus competencias en sus diferentes jurisdicciones. A través del COOTAD, se homogenizan los procesos constituyentes y administrativos de los GAD con el fin de armonizar la planificación y la rendición de cuentas en todos sus niveles.

Dentro de sus principios generales, el COOTAD establece que su ámbito de legislación es “la organización político administrativa del estado ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial.” (Art. 1)

En materia que compete a este sistema, se analizan los artículos que versan sobre la planificación. El COOTAD establece al interior de las funciones de los GAD Parroquiales, en su artículo 54, numeral d, la competencia de la planificación:

“Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial y realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.”

El artículo 65 va más allá y detalla las competencias de carácter exclusivo de los GAD Parroquiales:

“Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

Así mismo, el artículo 297, señala los objetivos del ordenamiento territorial, que son: a) La definición de estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos;

b) El diseño y adopción de instrumentos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio y finalmente,

c) La definición de programas y proyectos que concreten los propósitos.

El objeto del ordenamiento territorial es, entonces, complementar la planificación en el territorio en materia económica, social y ambiental, además de racionalizar las intervenciones, orientar el desarrollo y el aprovechamiento sostenible de los recursos.

La ejecución de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son competencia de los gobiernos autónomos descentralizados. El artículo 467 da cuenta de los procedimientos y los alcances del instrumento:

Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y/o resoluciones y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

Con el objeto de evaluar los logros y avances del Plan Nacional de Desarrollo y optimizar las intervenciones públicas en el territorio, los gobiernos autónomos descentralizados informarán semestralmente, a la Secretaría Técnica del Sistema Nacional el avance o logro de las metas establecidas.”

#### **8.4 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP)**

Si bien el COOTAD recoge toda la legislación referida a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y los procesos de planificación y participación, dentro del COPFP también existen algunos artículos que hacen referencia al PDOT.

La sección tercera denominada “De los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados” define nuevamente en su artículo 43 a los Planes de ordenamiento territorial:

**“Art. 43.- Planes de Ordenamiento Territorial.-** Los planes de ordenamiento territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo.

Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

Los planes de ordenamiento territorial regionales, provinciales cantonales y parroquiales se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto de la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

La actualización de los instrumentos de ordenamiento territorial deberá mantener completa coherencia con los instrumentos de planificación del desarrollo vigentes en cada nivel de gobierno.”

**Art. 46.- Formulación participativa.** - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

Con respecto a las instancias que garantizan el cumplimiento de los PDOT, se consideran a los Consejos de Planificación de los GAD:

**Art. 28.- Conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.** - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado. El caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

## **8.5 Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC)**

La LOPC es un cuerpo legal que busca fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatorianos, montubio, y demás formas de organización lícitas, de manera protagónica, en la toma de decisiones que corresponda, la organización colectiva autónoma y la vigencia de las formas de gestión pública con el concurso de la ciudadanía; instituir instancias, mecanismos, instrumentos y procedimientos de deliberación pública entre el

Estado, en sus diferentes niveles de gobierno, y la sociedad, para el seguimiento de las políticas públicas y la prestación de servicios públicos; fortalecer el poder ciudadano y sus formas de

expresión; y, sentar las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social.

**El Art. 66.- Los Consejos Locales de Planificación.** - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación. Estos consejos estarán integrados por, al menos un treinta por ciento (30%) de representantes de la ciudadanía. Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.

### 8.6 Normativa vigente del GAD

Este acápite considera los instrumentos legales que han sido elaborados e implementados por el GAD Parroquial, para gestionar de forma adecuada su territorio, tales como: resoluciones y normas parroquiales, que han sido tomadas desde el marco legal nacional, teniendo como principio rector las competencias exclusivas y concurrentes que han sido asignadas a los GADs. A continuación, se detallan los instrumentos legales instituidos en el territorio parroquial.

<b>Normativa implementada por el GAD Parroquial en la planificación</b>	
Ley Orgánica de Participación Ciudadana	20 de Abril 2010
Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización	19 de Octubre 2010
Código de planificación y finanzas públicas	22 de Octubre del 2010
Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	26 Noviembre 2014
Guías de planificación del PDOT 2010- 2015	2010
Guías de planificación del PDOT 2015 - 2019	2014
Guías de actualización del PDOT 2019 - 2023	2019
Aprobación de la normativa de participación ciudadana, mecanismos de participación, consejo de planificación, rendición de cuentas	2012
Resolución del GAD para la aprobación del PDOT	2015
Instituir el sistema de participación ciudadana	

Tabla N° 78 Legislación para la actualización del PDOT del GAD Parroquial de Atahualpa, 2020.

Fuente: Registro Documental del GAD Parroquial de Atahualpa

Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

#### **a) Legislación parroquial con respecto a la estructura del GAD Parroquial**

El marco de la legislación local enfocada en fortalecer la participación ciudadana en la gestión del Gobierno Parroquial; destaca las resoluciones que promueven y regulan la participación:

- **Reglamento Orgánico estructural y funcional del Gobierno Parroquial de Atahualpa. aprobado el 9 de junio del 2011.**

Este instrumento define la estructura orgánica y funcional del GAD Parroquial de Atahualpa en los siguientes niveles administrativos:

- 1) Nivel Legislativo,
- 2) Nivel Ejecutivo,
- 3) Nivel de Apoyo de Gestión
- 4) Nivel de Participación Ciudadana.

#### **b) Legislación parroquial con respecto al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)**

La Parroquia Atahualpa, cuenta con una legislación local, que da soporte a la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) vigente, en este acápite se analizarán las resoluciones que se encuentran vigentes en esta materia.

Así, en orden cronológico se encuentran las siguientes resoluciones parroquiales que dan cuenta de la planificación y ordenamiento territorial:

- **Resolución Nro. 001-GADPRA-2018. Aprobar la alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Atahualpa en base al Plan Nacional de Desarrollo 2017 -2021. aprobado el 9 de Julio del 2018.**

La presente resolución está suscrita por los miembros del Consejo de Planificación del GAD Parroquial de Atahualpa, y está dada para la aprobación e implementación de la Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Atahualpa en base al Plan Nacional de Desarrollo para el periodo del 2017 al 2021, se observa que en dicha resolución se han dado dos momentos del proceso de alineación del PDOT, como es la fase de evaluación a la propuesta y posterior alineación de los objetivos y metas al Plan Nacional de Desarrollo, se observa además que quienes conforman el Consejo de Planificación lo integran 3 representante de la ciudadanía y 3 representantes de la Instituciones Públicas del Ejecutivo Desconcentrado y Delegados de los GAD's Provincial y Cantonal.

- **Resolución de conformación de la instancia de participación y planificación del GADP de Atahualpa.**

El GAD Parroquial de Atahualpa, emitió una Resolución de conformación con la Instancia de Participación y Planificación, que define el mecanismo de participación en el proceso de formulación o actualización del PDOT y su



posterior implementación. En el caso de la Parroquia de Atahualpa, el Consejo de Planificación Local está conformado de la siguiente manera.

<b>Conformación de instancias de participación y planificación</b>		
<b>Nº</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>
<b>1</b>	Ing. Christian Soriano Reyes	Presidente del Consejo de Planificación
<b>2</b>	Lcdo. Juan Carlos Borbor Orrala	Representante Legislativo del GAD "ATAHUALPA"
<b>3</b>	Lcdo. Andrés Panchana	Técnico Ad-Honorem
<b>4</b>	Sra. Narcisa Soriano Montenegro	Representantes ciudadanos en el Consejo de Planificación
<b>5</b>	Gerontólogo. Mildred González Hermenegildo	
<b>6</b>	Sra. Yomaira Jimbo Yagual	
<b>7</b>	Sr. Gustavo Salvatierra	Suplente
<b>8</b>	Sr. Jorge Medina Borbor	Suplente
<b>9</b>	Sr. Aldo Quimi Orrala	Suplente

Tabla N° 79 Consejo de Planificación Local de la Parroquia Atahualpa, 2020

Fuente: Mapeo de Actores del Territorio Parroquia 2020

Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

### c) **Análisis de la calidad y vigencia de los instrumentos**

Del análisis realizado la legislación parroquial vigente, considera que los instrumentos se están aplicando de forma adecuada y participativa, no obstante, se evidencia que faltan instrumentos técnicos que permitan dar seguimiento al cumplimiento del PDOT, a través de mesas técnicas que involucren a los diferentes actores, focalizando el rol y función de cada uno de ellos.

## **8.7 Políticas públicas**

Toda política pública tiene como objetivo ser un ente ejecutor que tenga la capacidad de gestión, esta se concibe y conforma por diferentes principios e instrumentos legales que lo avalen, un presupuesto que viabilice las acciones y un sujeto ejecutor que se encuentre en capacidad de llevar adelante las acciones públicas. (Roth, 2012), bajo esta premisa el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD Parroquial

Rural de Atahualpa se ajusta a las diferentes políticas públicas emitidas por el estado en función y relación a cada uno de los componentes y competencias de las autoridades locales sean estas exclusivas o concurrentes.

## **8.8 Plan Nacional “Toda Una Vida” (2017-2021)**

El PNTUV constituye la principal herramienta de planificación que orienta el desarrollo del país. Su visión para el periodo 2017-2021 está dirigida en lograr mayor equidad y justicia social, ampliar las capacidades productivas y fortalecer el talento humano.

Esta búsqueda se consolida a la vez con un modelo más amplio de coordinación entre los diversos actores del desarrollo para procurar resultados más efectivos e integrales que se denomina “Estrategia territorial nacional”, en donde los GAD asumen competencias y facultades, desde su conocimiento y entorno de la realidad local, orientadas a garantizar el efectivo goce de derechos de los ciudadanos desde un proceso participativo amplio e institucionalizado.

El PNTUV 2017-2021 establece tres ejes de desarrollo que orientan los nueve objetivos prioritarios:

### **a) Derechos para todos durante toda la vida.**

Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas,

Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades,

Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

### **b) Economía al servicio de la sociedad.**

Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico, social y solidario y afianzar la dolarización,

Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible, de manera redistributiva y solidaria,

Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno, para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.

### **c) Más sociedad, mejor Estado.**

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía,

Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social,

Objetivo 9: Garantizar la soberanía, la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

La estructura de los PDOT responde de manera muy clara a los objetivos enmarcados en el PNTUV. Los sistemas que conforman el PDOT, buscan dar cuenta de manera integral de todos los componentes que forman parte del desarrollo en el territorio. Los cinco componentes que conforman el PDOT son: Componente Biofísico, Económico Productivo, Sociocultural, Asentamientos Humanos y Político Institucional.

## **8.9 Agenda Zonal 5**

La Agenda de Coordinación Zonal, como instrumento de ámbito territorial, permite conducir el proceso para la articulación y coordinación de las políticas públicas nacionales, sectoriales y locales, a través de lineamientos y acciones articuladas entre el ejecutivo, los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) y la ciudadanía, está constituido por cuatro ejes prioritarios:

- ❖ Derechos para todos durante toda la vida
- ❖ Economía al servicio de la sociedad
- ❖ Más sociedad
- ❖ Mejor Estado

La Agenda de Coordinación Zonal 5- 2017-2021 es el tercer ejercicio de planificación en el ámbito de las provincias de Guayas, Manabí, Los Ríos, Bolívar, Santa Elena y Galápagos; tiene por objeto conciliar y articular las políticas, programas y acciones de los diferentes sectores del gobierno central y de los GAD en el territorio, para facilitar su implementación de manera coordinada tras determinar las principales problemáticas y potencialidades de la zona, la AZ5 establece la siguiente visión:

“La Zona 5 es un centro para el Buen Vivir de sus ciudadanos que contribuye a la nueva matriz productiva nacional y fomenta su desarrollo endógeno, a través de actividades industriales, artesanales y turísticas sustentadas en su riqueza histórica, sus conocimientos ancestrales y sus patrimonios culturales y naturales. Cuenta con servicios de calidad que eliminan las brechas e inequidades y el ejercicio de derechos de sus ciudadanos, su riqueza en recursos naturales renovables y no renovables constituye un potencial para la generación de hidroelectricidad y la producción derivada de la minería, que harán de la Zona 5 un centro que contribuye y aporta al Buen Vivir del país.”

## **8.10 Lineamientos estratégicos**

El proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial Rural de Atahualpa (PDOT), incorpora nuevos elementos a considerar en el análisis estratégico del territorio, que anteriormente no estaban definidos. Estos elementos o también llamados Lineamientos Técnicos, son emitidos por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, que tiene a cargo la rectoría técnica nacional sobre temas de planificación territorial, a continuación, se hace una breve explicación de lo que son estos lineamientos técnicos: Cambio Climático, Objetivos

de Desarrollo Sostenible (ODS), Enfoque de Igualdad, Gestión del Riesgo de Desastres, Gestión de la Cooperación Internacional.

### **a) Cambio climático**

Considerar el cambio climático en la planificación territorial permite implementar medidas de adaptación y mitigación que disminuyan el impacto de las amenazas climáticas sobre los programas o proyectos planificados y otras que contribuyan a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Este abordaje procura reducir los efectos negativos y aprovechar los impactos positivos del cambio climático, en función de las competencias y capacidades de los GAD.

En términos prácticos, si los GAD consideran los vínculos entre sus competencias y objetivos estratégicos con la adaptación y la mitigación del cambio climático, podrán alcanzar beneficios locales importantes en temas como: desarrollo sostenible, salud pública, seguridad alimentaria, biodiversidad, calidad ambiental, medios de vida y transición hacia sistemas productivos sostenibles.

### **b) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**

En el marco de la Agenda 2030, los países miembros de las Naciones Unidas aprobaron diecisiete objetivos, con la intención de poner fin a la pobreza y al hambre, disminuir brechas de desigualdad entre países, construir sociedades más justas, pacíficas e incluyentes, que protejan derechos humanos, promuevan la igualdad entre géneros, el empoderamiento de las mujeres y las niñas, además se comprometen a la sostenibilidad ambiental. Ecuador se comprometió con la implementación y cumplimiento de esta agenda y sus objetivos.

La consideración de los ODS en la planificación y ordenamiento territorial permitirá reorientar las prioridades y necesidades locales para contribuir con las cinco grandes áreas que contiene la agenda: protección de recursos naturales para generaciones futuras (planeta); poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas (personas); asegurar vidas prósperas y satisfactorias, en armonía con la naturaleza (prosperidad); promover la paz, justicia y sociedades inclusivas (paz); e implementar la Agenda a través de una sólida alianza global (alianzas). Los 17 ODS son el corazón de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a continuación, se presentan de forma simplificada:

- Objetivo 1: Fin de la pobreza
- Objetivo 2: Hambre cero
- Objetivo 3: Salud y bienestar
- Objetivo 4: Educación de calidad
- Objetivo 5: Igualdad de género
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento
- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante

- Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico
- Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructura
- Objetivo 10: Reducción de las desigualdades
- Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables
- Objetivo 13: Acción por el clima
- Objetivo 14: Vida submarina
- Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres
- Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones solidas
- Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos

### **Estructura y Capacidad del GAD Parroquial**

Al ser el GAD Parroquial, según la Constitución (Art. 238), el ente que gobierna y administra el territorio, que debe gozar de autonomía política, administrativa y financiera que se rige por principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad territorial, integración y participación ciudadana, es menester dar cuenta de las capacidades técnicas, presupuestarias y de vinculación con los distintos actores del desarrollo que mantiene.

#### **8.11 Estructura Organizacional**

El GAD Parroquial de Atahualpa, aprobó en 9 de Junio de 2011, el Reglamento Orgánico Estructural y Funcional del GAD Parroquial de Atahualpa, cuyo objetivo es organizar las distintas funciones necesarias para facilitar la planificación articulada y la construcción de políticas públicas en coordinación con otros niveles de gobierno como el municipal y provincial respectivamente, estructura que fue desarrollada en base a los principios del actual marco legal que regula las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados. Este instrumento define la estructura orgánica y funcional del GAD Parroquial de Atahualpa en los siguientes niveles administrativos

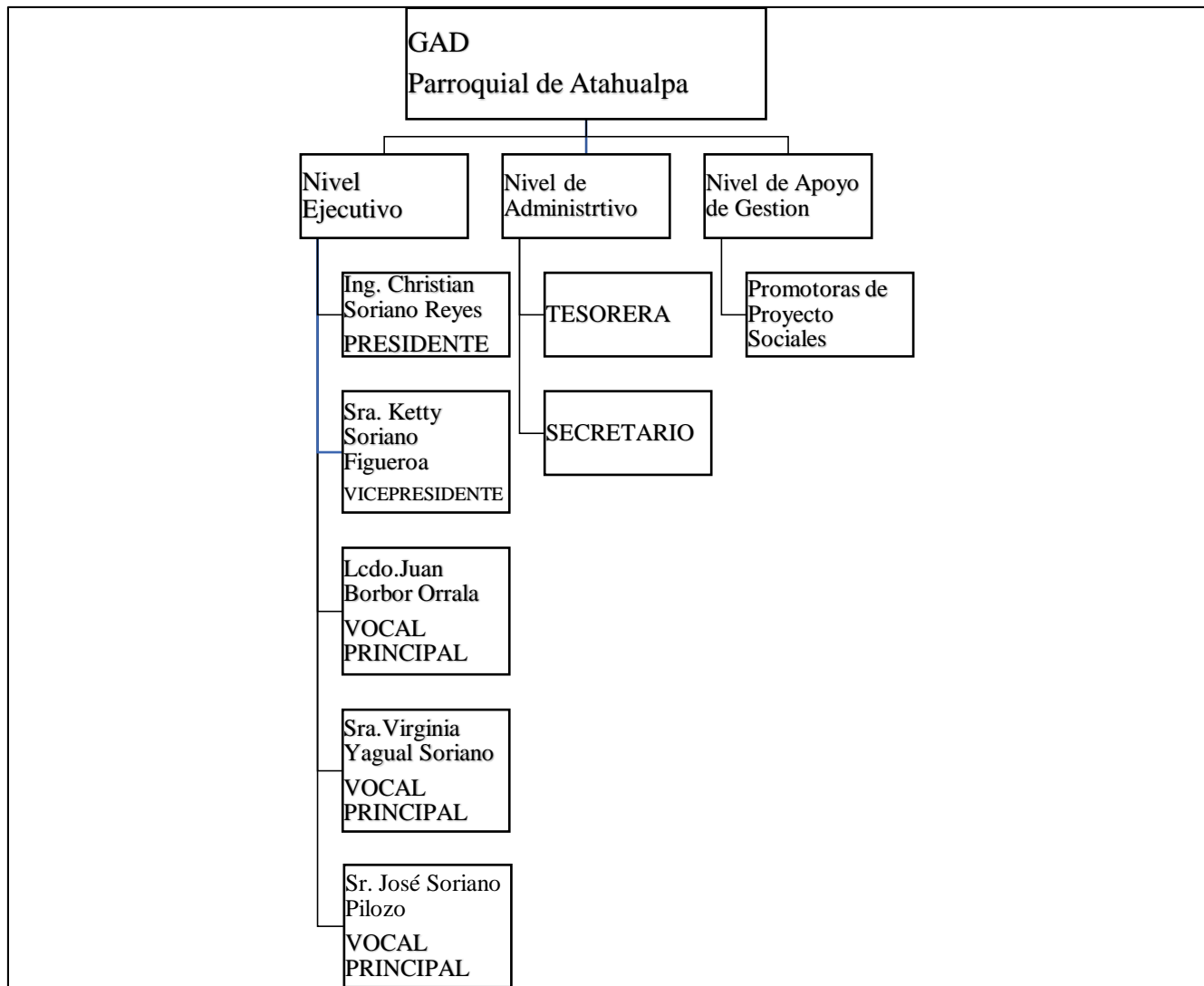


Gráfico N° 42 Organigrama del GAD Parroquial  
 Fuente: Orgánico Estructural del GAD Parroquial de Atahualpa  
 Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

Como se puede apreciar, la estructura organizativa básica de la GAD Parroquial de Atahualpa tiene cuatro niveles:

- a) **Nivel Legislativo:** El Nivel Legislativo lo ejerce la máxima jerarquía directiva de la Parroquia Atahualpa. Está conformada por la Junta Parroquial como cuerpo colegiado integrado por cinco Vocales Principales elegidos en elección popular.
- b) **Nivel Ejecutivo:** Este nivel constituye la máxima jerarquía administrativa del GAD Parroquial de Atahualpa. Está integrada por el presidente o presidenta de la Junta Parroquial como órgano ejecutivo de la gestión parroquial.

- c) **Nivel de Apoyo de Gestión:** Este nivel está conformado por la Unidad de Secretaría y Tesorería creada por el GAD Parroquial de Atahualpa; sus funciones se enfocan a la administración de recursos humanos, financieros, materiales, tecnológicos, etc.
- d) **Nivel de Participación Ciudadana:** Este nivel lo conforma la ciudadanía organizada y ciudadanía en general que forman la Asamblea Parroquial la misma que participa en las decisiones del ejecutivo.

## **8.12 Instrumentos de planificación / Gestión**

Los instrumentos de planificación y de gestión del territorio, le permiten al gobierno autónomo descentralizado parroquial de Atahualpa, encaminar sus acciones de forma ordenada y focalizada, atendiendo las necesidades más prioritarias de la población, potenciando sus recursos y oportunidades para alcanzar el desarrollo sostenible. A continuación, se determina los momentos y aplicación estos instrumentos.

### **a) Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)**

El actual Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se formuló en el año 2015, tiene una vigencia de 4 años; el actual proceso de actualización, se consideró en su primera fase, un proceso de evaluación a la propuesta planteada, la misma que se realizó de forma participativa e inclusiva, los resultados que arrojó, permitieron determinar que el nivel de cumplimiento es bajo, también se analizó, que esto se debe, a la falta de recursos económicos con que cuenta el GAD Parroquial y a la limitada capacidad de gestión ante las instituciones que se encuentran en el nivel cantonal y provincial.

### **b) Sistema de información local**

La población de la parroquia Atahualpa, se encuentra informada de los acontecimientos y actividades que se desarrollan en la parroquia, los métodos que se emplean son tradicionales entre ellos el perifoneo, la fijación de carteles, comunicaciones impresas y señales de radio que cubren el territorio, a través de estos canales de comunicación la ciudadanía se informa y participa oportunamente de las actividades, otro medio son la página web institucional a de más de la redes sociales como Facebook y wasap

La ubicación geográfica de la parroquia Atahualpa y la cercanía a los gobiernos municipales y provinciales otorga ciertas ventajas en relación a las otras parroquias del cantón pues la comunicación es mucho más directa sin embargo hace falta la difusión de las acciones y proyecto a la comunidad se debe fortalecer estas a través de los diferentes medios digitales

### **8.13 Organización y Participación Ciudadana**

En este acápite se analiza el estado actual de la aplicación y uso de los diferentes mecanismos de participación ciudadana implementados en la parroquia, sus avances y proyecciones, de la misma forma la conformación de un sistema parroquial de participación ciudadana con dirigentes que trabajen de cerca con las autoridades del Gad Parroquial.

Se considera también los diferentes actores que conforman el desarrollo de la parroquia, centrándose en aquellos que mantienen vinculación directa con el GAD Parroquial, para lo cual se desarrolla un inventario de actores tanto públicos, privados y comunitarios, determinando su grado de responsabilidad y acción en el territorio, así como el poder de convocatoria de las instancias de participación comunitaria.

### **8.14 Sistema Parroquial de Participación Ciudadana**

El COOTAD propone la implementación de la máxima instancia de participación a nivel de las parroquias, denominado Sistema Parroquial de Participación Ciudadana (Art. 304). En torno a esta disposición, el GAD Parroquial de Atahualpa, ha impulsado mecanismos de participación ciudadana y los mismos que se encuentran activos. A continuación, se hace una descripción de las instancias de participación ciudadana en la parroquia:

- La Asamblea barrial;
- La Asamblea local ciudadana;
- La Asamblea Parroquial o máxima instancia de participación;
- El Consejo de Planificación Parroquial;
- Las Audiencias Públicas;
- Los Consejos Consultivos;
- Las Veedurías, los Observatorios ciudadanos
- La silla vacía.

Aun cuando la parroquia Atahualpa tiene un alto índice de participación ciudadana, se deben plantear estrategias para incluir a otros grupos de actores, como niños, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidades y aquellos que pertenecen a grupos de GLBTI.

### **8.15 Mapeo de Actores involucrados en el Desarrollo Territorial**

El modelo de la Nueva Gobernanza que supera las limitaciones intrínsecas de la gestión unitaria del gobierno central sobre la sociedad, implica una moderna concepción de mirar los procesos sociales, políticos, económicos y culturales. Esta Nueva Gobernanza o Gestión Pública hace referencia a la capacidad de quienes ejercen el poder de generar alianzas con diferentes actores de diversa naturaleza para incorporarlos en el accionar público. (Aguilar, 2007). El modelo pretende la consolidación de una relación directiva entre gobierno y sociedad, al encontrar a un Estado que



ya no logra responder de manera unilateral a la problemática pública y en respuesta a ello, se busca potenciar las capacidades de otros organismos vinculados al desarrollo, pero sobre todo y fundamentalmente, los del poder ciudadano.

En este contexto, las redes de actores o redes sociales se constituyen como un mecanismo básico para atender de manera efectiva las demandas ciudadanas y direccionar la capacidad del gobierno hacia un sistema

colaborativo de gestión pública. Entendiendo por redes de actores al “(...) conjunto bien delimitado de actores – individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales entre otros.- vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales”. (Mitchell, 1969).

A continuación, se detallan las Instituciones Públicas tanto del Ejecutivo Desconcentrado, como de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, que han brindado información relevante a la gestión y administración del territorio parroquial y de la coordinación interinstitucional que se da en función del cometido institucional, de acuerdo al subsistema correspondiente del PDOT los que se plantean en la siguiente tabla :

Componente	Actor Involucrado
Biofísico	Ministerio de Ambiente (MAE)
	Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA)
	Secretaría Nacional de Riesgos y Emergencias
Económico Productivo	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
	Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca (MIPRO)
Sociocultural	Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)
	Ministerio del Trabajo
	Ministerio de Salud Pública (MSP)
	Ministerio de Educación (MINEDU)
Asentamientos Humanos	Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI)
	GAD Parroquial de Atahualpa
	Empresa Pública Municipal Mancomunada AGUAPEN-EP
	Dirigentes Barriales
	Dirigentes Comunitarios
Político Institucional	GAD Provincial de Santa Elena
	GAD Cantonal de Santa Elena
	Consejo de Planificación Parroquial
	Corporación de Barrios y Ciudadelas de Atahualpa

Tabla N° 80 Fuentes de Información de Actores involucrados en el desarrollo parroquial de Atahualpa, 2020

Fuente: Mapeo de Actores del Territorio Parroquial, /2020

Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

### a) Actores públicos

En la siguiente tabla, se presenta el inventario de actores públicos con los que coordina el GAD Parroquial de Atahualpa para atender las necesidades de su territorio. Cabe resaltar que, del análisis realizado, se determinó que la mayor cantidad de actores públicos están enfocados en apoyar los temas relacionados con los sistemas de asentamientos humanos, político institucional y sociocultural existiendo en menor proporción, los actores públicos enfocados a temas de ambientales y desarrollo productivo:

Actores del Sector Público	N° Actores
Tenencia Política (Ministerio de Gobierno)	1
Cuerpo de Bomberos (Municipio de Santa Elena)	1
Centro de Salud (Ministerio de Salud Pública del Ecuador)	1
Unidad de Policía Comunitaria (Ministerio de Gobierno)	1
Unidades Educativas (Ministerio de Educación)	2
Ministerio de Inclusión Económica y Social	1
Infocentro (Ministerio de telecomunicaciones)	1
<b>Total</b>	<b>8</b>

Tabla N° 81 Mapeo de actores públicos involucrados en el desarrollo territorial de la parroquia Atahualpa, 2020  
Fuente: Mapeo de actores, en el proceso de actualización del PDOT 2020  
Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

### b) Actores privados

Los actores privados son también agentes del desarrollo en la medida que acompañan el accionar público en procesos de apoyo, colaboración e incluso de exigibilidad. En esta sección se dará cuenta del número de actores que se ha identificado por cada componente, los datos obtenidos corresponden al levantamiento de información a través de la revisión documental, grupos focales, entrevistas a actores claves del territorio.

Del análisis realizado a los actores privados que están involucrados con el desarrollo de su territorio, se logró determinar que, en su mayoría estos se enfocan en temas productivos y económico como: comercio, turismo y artesanías y en menor proporción a actividades culturales.

Actores del Sector Privado	N° Actores
Avesca	1
Pacifpetrol	1
Complejo recreacional Acuático "YAKA"	1
Empresa de criaderos de Tilapia	1
Rancho Bravo	1
<b>Total</b>	<b>5</b>

Tabla N° 82 Mapeo de actores privados involucrados en el Desarrollo territorial de la parroquia Atahualpa 2020  
Fuente: Mapeo de actores, en el proceso de actualización del PDOT 2020  
Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

**c) Actores de la sociedad civil**

Estos actores son de suma importancia en relación con la participación ciudadana pues sus características intrínsecas vinculadas al ejercicio del poder ciudadano son fundamentales a la hora de instaurar mecanismos de articulación público-privado-comunitario, sus líderes y dirigentes fueron fuente de información mediante encuestas, entrevistas y visitas de campo para el diagnóstico, entre las organizaciones sociales más relevantes se consideran las siguientes.

<b>Actores de la sociedad civil</b>	<b>Nº Actores</b>
Barrios	11
Ciudadela	1
Caserío Asentado frente a Aguapen	1
Caserío Cucurucho	1
Comuna	1
Organización de Mujeres	2
Clubes Deportivos	12
Organizaciones Culturales	3
Asociación de Personas con Necesidades Especiales	1
Asociación de Artesanos	1
Centro de Artesanos – Red Atahualpa	1
Grupos Culturales	1
Colectivos Ciudadanos (Barrios 9 de octubre, 1 de enero y Villamil)	3
Iglesias (Católica, Evangélica, Testigo de Jehová)	4
Grupo Scout de Atahualpa	1
Reina de la Parroquia Atahualpa	1
Comité Religioso “Virgen de Fátima”	1
Proyecto Sociales del GAD “Atahualpa” (CDI – Discapacidad – Adultos Mayores)	3
<b>Total</b>	<b>49</b>

Tabla N° 83 Mapeo de actores de la sociedad civil involucrados en el desarrollo territorial de la parroquia Atahualpa, 2020  
 Fuente: Mapeo de actores, en el proceso de actualización del PDOT 2020  
 Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

La participación de los actores de la sociedad civil en la planificación y desarrollo de las comunidades es clave pues son entidades que aglutinan a la ciudadanía de toda índoles, género y edad, son quienes general acción dependiendo de su composición, para la construcción del diagnóstico del presente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquias Atahualpa fue necesaria contar con la participación y aporte de la dirigencia o miembros de estas organizaciones, otro aspecto considerado es el nivel de relación que mantienen con las autoridades del GAD Parroquial.

### 8.16 Niveles de coordinación y articulación de los actores en el territorio

El GAD Parroquial de Atahualpa, mantiene una coordinación con actores del nivel local, cantonal y provincial, enfocado en brindar atención a las necesidades de su comunidad, potenciando sus recursos y capacidad de su gente, pero también buscando la solución de los problemas más elementales, como son: la provisión de servicios básicos, agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial, residuos sólidos, áreas recreativas y deportivas, vialidad, seguridad, salud, educación, atención a grupos prioritarios, entre otros. La siguiente tabla detalla el tipo y cantidad de actores presentes en la Parroquia Atahualpa.

<b>Tipo de Actores en la Parroquia Rural "Atahualpa"</b>	<b>Número</b>
Gobiernos Autónomos Descentralizados	1
Sector Público Desconcentrado	8
Sociedad Civil	49
Empresa Privada	5
<b>Total</b>	<b>63</b>

Tabla N° 84 Tipos de Actores involucrados en el desarrollo territorial de la parroquia Atahualpa, 2020  
Fuente: Mapeo de actores, en el proceso de actualización del PDOT /2020  
Autor : Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

### 8.17 Convenios

El GAD Parroquial de Atahualpa, mantiene convenios con MIES, con la finalidad de sumar esfuerzos para brindar atención especializada a los principales grupos vulnerables, como son: niños y niñas, personas de tercera edad o adulto Mayor y personas con discapacidades, tal como se detalla en la tabla siguiente, en la actualidad varios de estos proyectos se desarrollan vía zoom por prevención contra el COVID 19.

N°.	Detalle de convenio	Con Entidad Pública	Tiempo En Meses	No de usuarios	Objetivo general
1	Convenio de cooperación económica no.am-05-24d02-04726-d entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa para la implementación de Servicios de Adultos Mayores	Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES	12	81	Desarrollar el Proyecto <b>Adulto Mayor</b> , aprobado por el MIES y garantizar la calidad de los servicios para esta población en la unidad de atención: Vencedores del GAD Atahualpa.
2	Convenio de cooperación para el proyecto Centro de Desarrollo Infantil, N°.di-05-24d02-04867-d entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Atahualpa para la implementación de Servicios de Desarrollo Infantil.	Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES.	12	42	Desarrollar el Proyecto <b>Centro de Desarrollo Infantil</b> , aprobado por el MIES y a garantizar la calidad de los servicios brindados a esta población, en las siguientes Unidades de atención: CDI Amiguitos del Mañana y CDI Atahualpa.
3	Programa / Proyecto Convenio de cooperación económica N°.pd-05-24d02-04701-d entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social - MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de Atahualpa para la implementación de servicios de Personas con Discapacidad.	Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES.	12	30	Desarrollar el Proyecto DISCAPACIDADES aprobado por el MIES y garantizar la calidad de los servicios de PERSONAS CON DISCAPACIDAD, a brindar en las siguientes Unidades de atención: GAD PARROQUIAL ATAHUALPA, Discapacidad (GAD Atahualpa); y, ATAHUALPA, Discapacidad (GAD Atahualpa)
4	Convenio de Cooperación para la operación y mantenimiento del Infocentro de la parroquia rural Atahualpa	Ministerio de Telecomunicaciones (MINTEL) – GAD Parroquial Rural Atahualpa	12	480 – 600 Usuarios	Fomentar el acceso a la tecnología de información y comunicación en especial para las personas y colectividades que carezcan de dicho acceso o no tengan de forma limitada. Promedio mensual de usuarios: 40 - 50

Tabla N° 85 Alianzas estratégicas para el desarrollo territorial de la parroquia Atahualpa, 2020

Fuente: Registro administrativo del GAD Parroquial de Atahualpa 2020

Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020

## 8.18 Sistematización de problemas y potencialidades del componente del componente Político Institucional

Síntesis de problemas o potencialidades identificadas	Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación	Donde se localiza la situación identificada	Acciones
La población y servidores públicos carecen de conocimientos en geografía e historia nacional y local.	La población en general y los servidores públicos.	La población en general.	Plan de capacitación a los actores sociales y ciudadanía de la parroquia en temas relativos a la historia local, geografía y civismo.
Algunos actores y ciudadanos desconocen normativas, reglamentos, mecanismo e instancias de participación ciudadana, identidad nacional y local que rigen la vida democrática de la parroquia	Actores sociales y comunidad en general de la parroquia Atahualpa	La comunidad en general	Fortalecer las capacidades de las autoridades, servidores públicos e integrantes de la sociedad civil del GAD Parroquial y del consejo de planificación en temas de administración

Tabla N° 86 Sistematización de problemas y potencialidades componente Político Institucional Parroquia Atahualpa  
Fuente: Datos obtenidos en las mesas técnicas, actualización del PDOT (instituciones financieras públicas. 2020)  
Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

### **8.19 Conclusiones del componente Político Institucional**

En relación con este componente se observa un bajo nivel de conocimiento en temas de administración pública, planificación, control, organización, transparencia entre otros en las autoridades, personal administrativo, miembros del Concejo de Planificación del GAD parroquial además de dirigentes y líderes barriales, así como directivos de clubes, asociaciones y organizaciones sociales asentadas en la parroquia Atahualpa desarrolladas por las autoridades del GAD Parroquial Atahualpa, así como la insuficiente partida presupuestaria para solventar los gastos y presupuesto del gobierno parroquial.

### **9. Modelo territorial actual**

De acuerdo con el diagnóstico levantado de la parroquia “ATAHUALPA” dentro de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se plantea el modelo territorial actual, el mismo que evidencia las potencialidades y problemas, las relaciones con los elementos de los componentes: Biofísico, Económico Productivo, Sociocultural, Asentamientos Humanos, y Político Institucional entre ellas se aprecian las siguientes:

Abandono de acuíferos naturales más la falta de asistencia técnica y económico para impulsar la agricultura y disminuir la deforestación de árboles y vegetación típica además de la contaminación ambiental causada por residuos sólidos y por animales menores en la parroquia.

Deterioro de las actividades productivas y comerciales por procesos de legalización y formalización además de la poca promoción y difusión del potencial turístico, así como la identificación de nuevos emprendimientos.

Bajo nivel educativo y alto nivel de violencia intrafamiliar por el consumo de droga y alcohol acompañado de la pérdida de identidad cívica, cultural e insuficiencia de servicios de salud, falta de planes y estrategias de asistencias en caso de desastres o contingencias, falencia en los servicios básicos, vías en mal estado, calles sin asfaltar, pocas unidades de transporte y no existen sitios de albergues.

También se observa el bajo nivel de conocimientos en temas de administración y planificación en las autoridades, personal administrativo, líderes, dirigentes barriales y deportivos, así como la falta de procesos de evaluación y seguimiento a las acciones del GAD Parroquial.

Elementos que se pueden apreciar en el siguiente gráfico:

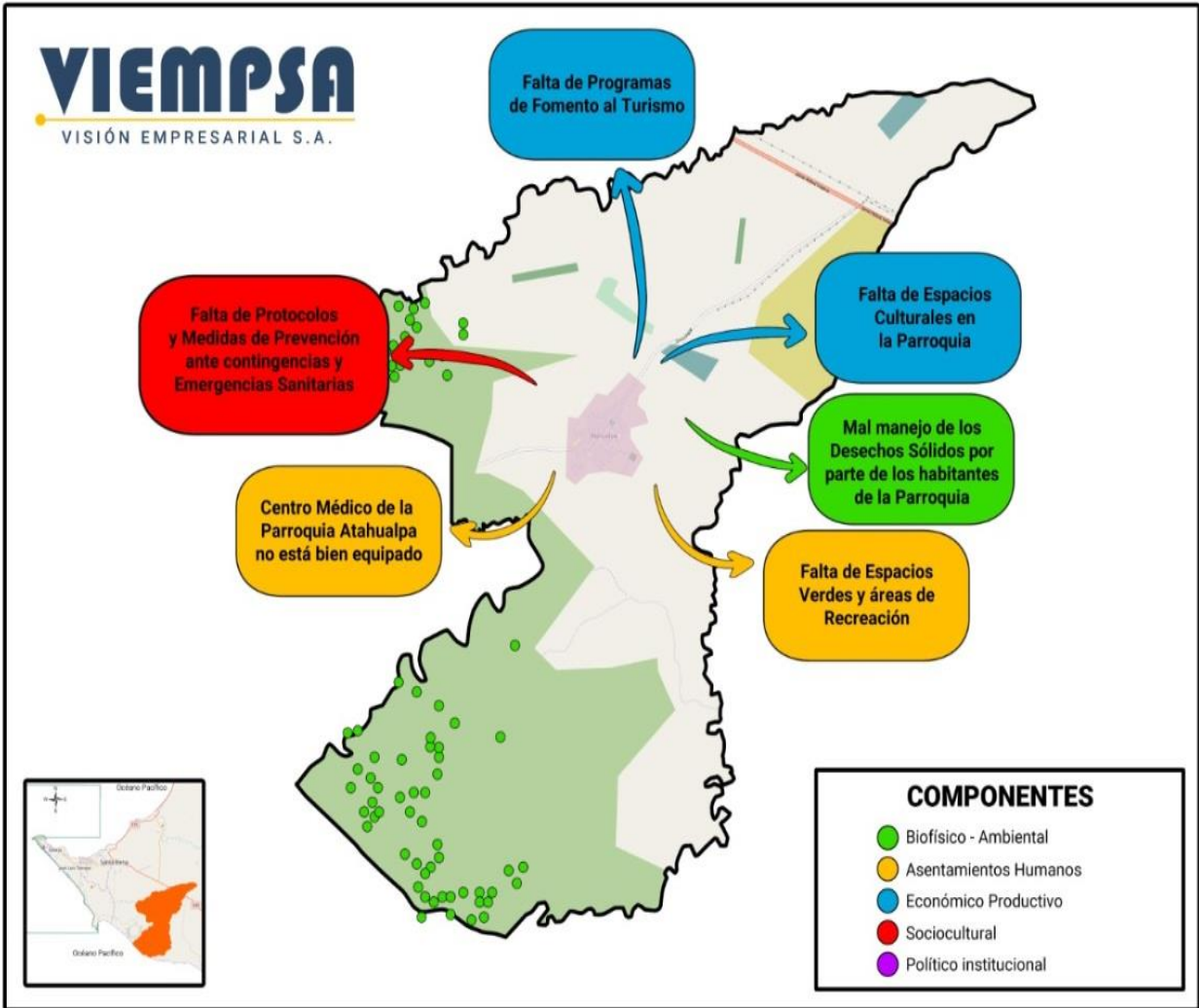


Gráfico N° 43 Modelo territorial Actual  
 Autor: VIEMPSA. Equipo Técnico, Marzo 2020



## 9.1 El impacto de COVID 19 y los ODS en el modelo actual de la Parroquia Atahualpa.














IMPACTO DEL COVID19 - ODS EN LOS SECTORES RURALES	
ODS Impactado	DESCRIPCIÓN
	La pandemia de la COVID 19 ha provocado la pérdida de ingresos en las familias, lo que podrán llevar a los segmentos vulnerables de la sociedad a caer por debajo del umbral de pobreza.
	A causa de la pandemia la producción y distribución de alimentos interrumpida.
	COVID 19 están teniendo un efecto devastador en la salud a nivel mundial.
	El cierre de las instituciones educativas ha llevado a la aplicación de medidas de enseñanza con el uso de internet y tecnología, la misma que no es accesibles para todos.
	Los beneficios económicos de la mujer están en peligro y aumentan los niveles de violencia de género.
	Las interrupciones del suministro y la escasez de agua en algunas zonas dificultan la vida de la gente y la aplicación de las medidas de prevención del COVID 19.
	La escasez de suministros y personal está provocando la interrupción del acceso a la electricidad lo que debilita aún más repuesta y la capacidad del sistema de salud.
	En las áreas rurales las pérdidas de empleo se incrementaron en estos sectores excluidos.
	La Pandemia actual está afectando seriamente la desigualdad social, la distribución de recursos en el largo plazo.
	La Población que vive en los barrios marginales rurales se enfrentan a un mayor riesgo de exposición al COVID19 debido a alta densidad de población y a las malas condiciones de saneamiento y exposición de pozos de petróleos y basura.
	La acción climática ha sufrido un menor impacto ambiental, debido a una disminución de la producción y transporte. Aunque ha existido mucha generación de desechos sólidos.
	Los conflictos impiden la adopción de medidas eficaces para luchar contra la COVID 19; por lo que es necesario mantener una coordinación con las instituciones de seguridad.
	Es urgente la cooperación internacional en estos momentos, ya que los sectores de salud pública y la producción requieren de recursos económicos.

Tabla N° 87 Impacto de COVID 19- ODS en los sectores rurales

Fuente: Centro de los ODS para Latinoamérica 2020

Autor: Equipo Técnico VIEMPSA, 2020.

## 10. Propuesta PDOT 2019- 2023

La propuesta es un instrumento elaborado para guiar el trabajo realizado por los actores que intervienen en el proceso estos deben estar debidamente seleccionada y organizadas junto a las estrategias y acciones para lograr los objetivos propuesto, para el presente proceso la propuesta consiste en el conjunto articulado de decisiones planteadas por los actores locales, autoridades, dirigentes barriales y comunidad en general como una guía que sugieren las autoridades del GAD Parroquial con el propósito de alcanzar un estado ideal que consideren las potencialidades y permita resolver las diferentes problemáticas planteadas en el diagnóstico, las mismas que se proyectan a corto mediano y largo plazo, ajustada a la visión, objetivos estratégicos, indicadores y metas como factores que se implementan para lograr el modelo territorial deseado.

## **10.1 Propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural “Atahualpa”**

### **Generalidades**

El establecimiento del diagnóstico por componente, el modelo territorial actual, las inequidades y desequilibrios socio territoriales, la situación deficitarias, causas, efectos, potencialidades y oportunidades que presenta la parroquia, permiten plantear una Propuesta de Desarrollo que refleje la construcción de una visión concertada en base a las metodologías utilizadas para este proceso.

En esta lógica y en el marco de la Constitución del 2008 (Art. 279-280), del COOTAD (Art.295) y de COPFP (Art. 42 – literal b), el presente PDOT plantea la propuesta, que articula la Visión y Objetivos de Desarrollo con el Modelo Territorial concertado, en busca de una perspectiva integral y alineada con los Objetivos del PND “ Toda una Vida” 2017- 2021, con los ODS, Cambio Climático y el Plan de Igualdad.

## **10.2 Formulación de la Propuesta**

Para la elaboración de la propuesta, el GAD parroquial considera la visión de corto, mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados, metas deseadas y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos (COPFP, art. 42). En el proceso de formulación y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, comprende el conjunto de decisiones que tomarán y adoptarán las autoridades de la parroquia con el objeto de alcanzar una situación deseada, a partir del estado actual así como los escenarios deseados posibles que enmarcan el proceso.

La propuesta para el presente caso contiene los siguientes elementos:

- Relacionamiento por componentes de acciones con programas, proyectos y tipos de financiamiento
- Objetivo estratégico de desarrollo
- Relacionamiento de los Objetivos de PDOT con el PND Toda Una Vida por componentes
- El proceso de articulación del PDOT con la Agenda 2030 (ODS)
- Matriz de Programas y Proyectos por componentes
- El modelo Territorial Deseado.

### 10.3 Relacionamiento de acciones con programas, proyectos y tipos de financiamiento. Componente Biofísico.

Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes - Componente: biofísico					
Acciones	Programa y/o proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciados)		
			Recursos Propios	Propios y Externos	Propios y Externos (Combinado)
Gestión del Estudio freático de los acuíferos de la parroquia Atahualpa.	Nivel freático de los acuíferos de la parroquia Atahualpa y recuperación de pozos someros de la parroquia Atahualpa.	\$0,00			
Proyecto de Reforestación de Guayacán y otras especies nativas en la zona urbana	Reforestación de especies endémicas	\$0,00			
Plan de gestión para las campañas de manejo de residuos y recolección de desecho sólido.	Recolección y Clasificación de los desechos sólidos en la parroquia Atahualpa	\$0,00			
Campaña de Recolección de desechos sólidos en la parroquia Atahualpa.	Fomento de buenas prácticas ambientales.	\$ 1.600,00			
Capacitación y elaboración de huertos familiares en la comunidad	Capacitación en huertos Familiares sostenibles	\$0,00			
Gestionar con las autoridades del estado para las respectivas medidas y prácticas ambientales en las actividades de manejo de animales, plan de capacitación para sensibilizar a la comunidad dedicada a estas actividades, así como promover la protección ambiental a los niños, niñas y jóvenes en la parroquia.	Formación en Protección Ambiental	\$ 1.000,00			
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 2,600.00</b>			

Tabla N° 88 Relacionamiento de acciones con programas, proyectos y tipos de financiamiento componente Biofísico  
Fuente: Guía del PDOT Parroquial.  
Autor: VIEMPSA 2020

## 10.4 Componente Económico Productivo

Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes - Componente: económico productivo					
Acciones	Programa y/o proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciables)		
			Recursos Propios	Propios y Externos	Propios y Externos (Combinado)
Fortalecer el comercio local con ferias para la venta de productos de la zona. Gestionar espacios físicos para la construcción del centro de exposiciones artesanales.	Fortalecimiento económico del sector artesanal de la parroquia.	\$ 16.000,00	\$0,00		
Gestionar estudios para la creación de una red de producción y comercialización de productos agrícolas, que incluya formación técnica y financiamiento de entidades financieras.	Desarrollo de capacidades para la generación de emprendimientos	\$ 7.000,00	\$0,00		
Estudio para determinar el Inventario y análisis de recuperación y mejoramiento de atractivos turísticos y albarradas.	Determinar inventario y analizar la recuperación de los atractivos culturales patrimoniales turísticos y naturales.	\$0,00	\$0,00		
Fortalecimiento de la economía del sector artesanal de la parroquia Atahualpa mediante la difusión y promoción de las artesanías y muebles que se elaboran dentro del sector, utilizando los medios de comunicación local, nacional y sobre todo el Internet y Redes Sociales.	Activación de la marca Atahualpa	\$ \$ 5.000,00	\$ \$ 5.000,00		
Capacitación para Jóvenes emprendedores (Soldadura, Serigrafía y Otros).	Capacitación para Jóvenes emprendedores (Cursos Vacacionales)	\$ 0,00	\$ 0,00		
Impulsar la capacitación para generar proyectos innovadores para un mejor uso y diseño de la madera y de otros productos en la localidad.	Fomento a emprendimientos gastronómicos de la parroquia.	\$0,00	\$ 0,00		
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 28.000,00</b>	<b>\$ 28.000,00</b>		

Tabla N° 89 Relacionamiento de acciones con programas, proyectos y tipo de financiamiento Económico Productivo

Fuente: Guía del PDOT Parroquial.

Autor: VIEMPSA 2020

## 10.5 Componente Sociocultural

Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes - Componente: sociocultural					
Acciones	Programa y/o proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciados)		
			Recursos Propios	Propios y Externos	Propios y Externos (Combinado)
Proyecto de capacitación sobre sexualidad y prevención del abuso sexual..	Cursos Vacacionales Capacitación sobre educación sexual y reproductiva.	\$ 0,00	\$ 0,00		
Gestionar la atención a Jóvenes y mujeres víctimas de violencia Intrafamiliar	Programa de atención integral a jóvenes y mujeres víctimas de violencia intrafamiliar	\$0,00	\$0,00		
Proyecto de capacitación sobre medidas de prevención para evitar el consumo de drogas para jóvenes y adultos de la localidad.	Capacitación de prevención de consumo de alcohol y estupefacientes dirigido a adolescentes.	\$0,00	\$0,00		
Gestionar el Fomento de la Cultura, las festividades religiosas y cívica en la parroquia.	Fomento de la identidad cultural y artística de la parroquia.	\$5.500,00	\$5.500,00		
Gestionar con las autoridades pertinentes , la incorporación de médicos al subcentro de salud.	Implementación de Hábitos saludables en los ciudadanos , deportistas, actores sociales de la parroquia.	\$0,00	\$0,00		
Gestionar programas de capacitación y empoderamiento de derechos, igualdad, inclusión y equilibrio en desigualdades de género para grupo prioritarios coordinadas con entidades del estado.	Protección de grupos prioritarios de la parroquia.	\$ 33.631,00	\$ 33.631,00		
Impulsar las jornadas recreacionales y deportivas con la participación de los barrios de la parroquia Atahualpa	Formación en ámbito social, recreativo o deportivo.	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00		
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 41.131,00</b>	<b>\$ 41.131,00</b>		

Tabla N° 90 Relacionamiento de acciones con programas, proyectos y tipos de financiamientos Componente Sociocultural

Fuente: Guía del PDOT Parroquial.

Autor: VIEMPSA S.A. - marzo 2020

## 10.6 Componente Asentamiento Humanos – Movilidad – Energía Y Telecomunicaciones

Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes - Componente: Asentamientos humanos - movilidad - energía - telecomunicaciones					
Acciones	Programa y/o proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciados)		
			Recursos Propios	Propios y Externos	Propios y Externos (Combinado)
Gestionar ante los otros niveles de gobierno la realización del Estudio de factibilidad para la creación del Parque Ecológico	Factibilidad para la creación del Parque Ecológico	\$ 0,00	\$ 0,00		
Gestionar con las autoridades responsables el mejoramiento de vías	Mejoramiento de vías para la parroquia Atahualpa.	\$0,00	\$0,00		
Gestionar ante las autoridades responsable el mantenimiento y ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y la repotencialización de las lagunas de oxidación de la parroquia Atahualpa.	Ampliación, de la red de alcantarillado sanitario para la parroquia Atahualpa.	\$0,00	\$0,00		
Gestión para ampliación del centro de la red de agua potable.	Repotenciación de las lagunas de oxidación de la parroquia Atahualpa.	\$0,00	\$0,00		
Realizar la gestión para una ambulancia (donación en comodato al Cuerpo de Bombero/MSP).	Ampliación y Mantenimiento de la red de agua potable para consumo humano de la parroquia Atahualpa.	\$0,00	\$0,00		
Gestionar el Plan de capacitación de gestión de riesgos que se presentan en la localidad y que afectan los asentamientos humanos a fin de disminuir la vulnerabilidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes.	Donación en comodato de una Ambulancia.	\$0,00	\$0,00		
Gestionar el Plan de capacitación de gestión de riesgos que se presentan en la localidad, además de los estudios para el albergue.	Capacitación para prevención de riesgos y desastres ambientales	\$0,00	\$0,00		
Gestión para continuar con la operatividad del Infocentro.	Fomento de capacidades y acceso a la tecnología.	\$0,00	\$0,00		
Gestionar el mejoramiento de espacios públicos	Construcción y/o mejoramiento de espacios públicos de la parroquia.	\$12.750,00	\$12.750,00		
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 14.213,41</b>	<b>\$ 14.213,41</b>		

Tabla N° 91 Relacionamiento de acciones con programas, proyectos y tipos de financiamiento Componente Asentamiento Humano Movilidad Energía y Telecomunicaciones

Fuente: Guía del PDOT Parroquial.

Autor: VIEMPSA 2020

## 10.7 Componente Político Institucional

Propuesta de proyectos de competencias exclusivas y concurrentes - político institucional					
Acciones	Programa y/o proyecto propuesto	Presupuesto referencial (¿cuánto cuesta?)	Tipo de financiamiento (incluir valores referenciables)		
			Recursos Propios	Propios y Externos	Propios y Externos (Combinado)
Ampliar y fortalecer los conocimientos de los directivos de los clubes de la parroquia, mediante capacitación en planificación participativa.	Fortalecimiento Adaministrativo e Institucional	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00		
Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia.	Proyecto para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia.	\$17,000.00	\$17,000.00		
<b>TOTAL</b>		<b>\$10.000,00</b>	<b>\$10.000,00</b>		

Tabla N° 92 Relacionamiento de acciones con programas, proyecto y tipos de financiamiento Componente Político Institucional.

Fuente: Guía del PDOT Parroquial.

Autor: VIEMPSA 2020

## 10.8 Visión

Ser el referente de desarrollo de la provincia de Santa Elena, impulsando procesos sostenibles y sustentables de recuperación de la naturaleza, promoviendo servicios de salud y educación de calidad para la población.

## 10.9 Objetivos estratégicos de desarrollo

Los Objetivos estratégicos, constituyen el eje medular del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “Atahualpa”, su logro se convertirá en el punto focal de la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural en los próximos años.

Los objetivos estratégicos planteados a continuación son el resultado del análisis de variables que expresan finalmente los resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades para alcanzar la visión propuesta. Se deben considerar los siguientes aspectos:

- Garantizar la conservación y uso sustentable y sostenible de los recursos naturales que permitan el desarrollo armónico entre el ser humano y naturaleza para el buen vivir de los y las pobladores de Atahualpa
- Fomentar el desarrollo de las actividades productivas, aplicando la asociatividad, buenas prácticas e Impulsar el turismo sostenible como un eje dinamizador de la economía local, incluyente y generadora de empleo.

- Fortalecer las capacidades humanas, la organización con identidad, autonomía, y relación intercultural a través de la educación y salud de la niñez, juventud, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidades con equidad.
- Generar asentamientos humanos sustentables concentrados en núcleos poblacionales vinculados entre sí, dotados de infraestructura básica y equipamientos resilientes adecuados con proyección de crecimiento de manera organizada social y físicamente homogénea.
- Garantizar y aplicar políticas públicas desarrolladas participativamente, con enfoque intercultural y de género a través de instituciones y organizaciones fortalecidas para la implementación del Sumak Kawsay. Así como el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos en la administración pública para obtener eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión por resultados.



## 10.10 Relacionamiento de objetivos del PDOT con el PND Toda Una Vida por Componentes

<b>Parroquia "ATAHUALPA"</b>	
<b>Pnd "Toda Una Vida" 2017 - 2021</b>	<b>Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial</b>
<b>Objetivos</b>	<b>Sistema biofísico</b>
<b>Objetivo 3:</b> Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Garantizar la conservación y uso sustentable y sostenible de los recursos naturales que permitan el desarrollo armónico entre el ser humano y la naturaleza para el buen vivir de los y las pobladores de la parroquia Atahualpa
<b>OBJETIVOS</b>	<b>SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO</b>
<b>Objetivo 1:</b> Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Fortalecer las capacidades humanas, la organización con identidad y autonomía, y la relación intercultural a través de la educación y salud de la niñez, juventud, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidades con equidad e inclusión.
<b>Objetivo 2:</b> Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	
<b>Objetivo 7:</b> Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía	
<b>Objetivo 8:</b> Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social	
<b>OBJETIVOS</b>	<b>SISTEMA SOCIOCULTURAL</b>
<b>Objetivo 4:</b> Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.	Fomentar el desarrollo de las actividades productivas, aplicando la asociatividad y buenas prácticas e Impulsar el turismo sostenible como un eje dinamizador de la economía local, incluyente y generadora de empleo.
<b>Objetivo 5:</b> Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	
<b>Objetivo 6:</b> Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural	
<b>OBJETIVOS</b>	<b>SISTEMA A. HUMANOS - MOVILIDAD - ENERGÍA - TELECOMUNICACIONES</b>
<b>Objetivo 1:</b> Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Generar asentamientos humanos sustentables concentrados en núcleos poblacionales vinculados entre sí, dotados de infraestructura básica y equipamientos resilientes adecuados con proyección de crecimiento de manera organizada social y físicamente homogénea.
<b>OBJETIVOS</b>	<b>SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>
<b>Objetivo 7:</b> Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Garantizar y aplicar políticas públicas desarrolladas participativamente, con enfoque intercultural y de género a través de instituciones y organizaciones fortalecidas para la implementación del Buen Vivir. Así como el fortalecimiento de las capacidades de los

**Objetivo 8:** Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social

servidores públicos en la administración pública para obtener eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión por resultados.

Tabla N° 93 Relacionamiento de objetivos del PDOT con el PND toda una vida.

Fuente: Guía para la formulación y actualización del PDOT Parroquial

Autor: VIEMPA 2020.

## 10.11 Políticas.

“Son directrices que reflejan la prioridad y voluntad del Gobierno para modificar una situación determinada”. (SENPLADES, 2011c). Las políticas permiten dar respuesta a los problemas del territorio; deben orientarse al cumplimiento de los objetivos estratégicos de desarrollo, así como para concretar el modelo de ordenamiento territorial.

### Estrategias

Son mecanismos o el conjunto de acciones necesarias para lograr cada política. Los ámbitos de aplicación de las estrategias abarcan todo el territorio parroquial y deben responder a criterios de equidad para todos sus habitantes y atender a sus demandas.

### Metas

Son el resultado esperado que se define en términos de cantidad, calidad y tiempo, estar en concordancia con las competencias exclusivas.

En su conjunto las metas permitirán conocer: ¿Qué fenómeno o variable se modifica?, ¿En qué sentido se modifica?, ¿Cuánto se modifica?, ¿Cuál es el tiempo establecido para el cumplimiento de la meta? La meta que se determine debe:

- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.
- Estar en términos de la unidad de medida del indicador, guardando consistencia con el método de cálculo y el nombre del indicador.

### Indicadores

Permiten medir el cumplimiento de las metas, así como analizar y valorar los resultados derivados de un proyecto enlazado a un objetivo. Su diseño y aplicación permite sistematizar lecciones aprendidas e identificar y seleccionar información para la toma de decisiones.

## 10.12 Característica de los indicadores

Los indicadores deben ser:

- Oportunos: Permiten obtener información en tiempo real y de forma adecuada, tanto para poder corregir como prevenir.
- Prácticos: Que facilite su recolección y procesamiento. Su recolección debe estar asegurada, puesto que esto permite continuar con procesos de seguimiento y evaluación.
- Claros: Ser comprensibles, tanto para quienes los desarrollen como para quienes lo estudien o lo tomen como referencia.
- Confiables: Las mediciones que se realicen por diferentes actores deben coincidir con los resultados obtenidos.

### Proceso de articulación del PDOT y la Agenda 2030

Está constituida por las decisiones estratégicas, donde se encuentran la visión, los objetivos estratégicos, metas de resultado e intervenciones en programas y proyectos deben responder a las problemáticas y oportunidades señaladas en el diagnóstico. Una vez construido este marco estratégico, se deberá alinear con los objetivos del PND “Toda una Vida” 2017 – 2021 y seguidamente determinar cómo cada uno coadyuva al cumplimiento de los ODS.

#### 10.13 Proceso de articulación del PDOT Y la Agenda<sup>13</sup>

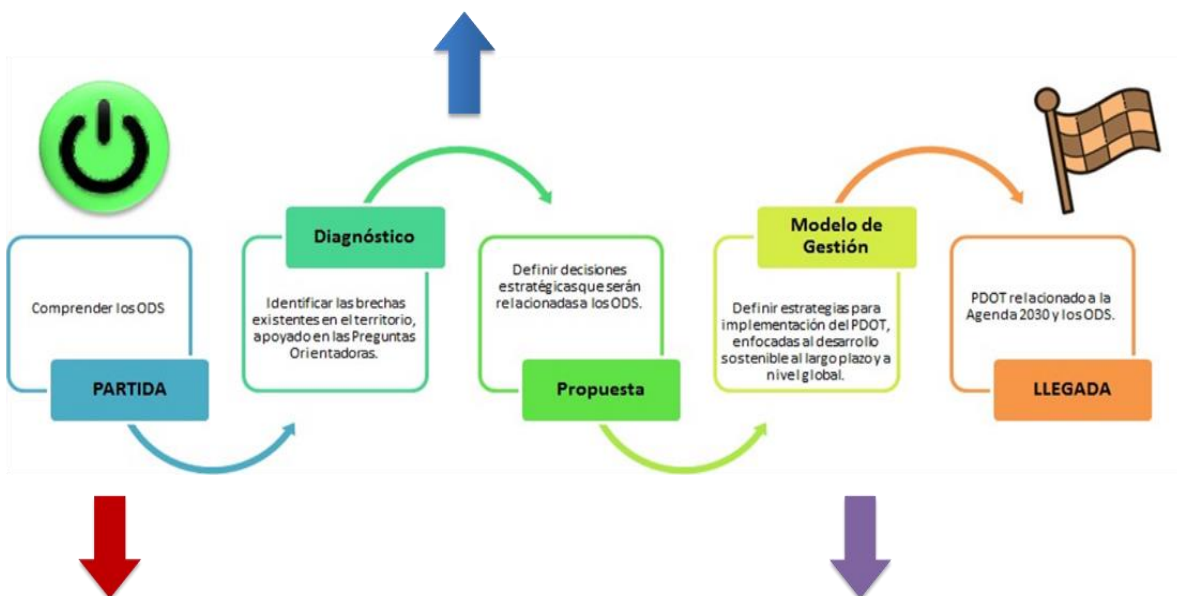


Gráfico N° 44 Flujo de Articulación del PDOT y Agenda 2030

Fuente: Guía para la formulación / actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia

### Matriz de programas y proyectos

La matriz de programas y proyectos es una herramienta técnica que resume los proyectos planteados en la actualización del PDOT, esta se compone de varias columnas entre ellas el código asignado dependiendo de cada uno

<sup>13</sup> <sup>13</sup> Guía para Formulación/Actualización del PDOT Parroquial, págs. 24– 25-26-27, Secretaria Técnica PLANIFICA ECUADOR (Julio 2019).

de los componentes, los que se alinean a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida , objetivos estratégicos de PDOT, Metas de resultados de PDOT, indicadores de las metas, programas y proyectos, objetivos de cada uno de los programas y proyectos, área de influencia o localización, articulación con otros actores, presupuesto referencial anual el mismo que es valor estimado, sujeto a cambios debido a las variaciones en las asignaciones de los presupuestos establecidos por el gobierno Nacional, así como la aprobación de los presupuesto participativos por parte de las autoridades y consejos locales, periodos de ejecución y fuente de financiamiento, tal como se detallan a continuación:

**10.14 Matriz de programas y proyectos Biofísico**

Periodo 2019- 2023															
CÓDIGO	OBJETIVO DEL PND " TODA UNA VIDA" 2017- 2021	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta Resultados del PDOT	Indicador de la Meta	Programa Proyecto	Objetivo del Programa Proyecto	Área de Influencia (Localización)	Articulación con otros actores	Periodo de Ejecución del Programa/Proyecto					Fuente de financiamiento	
									PRESUPUESTO REFERENCIAL	2019	2020	2021	2022		2023
BF-001	Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones.	Garantizar la conservación y uso sustentable y sostenible de los recursos naturales que permitan el desarrollo armónico entre el ser humano y naturaleza para el buen vivir de los y las pobladores de Atahualpa.	Hasta el año 2023 se realizará al menos tres actividades de buenas prácticas ambientales.	Número de capacitados	Fomento de buenas prácticas ambientales.	Promover en la ciudadanía sobre el reciclaje y recolección de los desechos sólidos para una mejor salubridad y conservación del medio ambiente	En toda la parroquia	GAD Cantonal - GAD Parroquia 1 - MAE - EMASA	\$ 1.600,00	X	X	X	X	X	Recursos Propios
BF-002			Hasta el año 2023 se realizará una campaña para el manejo de protección ambiental.	Número de campañas emprendidas.	Formación en Protección Ambiental	Promover la cultura de protección ambiental para niños, niñas y jóvenes por medio de campaña anual en la parroquia.		GAD Parroquia 1	\$ 1.000,00	X	X	X	X	X	
<b>Total</b>									<b>\$2.600,00</b>						

Tabla N° 94 Referencial de Programa y proyectos Componente Biofísico

Fuente: Guía del PDOT Parroquial.

Autor: VIEMPSA S.A. - 2020

**10.15 Matriz referencial de programas y proyectos Económico Productivo**

Periodo 2019- 2023															
CÓDIGO	OBJETIVO DEL PND " TODA UNA VIDA" 2017 - 2021	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta Resultados del PDOT	Indicador de la Meta	Programa/Proyecto	Objetivo del Programa/Proyecto	Área de Influencia/Localización	Articulación con otros actores	Periodo de Ejecución					Fuente de financiamiento	
									Presupuesto Referencial	2019	2020	2021	2022		2023
ECP-001	Objetivo 5: : Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria.	Fomentar el desarrollo de las actividades productivas, aplicando la asociatividad, buenas prácticas e Impulsar el turismo sostenible como un eje dinamizador de la economía local, incluyente y generadora de empleo.	A finales del 2023 se fortalecerá la reactivación económica del sector artesanal con al menos una actividad macro.	Número de eventos	Fortalecimiento económico del sector artesanal de la parroquia	Impulsar la reactivación económica del sector artesanal y de la mueblería.	Toda la Parroquia	GAD's Provincial - Cantonal - Parroquial - Empresa privada - Universidades - ONG's	\$ 16.000,00	X	X	X	X	X	Recursos Propios
ECP-002			Hasta el año 2023 se realizarán mínimo dos capacitaciones al año para emprendimientos.	Número de participantes	Desarrollo de capacidades para la generación de emprendimientos.	Fortalecer los emprendimientos en la parroquia.			\$ 7.000,00	X	X	X	X	X	
ECP-003			A finales del 2023, se efectuarán actividades que permitan la activación de la marca Atahualpa como atractivo turístico y comercial de sus artesanías.	Número de actividades para la activación de la marca	Activación de la marca Atahualpa.	Posicionar la marca Atahualpa con sus artesanías			\$ 5.000,00	X	X	X	X	X	
<b>Total</b>									<b>\$ 28.000,00</b>						

Tabla N° 95 Referencial de programas y proyectos Componente Económico Productivo

Fuente: Guía del PDOT Parroquial.

Autor: VIEMPSA 2020

10.16 Matriz referencial de programas y proyectos Sociocultural .

Periodo 2019- 2023															
CÓDIGO	OBJETIVO DEL PND " TODA UNA VIDA " 2017 - 2021	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta Resultados del PDOT	Indicador de la Meta	Programa/Proyecto	Objetivo del Programa/Proyecto	Área de Influencia/Localización	Articulación con otros actores	Periodo de Ejecución del Programa/Proyecto					Fuente de	
									Presupuesto Referencial	2019	2020	2021	2022	2023	financiamiento
SC-001	Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando la identidades diversas.	Fortalecer las capacidades humanas, la organización con identidad y autonomía, y la relación intercultural a través de la educación y salud de la niñez, juventud, mujeres, adultos mayores y personas con capacidades diferentes con equidad.	Hasta finales del 2023, se brindará mínimo una capacitación en el ámbito social, recreativo o deportivo de la parroquia.	Número de participantes vinculados	Formación en ámbito social, recreativo o deportivo.	Impulsar en coordinación con las autoridades competentes capacitaciones sobre los derechos.	Toda la Parroquia	MSP - MIES - GAD Cantonal - GAD Parroquial - Consejo de protección de derechos - DINAPEN - Fiscalía - Defensor público - Universidad - ONG's	\$ 2.000,00	X	X	X	X	X	Recursos Propios
SC-004			Hasta finales del 2023, se realizarán al menos dos eventos culturales, artísticos y religiosos.	Números de actividades culturales, artísticos y religiosos en la parroquia.	Fomento de la identidad cultural y artística de la parroquia.				Fomentar la cultura ancestral, identidad, religiosidad y valores en la parroquia.	GAD Cantonal - GAD parroquial - Casa de la cultura	\$ 5.500,00	X	X	X	
CS- 007			Implementación de al menos dos proyectos que brinden atención a los grupos prioritarios.	Número de beneficiarios.	Protección de grupos prioritarios de la parroquia.	Fortalecer los grupos de atención prioritaria de la Parroquia Atahualpa.	Toda la parroquia (Grupos de atención prioritaria y familias)	MIES - GAD Parroquial	\$ 33.631,00	X	X	X	X	X	
<b>Total</b>								<b>\$41.131,00</b>							

Tabla N° 96 Referencial de Programas y proyectos Componente Sociocultural

Fuente: Guía del PDOT Parroquial.

Autor: VIEMPSA 2020

**10.17 Matriz referencial de programas y proyectos Asentamientos humanos**

Periodo 2019- 2023															
CÓDIGO	OBJETIVO DEL PND " TODA UNA VIDA" 2017 - 2021	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta Resultados del PDOT	Indicador de la Meta	Programa/Proyecto	Objetivo del Programa/Proyecto	Área de Influencia/ Localización	Articulación con otros actores	Periodo de Ejecución del Programa/Proyecto					Fuente de financiamiento	
									Presupuesto Referencial	2019	2020	2021	2022		2023
AHMET-011	Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Generar asentamientos humanos sustentables concentrados en núcleos poblacionales vinculados entre sí, dotados de infraestructura básica y equipamientos resilientes adecuados con proyección de crecimiento de manera organizada social y físicamente homogénea.	Se aplica al menos una actividad para el fortalecimiento de acceso a la tecnología anualmente.	Número de usuarios	Fomento de capacidades y acceso a la tecnología.	Impulsar la reducción de la brecha tecnológica en la parroquia.	Toda la Parroquia	MINTEL - GAD Parroquial	\$ 1.463,41	X	X	X	X	X	Recursos Propios
H.MET-02			Mejoramiento del 30% de la infraestructura local	Número de espacios públicos intervenidos	Construcción y/o mejoramiento de espacios públicos de la parroquia.	Mejorar la infraestructura de los espacios públicos			\$12.750,00	X	X	X	X	X	
<b>Total</b>									<b>\$14.213,41</b>						

Tabla N° 97 Referencial de Proyecto y proyectos Componente Asentamiento Humano-Movilidad-Energía y Telecomunicaciones  
 Fuente: Guía del PDOT Parroquial.  
 Autor: VIEMPSA S.A. 2020



10.18 Matriz referencial de programas y proyectos Político Institucional

Periodo 2019- 2023																
CÓDIGO	OBJETIVO DEL PND "TODA UNA VIDA" 2017 - 2021	Objetivo Estratégico del PDOT	Meta Resultados del PDOT	Indicador de la Meta	Programa/Proyecto	Objetivo del Programa/Proyecto	Área de Influencia/Localización	Articulación con otros actores	Presupuesto Referencial	Periodo de Ejecución del Programa/Proyecto					Fuente de financiamiento	
										2019	2020	2021	2022	2023		
PL-001	Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.	Garantizar y aplicar políticas públicas desarrolladas participativamente, con enfoque intercultural y de género a través de instituciones y organizaciones fortalecidas para la implementación del Sumak Kawsay. Así como el fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos en la administración pública para obtener eficiencia,eficacia y transparencia en la gestión por resultados.	Promover la activación de la participación ciudadana por medio del fortalecimiento de capacidades, al menos a una instancia anual hasta el 2023.	Número de participantes	Formación y Participación Ciudadana de la parroquia Atahualpa	Promover la ciudadanía activa con conocimiento en administración pública, los mecanismos de participación, las normativas vigentes que impulsan la democracia y los instrumentos internacionales.	En la Parroquia	GAD's Provincial - Cantonal - Parroquial - CPCCS - Defensoría del Pueblo y Derechos Humanos - CNE - OSC - Empresa privada	\$ 1.000,00			X	X	X	X	Recursos Propios
			Promover un instrumento articulado a la planificación nacional y local en la ciudadanía de la parroquia-Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial	Número de documento de planificación	Actualizar la Planificación y Ordenamiento Territorial de la parroquia Atahualpa	Identificar la problemática, soluciones y acciones en el territorio			\$17.000,00			X	X	X	X	
<b>Total</b>									<b>\$18.000,00</b>							

Tabla N° 98 Referencial De Programas y Proyectos Componente Político Institucional  
 Fuente: Guía del PDOT Parroquial.  
 Autor: VIEMPSA S.A. 2020

## **Equidad**

### **Los enfoques de igualdad en la planificación local**

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) en el ámbito de sus competencias y territorialidad, se constituyen en actores centrales para garantizar los derechos humanos y particularmente el derecho de igualdad y no discriminación. A través de la formulación e implementación de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), pueden orientar de manera integral el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, con base en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales. En este sentido, los Consejos Nacionales para la Igualdad (CNI), a partir de sus agendas, emiten lineamientos para la elaboración e implementación de políticas públicas locales con enfoques de igualdad, que deben ser incorporados de manera obligatoria en la planificación.

Género	Implementar programas que fortalezcan las prácticas, conocimientos y saberes de las mujeres indígenas, montubias y afrodescendientes, que favorezcan la conservación ambiental, fomenten la corresponsabilidad empresarial y fortalezcan la resiliencia para enfrentar catástrofes naturales.	Diseñar e implementar programas de rehabilitación, remediación y mitigación de daños ambientales para reducir riesgos y desastres naturales en las comunidades. Desarrollar programas que impulsen procesos de resiliencia de mujeres para enfrentar la sequía, inundaciones, cambio climático, terremotos, para asegurar el consumo alimentario.	Es importante destacar que no existe un proceso de identificación, análisis y acciones sobre amenazas, vulnerabilidades y capacidades (AVC) en el nivel institucional, comunal y de la cabecera parroquial  2. Es necesario destacar que mayoritariamente la población es peninsular, originaria. Existen históricamente la figura política y geográfica de los barrios. La población indígena andina y afroecuatoriana es minoritaria, pero está integrada a las diferentes facetas de la vida cantonal y parroquial.	0	1	0
Género	Promover acciones tendientes a asegurar el derecho a una vivienda adecuada para las mujeres y personas LGBTI sin discriminación con respecto a la diversidad.	Generar mecanismos de acción afirmativa para el acceso a la vivienda de la población LGBTI y de las mujeres jefas de hogar mediante créditos y promoción de programas específicos de vivienda de interés social y acceso a bonos vivienda.	1. Se han realizado construcción de vivienda por parte del MIDUVI, en ciertos barrios de la parroquia, son pocas los habitantes que han recibido este beneficio del estado, además de los criterios de vulnerabilidad económica, el de género, las coordinaciones con el GAD Parroquial se deben hacer en forma más directa.	0	1	0
Género	Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género y personas LGBTI organizando la respuesta del estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia.	Crear y fortalecer juntas cantonales de protección de derechos con personal especializado, así como la creación de casas de acogida y centros de protección integral para víctimas de violencia de género y sus hijas e hijos.	1. En el cantón y por ende en la parroquia, no se han fortalecido varios de los mecanismos de participación ciudadana: a) Consejos ciudadanos sectoriales; b) Audiencias públicas; c) Presupuestos participativos; d) Asambleas ciudadanas, e) Silla vacía y f) Cabildos populares. 2. Existen líderes barriales y comunitarios en su mayoría varones, pero que no han recibido una adecuada información y capacitación en temas como liderazgo, fortalecimiento organizacional, realidad socio política, participación social, control social, rendición de cuentas, incidencia pública, etc.	1	0	0
Género	Prevenir y erradicar toda forma de discriminación y violencia de género y personas LGBTI organizando la respuesta del estado en la prevención, atención, sanción y restitución del derecho a una vida sin violencia.	Formular e implementar políticas locales y mecanismos de articulación con la sociedad civil, empresa privada, estado para la prevención y erradicación de la violencia y promover una cultura de Paz.	1. Es innegable que las situaciones de violencia contra las mujeres han disminuido considerablemente, gracias al proceso histórico e institucional de la Justicia, de MIES, el CPCCS, de las ONGs, de los GADs, etc. 2. Sin embargo, no se ha consolidado un proceso efectivo de participación ciudadana y específicamente de participación efectiva y de toma de decisiones de las mujeres	0	1	0

Intergeneracional	Garantizar el cumplimiento de los derechos de los grupos generacionales con énfasis en la prevención y atención en casos de vulneración de derechos.	Gestionar líneas de financiamiento directo para la ejecución de planes, programas y proyectos para la prevención y atención de problemáticas de NNA, jóvenes y Adultos mayores.	1. Aunque existen en el cantón los Consejos Consultivos de niños, niñas y adolescentes, y el de las personas de la tercera edad, sin embargo, al menos en la Parroquia no hay una participación amplia de la población infantil y de adolescentes en los temas que conciernen a sus derechos. 2. En el caso de las personas de la tercera edad, ellas están apoyadas por sus familiares y este apoyo es complementado en algunos casos por los programas estatales. Por lo que es necesario la creación e implementación de un espacio de atención a los Adultos mayores.	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intergeneracional	Promover la participación de los grupos generacionales en los espacios de toma de decisiones y para la exigibilidad de sus derechos.	Asegurar la participación de los Consejos Consultivos y organizaciones de NNA, Jóvenes y Adultos mayores en los procesos de toma de decisión y planificación del desarrollo local.	1. Existen en las instituciones educativas los Consejos estudiantiles, existe el Consejo Consultivo de niños, niñas y jóvenes; el Consejo Consultivo de las personas de la tercera edad. Sin embargo, su participación en la toma de decisiones en la planificación del desarrollo local es muy limitada. 2. Es importante la promoción institucional del Consejo nacional de las Equidades, para la promoción de los derechos y que se articulen con el MIES esta acción para cumplir con las políticas públicas.	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intergeneracional	Combatir la desnutrición y la malnutrición y promover prácticas de vida saludable en NNA Y Adultos mayores.	Ampliar la cobertura de agua segura y servicios de saneamiento.	1. Aunque hay una importante cobertura de los servicios de agua en el cantón y en las parroquias, sin embargo, el problema fundamental es la calidad del agua y el valor de este servicio. En la percepción de la población el agua no es potable, no es segura, es entubada y cara. 2. En el ámbito del saneamiento (Alcantarillado, letrinización y eliminación adecuada de los residuos sólidos), es todavía deficiente a nivel parroquial. 3. No existen procesos consolidados de participación de los Consejos Consultivos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y de las personas de la tercera edad en los mecanismos de control social como: Veedurías ciudadanas, Observatorios ciudadanos, Defensorías comunitarias, o Comités de usuarios	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intergeneracional	Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para las personas adultas mayores.	Fomentar un sistema de transporte público, incluyente, seguro, digno y adaptado a los requerimientos y necesidades de las personas adultas mayores.	1. Es escaso el Transporte público, ya que llega del Cantón Santa Elena en forma esporádica, cuando existe una emergencia es difícil transportar a los ciudadanos. Cuando llegan se estacionan en el centro de la parroquia y demoran en salir hasta unos 30 minutos, lo que complica la movilización de los ciudadanos a otras localidades, además no existe una transportación interna en la parroquia.	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intergeneracional	Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para la Niñas y Niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.	Ampliar y mejorar la cobertura de espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y recreativo y fomentar actividades que incidan en la prevención de la violencia y consumo de drogas y alcohol.	1. Existe una poca infraestructura, de forma general, de educación, de lugares públicos como parques y avenidas tanto en la cabecera parroquial.	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Intergeneracional	Promover espacios públicos adecuados, incluyentes y de calidad para la Niñas y Niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.	Fortalecer las normativas locales para garantizar que se consideren las especificidades y necesidades de las personas	1. Los espacios públicos de turismo como los parques y avenidas son adecuados para su acceso y uso por parte de las personas de la tercera edad. 2. En lo que respecta al Turismo es poca la promoción de la Parroquia Atahualpa como la CAPITAL DEL MUEBLE Y ARTESANÍA, esto es necesario impulsar, así como los espacios de las Playa de los Chinos.	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

		adultas mayores en el espacio público.				
Intergeneracional	Facilitar el acceso de las personas adultas mayores a las viviendas seguras, accesibles y con servicios dignos.	Implementar programas de vivienda fiscal para adultos mayores en condición de pobreza.	1. El tema de la vivienda es una de las necesidades básicas insatisfechas en nuestro país. En el cantón Santa Elena y en la parroquia Atahualpa se ha mejorado históricamente; en el censo del año 2010 de acuerdo al INEC, apenas el 55% de la población del país tenía una vivienda adecuada, en el año 2013, esta cobertura se incrementó al 66%. 2. De la información recibida los directivos del MIDUVI es necesario trabajar en conjunto para implementar en la zona rural las viviendas, las mismas que consideren a los grupos vulnerables, aunque han existido programas de viviendas en los sectores cercanos al cementerio y en otros lugares.	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Intergeneracional	Desarrollar los mecanismos institucionales para la prevención, protección y reparación de derechos de los grupos generacionales.	Fortalecer la capacidad técnica y operativa de los Consejos y Juntas cantonales de Protección de Derechos e implementar servicios especializados para los grupos prioritarios conforme a la problemática local.	1. En la actualidad existe el Consejo Cantonal de Protección de Derechos e Igualdad, que es más una instancia de apoyo a las políticas públicas, y la Junta Cantonal de Protección de Derechos e Igualdad, que es más técnica y operativa. 2. Aunque estas instancias son de coordinación, articulación, seguimiento y apoyo, es necesario implementar desde la sociedad civil veedurías ciudadanas para complementar eficazmente la acción institucional.	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Intergeneracional	Políticas públicas para NNA, Jóvenes y Adultos mayores.	Prevenir y erradicar la violencia, mendicidad, situación de calle de los grupos de edad y el trabajo infantil. Prevenir y erradicar el embarazo adolescente, el consumo de alcohol y drogas. Implementar servicios especializados para los grupos prioritarios, conforme a la problemática local.	1. En el país las cifras oficiales afirman que el trabajo infantil en el país es del 5,4%, es decir, 380 mil niños y adolescentes entre 5 y 17 años de edad. La aspiración del gobierno es reducir esta cifra al 2,4% (Estrategia Nacional de Reducción Progresiva de Trabajo Infantil y Adolescente, 2018). 2. En las reuniones con representantes de barrios y comunidades, en las entrevistas con funcionarios de las instituciones públicas y en los recorridos comunitarios, el trabajo infantil prácticamente no existe expresamente en la parroquia de Atahualpa.	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Interculturalidad	Cogestionar con comunidades o pueblos el apoyo de la cooperación internacional.	Otorgar soporte institucional para gestionar recursos de cooperación para financiar Planes de Vida de comunidades y pueblos.	1. No existe en la estructura orgánica-funcional del GAD parroquial, el soporte institucional para operativizar la vinculación y el acceso de los fondos no reembolsables de la Cooperación Internacional	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Interculturalidad	Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los derechos de las comunas, pueblos y nacionalidades.	Articular los PDOT de los GAD a los Planes de Vida de las comunas y nacionalidades Indígenas, Afroecuatorianos y Montubios, para fortalecer sus formas propias de gobierno, organización y participación.	1. Históricamente no han participado en los procesos de planificación territorial del cantón (2010-2019). En la actualidad este tema debe incluirse con las comunas, pueblos y nacionalidades.	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Interculturalidad	Desarrollar las medidas previstas en el COOTAD para configurar los espacios territoriales apropiados para el ejercicio de los	Contar con estas estructuras locales para la gestión de la acción pública en sus territorios.	1. Estas estructuras locales no se consolidan en una participación efectiva en las decisiones que afecta a su desarrollo local.	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

	derechos de las comunas, pueblos y nacionalidades.					
Interculturalidad	Instalar en las comunidades servicios de agua para consumo humano y para riego, medios de saneamiento, mecanismos de disposición de desperdicio y vías seguras con pertinencia cultural y contando con la participación de las mismas comunidades en la implementación de tales servicios.	Contar con estas estructuras de servicios básicos y vialidad para la gestión de la acción pública en sus territorios.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La cobertura de agua es buena, los sectores periféricos y la comuna “Entre Ríos” se debe proveer los servicios básicos.</li> <li>2. Otro de los problemas es el agua de riego para la agricultura y que debido a que no se construye los canales de riego, no se posee agua.</li> <li>3. El problema es que la Empresa no rinde cuentas en sentido estricto a sus usuarios y a la ciudadanía de la gestión y administración de los servicios básicos</li> <li>3. Se requiere por lo tanto una evaluación de la Empresa Municipal de Agua para realizar los respectivos mejoramientos.</li> </ol>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Interculturalidad	Asegurar medidas de tránsito y medios de transporte terrestre adaptados a la diversidad de requerimientos de la vida comunitaria, con especial atención a las necesidades de transporte.	Fomentar alternativas de sistemas y medios de transporte público adaptados para PCD y movilidad reducida. Impulsar acciones afirmativas en el transporte	1. El problema de la movilidad en la parroquia y en el país es la calidad del servicio desde las propias instituciones rectoras que no garantizan en general el cumplimiento de las políticas públicas en este ámbito. Los buses están en regulares condiciones, pero en Atahualpa hay una demora en los tiempos de movilización de los ciudadanos.	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Interculturalidad	Garantizar que la infraestructura, el equipamiento y el entorno público para la educación, la salud y la vida comunitaria respaldan a las realidades de los pueblos y nacionalidades, que tengan pertinencia cultural y cuenten con los servicios necesarios para su buen funcionamiento.	Ampliar y mejorar la cobertura de espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y recreativo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Existe una regular infraestructura, de forma general, de educación, de lugares públicos como parques y avenidas en la parroquia.</li> <li>2. Sin embargo, en cuanto a la infraestructura de salud, se encuentra en remodelación, el equipamiento (Equipo médico, instrumental, mobiliario general y específico, equipo administrativo), y el recurso humano como los profesionales de la salud, personal de apoyo técnico y administrativo.</li> </ol>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
Interculturalidad	Establecer políticas y mecanismos de prevención en movilización, acogida e inserción ante el desplazamiento de las personas por efectos del cambio climático, desastres naturales y otros fenómenos naturales.	<p>Coordinar con el sistema de gestión de riesgos la incorporación de políticas públicas, protocolos de atención y prevención de vulneración a las personas en situación de movilidad humana.</p> <p>Difundir los procedimientos para prevenir y reducir el riesgo en las personas con discapacidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En la parroquia, no existe la capacidad instalada para identificar las amenazas, realizar acciones de respuesta a las emergencias: Bomberos. La Policía forma parte del circuito de la Parroquia San José de Ancón y por ende su presencia es escasa.</li> <li>2. Sin embargo, esto no es suficiente, se requiere identificar y trabajar en las vulnerabilidades de la parroquia: la organización local, la coordinación efectiva de las instituciones, la construcción participativa de los mapas de recursos y capacidades.</li> <li>3. La población en general, y específicamente la población vulnerable, no está preparada para enfrentar adversos antrópicos y naturales sino reduce sus propias vulnerabilidades</li> </ol>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Discapacidades	Fortalecer la gestión de los GAD para mejorar el trabajo con los grupos de atención prioritario.	<p>Incorporar los enfoques de igualdad en la intervención de los GAD (PDOT).</p> <p>Promover la participación de las personas con discapacidad en la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT.</p>	1. Históricamente (2000-2019) no se ha incorporado los enfoques de igualdad en la planificación territorial. En el actual proceso se está incorporando los enfoques de igualdad desde una nueva metodología y estrategia: la participación comunitaria.	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Discapacidades	Fomentar el arte y la cultura para PCD.	Promover la participación de artistas y gestores culturales con discapacidad en proyectos artísticos y culturales.	1. La parroquia ATAHUALPA, no cuenta con recursos para promover, el arte y la cultura, pero el impulso de las autoridades en articular la Cultura y el Turismo, se promueve acciones para fomentar estos espacios. 2. Las instituciones locales no contribuyen con el fomento a la cultura y el arte, y desde el GAD Parroquia se promueve la Feria del Artesanos y fomentar la cultura, artes y tradiciones de la parroquia.	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Discapacidades	Impulsar el diseño universal y la accesibilidad al medio físico en la infraestructura pública y privada con acceso al público.	Fortalecer el conocimiento y la aplicación de la normativa técnica de accesibilidad. Implementar normativa técnica de accesibilidad en la infraestructura pública nueva.	1. No existe un Comité de usuarios que realice acciones de control social, facilite la coordinación con las instituciones y la socialización de normas técnicas con la población	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Discapacidades	Impulsar el desarrollo del turismo accesible en el Ecuador.	Promover la oferta existente de servicios y productos turísticos accesible en el país. Ampliar la oferta de turismo accesible del país.	1. Los espacios públicos de turismo como los parques y avenidas son adecuados para su acceso y uso por parte de las personas de la tercera edad. 2. Sin embargo, es necesario promover cierto espacio turísticos como las playas de los chinos, así como la Feria del Mueble y Artesanía y la Festividad religiosas.	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

<b>TOTAL RESULTADOS</b>	<b>28</b>	<b>13</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PONDERACIÓN</b>	<b>57%</b>	<b>27%</b>	<b>0%</b>

Tabla N° 99 Equidad  
Fuente: Viempsa 2020

## 10.19 Modelo territorial deseado

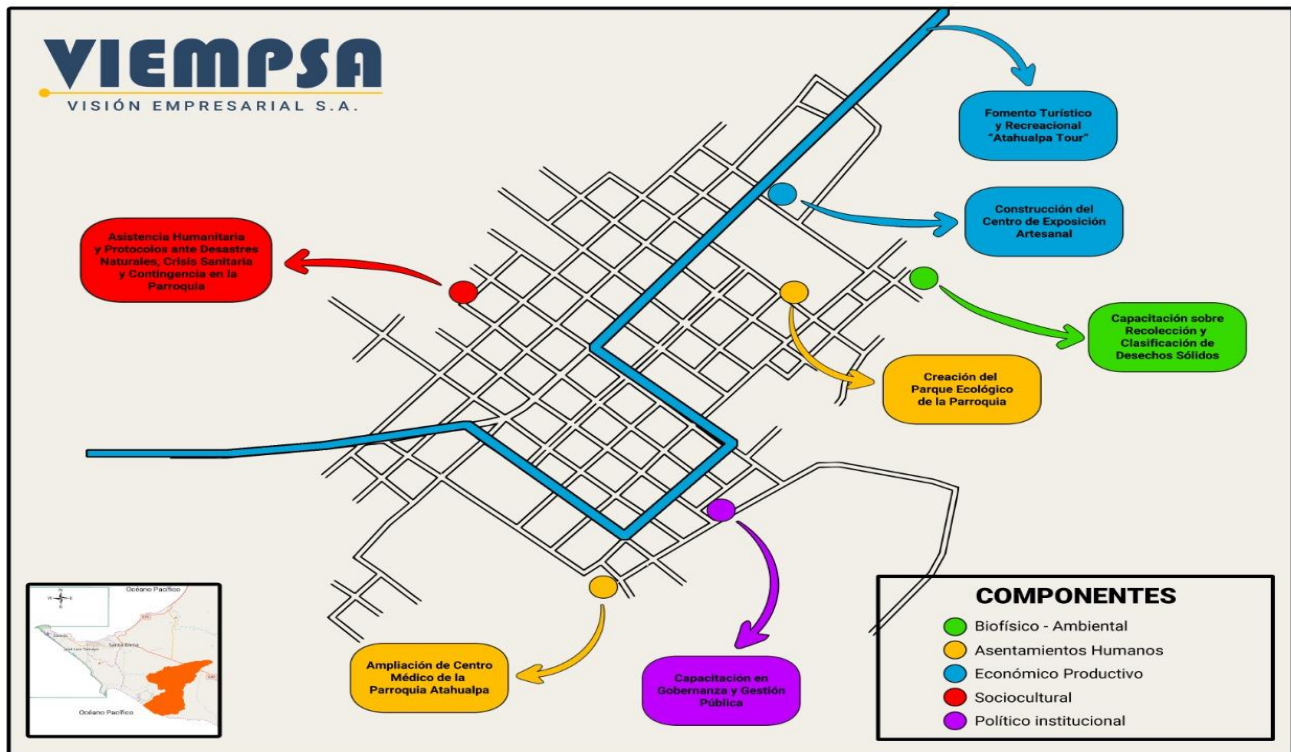


Gráfico N° 45 Modelo Territorial Deseado.

Fuente: Guía para la formulación / actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial

Autor: VIEMP. SA.

La propuesta se sintetiza en un Modelo Territorial que constituye un escenario deseado e idóneo, de la parroquia rural "Atahualpa" donde en forma sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente, participativa se armonicen las actividades de la población, el mismo que gráficamente expresa la imagen ideal del territorio. Está en concordancia con la visión y objetivos estratégicos planteados, llevando a la concertación de las propuestas establecidas por los actores sociales y económicos en los procesos de participación ciudadana, con las decisiones políticas de las autoridades del GAD Parroquial.

Este modelo territorial deseado de la parroquia, debe contener, lo siguiente:

- Estructura urbana y rural definida.
- Red de Asentamientos humanos y su vinculación con los Gobiernos locales circunvecinos, transporte, vialidad rural, energía y telecomunicaciones.
- Principales equipamientos: social, educativo, salud, seguridad, productivo, entre otros
- Patrimonio Cultural.
- Áreas de conservación, ecosistema, zonas de protección hídrica.



- Localización o área de influencia de los programas y proyectos definidos en la Propuesta.

El Modelo Territorial Actual en la parroquia rural “Atahualpa”, que permite establecer los mejores estándares para alcanzar el Buen Vivir, tal como señala la Constitución de la República del Ecuador, y que debe estar en concordancia con el PND Plan Nacional de Desarrollo “Toda una Vida” 2017 – 2021. En base a la metodología utilizada en la etapa del Diagnóstico deben ser potenciadas, a la par de la reducción y mitigación de las Debilidades y Amenazas, mediante la aplicación de políticas de ordenamiento y desarrollo enmarcadas en los 5 componentes del PDOT de la parroquia.

En el Modelo Territorial Deseado de la Parroquia Rural Atahualpa se observa lo siguiente:

- Impulsar un territorio parroquial para el mejoramiento y cuidado de sus paisajes naturales, así como el manejo sostenible de los recursos naturales “agua, bosque y biodiversidad”, en cumplimiento a la normativa legal vigente, incluye políticas y ordenanzas locales, generados por los diferentes actores de la parroquia.
- El sistema de conectividad y movilidad sostenible, organizado y concertado, que permita disminuir los desequilibrios territoriales, sociales y culturales en armonía con la naturaleza, articulado a un sistema de asentamientos poblacionales definido lo que permitirá el desarrollo económico de la población.
- En lo económico el impulso a las artesanías que es vocación y potencial del territorio, en base al fomento de la cadena de valor estratégica para fortalecer la generación de empleo y el turismo de aventura en las playas existente en la parroquia.
- En lo referente a lo sociocultural la promoción de las tradiciones culturales que se vincula a lo económico, el fomento de actividades recreativas, deportivas y la protección de los grupos prioritarios de la parroquia.
- Establecer una capacidad institucional y su vinculación con los actores públicos y privados de la sociedad civil y la cooperación internacional, orientados a la gestión del territorio, resolver conflicto y potenciar complementariedades dentro de su territorio.

## 11. Modelo de gestión

El Modelo de Gestión hace referencia a las características propias de la gestión, que la convierten en susceptible de imitación o reproducción, se lo define como el esquema teórico o ideológico de una realidad compleja, que debe ser resuelta.

La palabra gestión tiene su origen en el latín “gestio” que se refiere a la acción y al efecto de gestionar o administrar, en esencia, es el proceso humano encaminado al mejor manejo de recursos y bienes, para lograr el éxito de una institución, sea esta pública o privada, este concepto está íntimamente ligado a otros que pueden considerarse sinónimos: gobernar, dirigir, ordenar y organizar. Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GADs) en el Ecuador, es indispensable contar con un modelo de gestión, que permita utilizar los recursos públicos, la inversión, y el talento humano de la mejor forma, para satisfacer las demandas y exigencias de parte de la ciudadanía, resulta una tarea compleja, pero a la vez ineludible el usar de manera eficiente y eficaz los recursos y buscar la gestión con otros niveles de gobierno y organismos internacionales con el fin de solventar aquellas áreas donde el GAD, no le es posible cubrir. El GAD parroquial de Atahualpa, por sus competencias y nivel de operatividad, tiene las siguientes atribuciones a nivel de gobernanza:

- Gestión Institucional
- Gestión Interinstitucional
- Gestión Económica
- Gestión de Infraestructura
- Gestión Financiera.

En estos niveles deberá estar enmarcada la gestión del Presidente del GAD parroquial, los vocales y el personal administrativo quienes hacen uso de las:

Herramientas de Gestión

Mecanismos Documentales

### **11.1 Estrategia de coordinación para la implementación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia “Atahualpa”.**

En la fase de PROPUESTA del PDOT parroquial, se definieron los objetivos estratégicos de cada componente de este instrumento de planificación, con sus correspondientes políticas, estrategias, metas e indicadores que implementará el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de ATAHUALPA, los mismos que permitirán medir el cumplimiento de su gestión frente a la problemática identificada en sus

diferentes componentes, así como aprovechar y analizar las causas, efectos y posibles soluciones existentes en el territorio. De los objetivos estratégicos determinados en la fase de Propuesta, varios de los proyectos se plantean:

- Competencia exclusiva del Gobierno Parroquial Rural de ATAHUALPA.
- Competencias concurrentes con otros niveles de gobierno, particularmente con los gobiernos Cantonal y Provincial.
- Gestión a realizar con el nivel desconcentrado o ejecutivo.

Para el efecto se plantean la tabla de identificación de estrategias de articulación con las competencias exclusiva por cada uno de los componentes.

## 11.2 Identificación de estrategias de articulación – Competencias exclusivas – Grupo #1

ETAPA PROPUESTA				ESTRATEGIA	
CÓDIGO	Programa/Proyecto (Competencias Exclusivas)	Competencia del GAD	Presupuesto Referencial del GAD Parroquial	¿Qué actividades se realizarán?	Responsables del GAD Parroquial
BF-001	Fomento de buenas prácticas ambientales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	\$ 1.600,00	Promover en la ciudadanía sobre el reciclaje y recolección de los desechos sólidos para una mejor salubridad y conservación del medio ambiente	
BF-002	Formación en Protección Ambiental		\$ 1.000,00	Promover la cultura de protección ambiental para niños, niñas y jóvenes por medio de campaña anual en la parroquia.	
ECP-01	Fortalecimiento económico del sector artesanal de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;	\$ 16.000,00	Impulsar la reactivación económica del sector artesanal y de la mueblería.	
ECP-02	Desarrollo de capacidades para la generación de emprendimientos.		\$ 7.000,00	Fortalecer los emprendimientos en la parroquia.	
ECP-03	Activación de la marca Atahualpa.		\$ 5.000,00	Posicionar la marca Atahualpa con sus artesanías	
SC-001	Formación en ámbito social, recreativo o deportivo.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.	\$ 2.000,00	Impulsar en coordinación con las autoridades competentes capacitaciones sobre los derechos.	
SC-002	Fomento de la identidad cultural y artística de la parroquia.		\$ 5.500,00	Fomentar la cultura ancestral, identidad, religiosidad y valores en la parroquia	
SC-003	Protección de grupos prioritarios de la parroquia.		\$ 33.631,00	Fortalecer los grupos de atención prioritaria de la Parroquia Atahualpa	
AH.ME-T-001	Fomento de capacidades y acceso a la tecnología.		\$ 1.463,41	Impulsar la reducción de la brecha tecnológica en la parroquia.	
AH.ME-T-002	Construcción y/o mejoramiento de espacios públicos de la parroquia		\$ 12.750,00	Mejorar la infraestructura de los espacios públicos	
PI-01	Formación y Participación Ciudadana de la parroquia Atahualpa	a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	\$1.000,00	Promover la activación de la participación ciudadana por medio del fortalecimiento de capacidades	
PI-02	Proyecto para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia.		\$ 17.000,00	Actualizar el instrumento de planificación y revisión del mismo continuamente, como su evaluación de acuerdo a la ley.	
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 102.944,41</b>		

Tabla N° 100 Identificación De Estrategias De Articulación- Competencias Exclusivas Grupo # 1

Fuente: Guía del PDOT Parroquial.

Autor: VIEMPSA S.A. - marzo 2020.

### 11.3 Identificación de estrategias de articulación – Competencias Concurrentes – Grupo #2

ETAPA PROPUESTA						ESTRATEGIA	
CÓDIGO	Programa/Proyecto	Competencia Concurrentes del GAD		Presupuesto Referencial del GAD Parroquial		¿Qué actividades se realizarán?	Responsables del GAD Parroquial
		Cantonal	Provincial	Presupuesto del GAD	Otras fuentes		
BF-001	Nivel freático de los acuíferos de la parroquia Atahualpa y recuperación de pozos someros de la parroquia Atahualpa.		X	\$ 0,00	\$ 0,00	Gestionar las propuestas y acciones para la protección del medio ambiente y de infraestructura resilientes en la parroquia.	
BF-002	Reforestación de especies endémicas.		X	\$ 0,00	\$ 0,00	Gestionar la Reforestación de especies endémicas.	
BF-003	Recolección y Clasificación de los desechos sólidos en la parroquia Atahualpa.	X		\$ 0,00	\$ 0,00	Promover el cuidado del medio ambiente y de la salud de los ciudadanos de la parroquia.	
BF-004	Capacitación en Huertos Familiares, sostenible.		X	\$ 0,00	\$ 0,00	Promover la cultura de sembrar alimentos en los hogares para la seguridad alimentaria.	
BF-005	Capacitación de buenas prácticas de las crías de animales menores.		X	\$ 0,00	\$ 0,00	Promover la capacitación de las crianza de animales menores en la parroquia.	
ECP-001	Estudio y legalización para la Construcción de un centro de exposición artesanal.	X		\$ 0,00	\$ 0,00	Impulsar la legalización del terreno en la parroquia.	
ECP-002	Fortalecimiento de organizaciones y Capacitación en el Control de Calidad de las artesanías elaboradas por los integrantes de las diferentes organizaciones de la parroquia.		X	\$ 0,00	\$ 0,00	Promover la legalización de las organizaciones y capacitar a sus asociados en la calidad de los productos generados.	
ECP-003	Determinar el Inventario y analizar la recuperación de los atractivos culturales, patrimoniales y naturales.	X		\$ 0,00	\$ 0,00	Establecer un programa de inventario de los atractivos naturales y patrimoniales de la parroquia.	
SC-001	Programa de atención integral a Jóvenes y mujeres víctimas de violencia Intrafamiliar.	X		\$ 0,00	\$ 0,00	Gestionar la defensa de los derechos humanos de víctimas de violencia intrafamiliar y del consumo de drogas	
SC-002	Capacitación sobre prevención de alcohol y estupefacientes dirigido a adolescentes.	X		\$ 0,00	\$ 0,00		
SC-003	Implementación de Hábitos saludables en los ciudadanos, deportistas, actores sociales de la parroquia.	X		\$ 0,00	\$ 0,00	Gestionar los hábitos saludables considerando la post pandemia	
AH.MET-001	Factibilidad para la creación del Parque Ecológico	X				Gestionar el estudio de factibilidad para la construcción del Parque ecológico.	
AH.MET-002	Mejoramiento de vías para la parroquia Atahualpa.		X	\$ 0,00	\$ 0,00	Gestión para el mejoramiento de la conectividad en la parroquia	
AH.MET-003	Ampliación de la red de alcantarillado sanitario para la parroquia Atahualpa.	X		\$ 0,00	\$ 0,00	Gestionar el saneamiento ambiental y ampliación de la cobertura de agua potable en la parroquia.	
AH.MET-004	Repotenciación de las lagunas de oxidación de la parroquia Atahualpa.	X		\$ 0,00	\$ 0,00		
AH.MET-005	Ampliación y Mantenimiento de la red de agua potable para consumo humano en el área urbana y rural de la parroquia Atahualpa.	X		\$ 0,00	\$ 0,00		
AH.MET-008	Donación en comodato de una Ambulancia.	X		\$ 0,00	\$ 0,00	Gestionar ante la cooperación internacional la donación de una ambulancia y realizar convenio con el GAD Municipal para su mantenimiento y operatividad.	
AH.MET-009	Capacitación para prevención de riesgos y desastres ambientales		X	\$ 0,00	\$ 0,00	Gestionar y promover la prevención ante riesgos y desastres ambientales en la parroquia.	
	Capacitación para prevención de riesgos y desastres naturales en la parroquia	X		\$ 0,00	\$ 0,00	Gestionar y promover la prevención ante riesgos y desastres en el territorio.	
PI-001	Proyecto para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia.	X		\$ 0,00	\$ 0,00	Gestionar ante las diferentes instituciones públicas o privadas la actualización del proyecto y su seguimiento y evaluación	
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 0,00</b>		

### 11.4 Identificación de estrategias de articulación con las competencias– Grupo #3

Etapa Diagnóstico		Estrategia de articulación		
CÓDIGO	Programas/Proyectos no relacionados con la competencia	¿Qué actividades se realizarán?	¿Con quién?	Responsables de la Gestión del GAD Parroquial
ECP-001	Fomento a emprendimientos gastronómicos de la parroquia.	Realizar la gestión para impulsar la gastronomía y mejorar la calidad de atención al cliente.	GAD`s Provincial - Cantonal - Parroquial - Empresa privada - Universidades -ONG`s	Presidente del GAD Parroquial Comisiones del GAD Parroquial Consejo de Planificación Técnico de proyectos
AH.MET-002	Fomento tecnológico y operatividad del Infocentro para la ciudadanía.	Realizar la gestión necesaria para la continuación del Infocentro de la cabecera parroquial.	MINTEL - GAD Parroquial - GAD Cantonal	
AH.MET-003	Donación en comodato de una Ambulancia.	Convenios de comodato de una ambulancia con otras instituciones y el gobierno o empresa donante, de acuerdo a las competencias y atribuciones de los actores.	MSP - GAD Cantonal- GAD Parroquial - Cuerpo de Bomberos - Gobierno donante	

Tabla N° 102 Identificación de Estrategias, Articulación de Competencias Exclusivas y Concurrentes Grupo #3



### **11.5 Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.**

Como se puede identificar con claridad, el territorio de la Parroquia Rural “Atahualpa” del cantón Santa Elena, se puede considerar como zona segura frente a fenómenos marítimos, por su alejamiento del mar. La probabilidad de inundación de igual manera es muy baja. Con la determinación de zonas de riesgo, se construirán planes de mitigación en forma participativa con los diferentes actores sociales, siendo responsabilidad del GADM Santa Elena, el desarrollo e implementación del plan, para efecto se coordinará con el Gobierno Parroquial de Atahualpa y la Secretaria Nacional de Gestión de Riesgos. Como producto se deberá tener planes de contingencia y respuesta en cada una de las zonas o barrios.

### **Respecto de la gestión de riesgos, la constitución del Ecuador en sus Artículos 389 y 390 Indica:**

**Art. 389.-** El Estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópico mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación de desastres, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad. El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas y privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley.

**Art. 390.-** Los riesgos se gestionarán bajo el principio de descentralización subsidiaria, que implicará la responsabilidad directa de las instituciones dentro de su ámbito geográfico. Cuando sus capacidades para la gestión del riesgo sean insuficientes, las instancias de mayor ámbito territorial y mayor capacidad técnica y financiera brindarán el apoyo necesario con respeto a su autoridad en el territorio y sin relevarlos de su responsabilidad.

Para el análisis se plantea la tabla de estrategias para Reducir la Vulnerabilidad e Incrementar Resiliencia



**Estrategias para reducir la vulnerabilidad e incrementar resiliencia.**

ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGOS O SU MITIGACIÓN							
COORDINACIÓN CON UNIDADES TÉCNICAS							
GAD MUNICIPAL	COE	Promoción, Coordinación y Articulación de esfuerzos					Rol como corresponsables en el proceso
		Reducir la Vulnerabilidad e Incrementar Resiliencia	Riesgos de Desastres	Vulnerabilidad	Mitigación	Adaptación al cambio Climático	
SANTA ELENA	X	La coordinación con el nivel del GADPR "Atahualpa" y el MSP, permitirá llegar a la ciudadanía con la finalidad de reducir su vulnerabilidad, así como implementar un plan de resiliencia.	Epidemias	Social y Ambiental			El GAD Parroquial debe realizar la gestión con el MAE, MAGAP, SENAGUA, Prefectura, GAD Cantonal, MSP, MIES para capacitar a los sectores barriales, comunal de la parroquia.
		El GAD Cantonal Santa Elena en conjunto con el Servicio de Gestión de Riesgos y Emergencia, deben preparar a las comunidades vulnerables y así impulsar la resiliencia, donde deben intervenir otras instituciones como MAGAP, SENAGUA, ECU 911, MIES.			Salud, bienestar, seguridad alimentaria y del recurso hídrico		El Servicio de Gestión de Riesgos y Emergencia, GAD Cantonal Santa Elena, Policía nacional. ECU911, deben preparar sobre las alertas tempranas y recibir apoyo del MAGAP, SENAGUA y MIES.
		La Coordinación con el MAE, nos brindará la reducción de los focos de contaminación ambiental.				Alerta Temprana Contaminación Ambiental	Los gobiernos deben controlar los vertidos, los pozos y la planta de tratamiento de petróleo, ubicada al ingreso del sector Cucuruchu para que no se conviertan en foco de contaminación e insalubridad.

Tabla N° 103 Estrategias para reducir la Vulnerabilidad e Incrementar Resiliencia

Fuente: Guía del PDOT Parroquial.

Autor: VIEMPSA S.A. 2020

## **Estrategias de seguimiento y evaluación del PDOT**

Estas estrategias permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Atahualpa.

### **Marco Normativo**

Según lo descrito en la Constitución de la República del Ecuador (2008), en su artículo 227 establece “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, determina como una de las facultades y responsabilidades de los diferentes niveles de gobierno, la evaluación de planes, programas y proyectos tendiendo siempre a la eficiencia y eficacia del gasto público, la transparencia, rendición de cuentas y el control social.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su art. 50, establece que los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.

La Secretaria Técnica PLANIFICA ECUADOR en su Guía para la Formulación y Actualización de los Planes Parroquiales (2019), señala como un punto clave la identificación de Estrategias para el Seguimiento y Evaluación del PDOT's en la etapa de Modelo de Gestión.

**Seguimiento:** comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.

**Evaluación:** consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción. Indicador es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

**Metas:** son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo.

### **Proceso de seguimiento al PDOT**

El propósito del modelo es medir la eficiencia de la aplicación del PDOT, en términos de tiempos, costos, metas, y obtener recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos. Se plantea la utilización de una herramienta técnica que permita el levantamiento de información cada determinado tiempo, de preferencia cada trimestre que lo realizará el técnico de la Unidad de Planificación del Gobierno Parroquial “Atahualpa”.

### **La herramienta para el seguimiento y evaluación, comprende lo siguiente:**

1. **Alineación de los objetivos al PND:** en esta sección se detalla la Planificación Nacional en base al Plan Nacional “Toda una Vida” a través de los objetivos, metas y políticas a los cuales los objetivos estratégicos del PDOT del GADPR “Atahualpa” se alinean.
2. **La planificación territorial:** en esta sección se detallará la planificación territorial, producto del trabajo realizado por el GADR “Atahualpa”, Información referente a cada uno de los componentes, objetivos estratégicos, la línea base, la meta, indicadores, los programas y proyectos. Esta fase permitirá tener el avance de cumplimiento de las metas de resultado propuestas.
3. El **estado de los programas y proyectos:** en esta sección se detalla el estado de los programas y proyectos, si está ejecutado, no ejecutado o en proceso, el porcentaje de avance, así como los medios de verificación. Esta fase permitirá conocer el avance físico de los programas y proyectos.
4. **Presupuesto:** en esta sesión se detallará el presupuesto utilizado por el proyecto, así como la partida presupuestaria correspondiente. Esto permitirá conocer el avance presupuestario de los programas o proyectos planteados.
5. **Explicaciones del porque no se ejecutó el proyecto:** se detallará o se justificara por qué no se implementó el programa o proyecto, como base para el cambio o ajuste del proyecto.
6. **Recursos económicos:** en esta sección se detalla el origen de los recursos, los mismos que pueden ser propios, producto de las transferencias del estado a los gobiernos seccionales, por créditos tanto reembolsables como no reembolsables, o por gestión con la cooperación internacional.

7. **Observaciones:** finalmente se detalla las observaciones de cada uno de los programas o proyectos, si lo presentaren, caso contrario quedaría en blanco.

## La Planificación de la Parroquia “Atahualpa” y Los ODS

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) forman parte de un plan de acción global para erradicar todas las formas de pobreza, promover el desarrollo económico y garantizar la paz. Adoptados por los 193 países miembros de Naciones Unidas, constituyen la línea orientadora de sus esfuerzos en materia de política pública para los próximos años. En el caso ecuatoriano, el cumplimiento de la Agenda 2030 ha sido elevado a Decreto Ejecutivo (N° 371, abril de 2018) y es considerada dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 –Toda una Vida– para el cumplimiento de los derechos humanos y de la naturaleza, documento que articula la planificación nacional y al que deben alinearse todos los planes institucionales y locales.

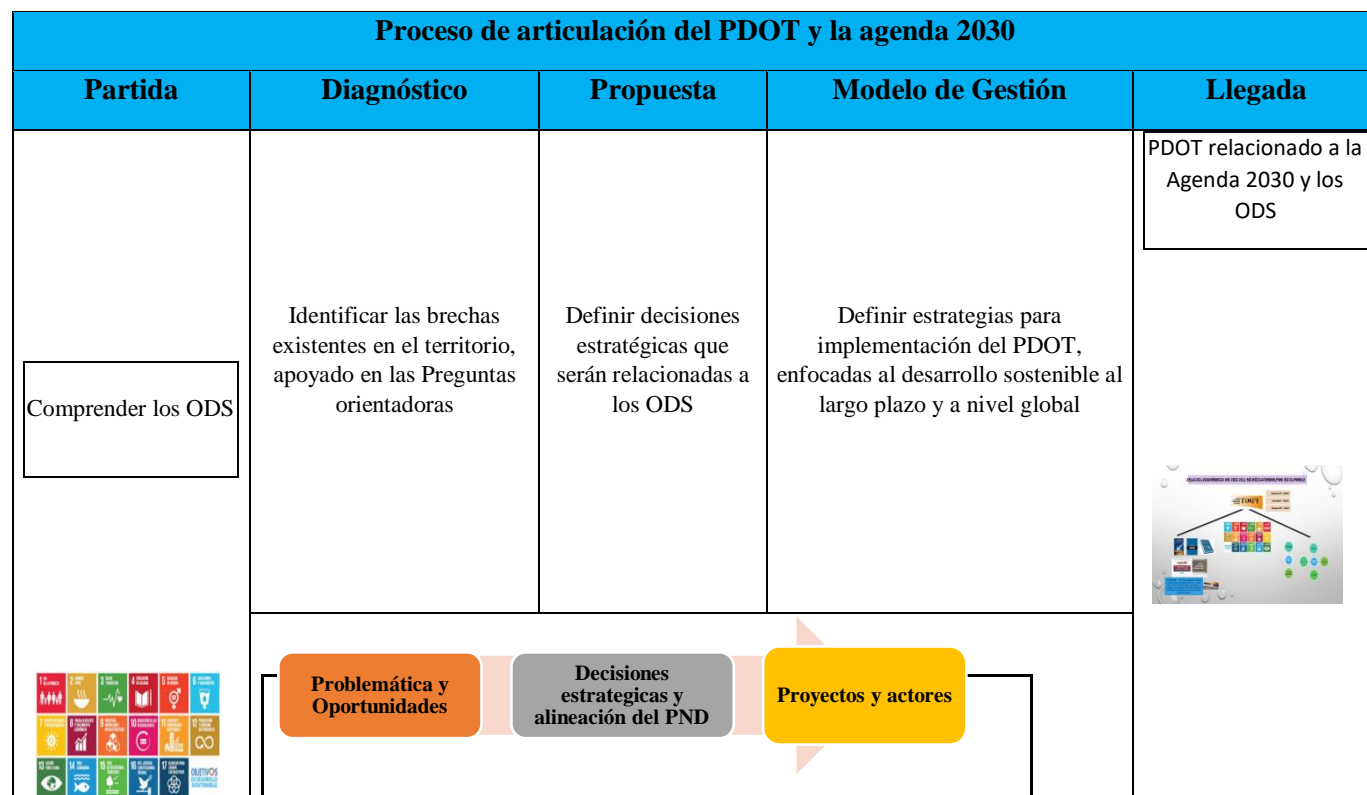


Gráfico N° 46 Proceso de articulación del PDOT

Fuente: Guía para la formulación/ actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor de VIEMP S.A.

## 11.6 Modelo de implementación.

Los gobiernos locales son los responsables de la implementación en el territorio, este proceso debe ser participativo. Todos los ODS tienen metas directas o indirectamente relacionadas con el trabajo diario en cada territorio.

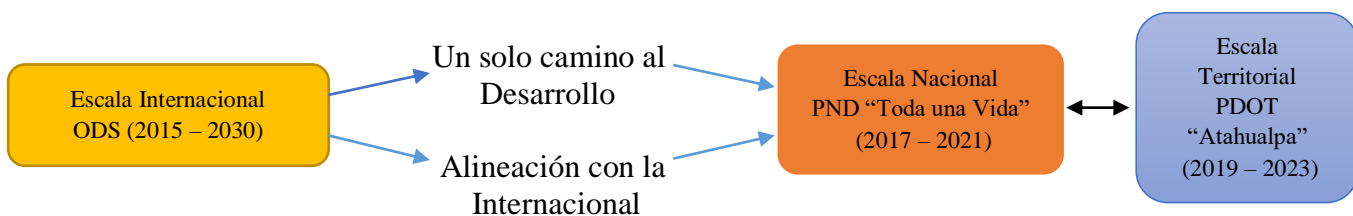
En el modelo de implementación, unos de los objetivos estratégicos soportados por otros transversales para el desarrollo, se describe a continuación:

Los procesos participativos en América Latina, cobran mayor fuerza en la década de los 90, como respuestas a los modelos de gobierno jerárquicos y centralizados. Como resultado de estos procesos se ha podido gestionar de forma participativa los presupuestos, la transparencia y el acceso a la información pública y la planificación territorial. Estas formas de toma de decisiones colectivas sugieren la articulación de actores a través de un sistema en el cual los distintos niveles institucionales comparten responsabilidades en la gobernanza territorial, donde exista la transversalización de la Participación Ciudadana y de la Conservación del Medio Ambiente impulse la Agenda 2030 y los ODS en la parroquia “Atahualpa”.

La articulación con el PDOT con la Agenda 2030 y los ODS puede favorecer a la consecución de recursos, ya que los esfuerzos de cooperación internacional estarán orientados al cumplimiento de estas metas.

Una vez formulado y actualizado los PDOT bajo este enfoque global, en adelante los esfuerzos deben enfocarse en la implementación, seguimiento y cumplimiento de estas metas.

El esfuerzo y los resultados de los ODS no deben ser el reflejo de logros a nivel nacional, que visibilicen rezagos y diferencias a nivel local, sino que todos los territorios puedan lograr un avance equitativo en las metas propuestas. La Agenda 2030 está enfocada en el principio de “No dejar a nadie atrás” y esa es la consigna de esta actualización que tiene el enfoque de cierre de brechas.



**Gráfico N° 1** Alineación de los ODS en la planificación Nacional y Local

Los principales retos y problemas identificados para la implementación de los ODS en la entidad son la apropiación de la agenda por parte de autoridades estatales y de los gobiernos locales; la participación activa del sector privado;

el monitoreo de objetivos que trasciendan cambios de gobierno, la medición pertinente de avances a nivel de territorios y la disponibilidad y asignación presupuestal.

Estrategias implementadas para los ODS en la parroquia rural “Atahualpa”, se describe a continuación :

Fortalecimiento institucional y la sensibilización de los actores locales para mejorar el conocimiento sobre los ODS y su adecuada integración en las estrategias de planificación local.

Fortalecer y legitimar el papel estratégico que juegan las autoridades locales en el desarrollo de la Agenda 2030 en la parroquia de cara a la mejor incidencia política en la materia.

Mejorar y fortalecer las alianzas, así como la acción y la cooperación internacional, tanto en términos de redes y organismos nacionales e internacionales como de los gobiernos circunvecinos de la provincia de Santa Elena para el cumplimiento de los ODS

La evaluación continua por parte de los organismos de Planifica Ecuador y la ciudadanía.

### 11.7 Estrategias para combatir la” Pandemia de COVID 19” en el Ecuador

Una pandemia no es otra cosa que una epidemia (enfermedad infecciosa) a una escala mayor, mucho más extendida. Alcanza un nivel de incidencia mayor que el normalmente esperado, por lo tanto, se extiende más de lo esperado y de una forma mucho más amplia de lo que se preveía o consideraba, las pandemias suelen asociar una gran cantidad de muertes debido a la falta de preparación que el propio término sugiere.

A continuación, se detallan las siguientes pandemias que se han presentado en la historia de la humanidad:

PANDEMIAS			
Nº	TIPO	FECHA	MUERTES
1	Peste negra	(1346 - 1353) Edad media	75 millones de personas aprox
2	Tercera Pandemia o Peste Bubónica o Negra	Siglo XIV	Más de 12 millones de personas
3	Sarampión	Siglo IX	140. 000 personas aprox
4	Viruela	Siglo XVIII	1 millón de personas aprox
5	Fiebre Española (Viruela, Sarampión)	1918 - 1919	50 y 100 millones de personas
6	VIH	1981	Más de 25 millones de personas
7	Plaga de Justinia	541 (Imperio Bizantino)	25 millones de personas aprox
8	Tifus	1837	4 millones de personas aprox
9	Gripe H2N2 - Fiebre Asiática	1957 - 1958	700.000 personas aprox
10	Ébola	1976	11.323 personas aprox
11	Gripe H3N2 - Hong Kong	1968	1 millón de personas aprox
12	Cólera	1991	3 millones de personas aprox
13	SARS	2002	1 millón de personas aprox
14	AH1N1	2009	1 millón de personas aprox
15	Coronavirus SARS - CV - 2 (COVID19)	2019	302.498 de personas aprox (ECUADOR)

Tabla N° 104 Pandemia más Grandes de la Historia

Fuente: Organización Panamericana y mundial de la Salud

Autor: VIEMP S.A. 2020

## **Tendencia Temporo espacial de la Pandemia del COVID 19**

A inicios del año 2020, China reportó el apareamiento y circulación en poblaciones humanas de un nuevo coronavirus (COVID – 19) proveniente de la ciudad de Wuhan, Provincia de Hubei. El crecimiento acelerado de contagios obligo a la Organización mundial de la Salud OMS, declarar pandemia mundial. En el Ecuador el primer caso de COVID – 19, se reportó el 27 de febrero de 2020 en la ciudad de Guayaquil y debido al acelerado nivel de contagio y en concordancia con la declaratoria de pandemia mundial, por parte de la OMS, el 16 de marzo del 2020, se declara mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional.

Los coronavirus son una amplia familia de virus, algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas. Producen cuadros clínicos que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus que causó el síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV) y el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV).

El nuevo coronavirus se llama SARS-CoV2, la enfermedad se llama Corona Virus Diseases 2019=COVID-19 (MSP, 2020b)

## **La planificación urbana y territorial frente a la crisis de salud por el covid-19**

Cuando el esquema tradicional de la ciudad se cambia por un evento extraordinario, como los desastres, la guerra o una epidemia, los espacios de la ciudad se descomponen porque su uso se restringe y hay una pérdida, automática o voluntaria.

Sin embargo, esto genera una reacción esperanzadora, por un lado, y es que, como ciudadanos confinados, se empieza a apreciar el valor de los espacios de la ciudad; de la sociabilidad y se toma conciencia de que este contacto social que se da en la calle, en la plaza o en el trabajo son más importantes que las redes sociales, que a su vez comienzan a tomar su rol en la vida de la gente como instrumento de conectividad social, pero nunca como sustituto del espacio real.

La importancia de la planificación urbana y el ordenamiento territorial se evidencia mucho más en tiempos de crisis, cada crisis trae la oportunidad de repensar las maneras y los métodos de intervenir en el territorio, en la actual situación de la pandemia del Covid-19 se debe replantear el abordaje de la planificación territorial en cuanto a salud, inversión pública y gestión del territorio.

El trabajo en el campo, caracterizado por una alta informalidad y vulnerabilidad, presenta desafíos concretos en el marco de la pandemia del COVID-19. Urge un enfoque territorial y sectorial en la gestión de la crisis y la reactivación para garantizar la supervivencia de las personas, el empleo, los ingresos y la seguridad alimentaria.



Es necesario que la administración pública y los gobiernos locales asuman las causas ambientales, sanitarias de la pandemia, y colocarlas también en la agenda política. Esto ayudaría a prepararse positivamente para responder al gran desafío de la humanidad, la crisis climática, y a pensar en un gran pacto social, económico y ambiental.

Para hacer frente a estas y otras amenazas, es necesario en los territorios establecer un plan estratégico de los GAD's que se enfoquen en sus competencias, pero que articulen y aseguren la calidad de vida, salud y bienestar, así como el disfrute de espacios ecológicos, resilientes e inclusivos, es necesario trabajar en conjunto con todas las instancias para lograr minimizar las amenazas y generar un espacio de crisis para monitorear mejor la implementación del plan y sus acciones en el territorio. Estos son algunos de los desafíos prioritarios en materia de salud y sistema ambiental que demandarán atención de los GAD's y otras instituciones públicas.

### **Estrategias a implementar para controlar el covid19<sup>14</sup>:**

Entre las principales estrategias que se coordinan con la Comisión Parroquial para Emergencias ( COPAE) se mencionan las siguientes:

- a) Elaborar un plan integrado de acciones, técnicamente sustentado, que incluya:
  - Protección garantizada del personal de salud;
  - Vigilancia y control epidemiológico territorial de base comunitaria;
  - Gestión hospitalaria y manejo clínico de pacientes;
  - Fortalecimiento de la red de servicios con base en la Atención Primaria de Salud
  - Comunicación e información a la comunidad.
  - Establecer una vocería de mando sectorial de salud,
  - Fortalecimiento de equipos humanos con personal formado y experimentado,
  - Trabajo coordinado con sectores estratégicos en especial telecomunicaciones, fuerzas del orden, GAD y organizaciones ciudadanas.
  - Evaluación continua de los procesos por sectores que incluya cantidad de infectados en domicilio , UCI , número de fallecidos, condición si son padres de familia o cabeza de hogar , grupos de edad, atención a infectados, cantidad de kit alimenticios y médicos entregados y sectores donde se entregan.

Esta crisis da la oportunidad de repensar estas oportunidades que se deben promover en el espacio público que las ciudades post-pandemia van a ser mucho más humanas, más disfrutables, inclusivas y resilientes”.

Las autoridades locales deben ejercer el liderazgo para provocar cambios positivos. Es necesario ir recuperando la normalidad y adaptando a la ciudadanía al uso de una nueva calidad de vida.

---

<sup>14</sup> <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/fernando-sacoto-tres-estrategias-salir-la-cuarentena-y-controlar-al-covid19>

## **Acciones realizadas durante la pandemia en la parroquia Atahualpa.**

### **Gestiones del Gad municipal y Gad provincial**

Conocer la realidad que atravesaron varias comunidades de la provincia de Santa Elena en esta pandemia fue el objetivo de las brigadas de toma de pruebas nasofaríngea para la detección de COVID – 19, que ejecutaron en equipo Fideicomiso Sumar Juntos de Banco Pichincha, Senaim - Espol y la Prefectura.

La institución provincial liderada por el prefecto, José Daniel Villao, coordinó en territorio la toma y análisis de 5000 pruebas gratuitas con la asistencia de personal del Ministerio de Salud Pública, la parroquia Atahualpa fue beneficiada por esta acción, de la misma manera con kit´s alimenticios que fueron distribuidos en varios sectores de la parroquia.

### **Gestiones de Plan internacional**

Plan International trabaja incansablemente en colaboración con organizaciones y entidades gubernamentales para ofrecer sistemas de apoyo, garantizar la inclusión, la igualdad de género y los derechos de las niñas y los niños especialmente de las niñas como también en todas las áreas que forman parte de la respuesta contra la crisis.

Más allá de mitigar las alteraciones que produjo la pandemia y las restricciones relacionadas con la COVID-19, el objetivo de Plan International es reconstruir un mundo mejor. La atención que atrae este momento histórico sobre los sistemas dañados ofrece una oportunidad para fomentar cambios desde hace tiempo necesarios.

La parroquia de Atahualpa fue una de las beneficiadas con kit´s de alimentación e higiene para los niños inscritos en la base de datos que tienen registrados las voluntarias de cada barrio, esta actividad fue ajena al GAD parroquial , sin embargo contribuyeron con su ayuda para reducir el impacto de la crisis del COVID 19

### **Evaluación del PDOT**

La propuesta técnica hace referencia a la implementación de un **Sistema de Evaluación de Culminación del PDOT** a través de la aplicación de los cinco criterios de evaluación.

La evaluación de culminación se realizará tan pronto se haya finalizado la ejecución física de los proyectos identificados en el PDOT, no siendo una condición indispensable que se haya liquidado las obras. Para los casos en los que el PDOT haya sido materia de seguimiento, la evaluación de culminación considerará los informes de seguimiento mensuales o anuales, los mismos que tendrían que ser formaizados.

### **Propósito**

El reflejo inmediato del proceso de ejecución del PDOT para medir la eficiencia de la misma, en términos de tiempos, costos, metas a fin de obtener lecciones y recomendaciones relacionadas con el planeamiento y ejecución de proyectos.

Analizar las perspectivas de la sostenibilidad del PDOT, en términos de la disponibilidad de los factores necesarios para la operación y mantenimiento adecuado, que posibiliten la entrega oportuna del bien o servicio determinado, concluyendo con las recomendaciones pertinentes incluida la relacionada a la necesidad del seguimiento ex post de la planificación.

## **Criterios de evaluación**

**Los criterios de evaluación son :**

1. **Pertinencia:** medida en que los objetivos del PDOT son coherentes con las necesidades de los beneficiarios, el contexto local y las políticas del país.
2. **Eficiencia:** medida en que los recursos / insumos (fondos, tiempo, etc.) se han convertido económicamente en productos del plan. Se asocia con los componentes de un PDOT.
3. **Eficacia:** medida en que se lograron o se espera lograr los objetivos del plan, se asocia a la visión del plan y los fines directos del mismo.
4. **Impacto:** cambios de largo plazo, positivos y negativos, primarios y secundarios, producidos directa o indirectamente por el plan, se asocia con los fines del plan.
5. **Sostenibilidad:** continuidad en la generación de los beneficios de un plan a lo largo de su período de vida útil. se asocia con el mantenimiento de las capacidades para proveer los servicios y el uso.

## **Competencia**

La evaluación de culminación, estará a cargo de la Unidad Ejecutora, por constituir la instancia institucional sobre la cual recae la responsabilidad de la ejecución del proyecto. Los demás involucrados en el proceso de ejecución apoyarán a ésta, es el caso del Órgano Técnico que se encargó de los aspectos técnicos de los componentes del plan, de no tener el personal idóneo, se podría contratar a una empresa consultora o profesional con la experiencia en proceso de planificación y gestión pública.

Por lo que es necesario señalar, la aplicación de las siguientes normas legales:

- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización –COOTAD-**, en su **Título III** “Gobiernos autónomos descentralizados”, Capítulo IV “Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural”, **Sección Segunda** “De la Junta Parroquial Rural”, **Artículo 67** “Atribuciones de la junta parroquial rural” señala que a dicho órgano le corresponde entre otras atribuciones: **b) Aprobar el Plan Parroquial de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial formulados participativamente con la acción del Consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución”.**
- **Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo –LOOTUGS-**, en su **Artículo 96**, en la que indica que se debe presentar a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (SOT) el respectivo informe de evaluación del PDOT de la parroquia.

## **Tiempo**

La evaluación de culminación se lleva a cabo inmediatamente después de concluida la ejecución del PDOT; se espera que la ejecución física y la ejecución financiera estén al 100%; sin embargo, si las liquidaciones de los contratos demoraran o las transferencias no se concretaran, para la evaluación de culminación debe considerarse la ejecución física de todos los componentes y que se ha efectuado la transferencia a la operadora (acta de recepción suscrito por la operadora) o que se haya iniciado la operación. La Unidad Ejecutora deberá preparar el informe de la evaluación de culminación dentro de los seis meses de la culminación física de todos los componentes del PDOT.

## **Metodología**

La metodología debe incluir la recopilación y el análisis de documentos relacionados con el PDOT, así como una serie de entrevistas y reuniones personales y grupales o talleres con quienes intervienen en la ejecución y la operación de los proyectos.

La evaluación de culminación es un proceso de autoevaluación participativo, que puede desarrollarse con o sin una consultoría que facilite el proceso. La consultoría sería necesaria en los casos en que:

- Se requiere la recopilación y análisis extenso de información a través de visitas de campo.
- Se requiere realizar varios talleres con los actores (entre ellos los beneficiarios) que participaron en el proyecto.
- Las competencias específicas no están disponibles en la Unidad Ejecutora, lo que obliga a realizar una investigación técnica en profundidad sobre las cuestiones relacionadas con los problemas de ejecución, calidad de los componentes físicos, y la sostenibilidad del proyecto.
- No tener el personal adecuado para realizar este proceso establecido en la planificación participativa.

## **Pasos para la evaluación de finalización**

- Recolección de información.
- Sistematización y análisis de información.
- Discusión y análisis de los resultados preliminares.
- Elaboración del informe de seguimiento y evaluación

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y proyectos, se sugiere la elaboración de un Informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento, cumplimiento de las metas y ejecución de las intervenciones.

## **El informe de seguimiento deberá contener al menos:**

- a) Seguimiento al Cumplimiento de Metas de Resultados del PDOT.
- b) Seguimiento a la Implementación de los Programas y/o Proyectos.

- c) Conclusiones.
- d) Recomendaciones.
- e) Plan de Accion.

### **Estrategias de promoción y difusión del PDOT**

Conforme las directrices de la Secretaria de Planificación o Secretaría Técnica PLANIFICA ECUADOR y el análisis realizado en el territorio, se puede definir algunas estrategias que permitan la promoción y difusión del PDOT:

#### **Previas a la formulación del PDOT**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural “ATAHUALPA” previo a comenzar el proceso de actualización del PDOT deberá considerar las siguientes estrategias:

1. Capacitación al equipo técnico y miembros de Consejo de Planificación.
2. Elaborar un plan de trabajo, considerando todas las etapas de actualización del PDOT conforme la guía para la formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial de la Secretaria Técnica PLANIFICA ECUADOR.
3. Socialización del plan de trabajo a través de medios impresos y digitales, así como espacios de diálogo con los actores del territorio.
4. Realizar un proceso de Lanzamiento Oficial de Inicio del PDOT.
5. Socialización del proceso de actualización del PDOT y actualización del mapa de actores del territorio.
6. Proceso de Análisis y Evaluación del PDOT vigente con las ciudadanía y autoridades.

#### **Durante la formulación del PDOT**

1. Socialización de los avances del proceso actualización del PDOT y próximos pasos a través de las asambleas territoriales.
2. Socialización de los avances de las etapas del PDOT a los representantes del Consejo de Planificación.
3. Articulación permanente con los otros niveles de gobierno.
4. Dialogo con actores claves del territorio

#### **Posterior a la formulación del PDOT**

1. Socialización y validación a la ciudadanía a través de las asambleas territoriales.
2. Socialización del documento final a los representantes del Consejo de Planificación.
3. Socialización del documento final al legislativo del Gobierno parroquial de ATAHUALPA para su aprobación.
4. Aprobación del PDOT a través de resoluciones u/ ordenanzas.
5. Publicación del documento final en la página Web de la institución.

6. Socialización y entrega del documento a la Secretaria de Planificación y demás gobiernos descentralizados y desconcentrados.
7. Socialización a la ciudadanía a través de la prensa escrita y hablada.
8. Proceso de rendición de cuentas conforme lo establecido a la ley